LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XIX—Núm. 5442 | Buenos Aires, Viérnes 17 de Agosto de 1888 | Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

Biblioteca Nacional

Circulacion del número anterior 17,000 ejemplares.

LA NACION

Más bancos y más papel

Ha aparecido ya el decreto gubernativo autorizando la fundacion del banco mixto de la provincia de Santiago del Estero con un capital de dos millones setenta mil pesos en billetes de curso legal, equivalentes á un millon ochocientos mil pesos oro que han importado los fondos públicos creados y adquiridos á ese objeto, al tipo de 85 %.

Están en vísperas de fundarse seis bancos provinciales más y aumentarán su emision los de Córdoba y Entre-Rios, dentro de las condiciones prescritas por la ley respectiva; de modo que, como ya se ha dicho, el país tendrá en circulacion cuarenta millones de pesos más en breve tiempo, garantidos por igual cantidad de fondos públicos adquiridos con cuarenta millones de pesos oro, con arreglo á la ley.

¿Qué efectos producirán en toda la nacion y en cada una de las provincias que la forman estos nuevos bancos y este aumento de emision inconvertible?

¿Qué límite puede razonablemente establecerse á la emision y circulacion del papel?

¿Conviene ó no, por consecuencia, el aumento proyectado?

Hemos dicho ya que si él se hace fuera de las condiciones legales, no tendria justificacion y sus consecuencias serian perniciosas para el país.

Sosteníamos, en presencia de la estadística de las naciones más prósperas y adelantadas de la tierra, que la cantidad de papel de curso legal en circulacion era suficiente para las necesidades legítimas del comercio y de la industria, puesto que la actividad é importancia de las transacciones no dependian precisamente de la mayor ó menor suma de dinero, sinó de su más rápida circulacion y de la amplitud en el uso de los instrumentos del crédito.

Pero como el aumento de medio circulante se trata de hacer en las condiciones prescritas por la ley, ha de estar debida y suficientemente garantido, y su circulacion será determinada y regulada por las necesidades de la sociedad, y no por causas artificiales.

Se objeta, sin embargo, que ese aumento de emision ocasionará, como se dijo ya, una mayor depreciacion del medio circulante y que la inconversion no tendrá término, perjudicando de este modo enormemente al país.

No es de esperarse que esto suceda, y aunque así fuera durante cierto tiempo, el aumento de la produccion y el mayor desarrollo industrial repondrian las pérdidas ó perjuicios que pudieran resultar.

Si la situacion financiera del estado continúa despejada de sombras y libre de embarazos, la depreciacion del papel no tendrá lugar, desde que disminuirá la necesidad de remesar oro efectivo, y aumentarán nuestros productos que lo representan en el intercambio con los demás países del globo.

Si el billete inconvertible sirve para fomentar las diversas industrias que funcionan en el país y concurre eficazmente al aumento de la produccion, su valorizacion es un hecho fatal que tiene que efectuarse más tarde ó más temprano, puesto que á medida que aquellas prosperen la exportacion acrecerá tambien, y en vez de saldos desfavorables, los tendremos favorables y pagaremos con ellos el servicio de los empréstitos y los dividendos de las empresas ya establecidas y que ahora se ven en el caso de remesarlos periódicamente.

¿Qué valdrá el oro entónces, es decir, cuando su demanda cese?

No se puede precisar el tiempo que se empleará en llevar á cabo esta fecunda evolucion; pero ella está ya iniciada, y á juzgar por los resultados alcanzados, se puede esperar que no tardará en adquirir toda su amplitud é impulso.

Cuando nuestra exportacion exceda á nuestra importacion, el oro que ahora nos hace falta para cubrir nuestros saldos con el exterior nos será innecesario, y cesando su demanda, descenderá al rededor de la par, operándose de este modo la conversion por sí misma.

Puede, pues, entónces, establecerse que si el papel se deprecia por efecto de la fundacion de nuevos bancos que circularán billetes inconvertibles, esa depreciacion será transitoria, valorizándose despues por el aumento de riqueza que, en combinacion con el trabajo, está llamado á producir.

En consecuencia de todo lo cual, es dado afirmar que el aumento de emision garantida no puede afectar los vitales intereses del país, y que más bien les ha de imprimir eficaz impulso.

En cuanto al límite que deba asignarse á ese aumento, no podria fijarse arbitrariamente desde que las necesidades reales son las que lo determinan; pero de los datos comparados de otros pueblos, en condiciones más ó ménos idénticas, es dado deducir el que nos corresponderia.

Así, por ejemplo, la circulacion fiduciaria en Estados Unidos, no ha excedido de 25 $ por habitante, mientras que nosotros, con el aumento de emision que se proyecta, llegaremos á 35 $ por habitante, lo que parece excesivo.

Pero nuestro país tiene sus peculiaridades económicas, sus condiciones propias de ser, que hay que tomar en cuenta.

La circulacion fiduciaria no es uniforme, sinó completamente desigual en la república.

En la capital federal, por ejemplo, ella es al rededor de *setenta pesos*, por cada habitante, y de poco ménos de la mitad en la provincia de Buenos Aires, mientras que en las de Entre Rios y Santa Fé es de un poco más de 19 $, en Mendoza de cerca de 13 $, en Tucuman de 7 $, en San Juan, Jujuy, Catamarca y Salta de un poco más de 2 $; de modo que hay una diferencia enorme en la circulacion del papel entre esta capital y Jujuy, y por consecuencia los habitantes de aquella tienen mayores facilidades para realizar sus transacciones que los de esta que se ven embarazados en sus negocios á causa de esa misma escasez.

La circulacion, pues, como se ve, es absolutamente insuficiente en las provincias todas, excepcion hecha de la de Buenos Aires, pues las otras no mencionadas solo tienen de 4 á 5 $ por habitante, requiriendo por lo ménos tres veces más.

Desde luego, es permitido establecer, en presencia de estos datos oficiales, que las provincias requieren un aumento de emision garantida para que su actividad y sus fuerzas se estimulen y se desenvuelvan con más vigor, porque la que tienen en la actualidad no basta para satisfacer sus necesidades legítimas, explicándose así esa paralizacion, esa especie de marasmo en que viven.

Explícase así el propósito de muchos gobiernos de provincia de fundar bancos de emision, con arreglo á la ley, levantando al efecto capitales en el exterior.

Es inoficioso demostrar las grandes ventajas que las instituciones de crédito reportan á las sociedades, tanto más si se considera que en el caso que nos ocupa, ellas se distribuirán convenientemente en todas las secciones del territorio, con arreglo á sus respectivas necesidades y recursos.

Por otra parte, esas instituciones no responderán á una misma direccion; no serán sucursales de un banco único, sinó bancos diversos, si bien regidos por una misma ley.

Para evidenciar las ventajas de los bancos provinciales mixtos, en el supuesto de que sean rectamente administrados, bastará decir que donde uno de ellos ha sido fundado, las transacciones se han multiplicado, las industrias se han desenvuelto, la propiedad se ha valorizado y la riqueza ha adquirido mayor incremento, aumentando así el bienestar de la comunidad.

Además, el capital extranjero adquirido sobre el crédito no puede tener más segura y más proficua colocacion. Ese capital se incorpora á los demás valores y les da vigoroso y fecundo movimiento, ganando de este modo cada provincia con las trascendentales transformaciones que recibe.

SENADO

Despachos de comision

Reunióse ayer la cámara de senadores, dándose cuenta de dos despachos de la comision del interior que formarán la órden del dia de la sesion de mañana.

El primer despacho se refiere á la solicitud de los Sres. Manuel Piera y Cª., para construir sin garantia un ferrocarril que partiendo de Sunchales termine en Reconquista.

Por el segundo, presenta en sustitucion de las diversas propuestas para construir un teatro, el siguiente proyecto:

Art. 1º El P. E. sacará á licitacion la construccion de un teatro municipal para esta capital con sujecion á las bases siguientes:

1ª Los empresarios deberán construir el teatro á su costa para usufructuarlo por un término que no exceda de 40 años, en el terreno de propiedad fiscal situado entre las calles de Cerrito, General Viamont, Libertad y Tucuman.

2ª Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos de la misma manzana pertenecientes á particulares que fueren necesarios para los objetos de esta ley. La expropiacion se hará á costa de los empresarios del teatro.

3ª El edificio del teatro tendrá capacidad, por lo ménos, para dos mil personas.

4ª El empresario podrá construir en el mismo terreno edificios accesorios que se relacionen con el teatro para el mejor servicio ó comodidad pública.

5ª Los planos y presupuestos del teatro y edificios accesorios serán sometidos á la aprobacion del P. E., el que señalará los plazos para comenzar y terminar la obra.

6ª El costo del teatro y edificios accesorios no bajará de 3.000.000 de pesos.

7ª Al vencimiento del plazo estipulado, el teatro con todos sus accesorios, los terrenos expropiados y edificios contenidos en ellos pasarán á ser propiedad exclusiva de la nacion, sin remuneracion alguna.

8ª Los proponentes deberán afianzar su propuesta depositando en el Banco nacional á la órden del ministro del interior una suma en dinero ó fondos públicos equivalente al 2 % del valor de la obra que proyectan, suma que se devolverá á aquellos cuya propuesta fuese desechada, reteniéndose la que corresponda á la que se acepte hasta que la empresa haya invertido en construcciones una cantidad equivalente.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*A. del Valle—M. Derqui—J. V. Zapata.*

Pensiones acordadas

Se pasó á la órden del dia, sancionándose sin discusion, prévio el informe del Sr. Ruiz (M.) el proyecto de la otra cámara acordando á la Sra. Dorotea G. de Alvarez, viuda del inspector de amas de la casa de expósitos, Sr. Eduardo Alvarez, la pension mensual de las dos terceras partes del sueldo que gozaba el causante.

En discusion este otro proyecto:

Art. 1º Acuérdase á Dª. Carolina White la cantidad de 4000 pesos, en mérito de los servicios prestados al país por su finado padre D. Guillermo White, como organizador del armamento naval en 1814.

Informó el

Sr. OLIVA—La Sra. Carolina White, dijo, se presentó á la cámara de diputados solicitando una pension graciable, en mérito de los servicios prestados al país por su padre el Sr. Guillermo White, como organizador del armamento naval en 1814.

Efectivamente, en 1814 el Sr. White organizó la escuadrilla nacional que derrotó la escuadra española enseñoreada del rio de la Plata, derrota que trajo como consecuencia inmediata la rendicion de las tropas que guarnecian la plaza de Montevideo.

La cámara de diputados, en vez de la pension solicitada, resolvió acordarle por una sola vez la suma de 4000 pesos que expresa el proyecto cuya sancion aconseja la comision de guerra á cuyo nombre informo.

Votado el proyecto fué aprobado, quedando así definitivamente sancionado.

Departamento de obras públicas

El último asunto á la órden del dia era el siguiente:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 300.000 $ en la adquisicion de un terreno y construccion de un edificio para el departamento de obras públicas, con sujecion á los planos y presupuestos que, formulados por el mismo departamento, aprobase el P. E.

Art. 2º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se harán de rentas generales, imputándose á la misma.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Informando al respecto dijo el

Sr. ZAPATA—Los Sres. Perez y Mendoza presentaron un proyecto autorizando al P. E. para contratar con una sociedad edificadora la construccion de un edificio destinado al departamento de ingenieros, pudiendo invertir en ella hasta 250.000 pesos.

La comision sometió el asunto á informe del departamento, el cual se ha expedido aplaudiendo la idea.

Se hacia muy necesario, casi indispensable si esa reparticion habia de responder á los objetos de su creacion, dotarla de un edificio cómodo que reuniera las condiciones especiales que requieren los trabajos que tiene por mision ejecutar. Hoy el local que ocupa, además de no reunir las condiciones requeridas, cuesta 1300 pesos mensuales.

Con referencia á la suma necesaria, consultóse el punto con el ministro del interior. Este manifestó que debiendo adquirirse un terreno central, la suma de 250.000 pesos no alcanzaria.

La comision, en consecuencia, propone la suma de 300.000 pesos y sustituye el proyecto de los Sres. Mendoza y Perez con el que está en debate y cuya sancion aconseja á la cámara.

Como no se hiciera uso de la palabra se votó el proyecto y fué aprobado.

La sesion pública terminó en seguida.

NOTAS SANTAFECINAS

Agosto 12 de 1888.

Próximamente, uno de los miembros de la comision municipal va á presentar á esta un proyecto, para su aprobacion, autorizando la emision de bonos públicos por valor de 150.000 pesos, los que serán garantidos con las rentas que percibe el erario y se destinarán á cubrir la deuda municipal, á la construccion de un palacio municipal y al ornato y arreglo de plazas, boulevares, paseos, etc.

El ejecutivo reglamentará el sorteo de estos bonos, sometiendo la intendencia al concejo deliberante, para su estudio, el reglamento respectivo. Despues de efectuado el sorteo, se harán conocer del público los números premiados.

La deuda municipal se calcula aproximadamente en 30.000 $. Este pago se hará prévia la liquidacion de los créditos pendientes por una comision liquidadora nombrada por la intendencia, y á los seis meses de presentado el proyecto citado, deberán estar concluidas las liquidaciones y chanceladas las cuentas.

En la sesion de ayer de la cámara de senadores, diéronse lectura á los asuntos siguientes:

La C. de P. somete á la consideracion del senado un proyecto acordando á la empresa telefónica de esta ciudad privilegio por quince años y exoneracion de impuestos por el mismo tiempo, debiendo hacer gratis el servicio en las oficinas provinciales y extender las líneas hasta donde crea conveniente el ejecutivo, y especialmente, Rosario, Coronda, Esperanza, San Cárlos, Galvez, etc.

—Una nota del P. E. manifestando á la legislatura que la comision de fomento y el vecindario de San José de la Esquina solicitan que sean destinados los fondos producidos por el último remate de terrenos fiscales en aquel punto, á la construccion de iglesia, subdelegacion, escuelas, etc., cuya suma asciende á 60.000 pesos.

—La C. de P. aconseja la sancion de dos proyectos, acordando el uno la subvencion de 40 $ mensuales á la biblioteca popular de esta, y exonerando el otro indefinidamente de impuestos al Club comercial, y por ocho años á la fábrica de vidrios de Héctor Virriot, del Rosario.

—Tratóse del proyecto acordando 2000 pesos para la construccion del edificio para asilo de mendigos y dementes. A pedido del senador Galvez postergóse este asunto, hasta tanto sean presentados á la legislatura los planos y presupuestos de gastos del proyectado edificio, para poder así con conocimiento completo acordar algo más, por creer que esa cantidad era escasa para llevar á cabo la obra.

El gobernador Dr. Galvez, encuéntrase en Buenos Aires. Corren distintas versiones sobre su viaje, improvisado puede decirse, pues este no ha sido anunciado con anticipacion como otras veces.

Personas autorizadas y que pueden estar al cabo del objeto de su viaje, nos aseguran que es motivado por el aumento de capital del banco provincial de Santa Fé. En caso de conseguirlo, se aumentará el capital de las sucursales existentes, creándose otras nuevas en puntos importantes de la provincia que las han solicitado y que, por la importancia de su poblacion y comercio, están en el caso de contar con agencias de banco que les proporcionen mayor movimiento del que ahora tienen.

La cuestion puerto, tan necesario ya en esta ciudad, es otro de los asuntos que tratará de llevar á buen fin nuestro gobernador en su estadia en esa.

Continuamente están cayendo grandes moles de tierra de la barranca frente á la ciudad, existiendo partes donde el desmoronamiento llega hasta la calle 25 de Mayo, viviendo en contínua zozobra los habitantes de esa parte de la ciudad.

Es de esperar que el gobierno haga lo que esté en su mano para la consecucion de una obra tan sentida.

El Dr. Nestor de Iriondo, albacea de la testamentaria del finado Dr. Zavalla, y el Dr. Urbano de Iriondo, representante de su señora madre, han arreglado los legados dejados por el testador, depositando la suma á que ascienden las diversas mandas en el Banco agrícola de esta ciudad. El total de las donaciones asciende á la cantidad de 159.350 $, que se descompone así:

Sociedad Vicentina	500 $
Id Vicentinos	50 »
Convento Santo Domingo	2.000 »
Severa Z. de Torrent	17.000 »
Félix Zavalla	15.000 »
Capilla del Cármen	2.000 »
Mariano Zavalla	15.000 »
Dolores C. de Zavalla	10.000 »
Hermanas de caridad	2.000 »
Clorinda I. de Irigoyen	10.000 »
Mercedes I. de Benavidez	10.000 »
Padre rector de la C. de Jesús	500 »
Misas para I. Zapata	300 »
Juan M. Zavalla	5.000 »
Misas para el testador	2.000 »
Urbano de Iriondo	30.000 »
Simon de Iriondo	10.000 »
Manuel M. de Iriondo	10.000 »
	159.350 $

Con las últimas lluvias están de felicitaciones los hacendados y colonos; aquellos tendrán pasto excelente para sus haciendas y éstos rica y abundante cosecha. Las noticias que se tienen de las colonias del oeste y centro de la provincia son por demás halagüeñas y hacen esperar importante cosecha de trigo y lino. Este último grano, que ya se consideraba perdido, encuéntrase hoy en buen estado.

Con estas noticias desaparecen los temores de la crísis que se esperaba si resultaba mala la cosecha de cereales.

Si con no haber sido del todo mala la cosecha pasada, ha habido infinidad de quiebras de comerciantes de las colonias, comprometidos con las sementeras, calcúlese las que se hubiesen presentado si hubiera sido mala la de este año.

RAUL.

CONFLICTO DE RAZAS

AUSTRIA SEMI-ASIATICA — EL PROBLEMA RUSO-GERMANICO — VICTORIA Y SU HIJO — MATRIMONIOS REGIOS — EL DIVORCIO DEL REY MILANO

DELIRIO ANTI-LIBERAL

MADRID, 19 de julio de 1888.

Señor director de LA NACION:

El imperio ruso es un inmenso estado que, verdadera confederacion de razas unidas por el sable, y semejante á las tribus armadas que sobre nuestra Europa cayeron en los siglos IV y V de la cristiana era, viene, desde sus desolados desiertos á estas luminosas regiones del Mediterráneo, eternamente acariciadas, como un paraiso lleno de vida y de poesía, por los nacidos y criados bajo las escarchas y las nieblas del norte.

Un conflicto entre razas de antiguo enemigas mueve á esa inmensa ciudad militar que aparece nómade y errante, del norte al mediodia, moviéndose, como en otro tiempo se movieron los godos y los normandos.

Al verlos en tanta muchedumbre, cambiando de sitio, como si no tuvieran patria, en sus carros de guerra innumerables, fuertes á la manera de los hijos de la naturaleza, altos y fornidos, de pelo rubio y ojos apagados, los tomaríais por uno de aquellos pueblos descritos en las crónicas que comienzan la historia moderna, y enviados por las cóleras del cielo en castigo de nuestras culpas. Dícense defensores de una parte de su raza oprimida cual los otros se decian á su vez vengadores de aquellos cautivos que habian acompañado al vencedor romano en la Via Sacra y de aquellos atletas cazados en las selvas para ser ofrecidos como en holocausto á un pueblo ébrio en los circos y en las naumaquias.

El problema vuelve á presentarse tal como estaba en las guerras del siglo pasado, como una competencia entre el Austria y la Rusia, competencia que oculta realmente una porfía de la raza eslava con la raza germánica, esas dos enemigas irreconciliables.

El Austria se dirige paso á paso desde Croacia á Bosnia, desde Bosnia á Novi-Bazar, desde Novi-Bazar á Salónica donde se detendrá un momento á recoger y medir sus fuerzas y reflexionar con reflexion profunda si puede sin riesgo acercarse y entrar en Constantinopla, donde, en la efusion de su victoria, en el goce de la tierra más hermosa y más importante que tiene Europa, en el seno de tamaña ciudad, cabeza de continente y reina de mares, podrá renunciar á Viena y á sus nueve millones de alemanes, y á Hungria misma, si se quiere, para convertirse en grande imperio semi-asiático, que dirija el oriente de Europa y que contenga las ambiciones de Rusia hasta que, barridos los restos de la dominacion turca y conjuradas las amenazas de la utopia panslavista, pueda la eternamente jóven y eternamente heróica raza helena desmontar esa máquina de guerra y convertirla en una república democrática digna de heredar el nombre, el prestigio y el valor de la antigua Grecia.

Por de pronto las miras del gobierno austriaco se dirigen, repito, á posesionarse de Salónica, la ciudad asentada en Macedonia, que es como llave del camino estratégico de Austria á Constantinopla, cual Filipópolis es como llave del camino estratégico de Rusia á Constantinopla.

Segunda ciudad de la Turquía europea, en el golfo de Termaica y al pié del monte Hortash, entre dos promontorios, con las dos mitades casi de sus setenta mil pobladores repartidas entre la religion cristiana y la religion judáica, será Salónica en lo porvenir, una factoria indispensable al comercio aleman por el Egeo, y es en lo presente un puerto de refugio á las esperanzas de Constantinopla, y un sitio de seguridad para cualquier combinacion ulterior, que pida la futura guerra de Oriente.

Hé ahí aquel imperio austriaco que Cárlos V pensó tener unido á la corona española, de cuyo pensamiento le apartaron así las sublevaciones de los príncipes protestantes y la entrada de Francisco I en Lorena, como tambien la necesidad de combatir en Hungria á los turcos; hé ahí ese imperio, destacado de nosotros por las complicaciones orientales, cumpliendo el destino que le asignara su fundador en frente de Turquía, y amenazando á Constantinopla, como aquellos reinos de Asturias, de Aragon y de Castilla, tan modestos en sus orígenes y que en sus desagües llegaron á extenderse y á dilatarse por Palermo, por Nápoles, por Oran, por Argel y por Túnez.

La Servia, que miraba de hito en hito á la Rusia, tendrá que adscribirse ahora á l[illegible] reses austriacos, pues sus líneas férreas no encontrarán otro entronque inmediato que con las líneas férreas del Austria, y tendrá que renunciar á su ensueño de oro, alimentado por la poesía y por la historia, es decir, al hallazgo en los futuros combates de la corona perdida por su desgraciado emperador en Kosovo, en ese Guadalete de los eslavos.

El Montenegro que tambien recibia órdenes de San Petersburgo, y que últimamente se ha visto separado de esta capitalidad, á la cual prestaba de grado su homenaje por la ocupacion austriaca en Bosnia y Herzegovina, envia su príncipe Nicolás á Viena, donde entra como solian, allá en otros tiempos, entrar los príncipes vasallos del feudalismo en los palacios y castillos de sus superiores y soberanos; humildad y modestia en cuyas genuflexiones y cortesias se oculta una soberbia aspiracion á captarse territorios albaneses para el dia no lejano, en que venga trás la irremediable catástrofe del imperio turco el nuevo y codiciadísimo reparto de sus yertos y mutilados despojos.

Miéntras tanto sigue incansable su camino Austria bajo la sombra de Alemania, con la complicidad inevitable del sultan, entre los recelos de los eslavos y las amenazas de los albaneses, apartándose de los territorios de Albania, donde pudiera encontrar invencibles resistencias, y yendo paso á paso, con mesura y recato, hácia el objeto capitalísimo de sus empresas, hácia la deseada Salónica, que abre el camino de los ensueños orientales, el camino de las orillas del Bósforo.

Si María Teresa, si José II, levantaran con su frente la losa abrumadora de sus sepulcros, ¡cómo habian de ver que sus recelos respecto á las empresas moscovitas estaban justificados por el tiempo, pues á más andar viene una guerra entre sus sucesores y los sucesores de Pedro y Catalina, guerra que habrá de ser espantosa y cruentísima!

¿Por quién se decidirá el imperio germánico? ¿Se decidirá por los intereses de Austria ó se decidirá por los intereses de Rusia? Ahí está la dificultad. Y estas dificultades no pueden superarse con una simple visita.

El rumor público añade más, el rumor público añade á la visita un casamiento. Afirman los periódicos informados el intento en Guillermo de casar á su hermana mayor, la enamorada segun lenguas del príncipe Battenberg, con el heredero de la corona moscovita.

Tal idea paréceme propia para mantener buenas relaciones entre los dos pueblos, tan dados á pensar y á sentir como sienten y piensan sus respectivos monarcas. Mas no preparan bien la boda los procederes del jóven emperador con su familia. Dejando aparte lo mucho que recelará cualquier príncipe unirse con la primogénita de un monarca muerto á los estragos del cáncer, enfermedad hereditaria, la parte moral dispone ménos á estos enlaces todavia que la fisiologia y la medicina.

Un príncipe, capaz de tratar á los suyos como Guillermo trata hoy á su padre y á su madre, á la una en su honra y al otro en su memoria, no puede ofrecer estímulos y atractivos al ingreso en tan maltrecha familia. Esa emperatriz viuda, cuya energia en los postrimeros instantes de su esposo ha penetrado todos los corazones de admiracion, ¡ay! no entra, no, á pesar de sus virtudes y de sus dolores, en el corazon de su hijo.

Dueño y soberano éste de un territorio, en el cual dicen los diarios políticos aquello que complace á los primates del estado, tolera noticias atentatorias al honor y nombre de su madre. No ya las publicaciones de oposicion, las mantenidas y subvencionadas por su primer ministro, dicen y divulgan especies más parricidas que los puñales y los venenos de cuantos Orestes haya generado la tierra. Un hijo, que mata de un golpe á su madre, no comete crímen tan atroz, como un hijo que la calumnia y la deshonra.

Con escándalo ha leido Europa entera que la reina Victoria, segun dicen los reptiles oficiales, fué á Berlin para robar los papeles del emperador Federico III; y con mayor escándalo todavia que la carta por este moribundo venerable dirigida con tanto acierto al reaccionario ministro Puttkammer, es una carta falsificada. Imperando en Alemania el nieto de la reina Victoria y el hijo de la emperatriz viuda, no debiera tolerarse, dadas las leyes restrictivas allí en vigor, que se llamase ladrona en puridad á su abuela y falsaria en puridad á su madre. No puede haber príncipe alguno, que ingrese por propia voluntad y albedrio en esa familia de Atridas, la cual ignora cómo el respeto á sus progenitores, en suma es el respeto y honor á sí misma.

Esta cuestion de bodas y matrimonios trae á mal traer las gentes en Europa. Por ejemplo, el rey de Rumania está casado con una hermosísima princesa, fecunda en poesias, y estéril en hijos. A ella, con mayor fundamento que á madame Staël, podria hoy aplicársele aquella frase brutal de Napoleon I, afirmando como no valen tanto las reinas que dan libros al Parnaso como las reinas que dan herederos al trono. Lo cierto es que, no corriendo parejas la fecundidad maternal de la reina rumana con su fecundidad poética, el reino pasaria sin remedio á un hermano del rey, no á herederos en línea directa. Pues por Servia la cuestion de aquel regio matrimonio y las disputas entre los cónyuges promueven inauditos escándalos. El rey Milano, desde sus últimas derrotas en la guerra nefasta con Bulgaria, no puede sufrir á la esposa, quien pretendió humillarlo, para deponerlo y alzarse al poder en virtud y por obra de una regencia.

Tal es la série de motivos puestos en circulacion por el rey Milano para pedir el divorcio de su esposa Natalia. Esta lo resiste con todas sus fuerzas, no obstante aseverar á voz en cuello que le falte el rey hasta en lo más rudimentario de las atenciones debidas á una señora por un caballero, y que cometia sin empacho ni escrúpulo toda suerte de infidelidades.

Parecia natural que hallándose uno y otro heridos por sendos resentimientos, de los que jamás las almas de cierta delicadeza pueden reponerse, cayeran en demandar de acuerdo la separacion. Mas no: la reina lo repugna. Y esta repugnancia importa mucho, porque la reina guarda en su poder al heredero legítimo de la corona servia, y no quiere soltarlo en manos del marido. Así, la separacion de tal matrimonio da pasto á toda suerte de hablillas, y quebranta con irreparable quebrantamiento moral á la dinastia, siempre atisbada y perseguida por poderosos émulos, pretendientes á la grande autoridad, que se cae de sus heridas sienes.

El sínodo eclesiástico, por el rey Milano compuesto, decreta el divorcio; mas no hay medio de realizarlo y cumplirlo, porque Natalia lo rechaza con todas sus fuerzas, y aspira, dado el descrédito irreparable de su esposo, á sustituir la realeza disminuida y quebrantada de éste con su propia regencia, la cual cree, allá en sus vanidades femeniles, muy hacedera y muy viable. El rey no quiere oir hablar de tal cosa; y manda uno trás otro, emisarios en requerimiento del divorcio.

Como todos los actos regios, por necesidad, se tiñen de color político, el rey es austriaco, la reina es rusa, y entre los dos esposos forzosamente se traba una guerra doméstica, precursora de la guerra continental, que debe trabarse más tarde ó más temprano entre los dos imperios. Dios no llamó al rey de Servia, ni por el camino de la diplomacia, ni por el camino de la política, ni por el camino de la guerra. Y como quiera que habia hecho un ministerio de divorcio, en atencion tan solo á sus gustos y preferencias personales, olvidando por completo su carácter de rey constitucional, ha dirigido un brindis á sus propios ministros, alabándolos en frases desatentadas y temerarias, impropias de su alta situacion y de su soberana dignidad.

Pues aun hay otros matrimonios regios en Europa, que trascienden á la política universal, con ser ambos proyectados por machuchos príncipes en segundas nupcias. Hablo del matrimonio que ha proyectado el duque de Aumale, así como del matrimonio que ha proyectado el duque de Aosta.

La enemiga del príncipe francés con su familia es cosa muy sabida, para que insistamos en ella; y la retirada contínua de Roma, que ostenta el príncipe italiano, es muy notada cosa, para que la recordemos nosotros. Amadeo de Saboya no está bien del todo con la capitalidad que ha caido en suerte al reino de su hermano, como Felipe de Orleans no está bien del todo con la política que ha sostenido últimamente su señor sobrino.

Respecto del primero, tengo yo un dato desconocido en la historia contemporánea, ó quizás adrede olvidado. Este dato es que Amadeo dejó la corona de nuestra España, no tanto por la disolucion del cuerpo de artilleria, su pretexto y motivo aparente, como por las leyes promulgadas contra el clero bajo los gobiernos radicales, causa verdadera de su abdicacion y renuncia. Lo cierto es que la ley del clero no se promulgó entónces, ni pudo promulgarse más tarde porque, dada en la coparticipacion legislativa del monarca parlamentario con las cámaras, estas la decretaron, pero aquel no quiso nunca sancionarla.

En su retiro de Turin, Amadeo contraerá pronto matrimonio con una sobrina suya, hija de la princesa Clotilde, santa mujer, y del príncipe Gerónimo Napoleon, á quien todos conocen ya en Europa y en América. Este matrimonio aviene más y más á la familia en Italia reinante con la familia imperial pretendiente del trono de Francia, y por lo mismo, desaviene con desavenencias profundísimas la dinastia italiana de la República Francesa.

Muy al revés la boda morganática del duque de Aumale con la hija de un su administrador llamada Sta. Clinchant. Como quiera que prive de recursos al pretendiente monárquico, satisface mucho, muchísimo, á las fracciones republicanas. Esta mujer se atribuye á sí todo el desabrimiento de Aumale con su ilustre sobrino el denominado rey de Francia. Lo cierto es que, habiendo recibido en herencia un legado tan por extremo cuantioso como el patrimonio de los Condés, disminúyelo todo cuanto puede, á fin de que toque lo ménos posible á sus herederos. Con recordar que la finca de mayor cuantia entre todas sus ricas propiedades, la cede al instituto de Francia, basta para comprender cuanto recortará el menguadísimo legado á su familia. En vista de tales hechos, el instituto ha pedido la vuelta del príncipe, y hála negado sin razon alguna el gobierno.

Mientras así el más rico de los Orleanes á la república se acerca, lanza fulminante bomba sobre la república el jefe de la familia. Una desordenada epístola circular á los alcaldes, propia por su insensatez del ignaro Boulanger, ha publicado el conde de Paris, criticando acerbamente al gobierno nacional, y prometiendo no sé cuantas vaguedades fantásticas en el regreso y triunfo próximo de la monarquía.

Delirio increible tal conspiracion demente contra la libertad y la república.

Vuestro siempre amigo afmo.

EMILIO CASTELAR.

Duelo Floquet-Boulanger

LA FIESTA NACIONAL DE FRANCIA — INAUGURACION DEL MONUMENTO Á GAMBETTA — EL EJÉRCITO FRANCÉS Y EL EJÉRCITO ALEMAN — Veleidades del canciller de hierro — UNA ENTREVISTA SECRETA DE GORTSCHAKOFF Y BISMARCK — ¡EL AMO NO QUIERE!

PARIS, 15 de julio de 1888.

Señor director de LA NACION:

El duelo Floquet-Boulanger, la fiesta nacional de Francia, la visita del emperador de Alemania al czar de Rusia, son los tres acontecimientos de estos últimos dias. Voy á comentarlos ligeramente.

El general Boulanger continúa la política de agitacion que ha inaugurado, arrostrando los percances que tal política importa. Acaba de hacer un ruidoso paseo por Bretaña, pronunciando en el trayecto discursos intolerantes y poco ménos que intolerables. Y, cosa digna de atencion, el general obtiene sus triunfos oratorios más unisonantes en los departamentos en que una minoria radical es ahogada en cualquier otra ocasion por una mayoria reaccionaria.

Ese es el caso del departamento del Nord, en que fué elegido primero. Ese es el caso de la Bretaña, donde ha ido á buscar otro campo de accion. Ese es el caso de la Charente, que es desde hace tiempo una especie de feudo de los bonapartistas.

Las recientes elecciones de la Charente han sido muy significativas al respecto. Los bonapartistas se habian comprometido á dar á Boulanger una mayoria majestuosa, con tal que se presentara personalmente á las elecciones.

El provecho para ellos era evidente, pues es una condicion del partidismo obcecado el considerar como proficuo todo cuanto sirve á los fines de la secta, comprometiendo y agriando la verdadera política nacional. Ponian en jaque al gobierno, y no perdian un asiento ni un voto en la cámara.

El general, diputado ya por el Nord, tenia que renunciar al dia siguiente el título de diputado de la Charente, dejando el campo libre al candidato bonapartista.

Los boulangeristas que generalmente se prestan á este juego, esta vez han querido experimentar sus fuerzas prescindiendo de la alianza de los imperialistas. El resultado les ha sido contrario, y ha puesto en transparencia lo que todos los observadores imparciales habian sospechado ya. No forman un partido homogéneo y popular, como lo pretenden; pero sí una coalicion de todos los enemigos de las instituciones republicanas, y son los intereses de los adversarios de la república los que consciente ó inconscientemente sirven á las mil maravillas.

Para oscurecer la demostracion que al respecto resultaba tan claramente de las elecciones de la Charente, el general Boulanger emprendió la gira electoral por Bretaña, organizada con todo el talento de *mise-en-scène* que es propio de sus allegados y de sus comprometedores aliados, y ha tenido á bien armar en la cámara un escándalo mayúsculo. Se figura, y esto bastaria para demostrar que no pasa de un político de mala ralea, que cuanto más polvareda levanta al rededor de su nombre, tanto mayores títulos adquirirá á la popularidad.

Ha venido á pedir á la cámara de diputados que se declare cesante porque era inferior á su mision. Puede ser que así sea; pero solamente en las bromas de talleres de pintores ha podido reducirse á fórmula la leyenda del «guillotinado por persuasion», en la que un criminal se deja convencer á fuerza de retórica—y poco importa para el caso que se trate de un criminal ó un inocente—que no hay dicha más apetecible ni accion más fecunda en delicias morales que la de ser guillotinado.

La sesion en que sostuvo esta teoria, con mayor acopio, como era natural, de violencias que de argumentos, fué por supuesto borrascosa.

El jefe del gabinete, M. Floquet, le contestó con una vivacidad de forma legitimada por lo estrafalario de la mocion y el tono provocativo en que habia sido presentada. En un momento en que decia que el hombre que hablaba ahora de un modo tan altanero habia frecuentado las sacristias y las antesalas,—Miente V., exclamó el general Boulanger.

No contento con esto, repitió en la tribuna, en un discurso poco digno del carácter de legislador que revestia todavia:—Miente V., miente V. desvergonzadamente. Hecho lo cual, remitió al presidente de la cámara su dimision de diputado, preparada y redactada de antemano con esa constante preocupacion de hacer efectos teatrales que es característica de su modo populachero de entender la política.

Al salir del palacio legislativo, M. Floquet le mandaba sus padrinos, y al dia siguiente por la mañana, en un duelo á espada, el general Boulanger recibia en la garganta una herida bastante grave. Es un rasgo del carácter francés, que la opinion popular sea favorable á este modo de ventilar conflictos personales. Le gusta al pueblo que un ministro sea hombre, y la actitud asumida por M. Floquet le ha granjeado simpatias; pero ¡qué tiempos son estos en que todo un presidente del consejo, jefe efectivo y real del gobierno en el actual sistema parlamentario de Francia, tenga que sostener espada en mano la dignidad de su política y la independencia de la tribuna!

El desenlace de este incidente no ha quitado á los boulangeristas el deseo de continuar la campaña plebiscitaria que han emprendido. Su jefe ha manifestado la intencion de presentarse en todos los departamentos en que haya asientos vacantes para la diputacion. En realidad, no se presentará en todos, lo que no produciria sinó una sucesion de fracasos; se presentará en los que los reaccionarios, con cuya alianza sigue contando, tienen todavia influencia. Principiará dentro de algunos dias en el departamento de l'Ardèche á ensayar los efectos de esta táctica de agitacion crónica.

Una hora despues de haber infligido al general Boulanger una leccion de cortesia por las armas, M. Floquet pronunciaba una arenga notable en la inauguracion del monumento dedicado á Gambetta, que ha sido celebrado el 13 de julio con mucha solemnidad y mucho entusiasmo.

El monumento á Gambetta, erigido en la plaza del Carrousel, y debido al cincel del escultor Aubé, tiene gran carácter y está animado por un enérgico aliento de patriotismo, de libertad y de esperanza.

Apénas descorrido el velo que lo ocultaba á la vista y pronunciados los discursos oficiales, que fueron numerosos, ha recibido una consagracion más solemne que las pompas de la inauguracion gubernamental, la visita de todo un pueblo deseoso de expresar su respeto y su gratitud á la memoria del hombre que no desesperó cuando todo estaba desesperado.

Durante el dia 14, dia de la fiesta nacional de Francia, el monumento á Gambetta y la estátua de Strasburgo en la plaza de la Concordia, vieron desfilar innumerables delegaciones que, silenciosamente, deponian coronas de siemprevivas á los piés del intrépido jefe del gobierno de la defensa nacional y de la noble ciudad á quien sus esfuerzos no pudieron salvar de ser segregada de la patria querida.

Diré más: el recuerdo persistente del año que Víctor Hugo ha llamado tan propia y enérgicamente el *año terrible* es sin duda el carácter más sobresaliente de la fiesta nacional de Francia. No describiré sus esplendores, sus iluminaciones maravillosas, sus embanderamientos, particularmente copiosos y enternecedores en los barrios de obreros y de pequeña burguesia, sus bailes improvisados en plena calle, á veces adornados con una decoracion de circunstancia y una representacion de la Bastilla groseramente pintada y el alegre letrero que los vencedores del 14 de julio del 89 pegaron jocosamente sobre las paredes de la vieja fortaleza: Aquí se baila.

Sabido es cuan festivos son los habitantes de Paris y qué tela de fondo incomparable proporcionan, á las expansiones de la innumerable multitud que alberga, los monumentos, los paseos, el rio, las plazas y los bulevares de esta ciudad única en el mundo.

Pero sobre tanta expansion, sobre esta conmemoracion popular de cadenas gloriosamente rotas y de Bastillas derribadas, se cierne un sentimiento, una idea que ningun labio expresa y que se lee en todos los ojos.

Esta idea, la manifiestan sin palabras las coronas de siemprevivas depositadas al pié de la estátua de Strasburgo, de la estátua de Juana de Arco, del monumento á Gambetta. Se deja entrever en la ansiosa atencion con que se siguen las maniobras de la gran revista de Longchamps, ó el desfile en la plaza del Hotel de Ville, y—síntoma más característico todavia,—el de los batallones escolares, de los soldados niños adiestrados desde la infancia en el ejercicio de las armas.

Un general francés que ha estado en Berlin el año pasado me decia hace pocos dias: No nos figuramos en Francia hasta qué punto Prusia está militarizada, y de qué respeto, casi diria servil, está rodeado el ejército. Donde está cualquier oficial es como un rey. Lo sirven primero en los cafés y las cervecerias, las mismas señoras le dan la vereda en las calles. El acepta todo esto como un honor merecido. Se indignaria de ser tratado como todo el mundo. Es el señor soldado de la vieja infanteria española.

Y agregaba con un gran sentido práctico: Eso, que está en el aire, en los instintos, en la propension nata á la disciplina, hace que los oficiales prusianos se vuelvan casi insufribles en sus relaciones con el elemento civil; pero les comunica una confianza en sí mismos, una iniciativa, un alto sentimiento de la responsabilidad, que son dotes de mérito en un campo de batalla. Como lo habian comprendido los antiguos egipcios, es una fuerza para un ejército formar una clase social privilegiada.

Esta misma impresion me ha sido trasmitida, casi en idénticos términos, por distinguidos argentinos que volvian recien de Berlin. Es la nota dominante que llama primero la atencion al pisar las calles de la ciudad que se empeña en ser el más vasto y bien ordenado cuartel de Alemania y del universo.

Los franceses, precisamente porque son el pueblo que ha realizado el acontecimiento cuyo aniversario se festejaba ayer, son refractarios á admitir la superioridad de una clase social, aun cuando esta represente la fuerza material, y aun cuando fuese cierto que la fuerza es superior al derecho.

Los desastres de Francia no han conseguido militarizar la nacion, y solamente han popularizado el ejército, han estrechado los lazos que desde las guerras de la revolucion lo unian al pueblo entero. Francia no es una nacion militarizada, es una nacion armada, lo que es muy distinto. No hay en Francia partido militar, quien dice partido militar, dice por lo mismo preocupaciones feudales, y Francia, si no acierta á dirigirse bien todavia en el perfeccionamiento de la república, se ha elevado muy por arriba de la era feudal en ilustracion y en cultura.

El sentimiento que le inspira su ejército no es respeto, admiracion ó terror. Es un sentimiento cariñoso. Las señoras no dan la vereda á un oficial, quien además no la aceptaria. Más bien le daria un beso. El militar no es aquí el altanero arrastrador de sable, es el pueblo mismo, resuelto á los sacrificios más extremos, no para hacer conquistas, sinó por la patria, amenazada hasta en su existencia. ¿Cómo extrañar, pues, que su ejército sea querido como un hijo mimado, expuesto á un peligro tremendo?

Este ejército, por lo demás, es gallardo y está superiormente armado. El fusil Lebel, todos los especialistas convienen en esto, es insuperable. Su bala es la más liviana de todas las armas de guerra conocidas; pero sale con una velocidad inicial tan considerable que, á 1200 metros, traspasa un álamo del diámetro de un hombre. Resultan dos consecuencias á cual más peligrosa: á igualdad de peso un soldado lleva un número doble de tiros en su cartuchera, y por otra parte la trayectoria del proyectil es tan tendida, que lo que se llama en balística la zona peligrosa se extiende hasta límites antes desconocidos, sin que sea necesario cambiar el alza del arma segun la distancia en un fuego rápido contra una columna de ataque.

Esto no significaria victoria segura. No cabe duda que el chassepot era superior al fusil de aguja en la guerra del 70, y sin embargo los franceses fueron vencidos. Pero el mismo fusil de aguja, modificado para volverse fusil de repeticion como el Lebel, ha desmerecido tanto en la transformacion que los soldados que tendrian que manejarlo y que tenian confianza en aquella época en el arma que les habia dado Sadowa, entrarian ahora en la pelea con la conciencia de la inferioridad de su armamento.

En fin, es más que dudoso, ó mejor dicho no es dudoso siquiera, para los inteligentes en la materia, que los cañones Krupp, superiores á los cañones franceses del 70, han dejado de serlo. No pueden competir en número, alcance y precision con la actual artilleria francesa.

Se dice generalmente, en los círculos bien informados, que esta es la explicacion de las provocaciones de Bismarck y de su cruel y odiosa actitud en Alsacia-Lorena. Sabe que Francia, que en esta suprema contienda jugará la vida misma de la nacion y los destinos de los principios de la revolucion en Europa, no recogerá el guante á la ligera. Sin embargo, la tirantez de relaciones que se empeña en crear le será útil para arrancar á su parlamento, hastiado de arruinar al país para preparar la guerra, nuevos y crecidos subsidios á fin de hacer frente á la transformacion indispensable del armamento. Cuando Bismarck suscita incidentes en la frontera, no es Francia la que tiene que estremecerse, son los bolsillos de los contribuyentes prusianos.

Van unos veinte años que Francia y Alemania, habiendo dejado de luchar á cañonazos, luchan á millonazos. Quien sabe quien resistirá más en esta guerra de nuevo género que se llama la paz armada; pero me parece que Bismarck sabe á qué atenerse al respecto, y que está asustándose de las consecuencias económicas del régimen que ha implantado.

Es un político demasiado sagaz y de alto vuelo para no entender bien las cuestiones económicas y dejar de darles en la política la importancia que en nuestro siglo les corresponde. Lo ha probado: ha cimentado más la unidad alemana con el *Zollverein* ó la unidad de tarifas aduaneras que con el instrumento vidrioso de la hegemonia militar.

Ha conservado siempre entre sus manos, á pesar del recargo de ocupaciones y de preocupaciones que importaban la direccion de la política general y la gran cancilleria del imperio, la cartera del ministerio del comercio. Sus planes económicos y coloniales son vastísimos. Los persigue con la atrevida tenacidad que le es peculiar. El es quien personal y directamente intervino acerca del viejo Krupp para que se resolviera á perder cerca de un millon de francos sobre la primera remesa de rieles hecha á China, á fin de acobardar la competencia y forzar las puertas de este vasto mercado.

¿De qué sirve todo esto si Prusia, ya pobre, se vuelve inhabitable por el exceso de los impuestos y de las cargas militares, y si la flor de su juventud huye á aumentar las fuerzas industriales de un rival hoy temible y que mañana será invencible en el terreno económico, los Estados Unidos?

Bismarck comprende, á no dudarlo, que el régimen de armarse hasta los dientes que ha adoptado y ha impuesto como consecuencia á toda Europa, es más insostenible para Prusia que para sus contendores. Lo habia notado ya en los alrededores del año 76, y habia resuelto acabar de una vez con Francia, que estaba entónces en un período crítico de reorganizacion.

Solamente era preciso que Rusia lo consintiera. Se habian iniciado negociaciones muy secretas, pero muy activas.

Bismarck consideraba que todas las cosas marchaban bien. Se habia retirado en su Tebaida de Varzin, haciéndose el enfermo, para meditar. Esperaba por momentos al viejo Gortschakoff, que habia aceptado una cita á fin de resolverlo todo. Llegó el dia fijado para la cita con el canciller ruso; pero éste no parecia. Bismarck, nervioso, febriciente, se paseaba por el camino que debia seguir el huésped esperado. ¿Qué significaba tan incomprensible demora?

Casi al anochecer divisó á lo léjos un coche que llegaba á todo escape. ¡En fin! Corrió á su encuentro. No era Gortschakoff, era simplemente su hijo quien le participó que su padre, aquejado por una enfermedad tan violenta como repentina, habia tenido que interrumpir el viaje.—¿Dónde?—A algunas leguas. Bismarck subió en el mismo coche, y voló hasta la posada indicada.

El enfermo, en cama, todo envuelto en trapos, emitiendo quejidos inarticulados, no podia más de dolor de cabeza. Bismarck no es, que digamos, exageradamente sensible. La emprendió con el acongojado ruso sin piedad, explicándole su plan, la necesidad de una guerra, las ventajas reservadas á Rusia sin pedirle más que la neutralidad, elevando la voz, desahogando su pasion largo tiempo comprimida, resuelto, si no habia más remedio, á hacerle estallar el cerebro para que penetraran, sus argumentos.

El otro, al fin, se cansó. Incorporándose en la cama, y apartando la enfermedad al mismo tiempo que las cortinas, le contestó con su voz natural: «¿Quiere que se lo diga claro? ¡Pues el amo no quiere!»

El amo era el czar, amo de Gortschakoff, segun la jerarquia rusa, y un tanto amo de Bismarck en esta circunstancia.

El golpe era rudo. Nos ha proporcionado doce ó catorce años de paz durante los cuales han sobrevenido modificaciones esenciales en la situacion de las piezas sobre el ajedrez de las batallas. Ahora, aprovechando un cambio de gobierno, se renueva la tentativa, ¿la coronará el éxito? Nadie lo sabe, Bismarck ménos que nadie.

Lo cierto es, si se quieren estudiar probabilidades, que del punto de vista del sentimiento nacional ruso, los alemanes son ahora algo más odiados que antes, lo que no es poco, en Rusia. Parece tambien que, si la política tradicional de Rusia era proteger á la pequeña Prusia, su interés evidente es actualmente no contribuir á la creacion á su lado de una potencia de fuerza colosal, y de apetitos superiores á su fuerza.

Podria alegarse igualmente que esta tendencia de Rusia, originada por el sentimiento de la propia conservacion, se ha corroborado sin duda con la triple alianza combinada por Bismarck hace poco, y que si no está dirigida directamente contra Rusia, revela cuando ménos la pretension de reducirla á un papel pasivo, á apartarla del arreglo de los asuntos europeos.

Esta es la segunda vez que el canciller de hierro sigue cabizbajo el camino de Canossa, que habia declarado no conoceria jamás. Acaricia á la Rusia, que amenazaba ayer, como tuvo que agasajar al papa, que se vanagloriaba de considerar como un enemigo despreciable. Tales fluctuaciones, tan repentinos cambios de frente, que son de mal efecto, pero de limitadas consecuencias en la política interior, cuando se trata simplemente de hallar un *modus vivendi* soportable con los católicos ó los socialistas, se vuelven en extremo peligrosos cuando se aplican á la política internacional.

Bismarck, al jugar su juego doble, está á cada rato á punto de quedar en el aislamiento á que ha querido reducir á sus adversarios. Se ha enemistado con Rusia, aliándose con Austria; ahora entibia á esta haciéndole coqueterias á aquella. En cuanto á Italia, es dudoso que la consulten; pero ha debido reparar ya, con su espíritu eminentemente práctico, en lo costosos que son del punto de vista del desarrollo económico, los sueños de grandeza militar.

¡Qué ideas más sanas abrigaba el hombre de bien que acaba de morir despues de haber sido durante tres meses emperador de Alemania! A pesar de haber hecho la guerra con distincion, este singular Hohenzollern no consideraba las horrendas carnicerias como lo único glorioso y deseable en la vida. Opinaba que Alemania tenia un cáncer más mortífero que el cáncer que le roia la garganta, el cáncer militar: acariciaba la esperanza de llegar algun dia á la pacificacion de los ánimos y al desarme de los ejércitos, neutralizando la Alsacia-Lorena y dándole la autonomia bajo el mando del príncipe de Battenberg, novio de su hija.

No se puede concebir la rabia que el príncipe Bismarck y el partido militar experimentaban al pensar en la realizacion posible de semejantes proyectos. Los médicos alemanes habian recibido órden de exagerar la enfermedad del kronprinz, á fin de que, declarado incurable, resultase incapaz, segun la constitucion, para ocupar el poder supremo. El Dr. Mackenzie, llamado de Lóndres por la futura emperatriz, hija de la reina Victoria, y que ha sido heróica durante estos duros percances, se veia objeto de una hostilidad á veces sorda, á veces declarada, que rayaba sucesivamente en lo cómico y en lo trágico.

Bismarck no habia vacilado, para complicar la situacion y conservar la comprometida influencia, en enemistar al hijo con el padre moribundo, y con la madre, que en los círculos adictos al canciller y al actual Guillermo II llamaban desdeñosamente «la inglesa», como para estigmatizar el espíritu liberal carasterístico de la familia real de Inglaterra.

No se sabe qué resultado hubiera dado la política de conciliacion de Federico III. Lo que se sabe bien es que la política que se ha inaugurado el dia mismo de su muerte, exagera y empeora las sangrientas teorias del partido de la *Gaceta de la Cruz*.

El nuevo emperador aleman, duro de corazon y blando de cabeza, tiene gran propension á las aventuras. Muchacho mal equilibrado y tanto más accesible á los consejos violentos, cuanto más engreido está de su omnipotencia, puede cometer una locura en el momento ménos pensado.

La actitud probable de Rusia en la gira político-guerrera que emprende el jóven soberano prusiano ¿salvará á Europa de las catástrofes que se preparan? Hay que desearlo. Rusia está todavia en situacion de decir terminantemente: «el amo no quiere».

ALFREDO EBELOT.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sesion de la cámara de senadores—La cámara de senadores se reunió ayer en sesion pública despues de haberlo hecho en secreta.

Por mocion del Sr. Uriburu, se trató sobre tablas y fué sancionado el proyecto en revision de la de diputados, acordando la suma de 6000 pesos á los hospitales de Dolores, Mercedes, San Nicolás de los Arroyos, Bahia Blanca, Tapalqué, 25 de Mayo, Tandil, Lobos, Arrecifes, Chascomús y Ayacucho.

A los tres primeros hospitales nombrados se les entregará la suma íntegra de una sola vez, y á los restantes en mensualidades de doscientos pesos.

Se integró la comision de hacienda con el Sr. Romero.

La cámara pasó en seguida á la órden del dia, continuando la discusion en particular de los artículos pendientes del proyecto de nueva carta orgánica del Banco de la provincia.

Todos ellos fueron aprobados, con excepcion del art. 15 que fué aplazado para la próxima sesion.

El senador Barraquero propondrá un agregado á dicho artículo.

El servicio hipotecario en la capital federal—El presidente del Banco hipotecario, Dr. Panelo, lleva adelante la ejecucion del proyecto acordado con el del Banco de la provincia en Buenos Aires, Dr. Dónovan, para establecer el servicio de tesoreria, anexo á la de este último establecimiento, destinado al pago de trimestres y cobro de cupones hipotecarios.

El Dr. Panelo se ha dirigido ayer por nota al presidente del establecimiento en Buenos Aires adjuntándole las bases para la instalacion del expresado servicio:

Esas bases son, sobre poco más ó ménos, las siguientes:

1º «Desde la fecha queda establecido un servicio de tesoreria en las sucursales del Banco de la provincia y casa de Buenos Aires, que comprenderá:

a) El pago de los cupones de todas las cédulas hipotecarias emitidas por el banco y títulos sorteados.

b) El percibo del importe de los servicios trimestrales que tienen que abonar los deudores con arreglo á sus libretas respectivas.

2º El deudor que quiera liquidar su libreta deberá remitirla á este banco para ser puesta al dia.

3º En el caso de que el deudor no haya abonado el servicio trimestral á su vencimiento, tendrá que regularizar su libreta con este banco.

Cuando un deudor quiera radicar el servicio de su libreta en Buenos Aires ó en las sucursales, deberá pedir la localizacion de ese servicio, llenando una fórmula que existe en esta secretaria y en las sucursales del Banco de la provincia».

Si estas bases son aceptadas por el Dr. Dónovan, lo que es natural esperar, desde que existe sobre el particular un acuerdo tácito entre ambos presidentes, el servicio de tesoreria quedará establecido en quince dias más y entrará á producir sus benéficos efectos desde el próximo trimestre hipotecario que empieza el 1º de octubre.

En la tesoreria ha ingresado, desde que se recibió el actual directorio, la suma de 2.200.000 pesos por trimestres vencidos.

El directorio no se reunirá hoy; pero lo hará la comision de justiprecio con el presidente á fin de despachar algunos asuntos de urgencia.

Acuerdos para nombramientos en la magistratura—El senado, en sesion secreta celebrada ayer, prestó los acuerdos solicitados por el P. E. para hacer los siguientes nombramientos:

Ministro de la suprema corte de justicia en reemplazo del Dr. Faustino Jorge, que renunció, al Dr. Nestor French, actualmente vocal de la 1ª cámara de apelacion;

Procurador de la suprema corte de justicia en reemplazo del Dr. Mariano Castellano, que fué jubilado, al Dr. Cárlos Dimet;

Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Monte, en reemplazo del Dr. Gazzolo, que renunció, al Dr. Cándido V. Mendoza.

Premios á los centros agrícolas—El P. E. sometió ayer á la legislatura el proyecto de ley que conjuntamente con su respectivo mensaje publicamos en seguida y que viene á complementar la ley sobre formacion de centros agrícolas en la provincia, actualmente en vigencia:

«A la honorable legislatura—Cuando sometí á la consideracion de V. H. el proyecto de ley de centros agrícolas, tuve ocasion de deciros que abrigaba las más halagüeñas esperanzas sobre su resultado.

La provincia de Buenos Aires, eminentemente ganadera y agricultora, necesitaba el impulso de los poderes públicos para entrar en el camino franco del desarrollo de sus industrias naturales.

Al presentaros el proyecto de ley de centros agrícolas, entendia que no solo fomentaba el desenvolvimiento de la agricultura, sinó que daba un impulso vigoroso, aunque indirecto, al progreso de la industria ganadera. Es una verdad sabida que del consorcio de estas dos fuentes de riqueza se obtienen los más provechosos resultados: mantener la fertilidad de los campos para conseguir las mejores cosechas y crear los prados artificiales que han de servir para el engorde de nuestras haciendas, problema prévio de la exportacion de nuestras carnes á los mercados consumidores del extranjero.

Pero no es esto solamente lo que me indujo á pediros la sancion de una ley como la de 25 de noviembre de 1887. La division de la tierra es un complemento necesario que contribuye á la vinculacion en nuestro suelo de elementos de trabajo y de progreso.

Hacer que el hombre se moralice por la labor diaria, prospere por el contacto vivo de sus intereses y eduque á sus hijos en esa enseñanza provechosa, es concurrir á una obra social, á una obra de civilizacion á la que no debemos excusar sacrificio alguno.

No puedo decir en absoluto que ya hemos obtenido el éxito de la ley, y no puedo decirlo, porque tengo como auxiliares para su realizacion á los empresarios que se han apresurado á acogerse á los beneficios que les acordó la ley de centros agrícolas, y de ellos depende en gran parte el resultado que todos esperamos.

Alentado por la opinion, puedo decir, unánime del país, que ha acogido esta ley como una necesidad que se imponia para el mejor desenvolvimiento de nuestras propias fuerzas, le he dedicado mis mayores horas de gobierno y puedo deciros con satisfaccion, que hombres patriotas y hacendados progresistas han secundado mis esfuerzos, poniendo al servicio de esta idea todo el contingente de sus capitales y de su actividad.

Dentro de los límites de los partidos de San Vicente, Cañuelas, Junin, Rauch, Pehuajó, Bahia Blanca, Ayacucho, Villarino, Suarez, Dolores, Chascomús, etc., se incorporarán en poco tiempo más nuevas agrupaciones agrícolas que son base de pueblos para el futuro.

Sobre el terreno se han trazado las líneas que dividen las chacras y calles de muchos centros agrícolas, y el surco cavado en grandes extensiones de tierra ha recibido ya la semilla que ha de convertirse en fruto en la próxima cosecha.

No se me ha ocultado desde el primer momento, sin embargo, cuanto es el esfuerzo necesario para conseguir que se radique mayormente la inmigracion honesta y laboriosa que por sí misma asegure la corriente espontánea á la provincia de Buenos Aires.

Un estímulo más y la obra si no completa, habrá recibido todo el aliciente que puede ofrecer el estado á los que trabajan por el progreso del país, y eso es lo que os vengo á pedir, al remitiros el proyecto de ley que tengo el honor de someter á vuestra consideracion.

Os pido me autoriceis para acordar premios á los concesionarios de centros agrícolas que, excediendo el cumplimiento de las obligaciones que les impone la ley de 25 de noviembre de 1887, puedan ofrecer á la provincia verdaderos centros de poblacion y de riqueza, por sus edificios, por su poblacion, por sus plantaciones y por sus cultivos, en un término relativamente corto.

Por las cláusulas del proyecto que os adjunto, solo pueden optar á premio los que hubieran justificado hasta el 28 de febrero de 1890 que en cada legua de tierra de las acogidas á los beneficios de la ley de centros agrícolas, se han construido sesenta casas de material, de tres habitaciones por lo ménos cada una, se han plantado ocho mil cuatrocientos árboles y se ha introducido una poblacion agricultora de más de doscientas cincuenta personas que haya cultivado la midad del área poseida.

Si calculamos que cada agricultor cosecha al año por un valor de 1000 $, tendremos que el concesionario á quien se haya acordado el premio que esta ley concede, habrá hecho ingresar á la riqueza general de la provincia una suma relativamente cuantiosa por la explotacion agrícola de tierras antes incultas ó mal aprovechadas y la base de una poblacion laboriosa y honesta.

A trueque de esto, el estado ofrece como prima, la suma de diez mil pesos por cada legua y por una sola vez, ó sea cuarenta pesos por cada agricultor en actividad, suma insignificante si se tiene en cuenta que la provincia de Buenos Aires no costea directamente la inmigracion á su territorio, del resorte exclusivo, á mi juicio, del gobierno nacional.

Cada habitante ó agricultor de un centro agrícola que cueste cuarenta pesos al estado cuando el centro se encuentre en las condiciones que exige esta ley, habrá tenido que construir media pieza de material por lo ménos, cultivar catorce hectáreas de tierra, plantar treinta y tres árboles y pagar con su produccion las herramientas, arados, bueyes, caballos y demás elementos necesarios para el cultivo.

Pienso que una obra empeñada por el estado no debe dejarse á medio camino, cuando tantos resultados se esperan de su realizacion.

El hecho solo de constituir los centros agrícolas bajo una base segura, determina una época de progreso: la accion del tiempo, la produccion continuada y la vinculacion de los propios intereses de los agricultores, bastarán en lo sucesivo para no detener su desarrollo progresivo.

Por el proyecto que someto á vuestra consideracion os pido tambien amplieis la autorizacion que me conferisteis para expropiar los terrenos necesarios al rededor de las estaciones de los ferrocarriles, haciéndola extensiva á todo el territorio de la provincia y con las limitaciones establecidas en la ley de centros agrícolas.

La parte más rica, más fértil y más apropiada para la agricultura es, á no dudarlo, la zona que tiene por radio los 100 kilómetros al rededor de la ciudad de Buenos Aires, en donde no se ha hecho sentir hasta ahora, salvo dos excepciones, la accion particular para el establecimiento de centros agrícolas.

Pienso que habrán desaparecido ya los temores de los que creian que el P. E. usaria sin prudencia de una facultad que, si bien es ámplia, no es de temerse en manos de un gobierno que no anhela sinó el bien público y que solo por causas graves de interés general la haria efectiva.

Espero que mireis este asunto con todo el interés con que lo inicio ante vosotros, deseando que le presteis una atencion preferente para su más pronta sancion. Dios guarde á V. H.—M. PAZ.—*Manuel B. Gonnet.*

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para acordar premios de diez mil pesos por legua de concesion, á los concesionarios de centros agrícolas que hasta el 28 de febrero de 1890 hayan justificado debidamente:

1º Que se ha construido en el centro agrícola un edificio de material de tres habitaciones, por lo ménos, por cada sesenta hectáreas de tierra de chacra.

2º Que se han plantado doscientos árboles en la misma proporcion de tierra.

3º Que se ha formado una poblacion urbana suficiente, á juicio del P. E., para las necesidades del centro agrícola.

4º Que se ha introducido una familia de tres personas por lo ménos, por cada cuarenta hectáreas, comprobándose esta condicion con la escritura de traslacion de dominio de la chacra á favor del agricultor que la explote, anotada en la oficina de centros agrícolas, y el cultivo de la mitad del área por lo ménos.

Art 2º. No podrá optar á premio el concesionario de centro agrícola que además de las condiciones exigidas por el artículo anterior, no hubiera llenado alguna de las obligaciones impuestas en la concesion que debe cumplirse en ese término.

Art. 3º Los premios á que se refiere el art. 1º serán acordados durante los meses de marzo y abril del año 1890, pudiendo prorogarse el plazo de justificacion por seis meses más, si el P. E. lo creyese oportuno.

Art. 4º El P. E. reglamentará la forma de justificar los extremos exigidos por el art. 1º.

Art. 5º No podrán optar á los premios que acuerda esta ley los concesionarios de centros agrícolas que los formasen en los ejidos de pueblos mandados crear con anterioridad á la ley de 25 de noviembre de 1887.

Art 6º Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley serán imputados á la misma y pagados con el producido de la venta de tierras públicas.

Art. 7º Comuníquese, etc.—*Gonnet.*

La causa de Castro Rodriguez—Mañana, probablemente, tendrá lugar ante el juez del crímen Dr. Martinez la confesion con cargo del presbítero Castro Rodriguez, autor del doble crímen de Olavarria.

Esta diligencia no se ha producido todavia á consecuencia de la inasistencia del juez, retenido en su casa particular por la reciente desgracia de familia que ha sufrido.

Labor legislativa—La comision de obras públicas de la cámara de diputados ha despachado favorablemente los siguientes asuntos:

Proyecto en revision del senado autorizando al P. E. para invertir hasta cien mil nacionales en la construccion de un edificio para los tribunales del departamento del centro.

Proyecto del P. E. solicitando la aprobacion del contrato ad referendum celebrado con el Sr. Cárlos Morra para la construccion de una línea férrea que partiendo de San Pedro pase por Arrecifes, Chacabuco, 9 de Julio, Fuerte General Paz, San Cárlos, Blanca Grande, Olavarria, Juarez y termine en Necochea, con un ramal que partiendo de Olavarria pase por el Tandil y llegue á Mar del Plata.

Tambien ha sido despachado favorablemente el contrato ad referendum celebrado por el P. E. con los Sres. Rodolfo Gimenez y Cª., para la construccion de una via férrea que arrancando de La Plata pase por San Vicente, Cañuelas, General Zapiola, Navarro, Chivilcoy y termine en 25 de Mayo, con un ramal que partiendo de la estacion Navarro pase por Mercedes y Cármen de Areco para terminar en el partido del Salto.

Estos asuntos serán considerados en la sesion del miércoles de la próxima semana.

El 20 de setiembre en La Plata—La poblacion italiana de esta capital se prepara, como en el resto de la república, para conmemorar el glorioso aniversario de la Italia unida con su capital en Roma.

El comité formado para organizar los festejos, está desde ahora ocupándose de su cometido.

En el programa del comité figura la de dar un número único titulado *Venti Settembro* con artículos de los principales escritores de esta capital.

El asunto de la caja de hierro—El juez Dr. Fernandez Blanco y su secretario Sr. Letchos, han sido recusados en el asunto ruidoso de la caja de hierro de que nos ocupamos en números anteriores.

El expediente ha pasado al juez Dr. Gándara, actuando como secretario el escribano Bernatet.

Banco de la provincia—El directorio del Banco de la provincia está citado para hoy.

Nuevas carreras en La Plata—La sociedad Hipódromo provincial está organizando nuevas carreras en el hipódromo de esta ciudad para mediados de setiembre próximo.

Otras grandes carreras tendrán lugar el 19 de noviembre aniversario de la fundacion de La Plata.

Cámara de diputados—Está citada para hoy la cámara de diputados con objeto de ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

Médicos del agua fria—Se ha dirigido al ministerio de gobierno la municipalidad de Bolivar pidiendo se le indique qué proceder debe observar para impedir los abusos que cometen ciertos individuos que, titulándose médicos del agua fria, asisten á la mayoria de las gentes de la campaña, por cuanto las medidas que ella ha adoptado han sido ineficaces.

Dos centros agrícolas—El gobierno dictó ayer una resolucion por la cual se autoriza al Sr. Cándido Galvani á formar un centro agrícola en el partido de Quilmes en una extension de 3280 hectáreas.

Igual autorizacion se le ha conferido al Sr. Cecilio Lopez, quien la solicitó para fundar un centro agrícola en un campo de su propiedad compuesto de 10.790 hectáreas, ubicado en Coronel Suarez.

Aprobacion de cuentas—El ministerio de hacienda aprobó ayer las cuentas que rindió, de los fondos invertidos, la municipalidad de Loberia.

Las cuentas aprobadas corresponden al primero y cuarto trimestres del año ppdo.

Cónsul de Italia—El ministerio de gobierno dirigió ayer una circular á todos los juzgados de paz de la provincia, comunicándoles que el P. E. nacional ha expedido el exequatur de estilo á la patente que acredita al caballero Enrique Chicco como cónsul de Italia en la capital de la república, con jurisdiccion en toda la provincia de Buenos Aires.

Sobrante de tierra—El Sr. Angel Castellanos se ha presentado al ministerio de hacienda pidiendo se le conceda, al precio de ley, un sobrante de terreno situado en el lote 18 de la manzana E E, seccion 15, del plano de esta ciudad.

Nombramientos—El gobierno hizo ayer los siguientes nombramientos:

Ayudante de la inspeccion de ferrocarriles del departamento de ingenieros al jefe de la mesa de carpetas de la misma reparticion, Sr. Alfredo Monteverde; en su reemplazo, al ayudante de catastro Sr. Agustin Almaestre, y para ocupar la vacante producida por este ascenso al Sr. Augusto Glade.

La policia en San Pedro—El intendente municipal de San Pedro ha solicitado del gobierno un aumento de algunos gendarmes en la fuerza policial de dicho punto.

Consejo de educacion—Ayer fué nombrado el Sr. Mariano Olivares, en virtud del acuerdo prestado por las cámaras, miembro del consejo general de educacion.

Contribucion directa—La direccion general de rentas ha dispuesto se continúe por unos dias más el cobro de los impuestos de contribucion directa.

Hoy dictará una resolucion al respecto.

Renuncias—Han presentado al gobierno sus renuncias los Sres. Pedro M. Flores de miembro titular de la municipalidad de Loberia; Alejandro Wolter de auxiliar de la oficina del registro de la propiedad, y Florencio Monteagudo de municipal titular de Olavarria, para que fué nombrado últimamente.

Municipalidad de C[illegible]l Pringles—Habiendo renunciado [illegible]r. Mendez el cargo de municipal de Coro[illegible]ringles, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Antonio Allivieri.

Bolsa de comercio—Agosto 16—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 450 acciones á 17,60, 17.

Sociedad territorial—1ª rueda—Al contado, 4150 acciones á 10,70, 10,90, 11, 11,20, 11,10, 11, 10,90, 10,80, 10,90, 10,80, 10,90, 11, 11,20, 11,30, 11,50; para el sábado, 150 á 11,40, 11,20.

2ª rueda—Sociedad territorial—Al contado, 1300 acciones á 12,50, 12,80, 13, 13,10, 13,30, 12,60, 12,50, 12,30, 11,80, 11,50, 11,30; para mañana, 3200 á 13, 13,20, 13,10, 12,30, 11,50, 11,20; para el sábado, 1400 á 13, 13,20, 13,30, 13,40, 12, 11,40; para el 20, 100 (d) á 11,70; para fin de mes, 200 (d) á 14.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Viaje electoral de Boulanger—Tumultos

PARIS, MIÉRCOLES 15.—El general Boulanger ha salido para el departamento de la Somme, donde tambien, como se sabe, ha presentado su candidatura de diputado.

PARIS, JUÉVES 16.—Telegrafian de Amiens que la presencia de Boulanger ha sido señalada en la Somme por numerosos tumultos, en muchos de los cuales ha tenido que intervenir la policia.

Viaje de los reyes de Portugal

VIENA, MIÉRCOLES 15.—El rey y la reina de Portugal han llegado hoy á Praga.

Los frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, JUÉVES 16.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 142 á 145 los 100 kilos; media lana, fr. 115 á 117; borregas, fr. 112 á 115.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 1000 á 1500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 70 á 75 los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, fr. 105 á 110 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 13,50 á 14 los 100 kilos.

Trigos del Rio de la Plata, fr. 18,50 á 19 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento, especiales para el Rio de la Plata, fr. 440 á 450 la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 1º al 15 de agosto, 3500 á 4000 bordalesas.

Los vinos españoles—Exportacion para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, JUÉVES 16.—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 33 á 34 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 1º al 15 de agosto los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 1000 á 1250 pipas.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, JUÉVES 16.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 26 3/4 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 9$400 reis.

Maíz, 4$200 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 320 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 4.200.000 á 4.300.000 kilógramos.

BAHIA, JUÉVES 16.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 280 á 360 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.000.000 á 2.100.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, JUÉVES 16.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 290 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.100.000 á 2.200.000 kilógramos.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 16.—El ministro de relaciones exteriores ha confeccionado ya el reglamento que deberá regir en las conferencias de derecho internacional, el cual será sometido al congreso en su primera sesion.

—La reunion del batallon universitario decidió en su mayoria no figurar en la formacion de tropas decretada para las fiestas del 25 de agosto, protestando contra la expulsion de algunos estudiantes que aconsejaron que el batallon no debia asistir porque en el ejército figuraban muchos soldados forzados al servicio.

—Embarcóse para esa el ministro Gonzalo Ramirez.

Córdoba

BANCO AGRÍCOLA—GAS Y AGUAS CORRIENTES—VIAJEROS

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, JUÉVES 16.—El domingo próximo se verificará la apertura de la sucursal del Banco agrícola comercial del Rio de la Plata, de que es gerente el Sr. Deodoro Roca.

—El Sr. Pablo Rueda, en representacion de la empresa Rurari, se ha presentado al ejecutivo pidiendo en compra las obras del gas y aguas corrientes.

—Esta noche parten para esa capital monseñor Castellanos y el Sr. Márcos Juarez. Su viaje es motivado por la consagracion del obispo Toro.

Sorteo en Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, JUÉVES 16.—Verificóse ayer el sorteo presidido por el coronel Aguilar, sorteándose seis soldados. Tres estaban asociados. El aspecto de la plaza era magnífico. Concurrieron más de dos mil guardias nacionales, presentándose algunos voluntarios al coronel Aguilar para incorporarse al ejército.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 16.—El jefe de policia recibió órdenes del ministro del interior de pasar á Jujuy á Dionisio Pietracaprina y Maria Galarza.

—Mañana saldrá en el primer tren un oficial del ejército conduciendo once individuos que han sido tomados sin papeleta.

—Numerosas son las pérdidas sufridas por los estancieros por las contínuas lluvias de estos dias.

—El próximo domingo tendrá lugar sin falta la inauguracion de la línea á Melincué.

—Síguese arrestando á los transeuntes que se encuentran sin papeleta y que por no tener aviso los que la tienen no la llevan consigo.

—El tiempo continúa frio y muy variable.

—Entradas: barca noruega Saxon de Cardiff con carbon; patacho norte americano Nahuw Chapin de Brunswick con madera; vapor inglés Washington City de Liverpool, con carga general.

NOTICIAS

Una cuestion séria é interesante—Es regla invariable de este diario conservarse alejado de las cuestiones religiosas, propiamente dichas. Ni discute creencias ni hace propaganda sectaria, ni permite que nadie se sirva de sus columnas para hacer una ú otra cosa, amoldando su conducta á este respecto al espíritu y la letra de la constitucion nacional que reconoce «en todos los habitantes de la república el derecho de profesar y de ejercer libremente su culto» (art. 14 y 20).

Organo de los intereses del pueblo, y dedicado al servicio de este, sin distincion de clases ó de nacionalidades, considera que las cuestiones dogmáticas, basadas en la fé, que no se discute, están fuera de su campo de accion natural y legítimo.

Ajustándose estrictamente á estas ideas y á estos principios, si por incidente toca un punto que con lo religioso se relacione, obligado á ello por deberes ineludibles, es únicamente para pugnar por que los derechos y prerogativas consagrados por la carta fundamental para todos los ciudadanos, no sufran menoscabo en daño de nadie.

Uno de esos puntos se impone hoy imperiosamente, por cuanto afecta muy sérios intereses de la sociedad, á nuestra atencion y nuestro estudio.

Sus bases fundamentales están clara y circunstanciadamente expuestas en el escrito que va más abajo, del pastor de la iglesia evangélica Sr. Thomson.

Por hoy nos limitamos á dejar constancia de ellas. En otra ocasion las examinaremos, emitiendo la opinion fundada que por el momento nos es imposible dar sobre tan grave asunto.

Señor director de LA NACION:—Tratando de la validez del matrimonio del asesino de Olavarria, uno de sus colegas ha sostenido una doctrina que, á juicio del que esta suscribe, subvierte los derechos civiles garantidos por la ley orgánica de esta república.

Como la cuestion afecta directa y profundamente la libertad de los disidentes establecidos en este país, me permito solicitar, respetuosamente, el juicio autorizado de LA NACION sobre asunto de tanto alcance; al mismo tiempo que espacio en sus columnas para la siguiente exposicion de hechos y defensa del proceder de mi predecesor el Dr. H. G. Jackson. Su atento servidor.—*Juan F. Thomson.*

¿PUEDE UN SACERDOTE QUE ABJURA LA RELIGION CATÓLICA CASARSE LEGALMENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA?—Circunstancias relacionadas con el alevoso crímen de Olavarria, hacen esta pregunta de manifiesta actualidad.

El hecho de haber varias familias en esta república, en las que el esposo es un ex-sacerdote de la iglesia católica, y cuyo certificado de matrimonio fué expedido en forma por el pastor de una iglesia protestante, coloca á esta última en el deber imperioso de defender su proceder y el honor de las personas directamente interesadas en el asunto.

Un diario de esta capital sostiene que las esposas, en todas estas familias, no son sinó concubinas, y los hijos, por ser sacrílegos, hijos de nadie. Si semejante posicion estuviese realmente basada en la ley, muy grave habria sido la falta de los pastores que efectuamos dichos matrimonios.

En defensa suya no se pretende *ni se quiere* alegar la ignorancia. En la iglesia á la cual pertenece el infrascrito, los pastores tienen instrucciones para estudiar y respetar las leyes de la nacion donde ejercen su ministerio.

Entre nosotros es axiomático que la validez de un matrimonio depende de su conformidad con las prescripciones de la ley civil, y si esa ley nos diera intervencion, como ministros, en la celebracion del contrato conyugal, es nuestro deber cerciorarnos de los límites y responsabilidades de esa intervencion.

Así instruido y así preparado encontróse el Dr. H. G. Jackson, pastor de la iglesia metodista episcopal, el 10 de noviembre de 1873, cuando acudieron á él Pedro N. Castro Rodriguez y Rufina Padin y Chiclano, *declarándose protestantes* (como consta del registro) y solicitando la solemnizacion de su matrimonio en presencia de los testigos Estanislao Padin y Rita Barrios. Fueron casados. Sus firmas, claramente legibles, existen al pié del acta reconociendo su mútua aceptacion de los términos del contrato.

¿Fué todo esto una solemne farsa?

El ilustrado y honorable Dr. Jackson ¿invocó hipócritamente la bendicion de Dios para la deshonra y la perdicion de una mujer, hasta entónces de intachable reputacion?

De ninguna manera. El Dr. Jackson conocia las garantias constitucionales, y habia estudiado y consultado (como me consta) con abogados de nota, las disposiciones del código civil al respecto.

No se negará que en la fecha mencionada Rufina Padin y Chiclano podia, de conformidad con el código civil, contraer un matrimonio válido,—en la iglesia católica si á esta pertenecia ó en la protestante si á ella estuviese afiliada.

Usando de un derecho que le garantia la constitucion, ella se declaró protestante, en presencia de testigos, y como tal solicitó la legalizacion de su matrimonio. Si Rufina Padin y Chiclano no podia en tales circunstancias casarse legalmente en Buenos Aires, *urge* que se sepa, porque hay en esta república no ménos de quinientos matrimonios que fueron celebrados en circunstancias análogas. En vez de decir «urge que se sepa», ateniéndome á los hechos deberia decir que ello es un absurdo, porque existe jurisprudencia sobre la materia; tres fallos en primera instancia, y uno de ellos confirmado por la cámara, establecen que una señora, en las circunstancias que rodearon á Rufina Padin y Chiclano el dia 10 de noviembre de 1873, puede contraer matrimonio válido ante un pastor protestante.

No hubo, pues, de parte de ella impedimento; pero ¿cuál era la posicion civil de su funesto novio?

El diario que sostiene la nulidad del matrimonio Rodriguez-Padin, publicaba en su edicion del 5 del corriente esta pieza importante:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de Buenos Aires, Dr. Federico Aneiros:—Autorizado por S. S. I. para *reconciliar* con la iglesia y recibir *de nuevo* en ella al Sr. presbítero Pedro N. Castro Rodriguez, que *de ella se habia separado* é ingresado en la secta herética titulada «Iglesia episcopal metodista», y absolverle de las censuras y penas en que *por su apostasía* habia incurrido, etc., etc.

Buenos Aires, febrero 27 de 1877.—*Félix M. del Val*, presbítero J. S.—*Pedro N. Castro Rodriguez—Juan Guarda*, presbítero testigo—*Juan Bella*, testigo.—Aprobado, archívese.—*El arzobispo.*

Este documento no habrá de declararse apócrifo, por falta de firmas, y por él consta:

1º Que Rodriguez estaba *fuera* de la iglesia católica.

2º Que él se consideraba como *ingresado* en la secta metodista.

3º Que la iglesia católica lo consideraba como *apóstata*, y como *tal* lo trataba.

Se pregunta: ¿Puede un hombre en las condiciones detalladas en este documento, contraer matrimonio válido ante un pastor protestante, en la República Argentina?

El infrascrito, creyendo que sí, ha intervenido para solemnizar el matrimonio de un ex-sacerdote católico. Pero ¿qué dice la ley? Solamente á los jueces pertenece interpretarla.

No hay más que una interpretacion en los anales del foro argentino, y dada por juez competente, sobre esta materia. En dicha interpretacion se establece:

1º Que nadie puede ser obligado á profesar religion determinada.

2º Que la ley permite al ciudadano abjurar cualquier religion.

3º Que la ley civil no reconoce votos perpétuos.

4º Que la ley civil no puede considerar á un mismo hombre católico y protestante á la vez.

5º Que la ley declara expresamente válido el matrimonio de un sacerdote que ha abjurado la religion católica.

6º Que los impedimentos de derecho canónico solo se observan para los matrimonios que se celebran con autorizacion de la iglesia (católica).

Sobre este fallo del Dr. Molina Arrotea descansa fundamentalmente la validez del matrimonio de Castro Rodriguez, y en abierta oposicion con este fallo procedió el señor arzobispo cuando aprobó tácitamente el abandono de Rufina Padin de Rodriguez por su legítimo esposo.—*Juan F. Thomson.*

Consagracion del obispo de Córdoba—Hoy le será comunicado oficialmente á fray Reginaldo Toro, el decreto del poder ejecutivo que concede el pase á las bulas pontificias que lo instituyen canónicamente obispo de Córdoba.

Este documento estaba ayer redactado en el departamento del culto en los siguientes términos:

«Vista la bula expedida en Roma el dia 1º de junio del corriente año por su santidad Leon XIII instituyendo canónicamente obispo de la diócesis de Córdoba al R. P. fray Reginaldo Toro, y en atencion á lo expuesto por la suprema corte al prestar el acuerdo constitucional necesario para que se pueda conceder el exequatur á dicha bula y á las demás que la acompañan, el presidente de la república decreta: Art. 1º. Concédese el pase á las referidas bulas, acordadas en favor del R. P. fray Reginaldo Toro, presentado para la dignidad de obispo de Córdoba por el poder ejecutivo, como patrono de la iglesia argentina.—Art. 2º Dirijase á su santidad la respectiva representacion por la omision contenida en las mencionadas bulas, de aquellas cláusulas que pudieran importar el desconocimiento del patronato nacional que corresponde al presidente de la república.—Art. 3º Señálase el dia 20 del corriente á las 2 p. m., para que el obispo electo preste juramento en el despacho de gobierno.—Art. 4º Con copia debidamente legalizada de este decreto, hágase entrega al R. P. antes nombrado, de las bulas originales que corresponden; comuníquese, etc.»

Reproducimos la fórmula del juramento que debe prestar el obispo Toro ante el presidente de la república, por haberse omitido en la que publicamos ayer algunas palabras que hacen más explícitas las promesas del prelado:

«Juro por Dios Nuestro Señor y estos santos evangelios, que en el ejercicio del obispado seré fiel á la nacion, reconociendo su soberania y alto patronato, que lo guardaré en todo y por todo llanamente y sin impedimento alguno; que no aceptaré dignidad alguna sin expreso consentimiento del gobierno nacional; que guardaré y haré guardar la constitucion nacional; y que, en ningun caso haré promesa ó juramento alguno que pueda considerarse opuesto al que presto de conformidad á la misma constitucion y en la conviccion de que no es intencion del gobierno obligarme en conciencia por este juramento, á faltar de modo alguno á las leyes de Dios y de la iglesia. Si así no lo hiciere, Dios y la patria me lo demanden.»

Desde hoy empiezan los arreglos de ornamentacion en la iglesia donde el domingo se celebrará la solemne ceremonia de la consagracion.

Bajo la cúpula se van á levantar tribunas para las congregaciones religiosas.

En la nave principal y en el crucero se colocarán 1500 sillas destinadas á las personas que lleven tarjeta de invitacion del presidente de la república, del arzobispo, del obispo electo, de los padrinos de éste y del maestro de ceremonias Sr. Perez.

La confiteria del Aguila ha recibido encargo de colocar en uno de los salones del convento un magnífico refrigerio, al que se hará honores despues de la consagracion,—que no durará ménos de tres horas, comenzando á las 10.30 de la mañana.

Para todos estos gastos y los de instalacion del nuevo obispo, cuenta el poder ejecutivo con un crédito de 20.000 pesos concedido por el congreso; y con otro de 60.000 para compra de la casa episcopal de Córdoba, convenientemente amueblada.

El arzobispo será el consagrante, asistido de dos presbíteros.

Serán padrinos, además del Dr. Miguel Juarez Celman, Antonino C. Cambaceres, Dr. Ramon J. Cárcano, Márcos Juarez, Dr. Jorge Pultson, Ramon Blanco, de los cuales recibirá el ahijado la mitra, el báculo, la capa, el anillo y demás distintivos de la dignidad episcopal, incluso zapatos con hebillas de diamantes.

Los padres domínicos, á cuya comunidad pertenece fray Reginaldo Toro, desean que se celebre ese acto con toda pompa y magnificencia.

Clave telegráfica sistema Thiriot—El Sr. Luis F. Thiriot, ventajosamente conocido como contador, ha hecho una edicion de treinta mil ejemplares de un folleto titulado: «Clave de correspondencia secreta», al cual va anexo un cuadro esplicativo del sistema en que dicha clave se basa. El folleto tiene 13 páginas, y ha sido impreso por J. Peuser.

El método, que no es más que un perfeccionamiento de otros ya conocidos, es claro y sencillo, y ofrece excepcional seguridad en cuanto al secreto de la correspondencia, aun cuando se escriba sobre una tarjeta postal, que todo el mundo puede leer.

Lo que resulta de una frase castellana, una vez puesta cifrada, no es tan sencillo.

Por ejemplo: Juan quiere escribir á Pedro: «yo voy mal en mis negocios», teniendo por base para la mútua inteligencia, con arreglo al sistema, la palabra *progreso*. Toma la clave, y en un dos por tres le escribe esta barbaridad, que, sin embargo, Pedro entenderá fácil y exactamente:

Rdtrtssemfdizrojbphrz

Sin tener conocimiento de la palabra convencional, pretende el Sr. Thiriot que no hay posibilidad de descifrar semejante jerga.

Nos sentimos inclinadísimos á creerlo, pues nos parece extraño que con palabra y todo haya quien pueda entenderlo.

Se entiende, sin embargo, como ya lo hemos dicho, y no solo lo consignado sino cuanto se quiera comunicar, con una sola palabra por base.

Que sea esta Edelmiro, por ejemplo, y deseándose anunciar á un corresponsal que «el oro bajará al veinte», se le telegrafiará ó escribirá: «Ed elm iroede im ircede», árabe puro, que corresponde, segun la clave, á «as ptx brgeme ib ññhrka», ruso antiguo, que vertido al castellano, segun la clave tambien, ajustada al pobre *Edelmiro*, dará infaliblemente lo que se ha querido comunicar.

Para pronunciar, solamente, el lenguaje cifrado, habrá un poco de dificultad.

Supongamos que un caballero quiere escribir á una señorita:

«Yo deseo para V. un novio que sea jóven, buen mozo, rico, y la haga feliz toda su vida. Su verdadero amigo».

¿Como se lo dirá con arreglo al sistema Thiriot?

Muy sencillamente:

«Mgindfa aaushxa:
Em jasem naue pf gp ñxjdt kiw tal zmñroz, dqeñ qmnp, Iayñ, c be eluc vitdj hnxm mq, nsza.
Ih pejzajalt aqsgp».

Esto se obtendrá con la palabra *camelia* como base de la inteligencia.

Ahora, si se quiere aplicar el sistema perfeccionado, que el Sr. Thiriot expone tambien en su folleto, tendremos que con la misma palabra *camelia*, para decir «yo deseo para V. un novio que sea jóven», la clave dará (con perdon de VV.) «ca camel came ca ca camel came ca came», y la traduccion en cifra: «em zwtaw nauc hx iñ pmqrow mgi krom tmqay bgiz», que quiere decir lo que se quiere decir.

El volapük, al lado de esto, es *lingua toscana in bocca romana*.

Pero en cuanto á seguridad, fácil manejo y secreto abs[illegible]uto, fuera difícil encontrar un sistema [illegible]cto, y el Sr. Thiriot hará con él sin [illegible] un buen negocio.

«Para l[illegible]os y los enamorados, sobre todo, no tiene precio», segun él mismo lo dice.

Datos sobre la provincia de Buenos Aires—Hemos recibido la segunda parte de la memoria presentada á la legislatura de la provincia de Buenos Aires por el ministro de obras públicas Dr. Manuel B. Gonnet.

Este tomo que consta de 628 páginas, comprende los informes respectivos de los directores de las siguientes dependencias de aquel ministerio: consejo de higiene, oficina química, hospital Melchor Romero, instituto agronómico-veterinario de Santa Catalina, escuela de artes y oficios y el informe del comisionado para levantar el censo de las colonias de Olavarria.

Acompaña á la memoria un apéndice, que contiene el informe del Dr. Francisco P. Moreno, dando cuenta de los progresos del museo de La Plata durante el primer semestre del corriente año, del que ya dimos cuenta.

La segunda parte de la memoria de obras públicas contiene datos de verdadero interés y que comprueban la labor habida en aquel ministerio durante el año anterior.

Damos enseguida un extracto de los principales datos.

El informe del consejo de higiene encabeza el libro.

El consejo ha apercibido en el trascurso del año á 18 curanderos y ha multado á 6 por el ejercicio indebido de la medicina.

Ha acordado tambien permiso á 13 médicos extranjeros para ejercer la profesion donde no existen médicos diplomados.

La misma oficina ha ordenado la distribucion en toda la provincia de 2270 placas de vacuna, las cuales pueden utilizarse en 9080 personas como minimum y ha mandado clausurar, por falta de regente, 27 farmacias, de las cuales 24 se han colocado en las condiciones marcadas por la ley.

La oficina química ha practicado 97 análisis, 6 toxicológicos, 1 estudio médico legal, 52 de sustancias medicinales y 38 de materias alimenticias.

La inspeccion de materias alimenticias ha empezado el 15 de marzo y del análisis practicado en las 38 tomadas en diferentes casas de comercio, se encontraron 15 buenas, 8 regulares, 10 malas y 5 malas peligrosas.

El movimiento habido en el hospital Melchor Romero durante el año 1887 y primer trimestre de 1888 ha sido como sigue:

Existencia en 31 de diciembre de 1886, 148.

Entradas—Hombres 342; hombres dementes 93; mujeres 34; mujeres dementes 24; total 493.

Salidas—Hombres, curados 199, mejorados 67, lo mismo 8, fallecidos 65—total 339; hombres dementes, curados 44, mejorados 13, lo mismo 4, huidos 19, fallecidos 20—total 100; mujeres, curadas 22, mejoradas 2, lo mismo 2, fallecidas 15—total 41; mujeres dementes, curadas 14, mejoradas 8, lo mismo 2, huidas 1, fallecidas 2—total 27.

Sumando los totales parciales se obtiene un total general, para las salidas de 507, lo que arroja una existencia, en 31 de marzo, de 132 personas, de las que 103 hombres y 29 mujeres.

Al ocuparse del conservatorio de vacuna, dice el presidente de la comision directiva del instituto agronómico-veterinario en Santa Catalina, lo siguiente:

«La garantia que ofrece el cow-pox cultivado en este conservatorio, el primero establecido en Sud América, le ha hecho acreedor á la confianza pública; el Brasil y las repúblicas vecinas lo solicitan y algunas especialmente como la Oriental y Paraguay, cuyos pedidos se han satisfecho inmediatamente y sin interés alguno.

El movimiento del conservatorio se ha duplicado este año, pues se han inoculado 208 terneros, de los que se ha obtenido cow-pox para llenar 54.645 placas, de las cuales se han repartido 48.624.

Cada placa contiene la suficiente vacuna para inocular seis personas, pero tomando un término medio y aceptando que se haya empleado para tres personas, tendriamos que durante este año se ha dado vacuna para inocular 144.872 individuos.

Los resultados obtenidos, segun datos del señor administrador de vacuna de la capital y de los boletines recogidos, devueltos á este instituto, son de 96 %,—gran resultado si se tiene en cuenta que algunos vacunadores no toman precauciones para la conservacion del virus y que si así no fuese seria de un 90 % el éxito de las vacunaciones y de un 76 % en las revacunaciones.

La seccion chacra del instituto dispone de una extension de terreno de 248 hectáreas ó sea, aproximadamente, 155 cuadras.

De estas se destinan á culturas 103 hectáreas, á hortalizas y arboricultura 11, á alfalfares 27, á potreros 107.

La chacra tiene 36 vacas lecheras, que han producido el año pasado 36 terneros mestizos de las razas siguientes: Hereford, 13 hembras y 8 machos; Durham, 4 hembras y 6 machos; Polled-Angus, 2 hembras y 3 machos.

Los resultados obtenidos en el hospital de clínica veterinaria son muy satisfactorios.

El movimiento habido ha sido como sigue:

Raza caballar: entrados 343; curados 276; muertos 14.

Raza vacuna: entrados 18; curados 8; muerto 7.

Raza canina: entrados 4; curados 3; muertos 1.

Las curaciones se han hecho gratuitamente del hospital, cobrándose solo lo que importaba la mantencion de los animales. Para en adelante se ha establecido un precio relativamente exíguo, calculándose solo lo que importa la mantencion, cuidados y remedios.

La comision piensa tambien establecer una sucursal en la capital federal ó muy cerca de ella, para aquellos animales que por su estado no puedan ser trasportados á Santa Catalina.

Reciben educacion en el instituto 82 alumnos, de los cuales 59 son becados,—contando de estos 19 de la provincia de Buenos Aires y el resto de las demás provincias.

Todos los alumnos, además de la educacion, reciben todo lo necesario para su subsistencia, ropa de vestir y de cama, calzado, etc., etc.

El establecimiento cuenta con veinte profesores y varios repetidores.

El proyecto de presupuesto presentado para el año entrante asigna 14.000 pesos mensuales para el sostenimiento de establecimiento.

El año 1887 terminaron sus estudios, en la escuela de artes y oficios de la provincia de Buenos Aires, 39 alumnos que, agregados á los que terminaron en los dos años anteriores, dan un total de 106 educandos, que hoy, con su trabajo se bastan así propia y dan un testimonio de la importancia del establecimiento.

Durante el año anterior han funcionado los siguientes talleres: tipografia con 34 alumnos; sastreria con 32; encuadernacion con 34; talabarteria con 46; carpinteria con 33; zapateria con 34; hojalateria con 32; herreria con 42; litografia con 26.

La biblioteca de la escuela cuenta con 1323 volúmenes.

Del informe y censo sobre las colonias de Olavarria tomamos estos datos:

Por ley de 10 de noviembre de 1887 fueron destinadas 16 leguas de terreno en el partido de Olavarria para la colonizacion ruso-alemana y de otras nacionalidades, aumentándose luego dicha superficie con los terrenos de Nievas que el estado poseia sobre las márgenes del arroyo del mismo nombre.

El terreno fué dividido en 1251 suertes de chacra con una superficie cada una, casi en su totalidad, de 47 hectáreas 24 áreas 72 centiáreas, las cuales fueron repartidas entre los colonos, como sigue: á ruso-alemanes 350, á colonos de varias nacionalidades é hijos del país 720, quedando en tramitacion solicitudes por 181.

En enero de 1878 llegó al país el primer grupo de ruso-alemanes.

El resto de los colonos que hoy forman los tres núcleos principales, vinieron á cortos intervalos hasta junio de 1878, formando un total de 71 familias con 433 personas clasificadas así: ruso-alemanes 364; suizos 48; alemanes 5; bohemio-alemanes 16. Varones 248; mujeres 185.

Refiriéndose á los ruso-alemanes, dice el informe:

«Siguiendo el sistema de colonizacion que habian adoptado en Rusia, fundaron tres aldeas, especie de comunas en las cuales el trabajo y sus resultados se distribuian proporcionalmente entre sus miembros.

Este sistema ha desaparecido ya, gracias á la influencia del sentimiento de la propiedad, extraño por completo en gentes que se habian desarrollado bajo los dominios de la Rusia, sin más derecho que el de profesar el catolicismo y el de procrearse considerablemente.

Extrañados de Alemania por persecuciones religiosas, no han tenido en la patria que les cupo en suerte más que las afecciones de la familia y el sentimiento de una fé católica profunda.

La propiedad del suelo, que es el vínculo de la patria entre los yankees, no ha sido sinó una ilusion para ellos. Son los descendientes de los primeros emigrados de Rusia los que han venido á este país; y no es extraño entónces que sintieran la necesidad de agruparse en comunas ó aldeas, siguiendo el método adoptado por sus abuelos.»

Para combatir esta tendencia, dice el informe, el gobierno trató de radicar al colono en el terreno que se le cedia en venta, obligándolo á construir allí su vivienda; y más adelante agrega:

«A dos leguas de este pueblo y á siete del Azul, no hay un solo extranjero ya sea suizo, aleman, italiano, etc., que no tenga las mismas costumbres del país, que no hable nuestro idioma, que no sea, en una palabra, un elemento asimilado por completo á nuestro organismo como pueblo.

En cambio, penétrese en cualquiera de las aldeas formadas por los ruso-alemanes y se notará desde luego el alejamiento en que viven con las casas del país.

No hay ejemplo en espacio de nueve años de que un ruso se haya casado con [illegible] hija del país. No hablan nuestro idioma, sinó los muchachos, y estos y aun los nacidos aquí lo hablan mal.

Los inconvenientes de estos hechos no es necesario enumerarlos. Basta un regular sentido prático para comprender que la colonizacion bajo estas bases, si no es contraria á los fines que el gobierno se ha propuesto al fomentarla y protejerla con leyes liberales, es sin duda defectuosa por más que el éxito obtenido hasta la fecha denote un progreso para el país».

Tomando en cuenta las colonias Hinojo, Nievas, San Miguel,—varias nacionalidades—y Chacras, Municipalidad, se obtiene el siguiente resultado general: poblacion: 2187 habitantes; plantaciones: 18.919 árboles frutales y forestales; sementeras: trigo 105.091 fanegas, maíz 12.143, cebada 2355, avena 4382, papas 10.942 arrobas, alfalfa 36 cuadras. Animales: caballar de labor 1593; bueyes de labor 170; vacunos de cria 6540; yeguas id 3546; ovejas id 65.940; cerdos id 1407; gallinas 2006; patos 691; gansos 747.

«Otello» ante los tribunales—En la forma de que instruirá al lector la resolucion que publicamos en seguida, ha sido fallado ayer por el juez Dr. Mendez Paz el incidente promovido en el pleito que sigue el empresario de Colon Sr. Angel Ferrari, contra el Sr. César Ciacchi, empresario del Politeama, sobre mejor derecho á la partitura de la ópera *Otello*, del maestro Verdi, é indemnizacion de daños y perjuicios, incidente suscitado con motivo de haberse opuesto el representante del demandado á que se recibiera la causa á prueba.

El Dr. Lucio V. Lopez, abogado del Sr. Ciacchi, sostenia que era improcedente la apertura de la causa á prueba, por no haber hechos controvertidos sobre los cuales aquella debiera recaer y por tratarse puramente del debate y solucion de un punto de puro derecho, que podia fijarse en los siguientes términos:

1º ¿Los documentos que ha acompañado Ferrari con la demanda, constituyen una cesion de derechos á la partitura del *Otello* y crean un derecho de propiedad?

2º Los acompañados posteriormente ¿pueden tomarse en consideracion?—y en caso afirmativo ¿importan igualmente una cesion?

3º Los autores ó editores residentes en el extranjero ¿tienen accion para impedir la representacion de obras escritas fuera del país?

El juez Dr. Mendez Paz ha resuelto la cuestion en los siguientes términos:

«Y vistos—Considerando:

1º Que de la demanda instaurada á f. 1ª claramente resulta que el actor se funda en los derechos que se atribuye como cesionario de la ópera *Otello* cuyo título invoca, sosteniendo que en virtud de los títulos á que se refiere ha existido á su favor una verdadera cesion de la partitura mencionada.

2º Que la parte de Ciacchi, segun se ve por sus escritos de f. 34 á f. 69 ha contestado que Ferrari carece de accion y de personeria para promover la demanda porque el título que este invoca emana de quien no tiene derecho para acordarlo, lo que importa sin ningun género de duda, desconocer que se haya realizado la cesion que es el fundamento en que el actor apoya su demanda.

3º Que siendo esto así, no se puede sostener de ningun modo que no existan hechos acerca de los cuales haya una completa disconformidad entre las partes, y que es lo que el juzgado tiene que averiguar para resolver si debe ó no aplic[illegible]a disposicion del art. [illegible] del código de procedimientos, en virtud del cual fué abierta esta causa á prueba.

En efecto, si Ferrari sostiene que todos los derechos de la ópera *Otello* le han sido cedidos por quienes podian legalmente hacerlo, y tales afirmaciones le son contradichas, es indudable que eso solo es suficiente para que la prueba sea ampliamente producida sin que el juzgado pueda ahora pronunciarse sobre el mérito de la que se ha presentado, ni sobre la que debe en adelante producirse, por que segun el art. 105 no hay otra oportunidad para pronunciarse sobre la prueba que cuando se pronuncie sentencia definitiva.

4º Que en el presente caso Ciacchi ha contestado directamente la demanda, sin hacer cuestion de prévio pronunciamiento respecto de la personeria que se desconoce á Ferrari, ha consentido la providencia de fs... en que se le mandó ampliar la contestacion de la demanda, y por consiguiente de ningun modo en el estado actual del juicio podria el juzgado resolver un punto que no le ha sido sometido, ni mucho ménos retrogradar el procedimiento rechazando la demanda por no venir habilitada en forma cuando las partes han consentido el hecho, si él ha existido.

Por estos fundamentos—el juzgado resuelve mantener el auto de f. 70 vta., abriendo esta causa á prueba, sin especial condenacion en costas por no haber mérito para ello.—*Luis Mendez Paz*.

La segunda sesion de piano del Sr. Calado—Los carteles anuncian para el próximo [...] 22 la segunda sesion de piano del concertista Sr. Mario Calado, la cual tendrá lugar en el mismo local de la anterior, esto es, en la sala de la Sociedad italiana de la calle Cuyo.

Puede decirse que el Sr. Calado es el artista del dia, pues su nombre está en boca de todos los dilettanti y solo se oyen las menciones más halagüeñas de sus poderosas facultades de pianista, siendo unánime la opinion que lo reconoce uno de los mejores que hasta el dia hayamos conocido.

Como artista, una notabilidad; como hombre, sencillo, simpático y lleno de amabilidad; él se ha conquistado la admiracion y al mismo tiempo la simpatía de cuantos le han conocido en su doble personalidad.

Con estos antecedentes, no es difícil prever que el segundo concierto del Sr. Calado importará un nuevo y más completo *succès* y que atraerá una concurrencia mucho mayor que el primero, habiéndose difundido mayormente en el intervalo la fama de sus cualidades.

El programa será completamente diferente del primero y comprenderá con obras del más elevado carácter musical, otras de un gusto ménos severo, matizado así en cuanto es compatible con el rango artístico del concertista y con la naturaleza de sus estudios y de sus principios.

El ex-intendente—En el tren de 8.40 partió anoche para el Rosario, de donde seguirá viaje á Entre Rios, el ex-intendente municipal, Dr. Antonio F. Crespo.

Pocas horas antes de embarcarse, los empleados municipales le presentaron un album con una dedicatoria concebida en los siguientes términos:

Sr. Dr. Antonio F. Crespo:—Despues de un año de trabajo contínuo que solo nosotros sus ex-subalternos podemos apreciar en todo lo que vale, se ha visto V. obligado, por razones de salud, á dejar la direccion del municipio de la capital de la República Argentina.

Si bien la labor ha sido ingrata, si bien no ha tenido el brillo del oropel que tantas veces engaña, en cambio, señor, puede V. retirarse seguro de que la administracion municipal ha ganado infinitamente durante el tiempo que ha desempeñado V. la intendencia.

La renta triplicada, á pesar de las notorias dificultades financieras que ha tenido V. que vencer, los servicios públicos organizados, corregidas todas las deficiencias que acusó el detenido estudio hecho por V. de las necesidades del municipio, mejorados los hospitales é higiene, quinientas cuadras más de afirmados, la supresion total del peaje y otras muchas obras realizadas en el corto periodo de un año, son testimonios irrevocables de su competencia para el puesto que ha dejado con sentimiento general.

Quiera V. señor, aceptar este respetuoso aunque modesto homenaje y contarnos siempre en el número de sus amigos.

Por lo que respecta á la triplicacion de la renta, convenido. Lo extraño, con los impuestos actuales, es que no haya quintuplicado.

En cuanto á que los servicios públicos hayan sido organizados y corregidas *todas* las deficiencias, los empleados lo dicen, y ellos sabrán por qué lo dicen. En cuanto al público, lo ignora completamente.

En lo demas, mucho de cierto sin duda, y mucho de galanteria de despedida, tambien, muy natural, por otra parte, dadas las circunstancias.

Lo del sentimiento general es y no es cierto, si ello se refiere al público. Se ha sentido la causa invocada para la renuncia, no la separacion, que poniendo al dimitente en condiciones de atender al restablecimiento de su salud, deje el puesto libre para que lo ocupe alguno que no tenga sus inconvenientes para desempeñarlo debidamente.

El ministro del interior tambien se ha propinado un golpe de bombo, al comunicar al Dr. Crespo la aceptacion de su renuncia.

Despues de manifestar que este último «ha mostrado inteligencia, labor y buena voluntad para atender los servicios públicos», dice en la nota correspondiente:

Al dirigirme á V., me es satisfactorio ratificar lo que V. afirma en la comunicacion particular que acompaña su nota, y es que durante el tiempo que ha estado V. al frente de su puesto ha encontrado la más deferente atencion tanto por parte del señor presidente, como del ministerio del interior, reconociéndole las altas calidades que lo distinguen.—Saludo á V. atentamente.—*E. Wilde*.

Modestos los niños de la época, é injusto el pueblo, que no agradece tanto sacrificio.

Centro jurídico—La comision directiva del centro jurídico y ciencias sociales resolvió anoche convocar á los socios á asamblea general con el objeto de hacer la eleccion de presidente, secretario, tesorero, bibliotecario, tres asesores, dos directores de la revista, y cinco vocales.

La asamblea tendrá lugar el lúnes 27 del corriente á las 8 p. m., en el local de la facultad de derecho.

Los socios que deseen concurrir á la asamblea deberán munirse de una tarjeta en la secretaría del Centro jurídico, Belgrano 83 (altos), á cuyo efecto esta estará abierta todos los dias, desde el 20 del corriente, de 4 á 6 p. m., con excepcion del dia 27 que lo estará desde las 12 m. hasta las 6 p. m.

Esta medida tiende á garantir la legalidad de la eleccion.

Los socios de esta simpática asociacion están divididos en dos bandos, que se disputan el triunfo en la eleccion de presidente.

El uno sostiene la candidatura del Dr. Wenceslao Escalante, catedrático de derecho en nuestra facultad, y el otro la del Dr. Ramon J. Cárcano, director general de correos y telégrafos.

Desagravio—Numerosos fieles asistieron ayer, primer dia del triduo de desagravio, á las ceremonias religiosas efectuadas en la metropolitana.

Durante el sacrificio de la misa el señor arzobispo de Buenos Aires pronunció la plática que en seguida insertamos.

Si en ella el prelado se refiere de una manera tan vaga á las causas que originan el desagravio, ello tiene que atribuirse sin duda al reparo de no ofender el pudor de su auditorio, compuesto en su mayor parte de damas y de niñas, con la narracion de los torpes extravios del capellan de Olavarria.

El mismo en su plática dice estas palabras profundamente sinceras, inspiradas sin duda por el ejemplo de ese pastor lobo de su rebaño: Madres, cuidad vuestras hijas é hijos, que nada vean ni oigan que pueda dañar su inocencia. Preservadlos de los peligros, no os fieis de nadie, absolutamente de nadie.

Sollicita es et turbaris erga plurima; unum est necessarium.
Luc. 10 v. 41 et.

En este dia dedicado á la asuncion de la santísima vírgen Maria bien pueden oir los hijos las preciosas lecciones de la madre. Si siempre se está bien al lado de un ser tan respetable, nunca se está mejor que al pié de su lecho de muerte para recoger el valioso testamento de su amor, sus reconvenciones, sus consejos, su doctrina. Los bienes que cualquier madre deja fáciles son de perderse, mas el tesoro de su palabra no tiene precio y como sagrada reliquia quedará, al ménos debe quedar, en el corazon de los suyos.

La santa iglesia reune hoy sus hijos al rededor del lecho mortuorio de Maria, les recuerda aquellas palabras de Jesús, el Verbo y sabiduria eterna, hijo de Maria, en el tiempo que bien las podemos tomar cual si fueran de la misma señora al despedirse de este mundo á todos sus hijos: «Una cosa es necesaria, absolutamente indispensable en todo el decurso de la vida para labrar vuestra felicidad. Desde el primer asomo de la razon y en los dias más plácidos y serenos y en los lúgubres, agitados y siniestros dias de la vida, no andeis cuidadosos ni os fatigueis en muchas cosas, una es necesaria.»

Soy un cristiano, un ministro de Dios y la madre me dice hoy: no andes agitado, una cosa es necesaria para cumplir tu mision. Soy un gran pecador, aunque sacerdote, y ella me dice: «no andes mal agitado, una cosa es necesaria».

La unidad en los cielos, y la unidad en la tierra, y como es una la beatísima Trinidad uno debe ser el hombre con su Dios por el vínculo precioso del amor ó santa caridad.

Digan lo que quieran de la mujer los hombres y que no es maestra ni doctora del hombre. Yo os invito á todos á oir una explicacion de estas palabras que nos recuerda la santa iglesia en la fiesta del Tránsito, Asuncion ó muerte de nuestra madre la santísima vírgen Maria. Saludémosla antes. Ave Maria.

Al despedirse de este mundo, la madre de los cristianos debia hablar á todos sus hijos; ¿y qué otra cosa podia preferir que el recordarles la eminente dignidad del cristiano y la ley perfectísima dictada y promulgada por su hijo nuestro amoroso redentor?

El fin de esa ley es caridad, les diria. Si amais, todo lo podreis; y vencidos los obstáculos de la vida presente, obtendreis la verdadera vida en gloria eterna, cumplidos todos los mandamientos en el estado que hubieseis elegido. Para esto estais en el mundo, no para hacer el gusto de vuestra voluntad, ni la de los demás hombres. Levantad esos ojos que miren al cielo para ver á vuestro Creador, y oir su ley, y bajándolos á la tierra llevad en vuestro corazon su amor para obedecerle á costa de cualquier sacrificio! Levantad con frecuencia vuestros ojos al cielo, para que no roben vuestras miradas y corazon criaturas indignas; no os hagan perder la fé, la esperanza y el amor, y otra vez ilustrados presentad á Dios el homenaje de vuestras virtudes. Por no hacerlo así, multitud inmensa abdicó de su nobleza, se envileció, ni conoce ni sirve á Dios, conoce mal y sirve peor que esclavo á los ídolos.

El amor á Dios es la caridad, reina de todas las virtudes y medicina eficacísima contra todo desórden en casa y en la sociedad. Si tuvieseis caridad, esta reina con todos los adornos de su córte os honrará y enaltecerá.

Pero aunque hablaseis lenguas de hombres y de ángeles y no tuvieseis caridad, sereis como metal que suena ó como campana que retañe. Y si tuvieseis profecia y supieseis todos los misterios y cuanto se puede saber, y si tuvieseis toda la fé de manera que traspasaseis los montes y no tuvieseis caridad, nada sois. Y si distribuyeseis todos vuestros bienes en dar de comer á pobres, y si entregaseis el cuerpo para ser quemado, si no tuvieseis caridad, de nada os aprovechará. Adornado de ella sereis pacífico, benigno, no envidioso, no atropellador, no soberbio. La caridad no es ambiciosa, no busca sus provechos, no se mueve á ira, no piensa mal.

Esta es la ley general. Mas á tí, ministro de Dios, se deben advertencias y palabras especiales. ¡Hombre de Dios! Habla con Dios constantemente y trasmite al pueblo la palabra de Dios. Hombre de Dios, ejercítate en piedad porque la piedad vale para todo!

Has de ser dechado de los fieles en palabra, en buena vida, en caridad, en fé, en pureza. Hombre de Dios, huye de las cosas que descaminaron á tantos y los enredaron en muchos dolores y sigue la justicia y la mansedumbre.

Pero ¡oh dolor! al pié de la madre moribunda se presenta hoy el ministro de Dios infiel á tan grandes compromisos y confiesa que los violó todos por una série de años. Es posible lo que me dices, exclama la madre. Has abdicado tu dignidad, has descendido miserablemente. Yo no tengo otra respuesta que darte sinó esta: Una cosa necesaria. La union con Dios á costa de todo esfuerzo y sacrificio. Oye lo que dice San Gregorio papa: Ninguna ofensa mayor para Dios que la de los sacerdotes. Cuando ve á aquellos que puso para correccion de los demás, darles depravados ejemplos, cuando pecamos los mismos que debíamos reprimir los pecados, se irrita sobremanera. Abandonar la causa de Dios para dedicarse á asuntos terrenos, complicarse en estos, es hacerle la mayor injuria. Urge la reparacion: indispensablemente implora la misericordia y con una vida toda de penitencia procura desagraviar á Dios.

Pero ¡oh, madre santísima! mi pecado es tal que no merece perdon, he pasado los límites del exceso. El universo clama pidiendo venganza contra mí. La tierra ha temblado, toda la ciudad está conmovida por mi iniquidad.

Sobre mis desenfrenos, impiedad y heregias y apostasias están los inocentes que he perdido, los bienes que he usurpado, las víctimas que he sacrificado; yo mismo con el veneno y con el hierro, yo mismo fuí autor de la vida y de la muerte de una de esas desgraciadas; sobre todo esto estan mis enormes sacrilegios con que por tanto tiempo he crucificado de nuevo á Jesucristo. Oh madre, hablad. ¡Es posible lo que me dices! Si me hubieras dicho que al otro dia de levantar aquella capilla y altar, los indios que antes tenian allí sus toldos habian vuelto á establecer sus abominaciones sobre la ruina del Santuario, y que los herejes habian colocado allí su cátedra pestilencial, hubiéralo aguantado, por cierto, Dios. Pero de tí se quejará como mi padre David de su infiel amigo Achitopel y mi hijo Jesús de su apóstol Judas. Tú, hombre de un corazon conmigo mi guia y mi conocido, tú que juntamente conmigo tomabas dulces manjares en la casa del Señor, tú con quien aparecimos acordes, tú lugarteniente mio, depositario y administrador de mis tesoros á quien distinguí entre todos los séres sublimándote con una dignidad y poder que no tienen los ángeles, tú á quien todos llamaban padre pues eras representante de mi paternidad, te has degradado á ese extremo. ¿No sabes cómo David pedia el castigo contra aquel traidor?

Yo no tengo, agrega Maria, otra cosa que decirte y te lo repito: «Una cosa es necesaria».

Detestar lo pasado, arrepentirse, matar la culpa y por la sangre de mi amantísimo hijo implorar con fé viva la remision. Mas qué horror, ¿cómo han podido suceder esas ferocidades?

—Ya veo los caminos por donde has llegado á este término. Dejaste la oracion, el trato y conversacion con Dios para distraerte con las cosas y personas de la tierra. Tu casa no era el templo. Tus libros no eran la biblia, el breviario, los Santos Padres; eran libros prohibidos por la iglesia. Despreciaste la correccion que te ofrecia la bondad divina. De exceso en exceso, hipócrita y atrevido, todo lo atropellaste. Perdiste la gracia de tu carácter sacerdotal, perdiste los sentimientos de la humanidad y de la naturaleza. Ministro infame, adonde has llegado! Os repito: una cosa es necesaria. No hay otro salvador que mi Jesús. En el dia más horrible del mundo, en el momento del más espantoso crímen, cuando todos los pecados se reunieron contra el inocente, en medio de los acerbos dolores que madre alguna sufriera, yo fuí nombrada y constituida madre y refugio de los pecadores. Abrázate con la cruz de Jesucristo si quieres indulgencia.

Pero otra vez digo ¿cómo ha sucedido? Y los prelados, ¿cómo estaban? ¿Eran cómplices? ¿Estaban dormidos, aletargados? Señor, Vos lo sabeis bien; pero habladles.

En aquel dia anterior en que fuí nombrada madre vuestra, hallaba allí representando á todos, Juan, el discípulo amado. Y hoy, en este fúnebre momento de mi muerte, los que me rodean y honran son los apóstoles y jefes de la iglesia. Pastores, seguid y apacentad la grey en que os ha puesto el Espíritu Santo. Los apóstoles son nuestros jefes y maestros, pedidles sus luces, imitadles, y si quereis descansar de vuestras fatigas, recostaos en el corazon amante de Jesús, como Juan se recreaba reclinado al pecho del Divino Maestro; y si quereis remontaros hasta las alturas como Juan, subid más que el águila con la contemplacion para descubrir nuevos tesoros de luz y como Juan escribid y reprended á los malos ángeles é indignos pastores, guardaos por su apocalipsis.

Señoras, mujeres, niñas, dice Maria, no sabeis que sois hijas de Eva solo para llorar é hijas mias para atesorar virtudes. Guardad vuestro honor y modestia como el más bello adorno de vuestro sexo. ¿Es posible lo que ha sucedido? ¿Es posible que un vil y degradado os seduzca?

¿No sabiais que despues de la ruina del alma, viene muchas veces violenta muerte del cuerpo y con el alma y el cuerpo, la ruina eterna?

Contemplad el modelo que se os ofrece hoy por la iglesia en la fiesta de mi Asuncion, el derecho digo de esa familia y casa adonde ha ido Jesús.

Imitad á Marta cuidadosa de las cosas domésticas, empeñosa y recibiendo reconvenciones del Divino Maestro, Marta, señora honesta y llena de caridad.

Tuvisteis la desgracia de faltar en algo, imitad á Maria Magdalena, llorando al pié de la cruz y encendiendo en su corazon más y más el divino amor. Madres, cuidad vuestros hijos é hijas, que nada vean ni oigan que pueda dañar su inocencia. Preservadlos de los peligros, no os fieis de nadie, absolutamente de nadie.

¡O Madre santísima! Nos habeis recordado el gran dia de vuestra eminente dignidad de madre de Dios y de los hombres entre los horrores del Calvario. Esto nos inspira confianza para pedir vuestra poderosa intercesion.

Santa Maria, ruega por el pueblo para que viva siempre en la fé y en el amor de vuestro amorosisimo hijo Jesús, á despecho de cualquier tentacion. Interven por el clero más en estos momentos. ¡Ay! tal vez en estos momentos haya llegado á oidos del Sumo Pontífice nuestro santísimo padre, este escándalo. Cuando debíamos honrarlo más, consolarlo y sostenerlo en la terrible lucha en que se encuentra, nosotros lo amargaremos con tal noticia. Y rara coincidencia, hoy nos bendice y concede su bendicion apostólica. Alcanzad, señora, que esa bendicion nos haga dignos hijos de la iglesia y de tal Padre.

Pide Madre santísima con todo interés la gracia de las vocaciones que tanto necesitamos y para el clero la fidelidad á ella en el desempeño del sagrado ministerio. Interceded, Señora, por el devoto femenino sexo, para que sea siempre el modelo de la virtud cristiana.

Asistenos en estos dias alcanzándonos las luces y gracias necesarias para que sean aceptos en la presencia de Dios los actos de desagravio que iniciamos, de modo que aplacada la justicia divina, arrepentido ¡ó qué gratitud tan extraordinaria! arrepentido el principal culpable, el clero y el pueblo, buscando solo la única cosa necesaria, labren su felicidad presente y futura.

No es desertor—Con motivo de una noticia que ayer publicamos, relativa á una nota pasada por el jefe del 3er regimiento de guardias nacionales de la capital al estado mayor general del ejército, se ha apersonado á esta direccion el Sr. Facundo Serrano, soldado de la 3ª compañia del 1er batallon de dicho regimiento, con el objeto de exhibir, como en efecto lo exhibió, un recibo por el cual consta que obló en la comisaría general de guerra, el 4 del corriente, los 248 pesos que lo eximen del servicio de las armas, no obstante haberle tocado bola negra en el sorteo celebrado el domingo 29 del pasado.

Ante tal prueba, solo se explica la nota referida—por lo que á Serrano atañe—por el hecho de no habérsele comunicado á su jefe la excepcion que adquiriera mediante la suma fijada al efecto.

El ministro de la guerra, decidido partidario de las comisiones, nombró tambien una compuesta del contador y del tesorero de la nacion y del comisario general de guerra, para percibir las cuotas de personeros, con lo cual introdujo una complicacion en el mecanismo del estado mayor, dando lugar á justos reclamos, como el que motiva estas líneas.

Estímulo á la navegacion fluvial—El ministro de hacienda se ocupa de confeccionar un proyecto de ley para remitirlo al congreso, acordando ciertos privilegios especiales sobre los demás buques, á los vapores que hagan un servicio regular y conveniente en el transporte de carga y pasajeros entre puertos de la república.

Estudios hidrográficos—El presidente del departamento nacional de ingenieros se ha dirigido al comandante general de marina y capitan del puerto de Montevideo, coronel Dupuy, solicitando se sirva prestar al ingeniero Julio S. Andreu las mayores facilidades que pueda proporcionarle para el mejor resultado de los estudios prévios sobre canalizacion de los pasos de Martin Garcia, que le fueron encomendados.

Como las obras de canalizacion que se proyectan redundarán en beneficio de ambas repúblicas, el Sr. Pirovano confia en la caballerosidad y patriotismo del coronel Dupuy para obtener de su pedido un resultado satisfactorio.

Encomiendas postales—En virtud del informe favorable que remitió al ministerio del interior el director general de correos, en breve se expedirá un decreto aceptando el aumento de dimensiones propuesto para las encomiendas postales que circulen entre esta república y el reino de Portugal.

Por la convencion de Lisboa el peso de las encomiendas está fijado en 250 gramos, no pudiendo exceder las dimensiones de 20 centímetros de largo, 10 de ancho y 5 de grueso.

Por el nuevo convenio las muestras de mercaderias serán aceptadas hasta un peso de 350 gramos, con 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de grueso.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el Dr. Domingo Parodi del cargo de miembro de la comision administradora de las obras del Riachuelo.

Todavia no se ha nombrado la persona que ha de reemplazarlo.

Estufas de desinfeccion—La direccion de la Asistencia pública ha remitido á la intendencia el plano y presupuesto formulados por el ingeniero Cremona para la instalacion de dos estufas de desinfeccion públicas, las que deberán colocarse una al noroeste y otra al sud de la ciudad, buscándose al efecto puntos aproximadamente equidistantes de los centros que más reclaman ese servicio.

Tratando de reducir en lo posible la erogacion que á la municipalidad ocasionaria la adquisicion de los terrenos en que han de instalarse las estufas, se ha proyectado colocarlas en un terreno de 20 metros de frente por 60 de fondo; pero la direccion cree preferible cambiar la forma de la instalacion, que debe hacerse en terreno de 40 metros de frente por 30 de fondo para facilitar la independencia y el acceso de los departamentos en que han de dividirse.

Sin incluir el valor del terreno, la instalacion de las estufas, segun el presupuesto del ingeniero, importará 21.000 $ cada una.

La nota de remision de los documentos mencionados termina con este párrafo:

«Debo significar al señor intendente la necesidad de proceder con la mayor prontitud á hacer estas instalaciones, á fin de que no solo este medio tan ventajoso de combatir la difusion de las enfermedades contagiosas pueda utilizarse á la mayor brevedad en beneficio del municipio, víctima actualmente de la viruela, difteria y sarampion, sinó que si por desgracia en la próxima estacion de verano nos invadiese alguna enfermedad pestilencial exótica, esta reparticion no se encontraria sin un medio de defensa tan beneficioso y positivo.»

Avenida de Mayo—De acuerdo con lo solicitado por la comision central de la avenida de Mayo, la intendencia ha ordenado á la oficina de obras municipales que proceda á disponer la inmediata colocacion de cañerias y faroles de gas y construccion de adoquinado en las manzanas que ya han sido abiertas para la avenida de Mayo.

Segun esto se ve que la obra del intendente—como por antonomasia se le llama al Sr. Torcuato de Alvear—y la que por otra parte era una aspiracion pública, empieza á ser un hecho que en breve verán completamente realizados el autor de la idea y el pueblo que la deseaba, á pesar de las volubilidades de los que mandan.

300 cuadras de adoquinado—La intendencia ha resuelto llamar á licitacion para la construccion de trescientas cuadras de adoquinado en los puntos del municipio que se señalarán en oportunidad.

Esto responde al plan general de reparacion y conservacion de afirmados que tiene en vista la actual intendencia, para llenar la reclamada necesidad de colocar en buena condicion la viabilidad pública.

Datos estadísticos—Durante el pasado mes de julio, segun datos recogidos en la direccion de la Asistencia pública, se ha operado el siguiente movimiento en ella y las oficinas de su dependencia:

Direccion general—Expedientes entrados 126, despachados 102, en tramitacion 24, notas giradas 169, recibidas 58. Enfermos enviados á los hospitales 167, denuncias de médicos particulares relativas á casos de enfermedades infecciosas 96.

Laboratorio bacteriológico—Análisis de líquidos patológicos enviados de los hospitales municipales 54, de hospitales particulares 2.

Laboratorio de vacuna antirábica—Personas que ocurrieron en demanda de tratamiento diciendo ser mordidas por animales rabiosos, 38.

Solo fueron sometidas á tratamiento 30, 29 de ellas mordidas por 20 perros rabiosos y 1 por un gato en el mismo estado.

Médicos seccionales—Los médicos seccionales han asistido en sus consultorios ó á domicilio 800 enfermos, de los cuales 503 son argentinos y 97 de diversas nacionalidades. Los mismos han vacunado en las comisiones de higiene respectivas á 100 personas.

En la administracion de vacuna, situada actualmente en el local de la direccion general, se practicaron 51 vacunaciones.

Hospicio de las Mercedes—La existencia de alienados en el mes de junio era de 618. Entraron 37, salieron por distintas causas 16, ocurriendo 10 defunciones, y siendo la existencia actual de 629.

En el mes de julio se suministraron 3750 baños frios, calientes y medicinales, dando un promedio diario de 125 baños.

En el mismo se despacharon 1714 recetas.

Casa de aislamiento — La existencia en la casa de aislamiento al empezar el mes de julio era de 50 enfermos. Entraron en el trascurso del mismo 95 y salieron 73, quedando en tratamiento 62. Se suministraron 486 baños medicinales á 53 pacientes, dando un promedio de 16 baños diarios.

Las ambulancias del establecimiento hicieron 42 viajes para la conduccion de igual número de enfermos, vacunándose en la oficina accesoria del mismo 71 personas.

Hospital mixto—La existencia anterior era de 160 hombres y 39 mujeres. Entraron 109 de los primeros y 14 mujeres, saliendo 93 hombres y ocurriendo 12 defunciones en el departamento respectivo. Salieron 16 mujeres, falleciendo 4. Se suministraron 61 baños frios y 257 medicinales. Se despacharon 257 recetas, vacunándose 13 personas.

Hospital de crónicos—La existencia era de 69 enfermos; entraron 38, salieron 36 y fallecieron 8, quedando en tratamiento 63.

Los cobros á la intendencia—Por decreto fechado ayer, la intendencia ha dispuesto que en adelante todos los expedientes de cobro se presenten directamente por el interesado el dia 1º de cada mes á la oficina á que correspondan las obras ó trabajos efectuados.

Dichas oficinas deberán llevar libros de entradas y salidas en los que se anotarán esos expedientes, debiendo dar el recibo respectivo.

El 12 de cada mes las reparticiones en que hayan sido presentados expedientes de cobro, deberán remitirlos á la secretaría de la intendencia debidamente informados, reteniendo hasta igual fecha del mes siguiente los presentados posteriormente al dia indicado.

La secretaria, en el acto de recibirlos, enviará á la contaduria los expedientes de la referencia, salvo el caso en que por su naturaleza requieran otros trámites.

La contaduria antes del 25 de cada mes los remitirá liquidados, informados ú observados á la secretaria, en el órden en que los haya recibido y esta los pondrá diariamente al despacho para la resolucion que corresponda.

Compostura de veredas—El intendente se ha dirigido al inspector general haciéndole presente que el estado actual de las veredas del municipio, aun en los puntos más centrales, hace presumir que existe descuido de parte de los encargados de velar por su conservacion; por lo cual recomiéndale á ese funcionario que imparta las órdenes á fin de que se hagan cumplir las disposiciones de las ordenanzas vigentes respectivas.

En consecuencia de esa nota, el inspector general ha notificado á los seccionales que ha visto «con desagrado que casi no hay cuadra en el municipio que con respecto á veredas no se encuentre en pésimo estado, sobre todo en el radio de las secciones 1ª á 10ª inclusive», ordenándoles que para hoy á las 7 p. m. todos los inspectores le remitan un parte detallado de las medidas que hayan adoptado en el sentido de hacer cesar esa inconveniencia.

Acuerdo—La intendencia ha señalado los dias mártes y juéves de cada semana á las 3 p. m. para que concurran á su despacho los jefes de las oficinas municipales para celebrar acuerdos y proveer al despacho de los expedientes y demás asuntos de la administracion.

Avenida Rivadavia—La comision de vecinos designada por la intendencia para inspeccionar el modo como se lleva á efecto el adoquinado de la avenida Rivadavia, y compuesta de los Sres. Emiliano Frias, José A. Ocantos, Daniel M. Escalada, Ramon Gonzalez y Ramon Muñiz, ha sido autorizada para nombrar comisiones auxiliares siempre que lo crea necesario.

Mercados municipales—El cobro del alquiler de los puestos en los mercados municipales se hacia hasta ahora con arreglo á la apreciacion personal del administrador general de los mismos.

La intendencia ha creido que este procedimiento carecia de regularidad y de equidad, dada la falta de control en la fijacion de esos alquileres. Con ese motivo ha resuelto nombrar una comision compuesta del sub-director de rentas S. Mariano Boneo, del sub-inspector general José Mautiño, y del administrador y dos puesteros principales de cada mercado, siendo estos últimos designados por aquellos, con el objeto de que procedan á levantar un padron general de los mercados y determinen el alquiler mensual ó diario que debe establecerse por cada uno de los puestos ó locales.

Por la misma resolucion se fija el 30 del actual para que dicha comision presente á la intendencia el trabajo que se le encomienda.

Jubilacion de un rector—En virtud del informe del procurador general de la nacion, que más abajo reproducimos, el poder ejecutivo someterá á la resolucion del congreso el pedido de jubilacion hecho por el rector del colegio nacional de Jujuy, invocando los servicios que ha prestado al país durante un largo periodo de tiempo.

El dictámen á que hemos hecho referencia dice así:

«Señor ministro—No necesitaba el Sr. Villafañe recordar con tanto esmero sus servicios, ni sus sacrificios por la causa de la libertad, pues están ellos bien presentes á la memoria y á la gratitud de todos.

Si fuera permitido computar los años consagrados al servicio de la patria, ya combatiendo contra la tirania, ya en el destierro despues de la derrota de los ejércitos libertadores, ya como senador al congreso, ya en fin como rector de los colegios nacionales de Tucuman y Jujuy, se llegaria con exceso al número requerido para que el Sr. Villafañe alcanzara el maximum de la ley.

Esto, empero, no autoriza á V. E. á tener en cuenta otros motivos que los alcanzados en el órden regular de la administracion, y á no mediar esta circunstancia, no vacilaria en pedir para el Sr. Villafañe el sueldo íntegro del puesto que hoy desempeña.

Debo por esto limitarme á decir que, en mi opinion, haria V. E. un acto de notoria justicia recomendando á la deliberacion del congreso la solicitud del expresado Sr. Villafañe, segun él lo pide, al efecto de que obtenga la recompensa á que le hacen acreedor sus servicios, el estado precario de su salud y su edad avanzada.—*Eduardo Costa*. Estudio, agosto 13 de 1888.

Mensajes—El ministro del interior remitió ayer al congreso los dos mensajes que anunciamos en la semana pasada.

El primero trata de la militarizacion del cuerpo de bomberos, y el segundo tiene por objeto solicitar la suma de 30.000 $, para terminar las obras del camino que pone en comunicacion la provincia de Rioja con la de Catamarca.

Noticias del sport—Siguen siempre sin animacion los centros del sport. Solo se hacen algunos remates sin importancia para las carreras del próximo domingo en Belgrano, y estos en una sola carrera, en el premio La Milla. Retirado Indécis, Luc se ha hecho gran favorito gracias al peso liviano: 57 kilos.

Hé aquí un remate:

Lucy Havre 100, Recuerdo 40, Caustique 37, Ulysses y Richepanse 25, Angelus 16, Odille 9, Athos 5.

En cuanto á las carreras que debieron correrse anteayer 15 en Palermo, no se ha decidido aun cuando tendrán lugar, pero si el tiempo continúa propicio, es lo más probable que se verificarán el juéves 23 del corriente.

Para estas carreras se hicieron tambien remates en el premio Jockey-Club, pero tan insignificantes que no vale la pena publicarlos.

Marinera favorita, compartiendo el favor público con el ecurie Prisionero: Mariscal y Platense. Monarque, Secretario y Presidente, es seguro que no correrán en este premio.

La comision de pesos del Jockey-Club ha establecido los pesos con que correrán los caballos anotados en las carreras que se efectuarán próximamente en el Rosario, en la siguiente forma:

Premio Alberdi, 1200 metros—Reform 64 kilos, Sir Galahad 58, Kettledrum 56, El Uruguay 56, Bismarck 54, Cólera 52, Microbio 52, D'Artagnan 52, Galatea 50.

Premio Estímulo, 2000 metros—The Brush 63 1/2 kilos, Sir Galahad 58, Metralla 52, D'Artagnan 50.

Premio Velocidad, 1000 metros—Pergamino 57 1/2 kilos, Hyacinthe 55 1/2, Vocal 55 1/2, Galomith 55 1/2.

Premio Trotadores, 3900 metros—Garibaldina 200 metros atrás, Prince Aristius 150, Petembroke 100 metros, Nene 100 metros, Bebé 100 metros, Mangia fierro 100 metros; Surubí en Tony 100 metros.

Digesto de derecho federal—Acaba de aparecer el primer tomo de esta obra de Paschal, traducida por el Sr. Nicolás A. Calvo, y ampliada con las Concordancias y comentarios á la constitucion argentina.

Una obra que contiene toda la teoria y jurisprudencia constitucional del sistema de gobierno americano, diremos, porque ha sido instituido allí, no es posible apreciarla en toda su importancia en una ligera ojeada.

Por hoy nos limitamos á hacer constar su aparicion.

Como confeccion tipográfica, el libro nada deja que desear por su elegante encuadernacion y su nítida impresion, una de las mejores salidas de los talleres del Sr. Peuser.

Escuela de cabos y sargentos—Presidiendo la mesa examinadora el teniente coronel Obligado y actuando como vocales los mayores Alfredo de Urquiza y Sandalio Rojas y los capitanes Rojas, Mallo y Mendoza, han dado comienzo ayer los exámenes destinados á dar clases al ejército en la escuela de cabos y sargentos.

Pasando de 120 los alumnos que deben examinarse y siendo crecido el número de materias, las pruebas han de durar más de una semana.

Nuevo banco italiano—Ayer quedó cerrada la suscricion de los tres millones de pesos, abierta por el Nuevo banco italiano para aumentar su capital primitivo de dos millones.

La suscricion quedó cubierta con exceso en pocos dias.

Teatro Colon—Mañana se dará en Colon como primera funcion del segundo abono *Los Hugonotes*.

Hoy es el último dia hábil para retirar las localidades de este abono que hayan sido retenidas en boleteria.

Teatro nacional—La compañia que actúa en el Teatro nacional anuncia sus últimas funciones.

Hoy, por última vez, se dará *Bebé*, comedia en tres actos, y el juguete cómico *Seguidillas*.

Mañana tendrá lugar una escogida funcion á beneficio de la primera actriz Sra. Teresa Perez de Reig.

Predicadores—En los actos de desagravio que tendrán lugar en la iglesia metropolitana hoy y mañana á las 4 p. m., predicarán, hoy, el reverendo padre guardian del convento de San Francisco, fray Mariano Gimeno, y mañana, el reverendo padre fray Marcolino Benavente.

Politeama—El sábado tiene lugar en este teatro una solemnidad artística: el beneficio de Coquelin.

Subirá á la escena la famosa comedia de Labiche *Le voyage de Monsieur Perrichon*.

En un intermedio el gran actor recitará *Les pauvres gens* de Victor Hugo y los monólogos *Les Ecrevisses* y *Le Corbeau et le Renard*.

En Barracas al sud—Las fiestas que en conmemoracion del aniversario de la patrona de Barracas al sud, estaban anunciadas para el domingo pasado y no pudieron efectuarse á causa del mal tiempo, fueron transferidas para el sábado y domingo próximos.

Habrá Te-Deum, baile en los salones municipales, fuegos artificiales por la noche y diversos juegos durante el dia.

Recaudacion de rentas—La administracion de sellos recaudó ayer la cantidad de 3200 pesos y la de contribucion directa y patentes la de 11.104 pesos.

Las fuentes del Rosario de la Frontera—El químico Sr. Schickendantz ha solicitado del departamento de higiene vénia para publicar en el Boletin Científico de Tucuman, el informe que expidió con motivo del estudio y análisis de las fuentes termales del Rosario de la Frontera, trabajo que le encomendó la corporacion.

Centros agrícolas—Este es el título de una nueva obra del Sr. Miguel A. Lima que verá la luz en la próxima semana. El autor la dedica á sus amigos de La Plata.

Nombramientos de secretarios—Para ocupar los puestos de secretarios de la Sociedad rural argentina fueron designados ayer los Sres. Juan José Ezeiza y Miguel T. Salas.

Receptor sumariado—Con motivo de graves denuncias hechas por el vecino de Villa Constitucion Juan Spinelli, ante la direccion de rentas contra el receptor de la aduana de aquel punto, se ha comisionado al inspector de aduanas Sr. Yañez para que levante un sumario esclareciendo los hechos.

Alimentacion de los animales exportados—El Sr. Valter ha presentado á la Sociedad rural argentina un proyecto sobre alimentacion para animales que se exportan al extranjero.

Segun el proyecto, los animales que se embarquen, haciéndose uso del alimento de que es inventor el Sr. Valter, no sufren durante el viaje y el peso ó se mantiene igual al que tenian ó aumenta, impidiéndose hasta cierto punto la muerte, originada en la mayor parte de los casos, por la mala alimentacion.

La Sociedad rural ha aceptado el proyecto y con el fin de conocer su eficacia, ha nombrado una comision especial que se encargará de certificar el peso y marca de los animales que se exportan, cuyos certificados serán remitidos al consignatario, quien podrá así comprobar la bondad del alimento tomando por base dichos certificados.

Nueva línea telefónico-telegráfica—La escribania del Sr. Andrés Terry ha sido encargada de extender el contrato celebrado por una sociedad, representada por el Sr. Ocampo Samanés, que se propone construir una línea telegráfico-telefónica de Buenos Aires á la Ensenada pasando por La Plata, de la Ensenada á la Colonia y de esta á Montevideo, construccion que segun el contrato importará la cantidad de cuatrocientos sesenta mil nacionales.

Movimiento marítimo—El vapor inglés Sumbland, de la compañia Houston, llegó ayer al puerto de Montevideo, en viaje de Liverpool para esta rada.

—El vapor italiano Duchessa di Génova en viaje del rio de la Plata llegó á Génova el 14 del corriente.

—El mismo dia salió de Génova el vapor italiano Vittoria en viaje para Barcelona, Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y nuestro puerto, trayendo á su bordo 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

—El vapor italiano Sud America salió de Santos el 14 del corriente en viaje de Génova para Montevideo y este puerto.

—Para el Salto y escalas saldrá hoy de este puerto el vapor nacional Rivadavia.

—Debe fondear hoy en el Riachuelo el vapor inglés Cosmos, en viaje de la Asuncion y escalas.

—Para la Asuncion y escalas salió ayer de este puerto el vapor nacional Olimpo.

—Para Santa Fé y escalas fué despachado ayer del puerto de San Fernando el vapor nacional Pingo.

—A las 6 de la tarde salió ayer de esta rada para la de Montevideo el vapor inglés Minerva.

—Espérase poner á flote en los primeros dias de la entrante semana el vapor nacional Taraguy que, como se sabe, fuése á pique en las costas de Humaitá.

El vapor Dalmazia que venia en viaje de la Asuncion para esta rada, detúvose en aquel punto para ayudar á las embarcaciones que hacen el salvatage.

—El miércoles entró al Riachuelo para efectuar su descarga el vapor inglés Dante, consignado á los Sres. Portalis Hnos. y con cargamento general de Amberes para esta plaza.

—Hoy espérase en esta rada al vapor francés Ville del Rosario en viaje de Burdeos y el Havre.

—El vapor inglés Elbe fondeó ayer en este puerto con procedencia de Southampton y escalas.

—Con procedencia del Rosario llegó ayer á este puerto el vapor inglés Samuel Tiszack.

—Los vapores Oakdale y St. Azaph entraron ayer al Riachuelo para proceder á su descarga.

—Para los puertos del sud, con excepcion de Bahia Blanca y Patagones, saldrá mañana de este puerto el vapor nacional Pomona.

—Al Riachuelo entraron el 15 los buques siguientes:

Exequiele V., consignado á J. J. Drysdale y Cª; Shakespeare, barca noruega, á J. Gowland é hijos.

—Del mismo puerto salió la barca noruega Svalen con destino á Europa.

—El 15 fondeó en la rada el vapor francés Equateur, en viaje de Burdeos y escalas.

—Los inmigrantes del vapor Perseo fueron desembarcados el miércoles.

—Hoy espérase en esta rada el vapor aleman Strassburg, en viaje de Bremen y Amberes, con cargamento general.

—La barca alemana Victoria entró ayer al Riachuelo.

—Con procedencia del Rosario y con cargamento de frutos del país, en tránsito para Europa, fondeó ayer en la rada el vapor francés Santa Fé.

Este buque completará aquí su cargamento.

—En viaje de Liverpool espérase hoy en este puerto al vapor inglés Cyanus.

—El pailebot Jóven Lidia que se habia ido á pique con el temporal del mártes, fué ayer puesto á flote.

—Espérase mañana en esta rada el vapor francés Tibet en viaje del Rosario y con cargamento de frutos del país, en tránsito para Europa.

Este paquete saldrá el 22 de la barra, no entrando al Riachuelo por los obstáculos que se encuentren en la canal.

—El 21 del corriente salió de Liverpool la lancha á vapor Gerda, construida por cuenta y órden de la compañia Lamport y Holt, para el servicio de la misma en nuestros rios.

—En viaje de Lóndres entró ayer á la rada de Montevideo el vapor inglés Ilios.

—Salió ayer para el Rosario el vapor inglés Mascotte, con cargamento general de Liverpool para aquella plaza.

—Ayer fué despachado de este puerto el vapor francés Béarn, con destino á Génova, Marsella y escalas.

—El vapor francés Provence espérase el 24 del corriente en esta rada con procedencia de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona.

—El 15 del corriente salió de Génova el vapor italiano Giava con destino á este puerto y los del Pacífico.

EL TIEMPO

Agosto 16—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca..	...	788	9	60	nubl.	N	...
La Plata..	...	774.10	5,1	72	nubl.	SE	...
Capital...	...	774.65	6	75	...	SO	...
Rosario...	...	772	10	38	nubl.	N	...
Uruguay..	...	...	...	...	...	...	...
Corrientes	...	764,35	15,2	48	nubl.	SE	...
Salta.....	...	685,50	14,3	63	nubl.	N	...
Mendoza..	...	772,80	8,6	82	nubl.	SSE	...
S. del E'ro	...	775,25	15,3	43	denso	E	...
Córdoba...	...	775,60	12,5	56	denso	E	...
Flores.....	...	775,80	7,6	71	nubl.	S	...

El movimiento de alta presion y baja temperatura iniciado anteayer ha continuado con firmeza en las últimas veinticuatro horas.

El barómetro se ha elevado uniformemente entre ocho y diez milímetros, conservándose en un promedio de 775 milímetros.

El barógrafo ha marchado en esta capital trazando una línea ascendente continua de 770 á 776 milímetros.

El termómetro ha seguido descendiendo aunque con varia amplitud, manteniéndose en un promedio de 11º centígrados.

La nebulosidad continúa cubriendo la zona; el grado higrométrico elevado en varios puntos; el viento tiende á fijarse del norte.

El buen tiempo no es firme.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Agosto
19 á las 3.30 p. m.—Cotopaxi .... Pacífico
20 á las 3.30 p. m.—Potosí .... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 26 legítimos y 3 ilegítimos.
Mujeres, 27 legítimas y 2 ilegítimas.

Matrimonios

Antonio Caloto, 30 años, español, mucamo, con Manuela Campos, 24 años, española.
Tomás Canal, 23 años, español, dependiente, con Cármen Gestoso, 23 años, española.
Norberto Domingo Franco, 30 años, italiano, cortador, con Blanca Maria Carrari, 18 años, argentina.
Bartolomé Vanasco, 23 años, argentino, comerciante, con Amalia Galizia, 19 años, argentina.
Agileo Camillone, 26 años, italiano, jornalero, con Polonia Genellini, 22 años, italiana.
Constantino Martelli, 38 años, italiano, empleado, con Teresa Diana, 23 años, italiana.
Domingo Mastrangelo, 24 años, italiano, jornalero, con Paula Rosini, 24 años, italiana.
Cárlos Oldani, 26 años, italiano, zapatero, con Teresa Caregnani, 23 años, italiana.
Nicolás Manfredi, 27 años, italiano, carpintero, con Antonieta Zerbini, 25 años, italiana.
Angel Fusaro, 23 años, italiano, jornalero, con Filomena Grosso, 16 años, italiana.
Francisco Largier, 28 años, francés, jornalero, con Ana Massé, 24 años, francesa.

Defunciones

N. Montagne, nació muerto, Esmeralda 567.
Alejo Vetter, 49 años, casado, francés, afeccion orgánica al corazon, Piedad 285.
Domingo Riccio, 10 meses, argentino, quemaduras, General Mansilla 238.
Francisco Fraquelli, 25 años, italiano, soltero, viruela confluente, Serrano s|n.
Federico Resta, 55 años, argentino casado, congestion cerebral, Lavalle 704.
Antonio Revatti, 14 años, italiano, tifus, Paraná 55.
Rudecinda A. Veroldo, 5 meses, argentina, bronquitis, Arenales 535.
Benigna D. de Gandulfo, 29 años, argentina, casada, hemorragia puerperal, Laprida 1400.
Leopoldo Walter, 2 años, argentino, bronquitis, Centro América 533.
Alejandro Pissaro, 32 años, italiano, soltero, meningitis tuberculosa.
Solano Miranda, 17 años, argentino, soltero neumonia, Palermo.
Miguel Pascual, 25 años, italiano, soltero, peritonitis, hospital San Roque.
Juan Manuel Espinosa, 3 1/2 años, argentino, nefritis albuminosa, Centro-América 41.
Francisco M. Vidart, 2 años, argentino, tuberculos mesentéricos, hospital de Clínicas.
Genaro Gentile, 33 años, italiano, casado, cáncer al pulmon, hospital de Clínicas.
Juan Nuñez, 21 años, argentino viudo, tuberculosis pulmonar, hospital de Clínicas.
Antonia Rodriguez de Sosa, 23 años, argentina, casada, peritonitis, Ombú 409.
Enesta Clara Metz, 21 dias, argentina, tétano neonatorum, Cuyo 2185.
Catalina I. de Branda, 27 años, italiana, casada, afeccion orgánica al corazon, Chile 2571.
Elvira Arrigoni, 2 1|2 años, argentina, angina diftérica, Méjico 1374.
Enrique Appeu, 55 años, aleman, casado, apoplegia cerebral, Lorea 689.
Gerónimo Eiras, 65 años, español, casado, hemorragia pulmonar, Estados Unidos 32.
Joaquina Olariaga, 23 años, española, soltera, fiebre tifoidea, Estados Unidos 130.
Emma Saccone, 19 meses, argentina, bronquitis capilar, Necochea 235.
Santino Oliva, 24 años, argentino, pulmonia, Olavarria 96.
Enriqueta Cavassa, 8 dias, falta de desarrollo, General Brown 140.
Angel Campogrande, 2 años, argentino, neumonia, San Patricio 150.
N. Castro, murió al nacer, Santa Maria 132.
Idelfonsa Gabriela, 1 año, argentina, neumonia, casa de expósitos.
José Moras, 35 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.

CAMPO NEUTRAL

Cuestion resuelta

Dada la naturaleza de las cuestiones emprendidas entre las casas de comercio de los Sres. José Serazzi, J. Sainz hnos., dueños de la confiteria «La Perla», publicamos á continuacion la sentencia pronunciada en el asunto por el ilustrado juez de paz de la seccion 3ª, Dr. Sarmiento.

Este fallo deja demostrada la buena fé con que ha procedido el Sr. Serazzi.

Hé aquí sus términos:

Y vistos estos autos de los que resulta: 1º Que á f. 3 se presentó D. Enrique Marconi con poder de D. José Serazzi entablando demanda contra los Sres. Sainz hnos., por cobro de la suma de cuatrocientos sesenta y dos pesos m|n saldo de la cuenta de f. 2.

2º Que corrido traslado de la demanda ésta fué contestada á f. 7 manifestando que eran deudores de Serazzi por trabajos de carpinteria ejecutados por éste en su casa de negocio, pero que considerando exageradísima la cuenta presentada en la totalidad de sus partidas, habiéndose incluido en la misma otras que eran completamente falsas, pues las otras que en ella se cobran han sido practicadas y se debian á otra persona y no al Sr. Serazzi, pidiendo en definitiva el nombramiento de peritos que estimaran el verdadero monto de la cuenta que se cobra con exclusion de las partidas negadas.

3º Que recibida la causa á prueba por el auto de f. 9 vuelta se ha producido por ambas partes la que expresa el certificado de f. 48 vuelta.

Y considerando: 1º Que dada la conformidad de las partes respecto de las partidas reconocidas en el acto de contestacion á la demanda y no habiéndose observado respecto de ellas sino el precio originado por el demandante esta dificultad ha quedado disipada con las diligencias periciales que obran á f. 32 á 34, 36, 37 y 39.

2º Que respecto á las partidas negadas por los demandados, atribuyendo la realizacion de dichos trabajos á una persona distinta al demandante, la prueba corriente de f. 11 á f. 23 á su respecto deja establecido con la declaracion de los testigos corrientes á f... y f... y con la propia declaracion de D. Marcelino Dominguez que los trabajos negados han sido practicados por el actor desde que el Sr. Dominguez aparece participando en dichas obras, es socio de aquel segun su manifestacion de f. 22, contestado al interrogatorio de f. 21.

3º Que toda la importancia que pudiera revestir por los demandados el hecho de presentarse una persona distinta de la que practicó las obras, cobrando su importe, desaparece desde el momento que este se presenta manifestando que es el verdadero acreedor y renunciando así tácitamente al ejercicio de las acciones que pudieran corresponderle. No importa otra cosa la declaracion de D. Marcelino Dominguez al reconocerse socio industrial de Serazzi desde una fecha anterior á la iniciacion del presente juicio.

4º Que habiéndose justificado la procedencia de todas las partidas de la cuenta de f. 2 y su justo precio en la tasacion practicada por el tercero D. Segundo G. Silva ya citada, corresponde que ella sea declarada de legítimo abono.

Por estos fundamentos fallo condenando á los Sres. Sainz hnos. al pago dentro de diez dias á D. José Serazzi de la suma de seiscientos cincuenta y tres pesos m/n con deducion de la de doscientos de igual moneda que figuran recibidos en la cuenta referida y con especial condenacion en costas, á cuyo efecto se regulan los honorarios del Dr. Jorge Argerich en la suma de cien pesos m/n y los del procurador Marconi en sesenta pesos de igual moneda.

Definitivamente juzgando así lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires, capital de la República Argentina á catorce de agosto de mil ochocientos ochenta y ocho—*Sarmiento*—ante mí. *Luis Argüero*.

Sentencia

Señor director de La Nacion:—Ruego á V. se digne publicar en las columnas de su diario, la sentencia de la Exema, Cámara de lo civil de la capital, cuya copia le adjunto, recaída en el pleito que he seguido contra el Dr. Areco, y por la cual se ha resuelto dicho pleito á favor de S. A. S. S. Luis Arce.—Agosto.

Buenos Aires, capital de la República Argentina, el dos de agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los señores vocales de la Excm. cámara de apelacion en lo civil, en su sala de acuerdos para conocer del recurso interpuesto en los asuntos que sigue D. Luis Arce contra el Dr. D. Isaac P. Areco por cobro de pesos, repecto de la sentencia corriente á fs. 200, el tribunal estableció las siguientes cuestiones:

1ª ¿Es justa la sentencia de f. 200 en cuanto condena á los demandados á pagar al actor los sueldos que fijen árbitros por sus servicios?

2ª ¿Lo es tambien en cuanto condena al actor á rendir las cuentas de administracion que le exigen los demandados?

3ª ¿Es procedente la exoneracion de costas que ordena dicha sentencia?

Habiéndose practicado el sorteo resultó que la votacion debia tener lugar en el órden siguiente: Dr. Bazan, Molina, Arrotea y Sauze.

A la primera el Sr. vocal D. Bazan dijo:

Las resoluciones que contiene la sentencia recurrida responden á las peticiones deducidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y de reconvencion de fs. 2 y 10 de estos autos.

En cuanto á la que se refiere á la demanda, y que forma la materia de la cuestion en debate, pienso que es arreglada á derecho y que debe confirmarse.

D. Luis Arce há cobrado en su demanda á los Dres. Areco, los sueldos correspondientes á dos años y dias de servicio, en calidad de mayordomo del establecimiento de campo denominado Paraíso, perteneciente á ellos, pidiendo que, por no haberse estipulado préviamente el precio que le pagarian por sus servicios, se les condene al que fijen árbitros.

Ahora bien: consta por el reconocimiento que han hecho los mismos demandados, al contestar la demanda, que es exacto, que D. Luis Arce les sirvió en el carácter que expresa, durante dos años, desde junio de 1879 hasta junio de 1881.

Consta igualmente por el reconocimiento de ambas partes, que no se ha estipulado un precio para dichos servicios.

Con tal motivo, y tratándose, como se trata, de servicios que constituyen el modo de vivir de D. Luis Arce segun lo demuestra la sentencia apelada en un 2º considerando, no puede haber la menor duda de que es perfectamente ajustada á la disposicion del art. 1627 del código civil, la resolucion que ella contiene de aquel.

Por lo demás, es evidente que no puede oponerse con suceso á la justicia de ella, la excepcion de prescripcion que han alegado los Dres. Areco, porqué no ha transcurrido, desde que se prestaron los servicios de que se trata hasta la demanda de fs. 2, el término que requiere la ley para que se opere la prescripcion, término que es de diez años para obligaciones de este género segun lo da declarado ya ésta cámara en la causa de Deogracia Garcia con Atucha.

Tampoco vale alegar contra las resoluciones de que nos ocupamos, los términos de la carta de f. 159, que escribió Arce á los Dres. Areco, y de que estos hacen mérito en su expresion de agravios.

Esa carta, aunque habla de interés con estas palabras—«En cuanto al interés mio, doctor, no lo consulte», nada dice, sin embargo, sobre que ese interés fuese en las utilidades del establecimiento, ni que estuviese subordinado á las aptitudes de Arce y á los buenos resultados que diese el negocio, cómo lo han asegurado los demandados, para negar al actor un precio por sus servicios.

Ese interés de que habla la carta, puede muy bien referirse al de un sueldo por fijarse, sin que dejara de tener Arce derecho á él por la ruina del establecimiento que se operó segun este lo reconoce, bajo de su administracion, á consecuencia sin duda de la epidemia que tanto maltrató dicho establecimiento como se vé por el contesto de las cartas del mismo Arce que han presentado los Sres. Areco.

No creo, pues, justo, que los términos de la carta de f. 159 que respiran más bien estimacion y cariño de parte de Arce hácia sus patrones, deba tomarse como una prueba de su falta de derecho á la remuneracion que fijen árbitros por sus servicios, y que la sentencia manda abonarle.

Por estas consideraciones, y las de la sentencia, voto por la afirmativa en esta cuestion.

Los Sres. vocales Dres. Molina Arrotea, y Sauze, se adhirieron al voto anterior.

A la segunda cuestion el Sr. vocal Dr. Bazan dijo:

Aunque es un principio inconcuso en derecho que todo el que administra bienes ajenos, está obligado á rendir cuenta de sus operaciones, principio que expresamente se halla consagrado, con respecto al mandatario, en el art. 1909 del código civil; sin embargo, que él tenga aplicacion en el presente caso. Me fundo para creerlo así, en dos razones:

La primera es, que los Sres. Areco han remitido esa obligacion, ó mejor dicho, han consentido en relevarlo de ella á Arce, al despedirlo *ex-abrupto* del establecimiento que tenia á su cargo, dando como razon para haberlo dispensado de esa obligacion, la inutilidad de exigirle cuentas, dada su irresponsabilidad y la segunda es, que los Dres Areco por acto propio han hecho imposible el cumplimiento de esa obligacion, habiéndose quedado ellos, al despedirse á Arce, con todos los antecedentes que habrian habilitado á este para rendir esas cuentas, razon por la cual ha quedado extinguida su obligacion de hacerlo de conformidad á lo dispuesto en el art. 627 del código civil.

Voto en consecuencia por la negativa en esta cuestion.

Los Sres. vocales Dres. Molina Arrotea y Sauze se adhirieron al voto anterior.

A la tercera cuestion el Sr. vocal Dr. Bazan, dijo:

Aunque los demandados no han tenido razon para oponerse á la demanda de Arce ni para deducir la reconvencion que han interpuesto, no por ello puede clasificarse de temeraria ó maliciosa su actitud en este juicio, segun lo demuestra la prueba producida por su parte, que si no ha sido suficiente para acreditar sus pretensiones, lo es para ponerlos á cubierto de aquella nota.

Por estas consideraciones voto afirmativamente en esta cuestion. Los Sres. vocales Dres. Molina Arrotea y Sauze, se adhirieron al voto anterior.

Con lo que terminó el acto quedando acordada la siguiente sentencia.—*Bazan—Molina Arrotea—Sauze*—Ante mí *Félix C. Constanzó*.

Es cópia fiel del acuerdo que existe redactado por mí en el libro respectivo.—*Félix C. Constanzó*.

Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—Vistos: Por lo que resulta de la votacion de que instruye el acuerdo precedente, se confirma la sentencia apelada de fojas doscientas, ménos en la parte que dispone, que los sueldos que fijen los árbitros nombrados por las partes, se acusen una vez que D. Luis Arce rinda cuenta de todas las sumas recibidas por él durante su administracion en la estancia el «Paraiso» cuya parte se revoca declarándose que Arce no está obligado á rendir cuentas, y que el pago de sus sueldos debe verificarse dentro de diez dias de fijado su importe, con deduccion de diez y seis mil pesos de la antigua moneda corriente de Buenos Aires, ó su equivalente en pesos moneda nacional que ha reconocido el actor tener recibidos á cuenta—Repuestos los sellos devuélvanse.—*Abel Bazan, Luis A. Sauze, Cárlos Molina Arrotea*—Ante mí *Félix C. Constanzó*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 17 de 1888.

METALICO—Una nueva mejora se ha producido en el estado del mercado respecto al oro.

El contado principió á 152 y cerró á 151,60 vendiéndose 297.800 $.

Para agosto 31 se hicieron 300.000 $ desde 150 y 151 hasta 150,60 último precio.

Para setiembre 30 se negociaron 130.000 $ entre 149 y 149,30 precios de clausura.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

297.800 $ al contado á 152, 151,80, 151,70, 151,50, 151,80, 151,70, 151,80, 151,60, 151,70—151,60.
167.000 » para agosto 18 á 151,30, 151,10, 151,40, 151, 151,50, 151,30, 151,40, 151,30.
10.000 » para agosto 24 á 151.
20.000 » » » 25 á 151.
300.000 » » » 31 á 150, 151, 150,80, 150,70—150,50, 150,60, 150,50, 150,80, 150,60, 150,70, 150,60.
130.000 » para setiembre 30 á 149.30, 149, 149,20, 149,0.

924.800 $

Despues de hora continuó más acentuada la baja, cerrando para hoy á 150,50 y para fin del mes á 149,60 se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

351.000 $ para agosto 17 á 151,50, 151,30, 151, 150,90, 150,80, 150,70, 150,60, 150,50, 150,70, 150,60, 150,50.
152.000 » para agosto 18 á 151, 150,80, 150,50, 150,30, 150,40, 150,30.
10.000 » para agosto 24 á 150,50.
685.000 » para agosto 31 á 150, 150,20, 150, 149,80, 149,50, 149,60, 149,50, 149,40, 159,70, 149,60, 149,70, 149,80, 149,60, 149,80, 149,60.
430.000 » para setiembre 30 á 148,50, 148,20, 148, 148,50, 148,20, 148, 148,10.

1.808.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas regularmente animadas, precios sin mayor alteracion, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

A 8 % int. 5200 $ al contado á 97, 98.
» 8 » 9300 » para agosto 17 á 98.
K 8 » 27.000 » al contado á 82,20, 82,40, 82,20.
L 8 » 27.000 » al contado á 82,60, 82,50, 82,20.
M 8 » 138.000 » al contado á 80,50, 80,70, 80,80, 80,90.
» 8 » 24.000 » para agosto 17 á 80,50, 80,90.
Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

F 6 % int. 5.300 $ para agosto 17 á 76.
M 8 » 57.000 » » 17 á 80,80 y 81.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas limitadas, precios firmes, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

C 7 % int. 4.900 $ al contado á 87.
» 7 » 40.000 » para agosto 17 á 87.
Despues de hora no se hizo nada.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una suba han obtenido en sus cotizaciones estos títulos. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

200 acciones para agosto 31 á 254, 254,50.
200 » » octubre 31 á 258.
Despues de hora nueva suba, anotándose en la

SEGUNDA RUEDA

700 acciones para agosto 31 á 255.
100 » » octubre 31 á 259.
200 » » diciembre 31 á 267,50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago
500 certificados para agosto 31 á 193.
500 » » setiembre 30 á 196.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago
100 certificados al contado á 33.
Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago
100 certificados para agosto 17 á 30.

ACCIONES MUELLE CATALINAS—En la hora oficial se vendieron
100 acciones al contado á 150.

ACCIONES DEL BANCO ESPAÑOL—Despues de hora se negociaron
5 acciones para agosto 17 á 165.

DESCUENTOS—El descuento en plaza es difícil—Los pagarés de comercio, buenas firmas, se hacen de 8 1/2 á 9 % y las letras de particulares [...] por ciento al año

Pedro Ebbeke y Cª vendieron ayer en remate la casita de dos piezas en terreno de 9 varas de frente por 42 id de fondo calle Venezuela entre 1ª y 2ª Catamarca en 7600 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, agosto 16.

Unificada á 72—Acciones Banco nacional á 149—para fin de mes á 149 1/2—Banco español á 102 1/4—Acciones de la plaza á 55—Crédito real para fin de mes 120—Banco italiano para fin de mes á 102—Inmobiliaria para fin de octubre á 55—Liverpool *Sunbeam*—Lóndres, *Ilios*—Sale el *Rivadavia*.

A los Agentes—Llegó hoy el vapor *Sunbeam* de la línea Hauston.

Telegrafian de Santos que el vapor *Sud-América*, salió de aquel puerto ayer tarde.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 16 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos: 250 atados cueros lanares, 422 cueros vacunos, 20 id de becerro, 30 id de nonato, 65 id de potro, 121 astas, 118 atados cueros de corderito, 40 id de nutria, 7 id id de gama, 31 lienzos cerda de potro, 2 bolsas pluma de avestruz, 20 bordalesas sebo, 324 bolsas maiz desgranado, 259 id trigo, 120 id afrecho, 50 id cebada, 20 id alpiste, 150 id harina, 80 id semilla de lino, 50 id id de nabo y 800 fardos pasto.

Las operaciones realizadas hoy en esse mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores, Sres. Valerio Galarce, Antonio Ojea, Pedro M. Cernadas y Cª., Juan L. Somoza, Antonino Benitez Hnos, Perez y Cueto, Liborio Novoa, Andreu y Labró, David Perazzo, Silvestre Zoppi y Elizalde Fernandez hnos. y Cª.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,32, 0,33 y 0,34.
Cueros lanares—De estacion el kilo á 0,20, 0,22, 0,23 y 0,24.
Cueros de cordero—El kilo á 0,20.
Cueros de potro—Cada uno á 2,00 y 2,10.
Cueros de corderito—La docena á 1,15 y 1,18.
Cueros de gama—La docena á 1,50.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,90 y 4,00.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,10.
Cueros de nonato—Los 10 kilos á 1,70.
Cerda—De potro, los 10 kilos á 5,80.
Cueros de nutria—El kilo, á 0,60.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 3,25 y 3,35.
Maiz amarillo—Con bolsa los 10 kilos á 3,22.
Trigo—En costa con bolsa, los 100 kilos á 4,80 y 4,95.
Trigo—Del Salado con bolsa, los 100 kilos á 4,45.
Trigo—Francés con bolsa, los 100 kilos á 4,25.
Trigo—Del Sud con bolsa los 100 kilos á 4,60.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,40.
Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 3,40.
Pasto—Los 1000 kilos á 26 y 27.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 16 de 1888—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 640 atados cueros lanares, 347 id vacunos, 87 id de becerros, 38 id de nonatos, 123 id de potros, 1284 astas, 23 atados cueros de gamas, 28 lienzos cerda de potro, 25 bordalesas de grasa, 8 cajones pluma de avestruz, 322 atados cueros de corderitos, 128 id de carpinchos, 51 id de zorros y gatos, 180 bolsas maiz desgranado y 58 suelas.

A Barracas al Sud entraron hoy 27.000 kilos de huesos y 178 bolsas de trigo.

El estado del mercado para los frutos en general no tiene variacion en sus precios á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Cueros lanares—De estacion consumo, 100 doc superiores por Vicente Cosentino á 0,36; 100 id id Perez y Cueto 0,35; 20 id id Errea y Urtazun 0,35; 500 id id Enrique Bonifacio 0,33, 0,34 y 0,35; 100 id id Julian Ortiz 0,34; 50 id id Bellocq y Durañona 0,34; 100 id id Antonio Ojea 0,33; 50 id id Eustaquio A. Mendez 0,32.
Cueros lanares—Lanudos consumo, 10 docenas superiores por Eustaquio A. Mendez á 0,35.
Cueros lanares—De estacion desechos, 50 docenas superiores por Vicente Cosentino á 0,23; 20 id id Enrique Bonifacio 0,23, 0,24 y 0,25; 50 id id Perez y Cueto 0,25; 30 id id Errea y Urtazun 0,25; 50 id id Julian Ortiz 0,24; 50 id id Antonio Ojea 0,23; 20 id id Bellocq y Durañona 0,24; 10 id id Eustaquio A. Mendez 0,24.
Cueros lanares—Pelados consumo, 20 docenas superiores por Eustaquio A. Mendez á 0,20; 50 id id Julian Ortiz 0,20; 20 id id Bellocq y Durañona 0,20; 20 id atrasados Eustaquio A. Mendez 0,15.
Cueros lanares—Pelados de epidemia, 10 docs buenos por Eustaquio A. Mendez á 0,07.
Cueros vacunos—De campo, 200 cueros superiores por Perez y Cueto á 4,30; 100 id id por Julian Ortiz 4,15; 500 id id por Necol y Aguirre 4,10; 100 id id por Eustaquio A. Mendez 4,10; 200 id id por Enrique Bonifacio 4,00 y 4,10; 100 id buenos por Salaberri y Costa 3,90.
Cueros vacunos—De matadero, 100 cueros superiores por Vicente Cosentino á 4,00; 200 id buenos por Goyenechea y Bilbao 3,90; 50 id id por Perez y Cueto 3,90.
Cueros de potro—20 cueros superiores por Enrique Bonifacio á 2,30; 10 id id por Julian Ortiz á 2,20; 20 id id por Antonio Ojea á 2,10.
Cueros de becerro—20 cueros superiores por Perez y Cueto á 3,20; 30 id id por J. Ortiz á 3,20; 20 id id por Enrique Bonifacio á 3.
Cueros de corderito—50 doc superiores por Errea y Urtazun á 1,25; 400 id id por Eustaquio A. Mendez á 1,22; 500 id id por Perez y Cueto á 1,16; 100 id id por Julian Ortiz á 1,15; 100 id id por Enrique Bonifacio á 1.
Cueros de nutria—Abiertos por el lomo 300 kilos especial por Perez y Cueto á 1,25; 300 id superior Bellocq y Durañona 1,00.
Cueros de cordorones—50 dos superiores por Perez y Cueto á 0,20; 20 id id Bellocq y Durañona 0,20; 10 id id Eustaquio Mendez 0,20.
Cerda de potro—500 kilos regular por Perez y Cueto á 6,00 y 6,20; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª. 6.
Capones en pié—600 superiores por Salaberri y Costa á 2,50 y 2,65; 200 id id Ayarragaray y Capdepont 2,65.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 16 de agosto de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	E. Olivera	Lujan	72
Id	F. Delisle	Ranchos	53
M. Alvarez hijo	L. Arriaga	Magdalena	77
L. Linch Cª	N. Romero	Rauch	71
E. Cárdenas	R. Casco	Giles	58
J. Davinson	M. B.	Matanzas	49
Id	A. Arbido	San Fernando	40
G. Almanza	B. Paez	Márcos Paz	40
A. Ceballos	F. Quirno	Baradero	119
M. Paz Cª	J. Pereira	Cañuelas	50
Id	P. V. D.	Monte	64
J. Costas	C Ferreyra	Moreno	60
Id	A. Lampana	San Vicente	21
Id	A. E.	Las Flores	64
J. C. Molina	P. Baron	S. A. de Areco	68
J. Davinson	F. C. Sud	Lobos	30
Id	Id	Ranchos	24
Id	Id	Ajó	105
J. Anasagasti	Id	Loberia	76
G. H. Moores	Id	Chascomús	26
Id	Id	Las Flores	23
			1184

PRECIOS—Un pequeño lote novillos gordos especiales, 35 á 50; id gordos solamente, 16, 17, 18, 19, 20; id buenas carnes, 11, 12, 13, 14, 15; id flacos, 2, 3, 4, 5, 6; cueros de vacas, 3,20 á 4; id de novillos, 4,50 á 5,80; terneros 4, 5, 6, 7, 8; capones, 1,80 á 2,80.—Matanza de vacas, 347; terneros 226.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Agosto 15—Rio II: Piñeiro y Lacrouts, 150 tablones algarrobo; A. Fernandez, 390 piernas id—Laguna Larga: P. y Lacrouts, 520 piezas madera país—Metan: F. Uriburu, 700 bultos suelas—Tucuman: Ledesma, 150 id id—Córdoba: S. Ciarlo y Cª. 25 toneladas piedra cal—Monteagudo: Brinkmann, 140 bolsas azúcar—Rosario: M. Tudor, 144 id semilla alfa[lfa]—Escobar: Marchisio, 9000 ladrillos; Giosini, 15.500 id; Perroni, 6000 id; Murra, 3.000 id; Agustoni, 3000; Carboni y Catto Cª. 64 tercerolas aguardiente—Rio Lules: Mendez H. y Cª, 120 bolsas azúcar—Simoca: Methven, 150 id id—Chilcas: Machain, 130 bultos suelas—Dean Funes: C. Zuberbühler, 10 cajones vino—Campana: J. Perroni, 4000 ladrillos; Meat Limit Comp. 111 atados cueros lanares.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rivadavia* de Montevideo, *Cyanus* de Liverpool, *Strasburg* de Bremen.

Anuncian salida para hoy:

Rivadavia, para el Salto y escalas, balija á las 10 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 16

Equateur, vapor francés de Burdeos á O. de M. Donos con: F. Soulie 800 c bitter; B. A. C. 50 c cognac R. Fernandez 250 c vino; J. Spinetto Cª 30 c conservas, 15 c hongos en aceite; Camore y C. 25 c conservas; Vilatte hnos 30 c cognac; O. Giron 100 c licores; P. Sahores 50 bord vino; J. Belgrano 12 formas queso; Rocha hnos 100 bord vino; Dussaud hnos 50 id id; H. Ponzini 100 c cognac; J. Gores H. 350 c id, 2 c merc; A. Charrost 100 bord vino; A. L. 100 c cognac; Parry Cª 150 c id; Escalada y M. 50 bord vino; P. M. 500 c líquidos; Gandolfi y M. 50 bord vino; Feuillan C. Cª 229 id id; A. M. del Pont 12 bord, 112 c vino; Carido hnos 60 bord vino; Feuillan C. Cª 114 c sardinas; O. G. 200 c mostaza, 35 c cognac; O. Giron 50 c sardinas; J. A. Uribe 200 c conservas; A. Devoto hnos 100 bord vino; órden 100 c cognac, 260 c vino, 50 c conservas 60 bord vino y cargamento general á varios—**De Rio de Janeiro**: F. Nery y Cª 148 btos café, R. de Elizalde 53 id id; J. Calcagno 15 bsas ostras, 8 canastos verduras—**De Pernambuco**: cargamento general á varios.

Dante, vapor inglés de 1302 tons, capitan Scanes, de Amberes el 3 de julio, Plymouth el 6, Lisboa el 18, San Vicente el 24, á Portalis hnos y Cª con: L. M. Jaccard 400 c bitter; Arning y H. 50 c quesos; D. R. C. 500 c almidon; Ledesma hnos 150 c id; Arning y H. 50 bsas pimienta, 200 bsas azúcar; J. Maupas 50 id id; J. Belgrano 50 c ginebra; Ostwald y Cª 150 c 250 damajuanas id; W. Paats 500 c velas y cargamento general á varios.

Leonardo, bergantin italiano de 434 tons, capitan G. Cafiero, de Cádiz el 13 de junio á J. Gowland con: 2[...] lastres sal.

Perseo, vapor italiano de 2402 tons, capitan Picone, de Génova el 16 de julio, Barcelona el 18, Cádiz el 21, á G. Lavarello con: M. Gamble 35 bles vino; órden 250 barriles id; E. Semerie 300 barriles id; S. Campagna, 23 id id; A. Dellachá 190 cajones fósforos; G. Gerbera 61 barriles vino; A. Abbona 73 id id; órden 82 bultos velas; Orsolino y M. 50 barriles vino; B. 200 c aceite; M. B. 50 c conservas; O. O. 60 barriles vino; N. M. C. 95 c aceite, 50 barriles vino; R. B. H. 150 id id; Maffioretti 93 bultos papel; B. P. 50 barriles vino; B. L. 225 c cajas de fósforos; G. Machiavello 150 bolsas arroz, órden 100 c aceite, 150 c conservas, 110 cascos vino y cargamento general á varios.—**De Barcelona**: Gandolfi y M. 300/4 vino de mesa, 500/4 id seco (Piadelloreus); Ferrer Cª 10 pipas vino; órden 50/4 vino tinto; A. M. C. 20 pipas, 2/4 id id, 8/4 vino dulce; M. S. 30 c aceite; órden 56/4 vino, 50/4 id de mesa, 50 c papel de hilo para cigarrillos, 35 c conservas y cargamento general á varios.—**De Cadiz**: Repetto P. Cª 300 barriles de 1 @, 300 id de 1/2 @ aceitunas; M. Miranda 300 barriles aceitunas; Gandolfi y M. 14 cuñetes id; A. Lopez 802 barriles id; Aparicio Cª 80 cajones anisado, 16 garrafones id y cargamento general á varios; J. Borja 80 barriles aceitunas; G. Martinez 385 id id; G. Schiaffino 100 barriles 26/8, 2/4 vino; A. Lopez 45 bsas garbanzos; Warrell y L. 25 c aceite; Gomez M. 150 barriles aceitunas.

Elbe, vapor inglés de Southampton y escalas á E. L. Green con: Portalis hnos 666 cascos cemento; F. C. 150 id id; Milligan y W. 150 c wisky; Ledesma hnos 50 c té; Hernd 30 c cerveza y cargamento general á varios—**De Bahia**: F. Mendes Cª 373 fdos tabaco; M. Durand 37 id id y carga general á varios—**De Rio de Janeiro**: Lenguas H. Cª 250 bsas café; F. Mendes 553 id id; Sequeira y R. 655 id id, 40 barriles, 30 c, 7 btos tabaco; Gandolfi y M. 136 bsas café; W. F. C. 101 id id; F. Nery 14 btos tabaco; órden 57 id id; Mendes Cª 120 barriles, 171 bultos id; Lenguas hnos 30 barriles merce y cargamento general á varios.

AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00) EL CENTÍMETRO

Hospital de Caridad, Rosario (República Argentina).—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York—Muy señores mios:

La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santos, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afeccion sifilítica en su tercer periodo habiéndolo avisado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia segun su propia expresion *á dejar los huesos* para que se les diera sepultura. Fué admitido, puede decirse, in articulo mortis, como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces expiran antes de salvar sus umbrales. El solo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moria; grandes y profundas úlceras cubrian todo su cuerpo, poniendo en descubierto los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga, en la que apenas se distinguian las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. D. Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la *Zarzaparrilla de Bristol*, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecia estéril y creia que fuese dinero gastado inutilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Despues de las tres primeras botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, las llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoria, seis botellas más las cubrieron de un tejido de cicatrizacion completa y 18 botellas completaron esta cura asombrosa, renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movible en un hombre robusto aunque muy desfigurado por las cicatrices. A los 3 meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al Dr. Solar y á esta caridad donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.—*Benjamin Day*, Farmacéutico del Hospital. 33

Banco Inmobiliario

CANGALLO 453 N|N

Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de sus acciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—*El Gerente*.
5930 p... a17

L. B. SUPERVIELLE & Ca.
AGENCIA DE LA
Banque Française
DE MONTEVIDEO
Calle Piedad 309 y 311 n/n
FRENTE A LA BOLSA

Presta oro sobre depósito de moneda legal á interés conveniente.
Compra y vende giros sobre Montevideo.
Gira sobre Francia y particularmente sobre los Pirineos, por cualquier cantidad, por medio de giros postales á domicilio
139 p8 a12

FÉLIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR
FALLOS
De la Suprema Córte Nacional, tercera série que empieza con el año 1887.

AVISO

Participamos á los suscritores de los fallos de la Suprema Corte que desde la fecha nos hemos hecho cargo de la publicacion y que seguiremos remitiéndoles su suscricion.

La segunda série que comprende 21 volúmenes acaba de terminarse con las causas correspondientes hasta fines del año 1886.

Hoy empezamos la impresion de la tercera série con el año de 1887, que daremos á luz sin interrupcion y por entregas hasta llegar á la última sentencia de la Suprema Corte.

El precio de cada entrega será en adelante de 1,50 $ de curso legal.

Las personas que deseen suscribirse, deberán mandar su direccion á nuestra casa Perú 49 al 53, n|a.

Teniendo en nuestro poder todas las existencias de las dos primeras séries de dicha publicacion, podremos en adelante proveer entregas sueltas á las personas que necesiten completar su coleccion, así como colecciones completas de las dos primeras séries, que constan de 30 volúmenes encuadernados.

Nueva publicacion
CURSO
DE
DERECHO COMERCIAL

Dictado en la Facultad de Derecho por el Dr. Manuel Obarrio, catedrático en la misma facultad.

La nueva obra del eminente jurisconsulto que tenemos en curso de publicacion comprenderá 4 volúmenes in 8º de 500 páginas, abarcando toda la materia del estudio del derecho comercial de nuestra facultad.

Para facilitar el estudio á los alumnos á quienes el Dr. Obarrio dedica su obra, hemos resuelto publicarla por entregas de 32 páginas al precio de 30 centavos.

Obra nueva para salir á fines del presente mes:

LOS HOMBRES
DE
PRESA

Ensayo de antropologia criminal, 1 volúmen, por el Dr. Luis Maria Drago.

FELIX LAJOUANE
EDITOR
PERU 53

Benitez Hnos. Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, n|a. 5885 p2m a17

Se alquila Un gran terreno con un galpon y sus correspondientes piezas, apropiado para barracas ó depósitos, situado en la esquina de Defensa y Rosalia, á media cuadra del Riachuelo; por más datos, ocurrir á Drabble Hnos. y Cª., Rivadavia 670, n|n. 5370 p7 a14

Vinos italianos Barbera y Barolo, legítimos para mesa, se venden para las familias; Suipacha 172, n/a entrada 170, n/a, garantidos por la Oficina Química.—*José Fabiani y Ca.* 5261 p15 a12

Dr. Pedro Mendez MEDICO.—Consultas de 12 á 2 p. m., General Viamont 123 n/a y 557 n/n. 4596 p15 a3

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3330 p2m jl24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Cédulas série D nacional—Vicente Hoyo y Cª. se encargan de obtener préstamos del Banco Hipotecario corriendo con toda la tramitacion. Los interesados pueden ocurrir por nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 5299 p15 a12

Enfermedades de señoras Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3691 perm. jl22

S. Ostwald y Ca. Mudaron su escritorio y casa de venta de artículos de imprenta, depósito de papeles, etc., de la calle Lavalle 112 á la calle Reconquista 440, n/n misma manzana. 4137 p1m jl28

Ricardo Litzmann Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl22

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n. perm.

Dr. J. Carlé Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1039 n/n. Consultas de 1 á 3 p. m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

Ruiz y Roca COMISIONISTAS.—Tenemos el honor de avisar á nuestras relaciones y al público que hemos abierto un escritorio de comisiones en general y de compra y venta de campos, casas y terrenos en la calle San Martin 33, pieza 13 y 14. 4440 p15 a1

Luis M. Drago ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 361, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo).

Agustin J. Drago MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m. CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

MENSAJERIAS
MARITIMAS

El Agente principal de las mensajerias marítimas tiene el honor de comunicar al público que á partir del próximo mes de setiembre los vapores de esta compañia saldrán de Buenos Aires el 5 y 22 de cada mes. 5448 p8 a15

OTRO TRIUNFO
Para las preparaciones de Barry

Sr. D. Ricardo Illa, representante de los señores Barclay y Cª., de Nueva-York.
Muy señor mio:
Tengo el gusto de manifestarle que el AGUA FLORIDA DE BARRY preparada por la casa de Vv. es uno de los pocos artículos que siempre se hallan en mi tocador.
En mi concepto, es una de las mejores aguas de tocador, y en el baño no solo es deliciosa, sino muy refrigerante y fortalecedora. La recomiendo sin reserva. Montevideo, julio 30 de 1888.
ADELINA PATTI NICOLINI.
4750 p4 a14

S. YORK y Cº



Introductores de
Máquinas
DE TODAS CLASES
SE TRASLADARON Á
BALCARCE
Esq. MORENO
BUENOS AIRES
5074 p3m juév. y dom. a9

Compañia Colonizadora
DEL
CHACO CENTRAL
SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2.000.000 $ m/n, DIVIDIDO EN 2,000 ACCIONES DE 1000 $ m/n CADA UNA, EN 4 SÉRIES DE 500 CADA UNA

Habiendo el superior gobierno aprobado los estatutos de esta compañia, el directorio ha resuelto emitir la primera série de acciones, habiendo ya 331 acciones suscritas y cobrada la primera cuota.

Se ofrecen ahora á la suscricion pública las 169 acciones restantes, quedando abierta dicha suscricion hasta el 15 de setiembre próximo, en cuya fecha se cerrará el registro y se practicará la prorata si fuere necesario.

LOCAL DE LA COMPAÑIA:
CANGALLO 453, NUEVO
HORAS DE OFICINA DE 10 Á 4 DE LA TARDE

La Compañia Colonizadora del Chaco Central, ha adquirido 62 leguas sobre el rio Bermejo, frente al fortin Ortiz, habiendo mandado explorar dichas tierras por una expedicion ad-hoc, cuyo informe corre impreso y está á disposicion del público en el local de la sociedad.

Ha adquirido ya una flotilla de chatas y vapores para la navegacion del Bermejo y explotacion de las dos colonias que está fundando allí, habiendo encargado á Inglaterra la construccion de vapores especiales.

Está plantcando en sus tierras un gran aserradero á vapor para beneficiar las maderas de sus bosques, y llevará en su próxima expedicion, que debe salir el mes de setiembre, 300 familias agricultoras del norte de Europa, vendiendo la tierra á los colonos en las módicas condiciones que establece el art. 12 de los estatutos.

Para datos ó informes, puede el público dirigirse al local de la compañía ó á cualquiera de los miembros del directorio, compuesto de las siguientes personas:
Presidente: Dr. Ernesto Quesada.
Vice-presidente: D. Juan E. Clark.
Secretario: Dr. Cárlos Novillo Cáceres.
Tesorero: D. Miguel Plaza Montero.
Vocales: D. Vicente C. Amadeo, D. Patricio Ham, D. Juan S. Mac-Lean. 5241 p6 a11

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y CIRUJIA

Consultorio especial: V. Gsell, antiguo interno de los hospitales de S. Gall., de 2 á 4.
RIVADAVIA 485 (ALTOS) Nº ANTIGUO
4103 p 1m jl27.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, astringentes, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadisticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abscesos urinosos, etc.

CATARRO CRONICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

DEBILIDAD DE LOS ORGANOS GENITALES—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3. Los juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Por convenio celebrado con el Banco Provincial de Córdoba se avisa á los tenedores de acciones de dicho establecimiento que el Banco de Italia y Rio de la Plata efectuará en Buenos Aires el pago de los dividendos trimestrales del cuatro por ciento fijados así como los dividendos que acuerde el Directorio del Banco Provincial de Córdoba.

Los pagos se harán del 1º. Enero, 1º. Abril, 1º. Julio y 1º. Octubre adelante.

Este servicio empezará con el dividendo correspondiente al 30 de Junio próximo.—Buenos Aires 10 de mayo de 1888.—*Onorio Stoppani*, gerente. 9750 perm. m23

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS DE LA Capital, Cangallo 131 n|a y 571 n|n, altos.—Por resolucion del consejo directivo se avisa á los Sres. accionistas que de conformidad con el art. 7º de los estatutos, ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, debiendo entregarse los certificados al efectuarse dicho pago, con el recibo provisorio de la primera cuota que quedará inutilizado.
El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de setiembre próximo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888. *El secretario* 5924 p25 a18

COMPAÑIA COLONIZADORA DE LIMAY, DE acuerdo con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de sus estatutos se convoca á los Sres. accionistas á una reunion que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en el escritorio de la compañía 25 de Mayo 81 altos, á objeto de integrar el directorio con un vocal y un suplente en reemplazo de los Sres. Mauricio Schwartz y Cárlos A. Miles que han renunciado. *El Secretario*. 5282 p13 a12

JOCKEY CLUB—SE CITA Á LOS SEÑORES SOcios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente, á las 8 1/2 p. m.
Orden del dia: reforma del reglamento, autorizacion para contraer un empréstito.—*El secretario*. 5427 v20 a15

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASAS ECOnómicas. Local calle Moreno núm. 473 nuevo. Capital autorizado 2.000.000 $ m/n., dividido en 20.000 acciones de 100 $ m/n cada una.—Primera série de 5000 acciones. Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion á la primera série, debiendo dirigirse los pedidos al gerente de la sociedad D. Juan Plá, al local social, Moreno 473 nuevo. Las oficinas funcionan todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. Las condiciones del pago son las siguientes: 10 o/o 15 dias despues de suscribirse, 90 o/o en cuotas mensuales de 5 $ por accion.
Las acciones se expedirán á nombre individual y solo podrán ser cedidas con acuerdo del directorio.
Se advierte tambien que para poder comprar ó alquilar los inmuebles que la sociedad se propone construir, es necesario ser accionista.
El directorio se compone así:
Presidente: Dr. David de Tezanos Pinto; vice-presidente: D. E. Filemon Naon; tesorero: Dr. Mariano Orzábal; secretario: Dr. Leopoldo Gandolfi; vocales: General Francisco B. Bosch, D. Clemente Aragon, Dr. Adolfo E. Dávila, Dr. Francisco Medina y D. Esteban Badaraco.
Esta sociedad se propone principalmente la compra y edificacion de inmuebles que se venderán á los accionistas en las condiciones más liberales posibles y cuyo pago se hará por mensualidades que no excederán en ningun caso al alquiler que ordinariamente paguen los adquirentes.
Edificará tambien en terreno ajeno por cuenta de sus dueños y hará anticipos de dinero para la compra y edificacion de inmuebles, en las mismas condiciones de pago.
Suscritores de la primera série:
General Francisco B. Bosch, D. Rómulo Vernengo, Juan Natta, José Masó, Julio Bastiani, Juan Plá, Ceferino Corti, Nicolás Caballieri, Sebastian Berga, Dr. Francisco Medina, Fermin D. Saraví, Antonio Rodriguez, Juan D. Battiones, Eustaquio José Tomé, Santiago Z. Silva, Dr. Enrique S. Quintana, M. K. King, Daniel Pujol, Juan M. Quezales, Dr. Cárlos Delcasse, Pedro Bado, Cayetano Schiaffino, Maria C. Ramilo, Maria S. de Plá, Lorenzo Canessa, Dr. Abraham Walker, David Britos del Pino, Manuel Lema, Eugenio Manger, Dr. Gregorio Garcia Vieyra, D. Rafael Maria Fader, Dr. Angel Garay, Ezequiel Dudinac, Dr. Adolfo E. Dávila, Rafael Sanchez Cárdenas, Esteban Badaraco, Leopoldo Gandolfo, Arturo Orzábal, Dr. Eustaquio Tomé, Pastor R. Saraví, Arturo Salcedo, Jerónimo M. Pesce, Luis Moyano, Dr. José Gregorio Lopez, Emilio A. Cleero, Benjamin Main, J. M. Fontanarrosa, Dr. Julio A. Arraga, Honorio de la Canal, José A. Ferreira, Juan Moreno, Emilio Rouquand, Dermidio Olivera, Dr. Adolfo M. Gándara, D. Antonio Guaglia, Josefa Lima, Maria Lastra de Saravia, Gabriel Sanfelisi, Adolfo Garcia Ramos, Dr. Mariano Orzábal, Silvestre Maleplate, Dr. David de Tezanos Pinto, Enrique S. Perez, Dr. José A. Carrillo, Trinidad S. Osuna, Mariano Olivera, Ricardo M. Ortega, Juan Graci, Miguel A. Lupo, Pedro Marti, Teodoro Mora, Mariano D. Acosta, Pablo Stampa, Adolfo V. Agrelo, Federico Aragon, José Resta, Aureliano Avila, José C. Gastelumendi, Pedro Bazone, Manuel Cabodevila, Antonio Veale de Vidal, Francisco Billoch, Adolfo Pesce, Eduardo Rosas, Antonio Rivera, Tomás de la Torre y Zuñiga. 4277 p15 d. p. m. jl29

SOCIEDAD ANONIMA LA BUENOS AIRES, Dairy Company, capital social 1.000.000 $ m/n dividido en 10.000 acciones de 100 $ m/n cada una.
Directorio: Presidente Dr. José Mª. Ramos Mejia, vice-presidente 1º Emilio N. Casares, vice-presidente 2º Roberto Cano, director general y técnico Cárlos J. Christie, tesorero Dr. Pedro F. Roberts, secretario Juan L. Basavilbaso, vocales: Eduardo Olivera, Dr. José Mª. Jorge, Dr. Antonio F. Piñero, Narciso Vivot; Dr. José Penna, Dr. L. Colbourne, Cárlos Casares, Dr. Ezequiel de Elia, Francisco de Souza Martinez, Dr. Enrique Revilla, Dr. Emilio R. Coni, Dr. Antonio Arraga, Dr. Manuel Podestá, Dr. Miguel Garcia Fernandez (hijo).
Banqueros: El Banco Nacional.
Emision de acciones: La suscricion á las acciones queda abierta desde el dia 30 de julio hasta el dia 30 de agosto, quedando el directorio facultado para cerrarla antes, si así lo creyera conveniente, y en el caso de exceso en la suscricion, procederá al prorateo en la forma de costumbre.
Las cuotas son pagadas así:
10 % al suscribirse.
15 % á la aprobacion de los estatutos.
15 % á los 90 dias de la aprobacion de los estatutos, y el resto en cuotas de 10 %, con aviso de 30 dias de anticipacion dado por el directorio.
Puntos de suscricion: Escritorio provisorio de la Sociedad, Cuyo 1117, n|n, de 9 a. m. á 6 p. m.
Escritorio de D. Rufino Basavilbaso; Piedad 48, n|a, de 12 m. á 5 p. m.
Propósitos de la sociedad: Esta sociedad ha sido formada con el objeto de proveer á la poblacion de Buenos Aires, de leche pura, fresca y de toda confianza, de la leche peptonizada; como tambien de ambas clases de leche en forma concentrada, y en combinacion con otros alimentos dietéticos, para la exportacion y de manteca y quesos.
Se propone adquirir, por lo pronto, una extension de terreno cerca de la capital, suficiente para mantener 2000 vacas lecheras, y en dicho terreno construir edificios higiénicos, con todos los adelantos y mejoras que se han introducido en este ramo, en las ciudades más cultas de Europa y de los Estados-Unidos, tomando por modelo el Aylesbury Dairy Company, de Lóndres, reconocido hoy en Europa como el mejor establecimiento de su clase. Dichos edificios comprenderán tambos, establecimientos con cámaras frigoríficas, fábricas para la elaboracion de la leche peptonizada de la leche condensada, tanto peptonizada como fresca, para su exportacion al interior y al extranjero, y de manteca y quesos.
Dentro de la capital se propone tener un depósito central, desde el cual se hará el reparto de los productos de la sociedad, estableciendo un servicio rápido por medio de carritos ligeros, cada uno de los cuales estará provisto de tanques para la leche fresca medidas de lata pura con tapa, para su expendio de puerta en puerta, y un depósito á propósito para los demás productos, siendo los carros construidos de una manera especial para asegurar la mayor conservacion posible de la leche y demás productos en estado fresco é higiénico. Para evitar cualquier adulteracion de la leche expendida por la sociedad, los tanques, tanto los que salgan de su establecimiento del campo como los que salgan del depósito central para el reparto, estarán herméticamente cerrados con llave por los inspectores de la sociedad, de manera que los carreros no puedan alterar de ningun modo su contenido.
Como mayor garantía para el público de que la leche expendida por la sociedad es ordeñada de vacas enteramente sanas, la empresa contratará uno ó más veterinarios competentes que vivirán en su estancia y se dedicarán exclusivamente á vigilar la salud de las vacas.
NOTA: Por más informes, prospectos, estatutos, etc., dirigirse al secretario de la sociedad, Juan L. Basavilbaso, calle Cuyo 1117, n|n. 4889 p10 d p m jl31

JOCKEY CLUB—LA COMISION DIRECTIVA del Jockey Club en uso de la facultad concedida por el art. 93 del reglamento de carreras, en vista de haberse suspendido por dos veces las carreras anunciadas para el juéves 9 del corriente, y no ser posible correrlas en la presente semana ha resuelto anular dicha reunion debiendo devolverse el importe de las entradas y suspender las carreras anunciadas para el 15 del corriente hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, agosto 13 de 1888.—*El secretario*. 5426 p3 a15

SOCIEDAD «SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital», Bolivar 11, n|n.—Se avisa al público que el directorio de esta sociedad ha resuelto prorogar hasta el 31 del corriente mes la suscricion del resto de las acciones ordinarias disponibles.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*El secretario*.
DIRECTORIO: Presidente: Sr. D. Andrés R. Terry. Vice-presidente: Sr. D. Guillermo Mc. Kechnie. Tesorero: Sr. D. Emilio N. Casares. Secretario: Dr. D. Gregorio Uriarte. Vocales: Sr. D. Mariano V. Escalada, Sr. Dr. D. Ernesto Quesada, Sr. D. Agustin Ghigliani. Suplentes: Sr. D. Emilio Becker, Sr. Dr. D. Daniel M. Escalada. Sr. D. Adolfo J. Bullrich.
ACCIONISTAS FUNDADORES
Artagavaytia Ramon, Ayarragaray Domingo, Aguirre Manuel S., Aldao C. A., Dr. Benitez Mariano M., Badaraco Estévan S., Bonorino Z. E., Casares Emilio N., Casares Alberto, Calvo Julio, de Bary Teodoro, Demarchi Alfredo, Dr. D'Amico Cárlos, Echevarria Juan P., Estrada Angel y Cª., Frias Emiliano M., Frankel Gotthold, Garrahan Lorenzo, Gaebeler Guillermo F., Ham Patricio, Hörler, Schultz y Cª, Igarzabal Rafael, Mansilla Lucio V., Lezica Faustino, Mascias Eladio, Maupas Juan, Molina Octavio J., Methven David, Dr. Nevares Alejo de, Nichols Benito, Otero Ignacio Ramos, Pasman Miles A., Rosenthal Cárlos, Rojas Félix R. 5034 a9 v a31

BANCO COLONIZADOR NACIONAL—ASAMblea general—No pudiendo tener lugar la asamblea general de los señores accionistas convocada para el dia 16 del corriente, á los efectos de los artículos 18 y 20 de los estatutos, por no haber el número suficiente de acciones depositadas, como lo prescribe el art. 36 de los mencionados estatutos.
El directorio resuelve en la fecha, de acuerdo con el art. 38 de los estatutos, convocar por segunda vez á los señores accionistas á asamblea general para el dia 28 del mes corriente, á las 2 p. m., en el local del banco, Reconquista 161, n/n.
Las resoluciones de la asamblea en esta segunda reunion serán obligatorias para todos los accionistas, sea cual fuere el número de acciones que esté representado (art. 38 de los estatutos).
La asamblea general tiene por objeto exclusivo, nombrar cuatro directores titulares y dos directores suplentes en reemplazo de los salientes por sorteo conforme el artículo 55 de los estatutos, Sres. D. Tomás A. Rodriguez, Dr. Ramon J. Cárcano, General Francisco B. Bosch, Tristan A. Malbran, Dr. Adolfo E. Dávila, Dr. Benjamin Dupont.
Con anticipacion de cuatro dias (art. 40 de los estatutos) del fijado para la asamblea (esto es hasta el dia 24), los señores accionistas se servirán ocurrir á la secretaria de la sociedad de 1 á 3 p. m. á depositar sus acciones al portador, donde recibirán un certificado de su depósito con la especificacion de los votos que le pertenecen.
Con dicho certificado se entregará al señor accionista una tarjeta de entrada á la asamblea.
Las acciones depositadas solo podrán ser retiradas tres dias despues de tener lugar la asamblea general.
El señor accionista que no pueda concurrir á la asamblea podrá hacerse representar mediante una carta poder que será presentada cuatro dias antes de la asamblea, al presidente de la sociedad para ser refrendada por este (artículo 39 de los estatutos).
Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—GREGORIO TORRES, presidente—*Jorge Duclout*, secretario. 5468 v a28 a15

JOCKEY CLUB, LICITACION DE OBRAS SE saca á licitacion la demolicion de las casas calle Florida 555 á 571 n|n.
Todos los materiales quedarán á beneficio del contratista, quien deberá construir el cerco de madera á la calle y dejar el terreno perfectamente despejado.
Las propuestas deberán espresar el plazo dentro del cual se comprometen á terminar la demolicion.
Las propuestas deberán presentarse el sábado 18 de agosto en la secretaria del Jockey Club Florida 164 n|a, donde se darán los datos que se necesiten. 5135 p8 a10

BON MARCHÉ ARGENTINO—EN LA SECREtaria de la sociedad anónima «Bon Marché Argentino» 25 de Mayo 81, n/v se reciben propuestas para la provision de dados de granito para asientos de columnas y vigas.—Buenos Aires, agosto 9 de 1888. 5034 p15 a10

BUENOS AIRES, ROWING CLUB—LA COMIsion directiva convoca á asamblea semestral (art. 7 del reglamento) para el dia 17 del corriente, á las 8 de la noche, lugar de la reunion: escuela de la iglesia escocesa, calle de Piedras entre Victoria y Rivadavia. 5154 p9 a10

CREDITO INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE LA Provincia de Buenos Aires—Sociedad anónima autorizada por el Exmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires. Capital: pesos 10.000.000.—Domicilio provisorio: La Plata, calle 47 núm. 144.
Directorio—Presidente, José Gimenez Paz; vice id 1º Julio C. Naon; vice id 2º Pedro M. Espinosa; tesorero Cruz P. Lanuza; secretario Dr. Narciso Sosa; vocales, Cárlos Olivera y Manuel L. Miguez; gerente Juan W. Williams.
Operaciones—1º Comprar, vender y arrendar campos en la provincia de Buenos Aires y en cualquier otro punto de la república.
2º Comprar, vender y arrendar terrenos, solares chacras, quintas, con ó sin edificios; y fábrica ó plantaciones.
3º Establecer centros agrícolas (Colonias), facilitando á sus pobladores todos los recursos y elementos necesarios.
4º Iniciar, propender y fomentar el plantamiento de industrias, etc.—(Véanse sus estatutos). jl18 perm

CLUB DE RESIDENTES EXTRANJEROS.—SE invita á los señores sócios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las 8 1/2 p. m. en los salones del club.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—Por órden. 5012 p8 a9

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR, Cangallo 433, entre San Martin y Reconquista.
Por resolucion del directorio y de acuerdo con el inciso 3º del art. 5º de los estatutos, se previene á los señores accionistas deben mandar abonar á las oficinas del Banco la tercera cuota de las acciones suscritas.
Se recuerda á los señores accionistas, que no abonando sus cuotas en la época fijada incurrirán en la multa prescripta en el art. 16 de los estatutos.
Los señores accionistas que deseen integrar sus acciones gozarán del descuento proporcional de 8% anual ó sea 4,06 m/n por accion siempre que el pago se efectúe antes del 15 del mes corriente—Buenos Aires, agosto 1º de 1888.—*Louis de Fontenyes*, gerente provisorio. 4541 p15 a2

DEPOSITOS Y MUELLE CATALINAS—SE PONE en conocimiento de los señores accionistas que habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de 3 o/o á cuenta de las utilidades del primer semestre de este año, pueden pasar á percibir su importe por el escritorio de la empresa desde el 1º al 30 de agosto próximo.—Buenos Aires, julio 20 de 1888.—*El gerente*. 3656 p1m jl21

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA.—Capital 10000000 $ m/n., fondo de reserva 175.000 $.—Caja de ahorros
Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente hasta de cincuenta centavos abonando de interés el 6% al año.
Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco Garcia Cortina*, director general. 1934 perm. f18

BANCO DE CREDITO REAL.—SE PREVIENE á los señores accionistas que el 30 del corriente, vence el plazo para el pago de la 7ª cuota de los certificados.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888.—EL SECRETARIO. 4838 p21 a7

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA—Se avisa á los señores accionistas y al público, que habiéndose extraviado un libro de acciones numeradas del 6501 á 6750 cuyas acciones no tienen valor alguno por faltarles varios requisitos y haberse tomado las medidas necesarias, que se dará una gratificacion á la persona que lo presente en la administracion Piedad 513, n|n.
Buenos Aires, agosto 14 de 1888.—*El gerente*. 5439 p10 a15

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

POLITEAMA—EMPRESA C. CIACCHI.—Mañana sábado 18 de agosto, gran funcion extraordinaria y de gala, á beneficio de Coquelin, primera representacion de la comedia en 4 actos, LE VOYAGE DE MONSIEUR PERRICHON.—A las 8 1/2 en punto.

NACIONAL—GRAN COMPAÑIA DE DECLAmacion y zarzuela cómica española.—Hoy viernes 17 de agosto, 11ª funcion del 3º abono.—1º Sinfonia. 2º La comedia en 3 actos y en prosa: EL BEBE O EL CHIQUITIN DE LA CASA. 3º El juguete cómico y en prosa: SEGUIDILLAS. A las 8 1/2.

NACIONAL—COMPAÑIA DRAMATICA ESPAñola: Elenco: primeras partes, director general José Valero, primera tiple Cecilia Delgado, primer bajo cómico y director José Bosch, primera tiple cómica Francisca Alcalde, segunda tiple Matilde Rubio, tenores cómicos Luis Chaves, Eduardo Carmona.—Debud el miércoles 22 de agosto.

SAN MARTIN—EMPRESA J. OREJON—COMpañia de zarzuela española, séria y cómica.—Hoy Viérnes 17 1ª del último abono:—EL POSTILLON DE LA RIOJA y LOS LOBOS MARINOS.

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y COchabamba.—Gran compañia ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESquina Montevideo. Gran compañia, ecuestre, acróbata, gimnasta, equilibrista, bufa y pantomímica, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañias en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1|2.

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

ANTONIA R. DE CASALINS, Q. E. P. D., falleció el 14 de agosto de 1888.—Elena C. de Estefanell, hija; Gabriel Rodriguez, hermano: hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral cantado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el dia 20 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor que agradecerán eternamente. 5894 p3 a17

RAIMUNDO G. DEL VALLE, Q. E. P. E., falleció el 19 de agosto de 1887.—Su familia invita á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año, que se dirán el lúnes 20 del corriente, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, favor que agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11. 5874 p3 a17

PETRONA SUAREZ DE MEDINA, Q. E. P. D., falleció el 5 de agosto de 1888.—Sus hijos Gregorio, Jacinto J. Medina, Cupertina M. de Silva, Juana M. de Reynoso, Cármen M. de Muñoz, Petrona y Josefa Medina, hijos é hija politica, nietos y demás deudos; suplican á sus relaciones se dignen acompañarles á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia sábado 18 del corriente, de 8 a. m. á 11 1|2. La familia asistirá á la misa de 11 1|2; favor que agradecerán, única invitacion. 5848 p3 a16

MARIA LUISA N. TRONGE Q. E. P. D., falleció el 30 de mayo de 1888.—Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á la misa de requiem que en sufragio del alma de dicha finada, tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced; el duelo se despedirá en la puerta del templo. 5471 p3 a15

NICANOR TEJERINA, FALLECIO EL 17 de agosto de 1887; el Coronel Martin Tejerina, falleció el 26 de agosto de 1886. Q. E. P. D.—La familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañarla en las misas de cabo de año que por descanso de dichas almas se celebrarán en el templo de la Inmaculada concepcion el 17 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion. 5462 p3 a15

ADELA CASTRO, Q. E. P. D., FALLECIO el 17 de junio de 1888.—Se dirá una misa en la iglesia de San Nicolas de Bari, el lúnes 20 de agosto, á las 10 1/2, en memoria de dicha finada. Sus padres José Castro, Juliana [...] y demás deudos, invitan á las personas de su amistad. Unica invitacion. 5340 p6 a14

LUIS CASCALLARES, Q. E. P. D., FALleció en Lobos el 15 de agosto de 1887.—Juana Cascallares, esposa, hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo del Salvador de Lobos el 18 de Agosto á las 11 a. m., favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del templo; Habrá misas desde las 7 y media. 4821 p10 a17

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publicaciones $ 0.25
Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones $ 0.50
« « 5 « 1.00
« « 10 « 1.50
« « 15 « 2.00
« « 20 « 2.50
« « 30 « 3.00

AMA DE LECHE ITALIANA, FRESCA, PRImeriza, se ofrece; Juncal 337, n/a. 5373 p3 a17

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA AMUEblada, en casa de corta familia; General Viamont 701, n/v. 5876 p3 a17

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y Á MI clientela en particular, que he trasladado mi negocio de almacen al por mayor á la misma calle núm. 2118 nuevo.—*Pedro Sanguinetti*. 5863 p3 a17

ATENCION—EL LINDO LETRERO ANUNciando la fotografia Nacional se ve desde la plaza de Mayo; fijarse en los altos donde está la fotografia, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras y se han reducido los precios; se pueden visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar; entrada á la fotografia, Defensa 7 viejo, 113 nuevo, entrada libre. [...] p3 a17

COCINERA, SE NECESITA UNA, SE PREFIEre extranjera; Esmeralda 375, n/a. 5918 p3 a17

COCINERA EXTRANJERA CON CAMA Y QUE sepa su obligacion; se necesita Piedad 2079 n/n. 5920 p3 a17

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN PARA 466 n/n, deben conocer bien su profesion. 5921 p3 a17

CASA-QUINTA EN LOMAS DE ZAMORA, SE vende en la calle real General Rodriguez 277, 50 de frente por 80 de fondo; por informes en la misma, á toda hora. 5880 p3 a17

CASA CENTRAL LUJOSA, CALLE CUYO, CON 14 piezas, 16 1/2 varas de frente por [...] de fondo, con todas comodidades, etc., con 15000 cédulas, se vende, ocurrir al Sr. [...], General Viamont 6[...]. 5870 p3 a17

COCINERA, SE PRECISA; VICTORIA 465, N/V. 5895 p3 a17

COCINERA EXTRANJERA, CON CAMA, SE necesita para poca familia y se paga $ 25 igualmente se necesita una jóven para mucama, que sepa planchar, se dá buen trato y vino: San Juan 467, n/v 1131, n/n. 5915 p3 a17

CASA, SE ALQUILA UNA MODERNA DE SIETE piezas y demás comodidades, situada Belgrano 1367, ocurrir allí mismo para verla y para tratar San Juan 2947 hasta las 11 y en Victoria 27, altos de 1 á 3. 5905 p2 a1

CABALLOS SE VENDEN BARATOS EN General Rodriguez, cuatro yuntas de tiro y tambien un breck en buen estado; para tratar ocurrir al avaluador del partido, en el mismo pueblo. 5883 p15 a17

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO PARA tienda, se necesita, es inútil se presente sin recomendaciones; San José 2000, n/n, 5901 p2 a17

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN ESpañol recien llegado, el que tiene práctica en el comercio, para almacen por mayor registro ó tienda, considerandose formal honrado y trabajador; direccion Rivadavia 310 Restaurant tramway pieza 6. 5884 p3 a17

EN LA RIFA QUE TUVO LUGAR EN SAN JOSE de Flores, el 12 del corriente, á beneficio de aquel templo, salió premiado el número 894. 5872 p3 a17

EN EL BOULEVARD CORDOBA Y DESIGNAda con los núms. 511 y 515; está situada la gran propiedad y espléndido terreno que venderán el domingo 19 de agosto á las 3 pm los martilleros Sanchez y Moreno. 5932 p3 a17

EXPOSICION—SE HA ABIERTO AL PUBLICO la exposicion de cuadros al óleo del notable pintor Sr. D. Agustin Mora. Los que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 12 m. á 4 p. m. en la fotografía Nacional, Defensa 7 n/a y 113 n/n.—Entrada libre. 5923 p1 a17

ILLUSTRATED LONDON NEWS—UNA COleccion de este interesante periódico ilustrado, 33 tomos de los años 1847 á 1865; dibujos gráficos de los sucesos más notables de esos años; en venta en la librería de Grant, Cangallo 359, n/n. 5929 p3 a17

INSTITUTRIZ FRANCESA, DIPLOMADA, SE necesita para un buen colegio; dirigirse Corrientes 68, 1er piso, cuarto núm. 1 de las 12 á las 3. 5875 p3 a17

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha trasladado á la misma calle núm. 1229, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5875 p1m a17

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO, SE NEcesita; Moreno 460, n/v. 5877 p3 a17

MUCAMA PLANCHADORA, SE NECESITA: Victoria 743, n/n. 5859 p3 a17

MUCAMO JOVEN, ASEADO CON RECOmendaciones, se necesita; General Lavalle 640, nuevo. 5866 p3 a17

MUCAMA, SE PRECISA UNA PERSONA SEria y con recomendaciones; Maipú 376, n/a. 5890 p3 a17

MUCAMA DE COMEDOR, SE NECESITA CON recomendacion; Belgrano 537, n/v. 5912 p3 a17

PORTERO JOVEN, ASEADO Y CON RECOmendaciones, se necesita; General Lavalle 640, n/n. 5867 p3 a17

PARA LOS QUE BUSCAN RENTA, ES A PROpósito para su objeto la gran propiedad central situada en la calle Córdoba 511 á 515 que se rematará por Sanchez y Moreno, el domingo 19 á las 3 p. m. 5933 p3 a17

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno en esta capital, se le pagará buen sueldo; dirigirse Montes de Oca 143, n/a. 5887 p10 a17

ROSA PINO DE BUGALLO—SE DESEA SAber el paradero; ocurrir Independencia 561, n/v, ó á Ranchos á Benjamin S. Garcia. 5302 p6 a17

ROSARIO DE SANTA-FE—SE VENDE UNA quinta en aquella ciudad, á 20 cuadras de la plaza principal y cerca de un boulevard, cuya superficie será 4 cuadras; para tratar en Buenos Aires, al Sr. Laureano Carballeda, Piedad 513, altos. 5888 p3 a17

SE VENDE UN PERRO DE GUARDIA, PARA guardar una casa, muy inteligente é instruido, dirigirse Corrientes 460, n/v. 5889 p3 a17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA UN MAtrimonio solo; Córdoba 555, n/v. 5904 p3 a17

SE PRECISAN PREPARADORAS PARA SOMbreros; Victoria 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5868 p3 a17

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN JOSE 75 n/n, con 7 piezas y demás comodidades; ocurrir Victoria 487, n/a. 5891 p3 a17

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON ANTEsala á precio módico; Junin 1381, n/n. 5864 p3 a17

SE ALQUILA LA CASA CALLE RECONQUISTA Nº... propia para negocio ó escritorio. 5881 p3 a17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, PARA HOMBRE solo, una con balcon; Perú 23, n/n, 2º piso derecha. 5896 p3 a17

SE ALQUILA UN SALON Y DORMITORIO, lujosamente amueblado y cuatro piezas para escritorio, Rivadavia 235 viejo. 5638 p3 a17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA MAtrimonio sin familia, San Martin 20, viejo. 5928 p2 a17

SE ALQUILA LA CASA CALLE SALTA 444, n/n, para una sola familia, con 10 habitaciones; las llaves están en la tienda de la esquina La Moda. 5858 p3 a17

SE NECESITA UN PEON PARA HACER MANdados, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Gath y Chaves, Piedad 151 y 153. 5878 p3 a17

SE DESEA ALQUILAR AL NORTE, QUE NO pase de la calle Ministro Inglés una casa con seis piezas, cochera y caballeriza; dirigirse por escrito á las iniciales M. G. en esta imprenta. 5917 p3 a17

SE ALQUILA UNA CASA BAJA EN LA CALLE Cangallo 1080, n/n con 10 piezas y demás oficinas, pisos de madera, gas, aguas corrientes, aljibe y dos patios; para tratar, Piedad 1082, n/n. 5860 p3 a17

SE RUEGA AL SEÑOR DON PABLO RAVET, de Victoria, España; de pasar por la calle Suipacha 737, n/v por asuntos de familia. 5851 p3 a17

SE HA PERDIDO UNA PULCERA DE ORO, EN la iglesia de San Juan ó San Roque, se gratificará al que la devuelva por ser recuerdo de familia en la Avenida Montes de Oca 35 frente á Santa Lucia. 5027 p3 a17

SE NECESITAN PARA DAR AMPLITUD A una industria en plena prosperidad, de 10 á 15000 $ m/n. como empréstito ó en comandita; dirigirse á la administracion de este diario, por escrito á las iniciales C. D. L. 5913 p3 a17

SE ALQUILAN 2 CASAS CON TODAS LAS COmodidades, 3 negocios en la calle Moreno y Piedras, con ó sin contrata; por informes de 1 á 3 en la misma, Moreno 276 y 278 n/n y Piedras 141 y 143. 5912 p3 a17

SE ALQUILA LA CASA BELGRANO 1526, TIEne 10 piezas, gas, aguas corrientes, jardin y 30 varas de fondo; para verla, las llaves están al lado de la misma casa con los altos y para tratar en la escribania de Morales, Pasaje Roverano, Victoria 31. 5892 p3 a17

SE VENDE EN TODO O EN PARTE, UN TERreno de 35 varas de frente por 67 de fondo, situado calle Real 392, en San José de Flores, á 3 1/2 cuadras de la plaza; para tratar, en el mismo, de las 12 á las 6 de la tarde. 5899 p3 a17

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA CON MUEbles ó pension ó sin ella, la casa es grande y bien ventilada, tiene cuarto de baño un cuarto para tomar aire fresco; Cuyo 1491 n/n, entre Bermejo y Anchorena, 2 cuadras del tramway Lacroze. 5909 p3 a17

TOROS DURHAM PUROS, NACIDOS EN EL pais, se vende un selecto lote en la cabaña El Lago, en San Isidro, ó en la capital Maipú 341, n/n. 5879 p3 a17

TERRENO SE VENDE EN EL BOULEVARD Belgrano entre Maza y Belgrano, de 20 varas de frente al norte por 50 de fondo; ocurrir Defensa 879, n/n, de 12 á 1 ó de 5 á 7 p. m. 5906 p2 a17

TENEDOR DE LIBROS UN HOMBRE FORmal que conoce perfectamente el español, italiano y fránces, y tiene mucha experiencia en el comercio y en particular en la teneduria de libros, se ofrece por horas ó por dia, con muy buenas recomendaciones; dirigirse por escrito al Sr. E. casa del Sr. E. Barton Uruguay 173, n/v. 5862 p3 a17

UN COMERCIANTE NECESITA CINCO MIL $ m/n por un año, á interés mensual y con garantia; dirigirse á E. E., Bolivar 76. 5918 p3 a17

ANGEL E. CASTELLO, SE LE DESEA VER EN la calle Moreno 3102, ó saber donde vive. 4935 p15 a8

AGENCIA DE COLOCACIONES LA PRIMERA Española, Alsina 126, n/a—Hoy se ofrecen cocineras de familia, para hotel, fonda, mozos de café comerciantes, cocineras, mucamas, jardineros, peones prácticos y todo servicio.—A. Lopez, Alsina 126. 4313 p30 jl31

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5463 p1m a15

ALGO ASI COMO CHALAOS ME PAESE CANdan muchos desos cabayeros que nejesitan cojer hotel, por que si no jacen ya pediria muchísimo dempo cabrian desnao mascando en er Refrugerio; comedor particular. En precio 25 duros ó 31 encamés; Florida 229, altos, moerno; Gangallo 685, n/n de Maipú, Flórida. 4910 p1m jl29

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA Nº 122, teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, ofrecen á todos los que deseen servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio.—R. B. Torres, agente; Esmeralda 122. 5371 p6 a14

A LOS PANADEROS—SEÑORES COLEGAS; me hago un deber de invitarlos á visitar mi establecimiento, en el cual he hecho fabricar una amasadera mecánica con la que se puede limitar el personal, siendo el trabajo tan perfecto como puede desearse. Dicha amasadera tiene la fuerza motriz de un caballo y amasa en el término de treinta á treinta y cinco minutos, dos bolsas de harina de 90 kilos refinándolo mejor que la mano del hombre. Mis colegas que quieran cerciorarse por sí mismos pueden pasar por mi establecimiento todas las noches á las 8 en punto; esperando su visita me es grato saludarlos S. S. S. Juan Duprat, Buenos Aires, Cerrito 1219, entre Arenales y Juncal. 5319 p8 a12

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA, Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 1 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m.—Los salones están á disposicion del público á las hora indicadas.—Obras recientemente adquiridas: Obras clásicas por Quevedo, Naufragios célebres por Zurcher y Margollé, El ángel de la patria por Fernandez y Gonzalez, En la alcoba de Justina por Cabanillas, El alma de una morena por Fernandez y Gonzalez, Una suegra por el aire por Zeballos Quintana, Sin remedio, El prado de amapolas por Kock, Las lobas de Machecoul por Dumas, Mi romeria por Lardo Bazan, Las hijas del alcalde por Anquita, Oscar y Amanda por Roche, El mozo de buen humor por Pigault Lebrun, La maldita vanidad por Frontaura, Historia de la conquista de Méjico por Solís, Dudas y tristezas por De la Revilla, Capítulos de un libro por Trueba, La manzana de la discordia por Guerero, Los incendiarios por Masson, Joyas de la literatura española por Varios, El rey maldito por Fernandez y Gonzalez, La ambicion en la mujer por Altadill, Pelayo por Mora, Las gentes de buena fé, Los negreros, Da. Sancha de Navarra, La princesa de los ursinos, El pastelero de Madrigal, Maria por Fernandez y Gonzalez, Literatura é historia española por De la Revilla, El pais del oro por Varios, Neron por San Martin, Esperanza, La honra y el trabajo por Fernandez y Gonzalez, Los hijos de familia por Sue.—Buenos Aires, agosto 11 de 1888. 5287 perm. a12

A LOS ESTANCIEROS Y AGRICULTORES—Topinambur—Bonillé en su diccionario universal, dice respecto á Este tubérculo: «Topinambur, alcachofa del Canadá, pera de tierra, planta alimenticia de la América Meridional. «Este tubérculo se asemeja á la papa, su sabor se acerca á las alcachofas, se come cocido, saltado y frito y sazonado de diferentes maneras, todos los animales lo comen crudo con avidez; y á las vacas, cuya leche aumenta; las hojas verdes ó secas, dan un buen forraje. El topinambur es conocido en Europa desde el siglo XVII.» De este utilísimo tubérculo se extrae el mejor alcohol de Bélgica, y el puro alcohol etílico, único similar del espíritu de vino. El sembrado de esta planta dura hasta quince años. Bastadar, despues de la cosecha, una labor superficial y una rastrillada para aplanar la tierra; un hilo de raiz es suficiente para engendrar una planta. Se cosecha ó se arranca con arado, á medida que se necesita, desde mayo hasta octubre, sembrándose en estos mismos meses. Para sembrar una cuadra de 150 varas se necesitan de ochenta á cien arrobas. Durante los meses indicados se conserva perfectamente, en la misma tierra. Se produce muy bien en todos los terrenos, pero se eligen con preferencia los pobres, los menos apropiados para otras sementeras. Su rendimiento es asombroso; se puede calcular que no baja de 4000 arrobas la cuadra. Con 40 cuadras de buen campo, dos cuadras de comida y dos cuadras de alfalfa, se pueden alimentar y tener en buen estado todo el año; especialmente en invierno, 1500 ovejas, varias vacas y una cantidad regular de cerdos. Lo que acabamos de referir no es un ideal: es un hecho. El año pasado se hizo una experiencia en la chacra de D. Agustin Pecheu en Chivilcoy, obteniendo un éxito completo. Los que tengan interés en conocer este tubérculo no tienen mas que visitar el museo del 11 de Setiembre, donde hay una bolsa en exposicion, la que ha sido donada por el Sr. Bordoy, y Florida 191 depósito de semillas de Dordoni. 3591 p1m jl20

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.—PARticipo á mis clientes y amigos, que pueden enviar sus títulos, para hacer los pedidos de la Série D.—Daniel C. Amadeo, corredor, calle San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4773 p15 a5

BRISTOL HOTEL—A LOS ACCIONISTAS; HAbiendose declarado en la última reunion un dividendo de 6 % se previene á los tenedores de acciones que desde el 20 de agosto en adelante se pagará dicho dividendo en la tesoreria de la sociedad calle Perú 118 nuevo, debiendo cada uno presentarse con sus acciones.—Buenos Aires, agosto 11 de 1888.—El secretario. 5306 p10 a12

BANCO MERCANTIL DE LA PLATA—EL DIrectorio, en su sesion de esta fecha, ha resuelto convocar á asamblea general extraordinaria de accionistas, para someterles el proyecto de aumento de capital y reforma de los estatutos en lo referente al fondo de reserva, para el jueves 23 del corriente á la 1 p. m. en el local del Banco. Se acuerda á los Sres. accionistas, para tener derecho de entrada y poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deben depositar sus acciones en la caja de este establecimiento, hasta el 13 del corriente.—La Plata, agosto de 1888.—El Gerente. 5055 v a23 a9

CAL Y TIZA—UN JOVEN INGLES QUE SABE fabricar estos artículos desea encontrar una persona emprendedora con capital. Es negocio que deja mucho lucro, Francisco Rowse, 25 de Mayo 287 n/n. 5453 p3 a16

COCHEROS, CARREROS, TAMBEROS, EN Marcos Paz al lado de la cabaña del general Bosch, se reciben animales á pension, en potreros alfalfados; para tratar Talcahuano 469 n/n. 5480 p10 a16

COMPRA—TODO SE COMPRA Á LAS TRES bolsas, Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages etc. montura, fierro, inmuebles, ... de mercaderia. Cuyo 30 n/v y 28 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 4530 p1m a2

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS PERSOnas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Jacinto Barbosa, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en su defecto pasarán al osario general.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888. 4823 p30 a7

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREVIENE A los que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. José Antonio Bavio y familia, que los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general, despues del término fijado.—Julio 26 de 1888. 4083 p30 jl27

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTICULOS DE cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc, etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 30 n/a y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 4531 p1m a2

CEMENTERIO DEL NORTE SE PREVIENE Á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Freyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; sinó serán depositados en el Osario general despues del término fijado. 3510 p30 jl19

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuari, número nuevo 236, 238. 9347 perm el1

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A LAS personas que tengan cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de D. Ramon Lara, ocurran á sacarlos en el término de dos meses á contar desde la fecha, en la inteligencia que si no lo hicieren en el plazo serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, junio de 1888. 1646 p2m jn17

DINERO—A QUIEN NECESITE SE PRESTA para sacar alhajas empeñadas comprándoselas por el valor que otro joyero ofrezca; se compran pólizas del Monte de Piedad, oro, plata, piedras preciosas y relojes en la relojeria Catedral de Milan; calle San Martin 189, n/n. 3577 p1m jl20

DINERO EN CARTAS VIEJAS—SE DESEA comprar estampillas ya servidas de cartas de correspondencias antiguas de los años 1856 á 66 de las repúblicas Argentina y del Uruguay; se pagan hasta 15 $ m/n cada una segun su clase; dirigirse á Pablo Gewelke; Buenos Aires, 547 Alberti 547, n/n, entre Venezuela y Méjico; se va á domicilio. 1602 p2m jn17

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, y al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 7 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352, antiguo, entre Buen Orden y Tacuarí. 3604 p1m jl20

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. 5431 p30 a16

FARMACIA DE ADOLFO SANCHEZ, SAN Martin y General Viamont. Esmero y exactitud en el despacho de recetas. Este establecimiento es atendido personalmente por su regente y propietario. 2080 p2m jn25

FORTUNA—A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender sus muebles, ropas, calzado, libros, alhajas ó menajes enteros, todo en buen uso, pueden dirigirse personalmente con los objetos ó por carta á Manuel Gonzalez, Charcas 345 n/a; se va á domicilio. 3981 p1m jl26

FRANCISCA MANSO—PARTERA APROBADA ex-interna de la maternidad de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, teniendo muchísimo conocimiento en las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Andes 23. 3710 p30 jl22

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

GIN, GINEBRA, WISKEY—UNICA FABRICA especial en este pais, necesita un gerente capitalista con capital de 6 á 10.000 $ m/n; dirigirse por carta al Sr. Emeral en este diario. 5454 p8 a15

HERRERIA RURAL, TALLER A VAPOR—**Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm n18

IMPORTANTE A LOS PRODUCTORES E INdustriales—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 272 n/n, y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales y de primera y de segunda preparacion y sus similares, remitidos por los productores é industriales de toda la república. Se invita á todos los productores á que concurran con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se recomienda que acompañen de lo muestras la etiqueta que la comision entrega, á fin de dar al público la mayor suma de datos e instrucciones. Se dan gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto 15 de 1888.—*La comision.* 5459 p1m a16

LECCIONES DE OBOE, CORNO INGLES, FAgoto, solfeo, piano, canto, francés y teneduria de libros por los jóvenes músicos de la banda del Sr. Noël y un profesor diplomados de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir San Martin 428, n/a. 3475 p30 jl19

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-prácticas conforme á los programas de la facultad de medicina de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en su casa, la casa tiene grandes jardines; asiste á domicilio á las que la soliciten; Piedad 1078, n/a.—Horas de consulta: de 2 á 5 p. m. Atiende llamados de noche. 3581 p30 jl18

MUSICA PARA BAILES Y DIVERSIONES DE todas clases de instrumentos; tango para la campaña y la ciudad; Comercio 499, Solis 451, Méjico 531 y Pasco 361. 3765 p1m jl24

MME. BORNERT, PARTERA ALSACIANA, previene á su numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa; Cerrito 399 n/v y 779 n/n, especialmente para pupilas. 4757 p1m a5

MAQUINARIA, FERRETERIA, ETC., SE OFREce un jóven inglés con intimo conocimiento de este negocio, está colocado actualmente pero quiere otra colocacion de más perspectiva y emprenda con sueldo moderado; Rowse, 25 de Mayo 287 n/n. 5453 p3 a16

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el superior gobierno de la Nacion, para practicar las mensuras de las 160.000 hectáreas concedidas para colonizar por decreto de 17 de mayo de 1887, á los Sres. Andrés Rolon y Desiderio Rosetti, 80,000 hectáreas á cada uno en el territorio de Misiones, previene á los señores linderos y á quienes se consideren con derecho al terreno que habrá comenzado á partir del 20 de junio próximo, y lo hace saber á fin de que concurran por sí ó apoderado en los límites de sus respectivas propiedades.—Los linderos de las concesiones al Sr. Andrés Rolon son al norte parte con terrenos del General D. Rudecindo Roca, el arroyo Santa Ana y la concesion dada á D. Desiderio Rosetti, al sud el arroyo Guarupá y propiedades de Rescoaty, Tordillo y campos que fueron del Sr. Alurralde, hoy Dr. D. Adolfo E. Dávila, al oeste rio Paraná y propiedad de D. Feliciano Enriques, al este las concesiones de los Sres. ... Las concedidas á D. Desiderio Rosetti, lindan por el sud propiedad del general D. R. Roca, arroyo Santa Ana y terrenos de la concesion Rolon, al oeste rio Paraná, al norte el Jaboirí y al este parte con Sabstin y las Sierras.—Buenos Aires, julio 29 de 1888.—*Juan Queirel.* 4334 p30 jl31

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se procederá á rematar en los dias lunes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 m, en el local del Monte de Piedad, Perú 221 n/v, el gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

NUMEROS DE ALHAJAS

72028	72203	72641	73063	73180	76870	77111
77117	77152	77392	77611	77644	77876	77934
78012	78265	78321	78334	81846	81883	82026
82161	82248	82257	82274	82354	82366	82496
82536	82613	82679	82687	82708	82789	82802
82850	82865	82892	82899	82992	83074	83108
83123	86171	86176	86182	86186	86192	86226
86238	86249	86263	86281	86309	86332	86336
86369	86380	86384	86394	86396	86398	86404
86418	86426	86429	86432	86446	86448	86464
86489	86494	86496	86557	86559	86560	86563
86576	86594	86601	86609	86628	86643	86666
86687	86693	86694	86710	86712	86737	86742
86772	86784	86806	86823	86825	86826	86828
86835	86849	86866	86869	86871	86877	86908
86914	86951	86973	86974	86975	86981	86987
86990	86996	86997	87006	87007	87008	87018
87030	87049	87055	87065	87094	87098	87100
87105	87113	87116	87117	87133	87145	87164
87165	87181	87187	87199	87231	87235	87268
87269	87284	87292	87302	87322	87334	87345
87355	87360	87377	87396	87398	87401	87406
87409	87419	87432	87433	87434	87446	87448
87452	87455	87466	87471	87474	87489	87495
87496	87508	87528	87537	87545	87546	87547
87551	87555	87565	87567	87569	87584	87594
87606	87654	87655	87657	87658	87676	87680
87693	87697					

NUMEROS DE OBJETOS VARIOS

72454	77441	77748	77846	77960	81839	81860
81997	82125	82500	82896	82951	83080	83100
86188	86191	86201	86211	86252	86255	86261
86316	86320	86375	86443	86447	86521	86543
86544	86595	86621	86624	86656	86658	86697
86827	86843	86909	86923	86932	86947	86958
86960	86971	86976	87019	87025	87048	87103
87120	87185	87230	87254	87281	87282	87303
89312	87320	87346	87397	87430	87521	87581
87588						

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos previniéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar

Buenos Aires, agosto 11 de 1888.—JOSÉ M. GIMENEZ, gerente—*A. Bergeire*, secretario. 5291 a12

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARECEN completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuari 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. el1

NEGOCIACION IMPORTANTE, EL ABAJO firmado, dueño de campos en la provincia de la Rioja, situados á 12 leguas al norte de la villa de «Valle Fértil», cruzados por la concesion del ferrocarril de Jachal á la Rioja, desea encontrar un sócio capitalista disponiendo de 15.000 pesos para una negociacion relativa á dichos campos. Buenos títulos, negocio facil; provecho inmediato, nada de corredores. Dirigirse á J. de D. Nuñez, secretario de la córte de justicia, calle Mendoza 254, San Juan. 4199 p1m jl28

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la divisa de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

ORDENANZA SOBRE CERCOS Y VEREDAS.—La Municipalidad del partido, con aprobacion del Superior Gobierno, ha sancionado la siguiente ordenanza: Art. 1º Dentro del término de 4 meses á contar desde el 1º de mayo próximo, todos los propietarios de terrenos situados en este pueblo entre las calles de los Andes por el Sud, de La Industria por el Norte, de Ituzaingo al Este y de Tuyucué al Oeste, procederán á cercarlos y á construir las veredas correspondientes. Art. 2º Los cercos á que se refiere el artículo anterior serán de pared ó enverjado de hierro en el radio comprendido por las calles Pase del Rey, Uruguay, Merlo y Yatay y en los demas frentes, de pared, enverjado de hierro madera ó alambre. Art. 3º Los cercos de pared tendrán de altura, como minimun, 2 metros sobre el nivel de la vereda; los de veria de hierro se construirán sobre paredes de setenta y cinco centímetros de altura, hasta la altura de un metro y veinte centímetros del nivel de la vereda; y los de alambre se construirán con postes de madera dura colocados á 3 varas uno de otro y 5 hilos, siendo su altura mínima de 1 metro y 25 centímetros. Art. 4º Los propietarios de terrenos que actualmente tengan cercos vivos y de zanja, en el rádio demarcado en el artículo primero, deberán en el plazo fijado en el mismo, colocarse en las condiciones de esta ordenanza. Art. 5º Las veredas serán de piedra, baldosa, asfalto ó ladrillo en los frentes comprendidos entre las calles Pase del Rey, Uruguay Merlo y Yatay y de lo mismo ó arena gruesa hasta el límite señalado en el artículo primero, debiendo todos tener 1 m. y 65 cent. de ancho y su cordon respectivo á una misma linea, su nivel será el de la calle, permitiendose solo un declive de 12 centímetros en los portones, cuyas entradas serán de ladrillo de canto ó piedra. Art. 6º Los cercos y veredas existentes y los que se construyan en lo sucesivo, serán mantenidos en buen estado. Art. 7º Los propietarios de terrenos cuyos cercos ó veredas no se encuentren en la actualidad en buenas condiciones procederán á arreglarlos en el término de 60 dias bajo la pena establecida en el artículo octavo. Art. 8º Los propietarios que en el plazo espresado en el artículo primero no hubieren cumplido con esta ordenanza, serán multados en un 20 por % sobre el costo de la obra, que hará practicar por cuenta de ellos la Municipalidad, trabando para el pago de la obra y multa, embargo de los alquileres que produzca la propiedad, y si no los produjese se embargará lo suficiente en la propiedad, para el efecto. Art. 9º Cuando ubiere terrenos sin cercos ó vereda, que se encuentren en litigio ó pertenezcan á juicios sucesorios ó concursos, la Municipalidad recabará del juez que conozca de la causa, la venta de una fraccion bastante á cubrir con su producto los gastos que originen las construcciones, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco, los que se aplicará en cantidad suficiente á cubrirlos. Art. 10 Antes de procederse á la construccion de un cerco ó vereda, el dueño ó encargado de la obra solicitará de la Municipalidad el permiso correspondiente, á fin de que todos los trabajos se efectuen de acuerdo á lo establecido en esta ordenanza. Art. 11 Los maestros albañiles que infrigieren alguna de las disposiciones que quedan consignadas, incurrirán en una multa de 50 $ m/n, sin perjuicio de hacer la obra con arreglo á lo establecido. Art. 12 Quedan derogadas todas las disposiciones que hubiere al respecto. Art. 13 Esta ordenanza será publicada durante un mes en dos diarios impri... y fijarse en los parages mas públicos.—Moren... 1883.—IGNACIO MALDONADO.—*M. J. Machado.*—Secretario. 4551 p1m a3

PEDRO QUIÑONES—SE NECESITA SABER el paradero de Da. Estefania, Da. Catalina y D. Ceferino Quiñones, hijos de D. Pedro Quiñones y de Da. Petrona Balero; ocúrrase Defensa 655, n/a ó 1289, nuevo. p10 a15

PARTERA—FLORENTINA MISSERI VICTOria, que tiene diploma de maestra de la universidad de Florencia y de Buenos Aires, recibe pensionistas, da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz), todos los dias de 12 á 3, calle Montevideo 322, n/v. 3418 p1m jl18

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE **nuevo sistema—Juan P. Pecorche**—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 489, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonia, botines, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frac y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropas para niños, aviso que voy á domicilio inmediatamente del aviso, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 5175 p1m a11

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia núms. 181 y 1252 á nombre de D. Pedro y Amalia Rosconi, C. 775; el que lo entregue Catamarca 97, n/v será gratificado. 5091 p30 a10

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5368 perm jl

SEPTIMA FERIA RURAL EN EL AZUL—LOS dias 2 hasta el 9 del mes de setiembre próximo, la sociedad rural de esta ciudad, celebrará su 7ª feria rural en su local propio, cómodo y espacioso, próximo á la estacion del ferrocarril, precios médicos de costumbre; quedan avisados los señores hacendados que quieran concurrir á este importante torneo de riqueza y de progreso; por datos á la secretaria Alsina 36, Azul.—MIGUEL M. CASULLO, presidente.—*Manuel G. Lopez*, secretario. 3757 p1m jl24

SE VENDE UN CAMPO DE 45 CUADRAS CUAdradas en el partido Almirante Brown (Adrogué) su forma es un cuadrado perfecto y atravesado diagonalmente por el arroyo de las Piedras, está situado á poco más de 20 cuadras del pueblo Florencio Varela y á corta distancia de Rivadavia, Adrogué y Burzaco, tiene poblaciones, quinta, corrales, un buen alfalfar y todo el terreno se halla á ambrado; para tratar, ocurrir Perú 516. En la misma casa se vende un terreno situado en el centro del pueblo de Adrogué. 4671 p15 a4

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 39, nuevo 69, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, Paris, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favorecida por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultoras en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que posean áreas de tierras adecuadas á este fin, así como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

TERRENOS PARAGUAYOS—LA CASA COMIsionista de los señores Medina y Fina, Tebicuarí 89, Asuncion.—Unica en su clase, compra, vende y arrienda terrenos por cuenta de los interesados. Esta acreditada casa se recomienda por su actividad y exactitud cobrando por todo solo un 3 o/o. 3758 p1m jl24

VICUÑAS, GUANACOS, LLAMAS, GAMAS, se compran; Arenales 1594, n/n ante de las 12 m. 5105 p8 a10

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste.* 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO HE VENDIDO LA CASA amueblada situada en la calle Libertad 248 n/n y 50 n/v. Los que tengan algun reclamo se presentarán dentro de tercer dia de la fecha.—Buenos Aires, agosto 15 de 1888.—*Emilia Blum.* 5850 p3 a16

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO AL Sr. D. Pedro Lembeye la parte que me corresponde en el café Sant Honoré, sito calle Suipacha 166 núm. viejo. El que tenga algun reclamo que hacer que pase allí en el espacio de 3 dias, pasando ese término no se atenderá ningun reclamo. Vendedor, *Lorenzo Darderes*; comprador, *Pedro Lembeye.* 5155 p3 a15

AL COMERCIO—LA CASA LORTHIOIS FRERES avisa á todos los deudores con pagaré del **Sr. Julio Araiz**, que este señor ha dejado de ser comisionista de la casa y que debe por consiguiente negarse á pagar el importe de los documentos firmados por ellos si no llevan nuestro endoso.—*Lorthiois frères*, Cuyo 466, n/n. 5165 p15 a10

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª., en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieren algun reclamo que hacer, se presentarán antes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888. *Juan P. Vitard—Santiago Suave.* 5252 p30 a12

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO—CON esta fecha he vendido al Sr. D. José Franchini las existencias de mi establecimiento de litografía, Rivadavia 865, n/v, quedando á mi cargo el activo y pasivo; los que tengan algun reclamo que hacer dirigirse á la calle Florida 238, n/n.—*Juan B. Hardoy*—OTRO Refiriendome al aviso que antecede comunico al comercio y al público que he comprado al Sr. Hardoy las existencias de la litografía Rivadavia 865, n/a, cualquier reclamo que hubiere dirigirse Florida 238 n/n.—*José Franchini.* 5444 p3 a15

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA sociedad que giraba bajo la firma de Patricio Del Bueno y Ca., ha sido disuelta por mútuo y amigable convenio haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio Juan Peluffo.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Patricio Del Bueno y Ca.*—OTRO: Habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de la extinguida sociedad Patricio Del Bueno y Ca., segun el aviso que antecede, seguiré en el mismo negocio de sastreria en la misma casa, Corrientes 1962 n/n, contando con merecer del público la proteccion que dispensó á la cesada razon social.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Juan Peluffo.* 5443 p3 a15

A LA COMPAÑIA ANGLO FRANCESA PARTICIpa al público que ha retirado al Sr. A. Chapentier la representacion de los señores A. Guillaume y Ca., de Talence: Burdeos. En su consecuencia quedan desde ya sin valor todos negocios hechos por conducto de dicho señor ó pagos efectuados en sus manos. 5250 p15 a11

MAIPU—SEÑOR D. JOSE LLAURO: HA COMprado todas las existencias de la zapateria de D. Pedro Montanari, y se les cita al dia de 8 dias, si hay algun que tenga algun reclamo que hacer, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. 5116 p8 a15

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

A LAS BORDADORAS—SE VENDE A BALANce una tiendita de bordados con poco capital y alquiler baratisimo, paraje inmejorable. Bolivar 240, viejo. 5149 p3 a15

A LOS PANADEROS—SE ALQUILA UNA PAnaderia antigua y acreditada en un pueblo de campaña, cerca de la capital; hay ferrocarril y tramway, el dueño la vende por no poder atender; por más datos, Rivadavia 310, n/a. 3352 p1m jl26

AL PUBLICO—A 100 VARAS DE LA ESTAcion Banfield, se vende un acreditado almacen situado en un paraje poblado y de porvenir, inmejorable, con 7 piezas y cocina; en el mismo almacen á todas horas del dia, darán razon. 5331 p10 a14

ALMACEN Y TIENDA SE VENDE UNA CASA de negocio, con 30,000 pesos en existencias más ó ménos, en uno de los mejores pueblos del oeste, sobre la plaza principal, condiciones de venta y pago ventajosas. El dueño la vende porque está bastante rico. Los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu Lavalle 570, n/n. 5188 p15 a11

A LOS QUE DESEEN COLOCAR BIEN SU DInero.—El que suscribe, por tener que ausentarse á Europa, vende varias casas y terrenos que están alquilados ganando buen interés, situados en el pueblo de gran porvenir denominado Villa Maria, provincia de Córdoba; para tratar con su dueño ó con mi apoderado general Dr. Marcelino Arregui.—*José Urquijo.* 3617 p1m jl21

CONFITEROS, SE VENDE UNA PRECIOSA confitería con fábrica billares y contrata en el mejor paraje para hacer negocio, es una pichincha para el que lo sepa explotar; Alsina 126 n/a daran razon. 5210 p8 a11

CASA QUINTA EN BANFIELD, SE VENDE una con excelentes comodidades, tiene 8 habitaciones, 2 corredores, cocina y palomar con jardin y quinta, el terreno tiene 50 por 85 varas con frente al norte y al oeste, si se desea más ó ménos terreno puede facilmente arreglarse con el vendedor, á solo 3 cuadras al sud este de la estacion, para conforme y tratar calle Piedad 48 n/v, escritorio de Julio Bastiani y Cª. de 10 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m. 4772 p15 a5

ESTANCIA, SE DESEAN COMPRAR 2, 4 Ó 6 LEguas de campo con haciendas; ocurrir á Victor Péchieu, Lavalle 570, n/n. 5191 p15 a11

ISLAS EN VENTA—SE DESEA VENDER ALgunas hermosas islas en jurisdiccion de San Fernando y Las Conchas, sobre los arroyos Carapachay y otros. Los que tengan interés puede verse con Benito V. Zubiria, calle San Martin 195 n/n. 4822 p15 a2

IMPRENTA—SE VENDE UNA, SITUADA EN un local espacioso y central, paga alquiler módico y está dotada de abundante material y en muy buen estado, establecimiento de primer órden para obras y periódicos, tiene dos máquinas Marinoni formato «Tribuna», minerva y motor á gas; el que se interese, puede ocurrir Florida 169 n/v, de 1 á 3 p. m. 4837 p15 a7

MERCERIA SE VENDE UNA CON POCO CApital y un buen diario; para tratar, Azcuénaga 537, n/v. 4530 p15 a7

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ESE PINtoresco pueblo, una casa chalet recien construida á todo costo, lista para habitarla en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico, tambien se venden dos solares lindando con la misma; para datos, dirigirse á Galbbiati Hnos., Mar del Plata, ó Arnoldo Galbbiati, calle Artes cortada 31. Buenos Aires. 4941 p30 a8

OJO AGRICULTORES, SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo, situado en la estacion Ortiz Basualdo ramal del F. C. del Oeste que vá á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirigirse Piedad 642 n/n en Buenos Aires. Agosto 7 de 1888. 4976 p2m a8

OJO! SE VENDE UNA TIENDA Y MERCEria por muy poco capital, alquiler barato, contrata por tres años; el dueño lo vende por ausentarse del pais; para tratar, ocurrir Rivadavia esquina Pasco (confiteria). 5436 p8 a15

OJO TAMBEROS Y LECHEROS, SE OFRECEN en arrendamiento cuatro cientas cuadras mas ó menos de campo flor, perfectamente alambradas con magnificas poblaciones, contrato por cuatro ó cinco años, dista veinte leguas de Buenos Aires, diez y seis de La Plata y treinta cuadras de la estacion Altamirano; dirigirse en Chascomús á J. A. Fernandez Colon 44. 5473 p15 a16

PANADERIA FRANCESA—SE VENDE EN EL pueblo del Pilar, á 50 kilómetros de Buenos Aires, con una clientela y reparto inmejorables; para tratar, á la misma panaderia. 5078 p3 a10

RIACHUELO—A POCA DISTANCIA DEL puente de Barracas, se venden 240,000 varas de terreno alto y parejo, con frente al Riachuelo; los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu, General Lavalle 570, n/n. 5190 p15 a11

SE VENDE UN SOLAR EN EL PUEBLO DE Lincoln; Ocurrir Maipú 408, á las iniciales C. N. 5482 p3 a15

SE VENDE UN TERRENO EN BANFIELD, DE 20 varas por 50 de fondo; ocurrir Maipú 408 n/v. á las iniciales C. N. 5483 p3 a15

SE ALQUILAN CON CONTRATA, 3000 METROS cuadrados de terreno, en la calle Brasil esquina San José; ocurrir Santiago del Estero 753, n/v. 5330 p6 a14

SE VENDE O BAJO CONTRATA POR ALGUnos años se alquila el terreno ubicado Santa-Fé 2881 entre Laprida y 35 A., para tratar en la misma calle Santa-Fé 2960 de 1 á 5 p. m. 5475 p3 a16

SE VENDE LA CIGARRERIA DE LA OPERA, situada frente al gran teatro de la Opera, el dueño la vende por retirarse del negocio; para tratar ocurrir en la misma casa, Corrientes 297 n/a, 845 n/n. 5264 p5 a12

SE NECESITA UNA CASA PEQUEÑA O UN galpon con tres ó cuatro piezas en la ciudad, para comprar ó arrendar. Dirigirse personalmente ó por carta á Miguel Dinen, Florida 596 n/n. 5469 p3 a15

SE COMPRA UN TERRENO QUE TENGA A LO ménos 15 varas de frente y no esté situado á más de 20 cuadras de la plaza Victoria, se preferirá esquina; dirigir ofertas por escrito al administrador de este diario. 5422 p10 a15

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 29,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de La Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 4839 p1m a7

VENTA DE UNA JOYERIA—POR AUSENtarse sus dueños para Europa, se vende una bien relacionada joyeria, plateria, relojeria y armeria, en una ciudad del litoral del Uruguay (República Oriental), en buenas condiciones, dando así á uno ó dos jóvenes ocasion de establecerse con poco capital; por existencias relativamente pequeñas de alhajas y brillantes; se piden ofertas bajo C. D.. en este diario. 4235 p1m jl29

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano Lavalle 4º—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3409 p3m m10

ALBERTO M. NIÑO, CORREDOR, RECONquista 118 viejo, pasaje Argentino, avisa á sus clientes que desde la fecha recibe solicitudes de préstamos para los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial. 5457 p6 a15

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE HEMOS trasladado nuestro almacen al por mayor y casa de consignaciones á la calle Rivadavia 1127 á 1137, n/n, entre Cerrito y Libertad.—*Goyeneche, Bilbao y Compañía.* 4238 p30 jl29

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n/a, oficina 21. 3719 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolivar 91, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, precisa número 7. 7123 p6m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO; San Martin 344 n/n.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. DEBIENdo principiar las operaciones de hipotecas en dicho establecimiento aviso á mis relaciones y á las personas que deseen hipotecar sus propiedades, que pueden mandar sus títulos y detalles correspondientes del bien raiz que quieran afectar á mi escritorio San Martin 73, n/a y 195 n/n, pues continuaré como antes de ahora en dichas tramitaciones.—*Natal T. de Torres.*—Corredor. 5114 p8 a10

COELHO Y ETCHEGOYEN—CORREDORES **de Bolsa**—Cambios y descuentos, SAN MARTIN 82, escritorio 21. 9171 p3m m15

CONSULTORIO DEL Dr ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curar dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm. f1

DR. LI GOWLAND, MEDICO.—HORAS DE consulta: de 1 á 3 p. m., Venezuela 572. n/v. 4680 p1m a4

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 p1m a15

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f25 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9347 perm. e18

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

D. P. ROSSANI Y COMPAÑIA, REMATADOR público.—Se encarga de la compra y venta de campos, solicitar préstamos en los Bancos Hipotecarios, se cobra gratis los cupones á la clientela de la casa, Victoria 430, n/n altos núm. 18. 5336 p10 a17

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm o8

DR. B. CONSTANZO, MEDICO—ATIENDE EN su consultorio con preferencia las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y del estómago.—Horas de consulta: de 7 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.; BUEN-ORDEN 122, entre Alsina y Moreno. 3951 p1m jl26

DESPACHANTE DE ADUANA—TEODORO S. Pujador diligencia toda clase de trámites en esta reparticion, con celeridad y esmero. Por referencias y órdenes, dirigirse á la casa introductora de José R. Segarra, Chacabuco 176, n/v y 344 n/n. 4942 p30 a8

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Florida 495, n/n y Neumann Florida 475, n/n. 5014 p3 a9

EDUARDO E. ZIMMERMANN Y Cª.—CORREdores de campos y haciendas, comisiones en general; San Martin 36. 6288 p50 jl6

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio de la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n/n. Horas de consulta de 12 á 2 p. m., todos los dias. 5204 p1m a11

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolivar 11, nuevo. 5290 p1m a12

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 75, numeracion nueva 333.—CORREDORES Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

IMPORTANTE—M. A. TURNER, ARQUITECTO é ingeniero, se mudó escritorio San Martin 491, n/n: oficina General Viamont 683, n/n. 5459 p3 a15

INGENIERO AGRONOMO JULIO CHAUMENT de la escuela de Gand (Bélgica), ofrece sus servicios profesionales; Corrientes 1171, n/n. 5847 p15 a16

J. M. BONHOME, DESPACHANTE DE ADUAna, se encarga del despacho, embarque ó trasbordo de mercaderias en general; comision equitativa, por bulto, por despacho ó mensualidad. Escritorio 14, calle Reconquista 118 n/a, altos, Cooperativa telefónica núm. 51. Domicilio, Suipacha 316 n/v, Cooperativa telefónica núm 614. 4805 p30 a5

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 99 n/n, Union Telefónica núm. 869. Domicilio: Andes 592 n/a, 1146 n/n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 5385 v o30 jl15

JUAN JOSÉ LANUSSE CORREDOR DE LOS bancos de la provincia é hipotecario, se encarga de toda la tramitacion hasta su terminacion de solicitudes de préstamos. Los Sres. que deseen hipotecar sus propiedades pueden remitir sus títulos y demás datos y solo serán molestados para firmar las escrituras y percibir las cédulas; dirigirse á Juan José Lanusse, calle 46 entre 6 y 7 La Plata. 4640 p1m a1

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de tarde, Moreno 164. 4987 perm. a6

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CONsignatarios de frutos del pais, Rivadavia 2247 6820 p6m a12

PEDRO MEDINA—ESCRIBANO PUBLICO DE registro de esta capital, tiene su escritorio en la calle San Martin 82, frente al Banco de la Provincia. 5429 p3m m17

SEVERINO LALANNE E HIJOS, MORENO 206 n/v y 691 n/n. Unicos representantes de la casa Ps. Boissard y Cª. de Cognac. 4554 p1m a3

SAMUEL DONOVAN, ABOGADO, ESTUDIO Maipú 341, n/n. 3578 p1m jl20

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac tinto introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4516 perm. a1

AVISO, EN LA CALLE FLORIDA 75 N/A, SE venden gallinas finas, de raza española, denominada Caras blancas. 5212 p8 a11

ATENCION INTERESADOS—SE OFRECE EN venta piedra de granito, bien elaborado. La cantera de donde se extrae ha sido hallada recientemente. Por muestras y precios ocurrir á Juan Basso, Tandil, calle Chacabuco 66. 3580 p1m jl19

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferretería para construccion, maderas y tablas, precios sumamente módicos, Herrera 120, n/a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 p1m a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se vende por mayor y menor en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 a7 perm

A LAS SEÑORAS OCASION JERSEY Y TRICOtas desde 1,95, casaquas de percal á 1 $ m/n, percales y batista á 15 centavos, abanicos chinescos á 50 centavos, una infinidad de bareille y de granadina á 5 y 10 centavos, especialidad de guantes medias mano y de, á La Paz, Tacuarí 45. 4799 p15 a5

A LAS FAMILIAS BILLAR Y MESA PARA COmedor en un solo cuerpo, sin tableros, es una novedad, las bandas suben y bajan, es una gran comodidad, precio equitativo, para tratar, ocurrir al Sr. Mená; Cangallo 385 n/a, 984 n/n. Frente al mercado del Plata. 4753 p15 a5

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormos, duraznos, damascos, frambuesos, grosellos, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc, en venta; «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

ALFOMBRADOS—LIQUIDACION DE NUEStros acreditados tripes con una considerable rebaja en precios; el doble ancho fino á 1,90 y 2 $, tripes de Bruselas de primera clase á 1,50 y 1,70, tripe cortado doble ancho al ínfimo precio de 3,50, id de Bruselas tambien doble ancho solamente vale 3 $, chuces, cáñamos y cocos de cuerda tambien para alfombrar á 50, 60, 70 y 100 centavos, tapetes, carpetas para mesa, cortinas de tul y muselina para vidrios á todos precios: en la tienda y depósito de alfombras; Chacabuco 384 n/n, entre Moreno y Belgrano. 4150 p1m jl28

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chuces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—RILLO y Ca. perm

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: arces, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, machura, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipiferos, vainero (árbol de Judea), lilas, aromas, acácias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6994 perm. ml

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los arados que se venden en este pais. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en estado frio; se garanten los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95.—E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m29

BASTONERIA FRANCESA DE MILLOS.—Esmeralda 229 n/a. Se hacen bastones de estoque de todas clases, composturas de bastones, paraguas, boquillas, pipas, etc., etc. Ventas por mayor y menor. 4952 p1m a3

COUPES FRANCESES DE DOS ASIENTOS REcien llegados, se venden Maipú 83 n/a. 5404 p8 a14

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de Paris en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CABALLOS DE VARIOS PELOS SE VENDEN por yunta ó por separados hay varios mestizos y otros criollos muy buenos para trabajar en la plaza, se venden muy baratos, para verlos y tratar en Flores, Libertad 7 caballeriza. 5485 p3 a16

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y **banderas** de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

DEPOSITO DE PIANOS DE MANUEL NOVAra, Alsina 396 n/v y 1165 n/n.—Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado mi negocio de la calle Alsina 394, n/v, á la misma calle 396 n/v y 1166 n/n, entre Lima y Salta donde siempre encontrarán un variado surtido de pianos de las mejores fábricas Europeas especialmente para alquiler. Afinaciones y composturas garantidas. Precios módicos. 5012 p15 a10

ENGORDES DE ANIMALES—SE VENDE HArina de arroz, que por su baratura aventaja muchísimo al maiz; para tratar ocurrir 25 de Mayo 132 n/a, 372 n/n. 4502 p1m a2

ESTANCIEROS APROVECHEN—EN LA CAbaña Santa Maria de D. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente, se vende hacienda fina de toda clase, 200 vacas Durham, toros puros de pesebre, carneros y ovejas Lincoln, 1000 ovejas rambouillet, todas de primera clase, yeguas mestizas de carrera para tiro, livianas, servidas por padrillos puros; por informes, Belgrano 587, n/v. 4610 p15 a3

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungria, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª., Belgrano 199 y 201 n/v y 663 y 667 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn5

JARABE DE ALQUITRAN Y CREOSOTA, IOdurado á la codeina, preparado por A. Sanchez. —Este excelente medicamento recomendado por muchos facultativos, es el mejor remedio para la completa curacion de cualquier clase de tos, por crónica que sea y como preservativo de la difteria, no tiene rival. Depósito por mayor y menor Farmacia y drogueria de A. Sanchez, calle San Martin y General Viamont. 2088 p2m jn23.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages enteros, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 286; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

MOLINEROS Y FIDELEROS—SE VENDE UN centrifugo flamante, con todos sus accesorios, así como una piedra propia para remoler sémola; para tratar, en el molino Caridad. 4936 p15 a8

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PAra curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

PIANO STEINWAY—GRAN FORMATO NUEvo, se vende muy barato; Córdoba 4(?)9, n/n. 4110 p8 a11

POTROS GRANDES—HAY PARA VENDER doscientos; ocurrir Paraguay 499 n/a. 3731 p1m jl22

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina 5908 perm. a7

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, feultros clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylions, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos artículos; Perú 100. 5907 perm. a7

PERROS DE RAZA, IMPORTADOS DE EUROpa, se venden dogos, daneses, perros de caza bien enseñados, perros de agua, doguitos ñatos, gallinas y palomas de raza fina; 2ª Venezuela 86, atras del hospital San Roque, entre 24 de Noviembre y Soria. 3979 p1m jl26

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasar á verlos, le será conveniente; Perú 160. 5909 perm a7

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion; se hacen cambios, composturas, etc., etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para compostura; Tacuarí 95. 5442 perm jn3

SE VENDE UNA MAQUINA DE SASTRE NUEva, Viamont 318 n/v. 5486 p3 a16

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOres, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n/n por tener que mudarse en la misma calle, núm. 423 425. 4121 p1m. agl

SE VENDEN DOS ESPLENDIDAS YUNTAS de caballos de tiro, unos colorados y otros zainos, otro espléndido caballo oscuro de tiro, entero, importado; para verlos y tratar, dirigirse á la caballeriza de D. Luis J. Bordenave, Belgrano 278, n/v. 5330 p5 a15

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TERNEROS, SE OFRECEN EN VENTA TERneros mestizos, para plantel de establecimientos; ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4519 p30 a7

TOLDOS, CARPAS, LONAS—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—**BANDERAS** de remate y para alquilar, este ras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. Maria T. Mathew—Este tónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares, favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras que así lo deseen, en la calle 1ª Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esa direccion solicitándolo. jl21 perm.

UNA MAQUINA HERMANN LACHAPELLE, en muy buen uso, se vende; Chacabuco 120 n/a, casa Chabry. 5411 p3 a15

VACAS LECHERAS, CON CRIA, GARANtiendose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4520 p1m a7

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILASE PARA OFICINAS, NEGOCIO O familia á pension, todo el frente y otras grandes habitaciones de altos, Cangallo 181 n/v., de Maipú á Florida: para convenir, preguntar por Salinas en el patio de los mismos, á cualquier hora. 5451 p5 a15

BUENA OPORTUNIDAD PARA UNA FAMILIA del pais, quiere dejar su casa bien cuidada, un matrimonio extranjero sin hijos desea alquilar una, con buenos muebles y en un paraje no lejano del centro, garantias á satisfaccion; dirigirse á la calle Reconquista 384 n/v, de 11 a. m. á la 1 p. m., todos los dias. 4412 p15 agl

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA CON CINco ó seis piezas, en el centro; dirigirse á M. B. esta oficina. 5400 p6 a15

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA BUENA casa-quinta en San Isidro para la próxima temporada de verano. Para tratar en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 46 de 1 á 5 p. m. ó 6 Suipacha 2644 toda hora del dia. 5023 p1m a9

CASAS PARA ALQUILAR, EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se anotan todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso).—*G. Nuñez.* perm.

OCASION PARA LOS YESEROS Y ESCULTOres—Se alquila un taller con los modelos, útiles y herramientas necesarias del ramo, en una palabra no hay más que entrar y ponerse á trabajar; para verlo y tratar. Piedras 685. n/a. 5106 p8 a10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS BIEN AMUEbladas con ó sin pension en casa de familia inglesa, Florida 293 v, altos. 5461 p3 a15

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS DE 7 piezas con aguas y gas; ocurrir 237 antiguo, Florida, esclusivamente para familia. 5386 p4 a14

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLAda, en balcon á la calle, en casa de familia decente; Juncal 57, n/v. 5336 p1 a14

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, CAlle Victoria 2157 y 2159; para tratar, Moreno 431, nuevo. 5345 p6 a14

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos: Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA DOS piezas para hombre solo, Montevideo 52 viejo. 5459 p3 a15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA AL NORTE ó al oeste, próxima al tramway, con 7 piezas; ocurrir Victoria 31 n/v, de 1 á 3 p. m.; única hora. 5424 p3 a15

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 702 n/v, al llegar á Callao, 10 piezas, baño, patios mármol y fondo jardin; ocurrir Piedad 613 n/v. 5062 p8 a9

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA CON diez piezas, ó una de ocho bien amueblada; F. G. casilla del correo núm. 1111. 5268 p6 a12

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO EN UNA casa de familia una sala con dos ventanas á la calle; Tucuman 59 n/v., esquina Reconquista. 5283 p6 a12

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS con balcon á la calle, Piedad y San Martin, altos de la casa lunch; ocurrir, San Martin 33, altos, escritorio 5 y 7. 5328 p10 a12

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA Y DORmitorio bien amueblados, con gran balcon á la calle, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con pension; Corrientes 1808, esquina á Callao. 5415 p6 a15

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS PARA familia calle Belgrano 628, compuesta de 7 habitaciones, con gran centro de familia; los precios se dan en la casa baja, y para tratar, General Lavalle 692, n/v. 5132 p8 a10

SE ALQUILA PARA UNO O DOS CABALLEros una sala bien amueblada, con todas sus comodidades, en casa de familia y á más otra pieza amueblada contigua ó separada, precio módico; Artes 633, n/v. 5341 p6 a14

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Y pension para caballeros, en casa de familia de respeto del pais; se prefiere caballeros alemanes, tambien se toman dos pensionistas para comer, tratar desde las doce hasta las cuatro; Perú 564, n/n. 5476 p3 a16

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas y juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado á nuevo, posicion central, con ó sin pension, gas, baños, hermosos patios y demás comodidades que se requieren en casa de corta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 524 n/v, y 934 n/n, altos. 5442 p15 a15

SE ALQUILA EL ESPLENDIDO LOCAL DE LA casa Cangallo 544 n/n, ocupado antiguamente por el Club francés y recien por el Club de esgrima, á una sociedad, club ó una persona que quisiera tomar todo para escritorios, etc., es el punto más central de la ciudad, entre Florida y San Martin, á dos cuadras de la bolsa; dirigirse en La Bodega, restaurant, Cangallo 544, n/n. 4471 p15 a2

EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349: gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—DIrectora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1086 perm. m22

COLEGIO BRITANICO — INCORPORADO AL **Colegio Nacional, Santiago del Estero 172.—Armando Mialock**, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

COLEGIO LITERARIO—BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y el señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CALIGRAFIA EN 25 LECCIONES, SE OFRECE un profesor competente asegurando la trasformacion completa de la escritura, la más incorrecta en 25 lecciones, rindiéndola clara, elegante y propia al uso comercial; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó por carta al Sr. N. B. Babar, Esmeralda 215, n/a 2º piso. 5096 p1m a10

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dán lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios modados; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n/a 579 n/n. 5346 p6 a14

INSTITUTO SAN MIGUEL INCORPORADO AL **Colegio Nacional**—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico. Se reciben externos, medio-pupilos y pupilos. 4472 p30 a2

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnifica posicion como por la superioridad de los estudios. Cursos elementales y se cursan los seis años del Colegio Nacional, se prepara toda clase de exámenes para las escuelas de la república y europeas. Se ruega á las familias visiten el establecimiento y presencien el ... Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 jn5 perm.

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA, POR un experimentado profesor en el ramo; Esmeralda 622, n/n. 4159 p15 a8

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, CALIgrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado; dirigirse á «Calígrafo» Rodriguez Peña 309, n/v. 5347 p6 a14

LICEO HISPANO-ARGENTINO—SITUADO EN una gran casa-quinta, San José núm. 229, entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza general simultánea en francés y español. Clases preparatorias para el colegio Nacional, teneduria de libros, idiomas, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion 3494 p1m jl19

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOLO 25 $ m/n, y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 110 n/v, 234 n/n. 5482 p3 a16

TENEDURIA DE LIBROS—POR 20 $ m/n SE compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo núm. 185, viejo. 5265 p6 a12

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á domicilio por 15 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana; precio convencional. Dirigirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 3695 p1m jl22

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

A LOS MAESTROS ALBAÑILES y PROPIETArios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años establecido su escritorio calle Balcarce 95 n/v. departamento 8. 5303 p30 ag12

A PERSONA ACTIVA QUE TENGA BUENAS relaciones, se le ofrece ocupacion remunerativa como corredor de una compañía de seguros; dirigirse «Assicurazioni Generali», calle Corrientes 388 n/a. 3888 p1m jl12

CANTERAS EN HINOJOS, SE PRECISAN MIneros; para tratar, dirigirse á Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v de 1 á 5. 5195 p15 a11

A LOS CRIADORES—EL QUE SUSCRIBE CON 30 años de práctica en los negocios de campo, se ofrece como inventariador y tasador de estancias, como explorador de campos en cualquier punto de la república, para dar informes de sus clases, como comprador y vendedor de haciendas y de campos; por datos de mi persona y competencia los podrán dar los señores Francisco Piñeyro, Francisco Monasterio, Pedro Frias, Dr. Domingo Frias, señores José y Martin Miguens, Rocha Hnos., y Ca.; domicilio Piedad 2334 n/n. ó Bolsa de Comercio, de 1 á 4.—*José Suares.* 3593 p1m jl20

COCHEROS EXTRANJEROS, CON BUENAS recomendaciones, se necesitan; Rivadavia 258, viejo. 5365 p3 a14

CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE—SE NEcesita un maestro diplomado para la escuela elemental núm. 1; dirigir las solicitudes á la secretaria, haciendo mencion de su estado y foja de servicios.—Balcarce, agosto de 1887.—*El seretario.* 5126 p8 a10

DEPENDIENTES PARA TIENDA INGLESA que recien se ha de abrir en la calle Piedad 556 n/n, se necesitan que conozcan el ramo de artículos para hombres, acúdase entre 9 y 12 a. m. ó entre 2 á 5 p. m. en la misma casa. 5377 p8 ag14

DIBUJANTES—EN LA OFICINA DE EDIFIcios y construcciones militares del estado mayor general, se necesitan dos de primera clase, los interesados pueden concurrir á la oficina de 1 á 2 p. m. munidos de justificativos de su competencia.—EL SECRETARIO. 5287 p5 a12

GASISTA, SE PRECISA UN OFICIAL QUE SEpa sus obligaciones, se pagará buen sueldo; Estados Unidos 403, n/a. 5242 p8 a11

LECCIONES DE LABORES Y FRANCES, PROfesora Sta. Carolina Schneider, Chacabuco 641 nuevo. 374 p1m jl22

MEDIO OFICIAL PLATERO SE NECESITA, en un pueblo de campaña; para tratar, Suipacha 59, n/a, joyeria. 5332 p10 p14

MINEROS PARA TRABAJAR EN UNA CANtera de Hinojo, se necesitan: para tratar, de 1 á 5 p. m., escritorio de Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v. 5196 p18 a11

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFRECE para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 p1m a10

PIANO Y CANTO, PROFESORA SEÑORITA Carolina Schneider; Chacabuco 641 n/n. 3740 p1m jl22

PROFESOR CON DIPLOMA, DA LECCIONES particulares de matemáticas, teneduria de libros, idioma nacional y geografia universal, colegio Literario, Bolivar 249, D. V. de V. 3546 p1m jl20

PROFESORA Y ARTISTA—TENIENDO ALGUnas horas desocupadas, se ofrece para la enseñanza de canto á las niñas y varones en su casa, tiene documentos que justifican su capacidad; para encontrarla de las 5 á las 6 p. m., Montevideo 533, n/n. 5185 p15 a11

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc., San Martin 428. 3476 p30 jl19

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 189, n/a, Drogueria del Pueblo. 4149 p15 a8

SE OFRECE UN COCHERO ESPAÑOL QUE SAbe bien su obligacion, para manejar una ó más yuntas; ocurrir Perú 566, n/a ó 1092 n/n. 5414 p3 a15

SEXTO DISTRITO ESCOLAR DE SAN NICOlás.—Se necesita una maestra infantil, los interesados deben acompañar al diploma certificados de moralidad y salud; Viamont y Talcahuano. 5431 p6 a15

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS MAYORES de 16 años, para acompañar á los carreros del lavadero «La Unica», y atender á la entrega de la ropa, etc.; dirigirse por escrito al gerente de la compañía, Piedad 513, n/n, altos. 5420 p3 a15

TENEDOR DE LIBROS PARA LLEVAR LA contabilidad en horas sueltas, balances, inventarios, arreglos de libros, cualquiera que sea el ramo é importancia del negocio, se ofrece, dirigirse á Caligrafo, Rodriguez Peña 309, n/a. 5348 p6 a14

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, aleman y español; Alsina 1269 n/n. 4470 p20 a2

UNA SEÑORA FRANCESA ALUMNA DE LA Escuela Normal de Paris, con diploma superior con larga experiencia en la enseñanza en Europa, teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar algunas lecciones de francés, inglés ó aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse L. M. en La Nacion. 4524 p1m a7

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA ESPAÑOLA CON CAMA, SE PREcisa; Piedad 572 n/n. 5474 p3 a16

COCINERA O COCINERO CON RECOMENDAciones se necesita: Florida 707 n/n. 5403 p5 a14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA un matrimonio solo; Viamont 2020. n/n. 5257 p6 a12

COCINERO DE PROFESION, SE NECESITA Rodriguez Peña 77 antiguo. 5443 p3 a15

COCINERO, QUE SEPA SU OFICIO, SE PREcisa; Córdoba 151 n/v, ó 659 n/n. 5418 p3 a15

COCINERO DE PROFESION, ESPAÑOL, SE ofrece para una buena casa particular ó de negocio, garanten su conducta personas muy respetables: Santa Fé 122, n/a. 5434 p3 a15

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA FLOrida 930, n/n. 5356 p5 a16

MUCAMA, SE NECESITA SIN CAMA; LAVAlle 79. 5428 p3 a15

MUCAMA PARA ACOMODAR APOSENTOS, se precisa; Florida 723, n/n. 5410 p3 a15

MUCAMA SE NECESITA CHACABUCO 332, n/a. 5429 p3 a15

MUCAMA SE OFRECE UNA PARA PLANCHAR y acomodar; Maipú 698, pieza 14. 5413 p3 a15

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA, con buenas recomendaciones, 25 de Mayo 495, n/n; para tratar, de 10 adelante. 5419 p3 a15

MATRIMONIO SIN HIJOS Y PARA SERVIR A una corta familia se necesita, Santa-Fé 3537 n/n entre Medrano y Araoz, el marido cocinero y la mujer mucama; se pagará buen sueldo. 5437 p5 a15

NIÑERA, CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita; Piedad 2079, n/n. 5497 p3 a15

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE SUIpacha 480 n/v. 5447 p3 a15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENTIENda algo de cocina, se pagará buen sueldo Méjico 863 n/v. 5852 p3 a16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA; PERU 580 n/v 5409 p3 a15

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCESA PARA ama de llaves ó cuidar niños; para tratar, Azcuénaga 537, n/v. 4529 p15 a7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA, para el cuidado de una niña de 7 años y que sepa bien coser, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones; Cerrito 125, n/v. 5019 p8 a9

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

NITH, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Lanús, su revisacion principiará á contar desde el dia 17 del corriente en adelante.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—José y Bernardo Garay. 5938 p3 a17

TIBET VAPOR FRANCES HA CONCLUIDO SU descarga en los depositos de las Catalinas; las averias se revisarán los dias 17 y 18 del corriente á la 1 p. m.—Ernesto Piaggio agente, Lambruschini Lavarello Hnos., Lancheros. 5907 p3 a17

PARA PUERTO MADRYN, CHUBUT—EL ESplendido vapor «Chaselyr», capitan Cave de 238 toneladas de registro, clasificada 100 A. I., Lloyd inglés, saldrá el 18 del corriente, á las 2 de la tarde, de la Boca del Riachuelo, admite carga y pasajeros. Para tratar con Williams y Ca., Cuyo 52, n/v. 5898 p2 a17

LA VELOCE—LINEA REGULAR DE VAPOres italianos—Precios de pasajes: 1ª clase 150 $ oro, 2ª clase 120 $ oro, 3ª clase 65 $ papel. Se expiden pasajes de Napoles, Génova y Barcelona á Buenos Aires al precio de 50 $ m/n, con los vapores de la linea: Nord-America, Duchessa de Genova, Duca di Galliera, Vittoria, Matteo Bruzzo, Sud-America, Europa y Napoli.

EUROPA, capitan Bacigalupi, saldrá de la Boca el 3 de agosto, para Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

DUCA DI GALLIERA, capitan Rivera, saldrá el 14 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

SUD AMERICA, capitan Bertora, saldrá de la Boca el 24 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agencia general en Buenos Aires, Piedad 35; id Montevideo, Piedras núm. 144, id Rosario, Puerto 45.—**P. Christophersen.**

MENSAGERIAS MARITIMAS.—EL VAPOR «Equateur», comandante Minier.—Saldrá el 24 de agosto para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos. El vapor francés MEDOC comandante Cuylus, saldrá el 15 de agosto para Vigo directamente. Por más informes, ocurrir á su agente *O de Martrin Donos*, Reconquista 333, n/n.

DANTE, VAPOR INGLES PROCEDENTE DE Amberes, debiendo este vapor hacer las operaciones de descarga en la Boca, segun conocimientos, rogamos á los consignatarios de carga se sirvan mandarnos sus órdenes y recibos de contaduria dentro de 24 horas de la entrada del vapor, de lo contrario remitiremos la carga á depósito sin responsabilidad.—Buenos Aires, agosto 12 de 1888.—Portalis fréres Carbonier y Cª, agentes. 5300 p6 a12

PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes idid. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n22

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El vapor BEARN, comandante De Ferry, saldrá el 15 de agosto, para Montevideo, Rio, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps m/n 50 de vuelta.** Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano. Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEdad unida Florio y Rubattino. Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Líneas del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Vapor postal **ARCHIMEDE**, saldrá directamente de la Boca, el 29 de julio, para Barcelona, Génova y Nápoles. El vapor Italiano **PERSEO**, comandante Piccane, saldrá el 20 de agosto para Montevideo, Barcelona, Génova y Nápoles. Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n. **Notable rebaja**—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza. Por más datos, dirigirse al agente general **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

E. D. RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA **compañia Brasilera Nacional de Navegacion á Vapor**: **LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL**—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo **LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.**—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensajero».—Saldrán alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá. Para tomar boletos, órdenes de carga, espedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

FRAISSINET Y Cª.—SERVICIO MENSUAL A vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor «TIBET», comandante Cav. Andrau, saldrá el 22 de agosto, para Marsella, Barcelona y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases. Por pormenores á su agente *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 999 f2 perm

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO, RECONQUISTA 146, entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $. Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

	moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 %
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id id 60 id id	5 »
Id id id 90 id id á 6 más	6 »
Caja de ahorro de uno á tres mil pesos	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias del de las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

SOCIEDAD ANONIMA, FOMENTO TERRITOrial.—Autorizada por el Superior Gobierno.—Capital 10.000.000 $ m/n dividido en acciones de 100 $ m/cada una.—Domicilio: calle 7, entre 45 y 46, La Plata. Esta sociedad establecida para negociar en tierras, compra todo lo que se le propongan y la vende en remate y permanente de tierras al contado y á plazos. Directorio.—Presidente: Dr. Eugenio Sicardi, Vice Presidente: Dr. D. Pedro L. Ballester, Tesorero: D. Juan Ortiz de Rosas, Secretario: Dr. Benjamin Castellanos; Vocales: Dr. Tomás Bradley, D. Manuel L. Mignes, D. Andrés Spinetto, Dr. D. Ezequiel Ramos Mejias Dr. D. Juan D. Maglioni, Dr. D. Adolfo E. Lascano, Dr. D. Guillermo E. Lacroze; Gerente: Dr. Pedro L. Ramayo.

Administracion general: La Plata, calle 7 núm. 674. Horas de oficina: de 10 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.—Agencia en Buenos Aires: Piedad 556, n/n; horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.—Encargado de la oficina: *D. Jacinto Cartelltort.* 2759 jl5 perm.

BANCO DE COMERCIO, CALLE SAN MARTIN 170, nuevo; capital. 3.000.000 de pesos nacionales.—Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares: recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Efectúa cobranza por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Austria, Alemania y Bélgica é importa órdenes telegráficas de pago en los mismos paises.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 133 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos Austria, Suiza, Estados-Unidos y Canadá, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 » »
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	5 » »
Id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado...... 12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado.... convencional
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, agosto 5 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA 139 Reconquista 139—*Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 11 y en Paysandú.*

Capital autorizado	lib. est. 1.500,000
Capital suscrito	« « 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en **Lóndres, 15, St. Swithin's Lane**
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, tanto para oro sellado como para moneda legal:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de dos meses	5 »
Id id á plazo fijo de tres meses	6 »
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Id id id oro sellado	12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1888.

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Cº., Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq. Lóndres, 61 Moorgate Street.
Buenos Aires, San Martin 36, altos.
Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.
Agentes Banda Oriental M. Murray Wilson.
Rosario de Santa Fé H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevarteull*, gerente dem.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Piedad 93.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre los principales mercados del extranjero. Gira sobre todos los pueblos de España, Francia Italia, Suiza, Bélgica y Alemania. Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

	En oro y m. legal
En cuenta corriente	3 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 «
Id id á 30 dias	4 «
Id id á 60 dias	5 «
Id id á 90 dias	6 «
Id id á mayor plazo	convencional
Id id á premio, de 10 $ para arriba despues de 60 dias	6 »

SE COBRA

En cuenta corriente	12 %
Por descuentos de letras y pagarés	convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta 4 p. m.
Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm. d p m.

BANCO NACIONAL, 42 RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 dias	2 »
Id id á 90 dias	3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajen en ningun caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »

Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell* secretario.

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR, 433 Cangallo 333, entre San Martin y Reconquista. Buenos Aires—Capital: 3.000.000 $ m/n. Estatutos aprobados por el Exmo. gobierno nacional y registrado por el tribunal de comercio. Recibe depósitos á premio, tanto en cuenta corriente y á plazo fijo como en caja de ahorros, abre cuentas corrientes para el comercio y para particulares, recibe títulos de crédito en depósito y se encarga de la cobranza de cupones ó dividendos.

ABONA

En caja de ahorros, desde 5 hasta 1000 $	7 %
Id id desde 1000 $ arriba	6 »
En cuenta corriente á la vista	3 »
Plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id de 60 id	6 »
Id id de 90 id	7 »
Id id de 180 id	7 1/2
Id id por más de 180 dias	convencional

COBRA

Letras con dos firmas ó firmas ó garantias á satisfaccion y á plazo no mayor de 90 dias	12 %
Y á mayor plazo	convencional

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m. y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, agosto 1º de 1888. 4542 p15 a2

BANCO CARABASSA Y Cª., RECONQUISTA Y Piedad.—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 % »
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 80 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, cobrando comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Reconquista 21.—Capital: 3.000,000 pesos oro sellado.

SE ABONA

	m/legal	oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente á la vista	4 %	3 %
A plazo fijo de 30 dias	3 «	4 «
Id id 60 dias	5 «	5 «
Id id 90 dias	6 «	6 «
Por depósitos á premio desde 20 $ m/n hasta 3000 $ despues de 60 dias		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 %	12 %
Id descuentos de letras y pagarés	convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, julio 1º de 1888.—El gerente *Gustavo Froment.* 3357 jl1 perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16 RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	**2.000.000 £**
Capital suscrito	**1.500.000 »**
Fondo de reserva	**350.000 »**

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	12 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, marzo 1º de 1888.—H. G. ANDERSON gerente.

LA BUENOS AIRES—COMPAÑIA NACIONAL de seguros sobre la vida, contra incendios y fluviales marítimos, el mismo plan de las más importantes compañías de Inglaterra. Capital social 3.000.000 $ Banqueros: Banco Nacional y de la Provincia.—Seccion vida, médico director Dr. José Maria Ramos Mejía.

Directorio: Presidente: Emilio N. Casares. Vice-presidente: Cárlos Carranza. Tesorero: Remigio Rigal. Pro-tesorero: David Methven. Secretario: Ricardo Lavalle. Vocales: Cárlos S. Bowers, Adolfo J. Bullrich, Mariano F. Marenco, Estéban S. Badaraco. Suplentes: Guillermo Gowland, Teodoro De Bary, Juan Barreiro. Junta inspectora: Ernesto Tornquist, Vicente L. Casares, Juan Drysdale, Rufino Varela, Alfredo Demarchi. Gerente: Eduardo M. Coll. Oficinas: calle Rivadavia 128. Agencias to da la República. 9945 perm. m25

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Capital autorizado y suscrito **$ 3.058,000** moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1887, **$ 746,600** id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 «	4 «
Id id id 60 id	5 «	5 «
Id id id 90 id	6 «	6 «
Por adelantos en cuenta corriente	12 «	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y día último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

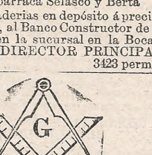
Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.
Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia poludiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria.
Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

Atencion especuladores

Se alquilan dos espléndidas casas de familia ricamente amuebladas, ó se venden, por ausentarse sus dueños. La una tiene 10 habitaciones ricamente amuebladas, con dos años de contrata prorogables á 4 años, puede darle una renta al que la compre para alquilar amuebladas de 200 á 300 $ m/n de beneficio mensual La segunda tiene 8 piezas, tambien ricamente amueblada y está situada en un parajo lo mas central; dirigirse á La Nacional, Suipacha 394, n/n, 5931 p6 a17

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401
Propiedad del Banco Constructor de La Plata antigua barraca Selasco y Berta
Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes, al Banco Constructor de La Plata San Martin 86, ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15



Bandas masónicas bordadas, se acaba de recibir un variado surtido en la cordoneria de E. Deppert; Cuyo 1079, n/n. 4865 p15 a7



CURACION DE LOS CALLOS uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones. Esmeralda 291, altos; consultas de 10 a. m. á 4 p. m. 5172 p30 a11

VOLAPUK

Elixir infalible para curar radicalmente el dolor de muelas, preparado por el químico de Paris M. Mc omery. Unico depósito en Buenos Aires, drogueria Trongé, calle Victoria 354 viejo y 914 nuevo. 4718 p1m a5

Gran hotel San Isidro

CASA FUNDADA EN 1856
ENRIQUE VIGNOLLES
Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo. Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro. 4394 p1m a1

Sociedad General Pobladora

SAN MARTIN 326, N/N
4 46

Giros sobre Austria

El BANCO DEL COMERCIO gira sobre: TRIESTE, TRENTO, VIENA.
A la vista ó 90 dias vista.
Buenos Aires, julio 25 de 1888. 394 p1m jl25

Compañías nacionales de seguros

"LA ESTRELLA" (Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina" (Fundada el año 1877)
"AMERICA" (Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones etc.
Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

LICITACION

SOBRE CONSTRUCCION DE DOCE EDIFICIO PARA ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MENDOZA

Se reciben propuestas para la construccion de doce edificios para escuelas, con sujecion á los planos, presupuestos y especificaciones que los proponentes podrán consultar en la secretaria de la superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaria hasta el 20 de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los proponentes y del escribano de gobierno. Solo serán tomadas en consideracion, las que se presenten firmadas por los proponentes y un fiador á satisfaccion de la superintendencia, ó en su defecto que se acompañe á ellas, como garantia, un certificado de depósito en la sucursal del banco Nacional, en dinero ó en títulos de la deuda pública de la nacion ó de la provincia, por un valor equivalente al cinco por ciento del importe de las obras que aquellas comprendan.
En caso de no hacerse propuestas por los doce edificios, deberán referirse á tres, cuatro ó cinco respectivamente, de conformidad á los tres diferentes tipos de construccion, que indican los planos, por coincidir cada uno con los números expresados.
Los doce edificios se construirán con material cocido y arena y cal y con cimiento de piedra, debiendo entregarse concluidos dentro de los doce meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato y el pago se hará en cuatro dividendos proporcionados al estado de adelanto de las obras.
Mendoza, julio 20 de 1888.—*Manuel Videla*, secretario. 4386 v s18 jl31

Licitacion de terreno

La Compañía Lavaderos Argentinos llama á licitacion para la compra de 25 á 45 mil varas cuadradas de terreno en el Partido de Barracas al Sud bajo las siguientes bases:
El terreno no podrá distar mas de 20 cuadras del puente principal que divide la capital federal de la Provincia, deberá ser alto y no tener menos de 150 varas de frente á una calle real.
2º Las propuestas deberán consignar el precio por vara cuadrada, la úbicacion fija demarcando todos sus linderos, con un croquis que represente la forma.
3º El pago será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá espresarse en la propuesta.
4º Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 del corriente en los escritorios de la compañía, San Martin 91 n/n, bajo sobre cerrado dirigido al presidente: Las propuesta que sea aceptada será comunicada al domicilio del proponente. 5349 p15 a14

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de Francia, Italia, Suiza, España é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS

102—PIEDAD—102
Cobro de cupones.
Comision 1/2 (un medio, por ciento)
La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1/4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.
Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. 8998 perm m13

Wyssmann y Prévót

SILLAS DE VIENA
VELOCIPEDOS
MAQUINAS PARA COSER
POR MAYOR Y MENOR
144 n/a—ARTES—635 n/n
BUENOS AIRES
4406 p13 d p m al

Comision-exportacion

STORNI Hnos. & Ca.
INTRODUCTORES
De quincalleria, artículos para iluminacion para gas y kerosene. Depósito permanente de kerosene extra refinado.
297 á 301 RIVADAVIA 939 á 949
(ANTIGUO) (NUEVO)
CASILLA DEL CORREO Nº 259
5021 a9 d p m

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presente aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todas ellas se curan con estas pastillas, que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada, muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos y ronquera provenientes de los esfuerzos de la voz, se alivian siempre haciendo uso de esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimas personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Así pues, este es el único medicamento indicado y siempre cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el ASMA ó sofocacion de toda clase los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir. Se venden estos medicamentos en todas las buenas farmacias de la América del Sud.

Chocolates A. Godel

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean pesos 30.000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR

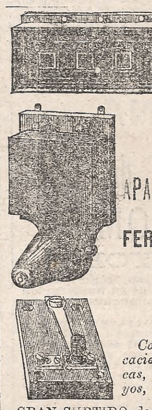
Se está recibiendo un surtido

COMPLETO Y NUEVO
En postes, postes cortos 1/2 postes y estacones, alambres, torniquetes y varillas.
J. E. Turner y Ca.
Corralon Inglés
Pedro Mendoza 1882, n/1
BOCA
4481 p26 a2

LAS LEGITIMAS Máquinas SINGER

Pueden ser adquiridas por
Por semana $ 1.00 Por semana
Al contado 6 % de descuento
Para más informaciones, se dirigirán á la casa propia de
La Compania SINGER DE NUEVA-YORK Y LONDRES
Calle Maipú 137 n/n, Buenos Aires. Direccion general en la América del Sud: 58 rua dos Ourives, Rio de Janeiro, Brasil. 2485 perm. jl1





TALLER DE APARATOS ELECTRICOS DE FERNANDO NEUMANN
CALLE CUYO 858 (NÚMERO NUEVO)
Casa especial para la colocacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos, etc.
GRAN SURTIDO de aparatos electricos como campanillas, cuadros indicadores, aparatos medicales, carreteles de Rhumkorff etc.
Aparatos para experimentos y demostraciones.
Igualmente hay un surtido completo de materiales para galvanoplastia sea para nikelar, platear ó dorar.
FERNANDO NEUMANN
NOTA.—Habiendo dejado mi casa el Sr. D. José Saur quien dirigia los trabajos de colocacion de campanillas me he puesto al frente de dichos trabajos, dirigiendolos personalmente, por cuya circunstancia me ofrezco por la ejecucion de estas obras con mas esmero y mayor prontitud. 5359 p1m a12



Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica.
Pasta Mack, universalmente conocida, hermosea y suaviza el cútis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.
Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.
Unico Fabricante H. MACK, Ulm s/D.
Depósito en Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Ca.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

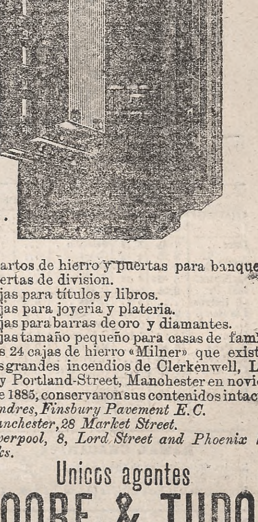
GIROS SOBRE AUSTRIA-HUNGRIA
Budapest, Brünn, Fiume, Lemberg, Praga, Trieste, Troppau, Trento, Viena.
Pagaderos en oro sonante ó en florines á opcion del remitente.
Buenos Aires, agosto 14 de 1888. 5363 p7 a14

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza par cortar alfalfa, abrojo, cardo ó par limpiar campo. Máquinas de toda clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:
Agar Cross & Ca.
3 CALLE CHACABUCO 13

CAJAS DE HIERRO DE MILNER



Cuartos de hierro y puertas para banqueros.
Puertas de division.
Cajas para títulos y libros.
Cajas para joyeria y plateria.
Cajas para barras de oro y diamantes.
Cajas tamaño pequeño para casas de familia.
Las 24 cajas de hierro «Milner» que existian en los grandes incendios de Clerkenwell, Lóndres y Portland-Street, Manchester en noviembre de 1885, conservaron sus contenidos intactos.
Lóndres, Finsbury Pavement E.C.
Manchester, 28 Market Street.
Liverpool, 8, Lord Street and Phoenix Saf Works.
Unicos agentes
MOORE & TUDOR
163 MAIPU 163
NUMERO NUEVO
BUENOS AIRES
785 perm 2 v p s a18

LA CONFIANZA

OFICINA INTERNACIONAL DE INFORMES COMERCIALES
Calle RECONQUISTA 142—Buenos Aires

PRECIOS

CANTIDAD DE LOS INFORMES	PARA LA CAPITAL	PARA EL INTERIOR Y MONTEVIDEO
10 boletos	$ m/n 10,00	$ m/n 12,00
25 «	« « 22,50	« « 27,50

Prospectos y tarifas están á disposicion de los señores negociantes.—El director: O. DE CARDONA. 2274 jn27 miér.

Utilísimo para las familias QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate
FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA
Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTICULOS FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras azucareras, lecheras, etc. etc., para servicio de mesa ... ador. Palanganas, jarras, jabon... juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vajillas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica. Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.
Gasa introductora y depósito
Cassels, King & Ca
66 MAIPU 68—BUENOS AIRES
los mar. viérn. y dom

EL HIERRO BRAVAIS Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

Tienda y Sastrería INGLESA
...BERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

MARIANO S. BARILARI
AGRIMENSOR
MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.
CHARCAS 388, N/V
3768 p30 jl24



No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, ó trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d p m

AL PUBLICO
OFICINA DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.
La compañía de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser NEW HOME en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la NEW HOME ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas NEW HOME usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

LA EQUITATIVA



Sociedad de seguros mútuos sobre la vida
The Equitable Life Assurance Society of the United States
120 Broadway, Nueva-York
GARANTIZADA POR FISCALIZACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVA-YORK, ESTADOS-UNIDO
ACTIVO 1º de enero de 1888: oro sellado argentino 87.450.297 16
PAGO Á TENEDORES DE POLIZAS DESDE SU FUNDACION, oro sellado argentino $ 110.490.906 62
SOBRANTE al 4 % oro sellado argentino $ 18.763.249 8
«La Equitativa» es la única sociedad de seguros de vida de las que hacen negocios en Sud-América que expide pólizas indisputables.
Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas; en todas las pólizas semi-tontinas se reparten dividendos al fin de sus períodos respectivos.—Dichas pólizas semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante 3 años.
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIA EN BUENOS AIRES
Presidente—Francisco Uriburu, ex-presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, director del Banco de la Provincia.
P. Llambí Campbell, ex-presidente del Banco Hipotecario.
O. Stoppani, gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, gerente del Banco de Comercio.
Mauricio Mayer, capitalista.
Charles S. Bowers, introductor.
Dr. P. Beeck. director médico, examinador de «La Equitativa».
Gregorio Torres, director del Banco de la Provincia
Thomas Duggan, consignatario de frutos.
Adolph Mantels, introductor.
Ernesto Bergmann, cónsul de Bélgica.
Roberto I. Runciman, exportador de frutos.
Banqueros
Banco de Lóndres y Rio de la Plata y Banco Nacional
Para más pormenores, dirigirse á ISMAEL MORALES, mandatario general.
Escritorio: Piedad 116, altos, n/n 490; Buenos Aires 8519 p dom. m6

JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
La célebre segadora y atadora con hilo Osborne.
La guañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa.
La segadora Osborne para trigo y lino.
Máquinas perpetuas, Dederick para enfardar pasto etc; trilladoras y motores Robey y Cª.
Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras.
Sembradoras y desgranadoras de maiz.
Alambre de acero para cerco.
Tabaco Virginia especial para curar la sarna en las ovejas.
Máquinas para coser, id para hojalatero, etc.
Juan Shaw é hijos.
334 VENEZUELA 334



Ferro-Carriles de la Provincia

Marcha de los trenes desde el 1º de Julio de 1888 hasta nuevo aviso

LINEA 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central P. Julio	....	....	6 35	....	....	....	2 50	....	5 05	....	....	9 35
Once Setiembre	5 45	7 45	7 0	8 0	9 50	12 30	3 15	4 40	5 30	7 15	8 50	10 00
Caballito	....	....	....	....	....	12 36	....	....	....	7 21	8 56	....
Flores	5 54	....	....	8 08	9 58	12 40	3 23	4 48	5 38	7 25	9 00	....
Floresta	5 59	....	....	8 11	....	12 44	3 27	....	5 42	7 29	9 04	....
Liniers	6 06	....	....	8 18	....	12 51	3 34	....	5 49	7 36	9 11	....
Ramos Mejia	6 13	....	....	8 25	10 10	12 59	3 42	5 00	5 54	7 43	9 18	....
M. J. Haedo	6 19	8 10	7 20	8 29	....	1 04	3 47	....	5 58	7 47	9 22	....
Moron	6 28	....	....	8 38	10 19	1 13	3 56	5 09	6 06	7 55	9 31	10 35
Ituzaingó	6 40	....	....	8 50	....	1 25	4 07	....	6 15	8 05	9 41	....
Merlo	6 55	8 25	7 38	9 02x	10 37	1 37	4 20	5 27	6 24	8 15x	9 51	10 55
Moreno	7 05	....	....	9 10	10 45	1 45	4 30	5 35	6 33	8 25	10 00	....
Gral. Rodriguez	7 33	....	8 04	....	....	....	4 55x	....	....	....	....	11 30
Lujan	8 0	....	8 25	....	....	....	5 28	....	....	....	....	12 00
Jauregui	....	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....
Olivera	....	....	8 42	....	....	....	5 53	....	....	....	....	....
D. Gowland	....	....	....	....	....	....	6 03	....	....	....	....	....
Mercedes lleg.	....	....	9 00	....	....	....	6 15	....	....	....	....	12 55
" sali.	....	....	9 10	....	....	....	6 25	....	....	....	....	1 10
Suipacha	....	....	9 41	....	....	....	7 05	....	....	....	....	2 00
Gorostiaga	....	....	10 02	....	....	....	7 30	....	....	....	....	2 30
Chivilcoy	....	....	10 30	....	....	....	7 55	....	....	....	....	3 05
Benitez	....	....	10 46	....	....	....	....	....	....	....	....	3 30
Alberti	....	....	11 05	....	....	....	....	....	....	....	....	3 55
Larrea	....	....	11 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bragado	....	....	11 35	....	....	....	....	....	....	....	....	4 40
Olascoaga	....	....	11 57	....	....	....	....	....	....	....	....	5 15
Dennehy	....	....	12 20	....	....	....	....	....	....	....	....	5 50
9 de Julio	....	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15

REGRESOS — TRENES

Estaciones	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	8 10	....	....	....	....	MIXTO	....	....	....	1 10	....	....
Dennehy	8 35	....	....	....	....	....	....	....	....	1 27	....	....
Olascoaga	9 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 49	....	....
Bragado	9 45	....	....	....	....	....	....	....	....	2 14	....	....
Larrea	...	....	....	....	....	....	....	....	....	2 29	....	....
Alberti	10 25	....	....	....	....	....	....	....	....	2 41	....	....
Benitez	10 50	....	....	....	....	....	....	....	....	2 58	....	....
Chivilcoy	11 25	....	....	....	5 55	....	....	....	....	3 23	....	....
Gorostiaga	11 55	....	....	....	6 20	....	....	....	....	3 40	....	....
Suipacha	12 25	....	....	....	6 45	....	....	....	....	4 0	....	....
Mercedes lleg.	1 10x	....	....	....	7 20	....	....	....	....	4 33	....	....
" sal.	1 25	....	....	....	7 30	....	....	....	....	4 43	....	....
D. Gowland	...	....	....	....	7 40	....	....	....	....	....	....	....
Olivera	...	....	....	....	7 55	....	....	....	....	4 59	....	....
Jauregui	...	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....
Lujan	2 30	....	....	....	8 35	....	....	3 50	....	5 23	....	....
Gral. Rodriguez	2 55	....	....	....	9 05	....	....	....	....	5 45	....	....
Moreno	....	5 55	8 10	8 55	9 35	1 10	3 55	4 30x	....	....	7 00	8 05
Merlo	3 40	6 05	8 18	9 05	9 45	1 25	4 04	4 42	5 30	6 15	7 10	8 15x
Ituzaingó	....	6 16	....	9 15	9 56	1 40	....	....	....	....	7 23	8 27
Moron	....	6 29	8 36	9 27	10 09	2 05	4 21	5 00	....	....	7 36	8 39
M. J. Haedo	....	6 36	....	9 32	10 15	2 20	....	5 10	5 50	6 32	7 42	8 45
Ramos Mejia	....	6 42	8 45	9 39	10 22	2 35	4 30	5 16	....	....	7 48	8 50
Liniers	....	6 50	....	9 46	10 30	2 50	....	....	....	....	7 57	8 58
Floresta	....	6 57	....	9 53	10 38	3 10	....	....	....	....	8 06	9 06
Flores	....	7 02	8 57	9 57	10 42	3 20	4 42	....	....	....	8 11	9 10
Caballito	....	7 07	....	....	....	3 30	....	....	....	....	....	9 14
Once Setiembre	4 30	7 15	9 05	10 05	10 52	3 40	4 50	5 40	6 15	6 55	8 20	9 20
Central P. Julio	4 50	....	....	10 30	11 20	....	....	6 05	....	7 20	....	....

LINEA SALADILLO

Estaciones	Salidas 5 A.M.	Salidas 13 P.M.	Estaciones	Regresos 8 A.M.	Regresos 18 A.M.
Once	7 45	3 15	Saladillo	...	1 45
Merlo Lle.	8 25	4 15	Cazon	...	2 05
Merlo Sal.	8 35	4 30	Del Carril	...	2 30
Suarez	8 45x	4 40	R. Perez	...	3 0
Mar. Paz	9 05	5 05x	S. Maria	...	3 30
G. Hornos	...	5 25	Lobos	6 55	3 58
Las Heras	9 28	5 35	G. Zapiola	7 20	4 19
G. Zapiola	9 51	6 0	Las Heras	7 45	4 40
Lobos	10 22	6 25	G. Hornos	7 55	...
S. Maria	10 42	...	Mar. Paz	8 20	5 05x
R. Perez	11 05	...	C. Suarez	8 45	...
Del Carril	11 38	...	Merlo Lle.	8 55	5 25
Cazon	11 58	...	Merlo Sal.	9 05	5 30
Saladillo	12 15	...	Once	10 05	6 15

RAMAL CHACARITA
Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

Linea JUNIN y S. NICOLAS

SALIDAS

Estaciones	5 A.M.	
11 Setiembre	7 00	
Lujan lleg.	8 20	
Lujan sal.	8 28	
C. Keen	8 50	
Azcuénaga	9 15	
S. Ant. Lle.	9 35	
S. Ant. Sal.	9 55	
Duggan	10 20	
C. Sarmiento	10 40	
Arrecifes	11 25	
Viña	11 45	
Anchorena	12 10x	
Perg.no lleg.	12 35	
Perg.no sal.	12 45	12 45
O. Basualdo	1 10	..
R. Cano	1 18	..
Rojas	1 35	..
Echeverria	2 00	..
Roca	2 23	..
Junin	2 40	..
Acevedo	..	1 15
Guerrico	..	1 34
Conesa	..	1 40
Rojo	..	2 00
San Nicolás	..	2 25

REGRESO

Estaciones	A.M.	
San Nicolás	..	9 55
Rojo	..	10 20
Conesa	..	10 40
Guerrico	..	10 46
Acevedo	..	11 05
Junin	9 40	..
Roca	9 55	..
Echeverria	10 20	..
Rojas	10 45	..
R. Cano	11 00	..
O. Basualdo	11 10	..
Perg.no lleg.	11 35	11 35
Perg.no sal.		11 45
Anchorena		12 10x
Viña		12 35
Arrecifes		12 55
Sarmiento		1 40
Duggan		2 05
S. Antonio		2 25
Azcuénaga		2 50
C. Keen		3 15
Lujan lleg.		3 40
Lujan sal.		3 50
11 Setiembre		5 40

NOTA—Los equipajes y encomiendas para trenes números 3 y 5, saldrán del Once por tren número 1, para cuyo efecto se recibirán en la Estacion Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

LINEA A CAÑUELAS

Salidas: Estaciones	Mixto A.M.	P.M.	Regresos: Estaciones	Mixto A.M.	P.M.
Constitucion	7 0	4 30	Cañuelas	7 10	4 50
Temperley lle.	7 35	4 56	Casares	7 35	5 15
salida	7 40	5 04	Suarez	7 57	5 43
Llavallol	7 48	5 13	Ezeyza	8 10x	5 55
Ezeiza	8 10x	5 33	Llavallol	8 27	6 10
Suarez	8 23	5 49x	Temperley lle.	8 35	6 16
Casares	8 45	6 10	salida	8 47	6 25
Cañuelas	9 10	6 35	Constitucion	9 20	6 55

Los pasageros para ó de Cañuelas cambiarán de coches en la Estacion de Temperley.

LINEA A MAGDALENA

Estaciones	Salidas Mixto A.M.	Estaciones	Regresos Mixto P.M.
Constitucion	7 0	Magdalena	3 15
Tolosa lleg.	43	Julio Arditi	3 40
sal.	9 0	B. Bavio	4 01
P. La Plata	9 5	Ign. Correas	4 22
R. de Elizalde	9 22	R. de Elizalde	4 45
Ign. Correas	9 45	P. La Plata	5 02
B. Bavio	10 06	Tolosa lleg.	5 10
Julio Arditi	10 27	sal.	5 28
Magdalena	10 47	Constitucion	6 55

Los pasageros para ó de la Magdalena cambiarán de coches en la Estacion de Tolosa.

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	A.M.	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	Mi'to P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	7 25	8 55	1 00	2 05	4 35	7 30	5 45	11 00	3 55	5 20	8 07	7 00	3 00	5 00	....
Tolosa	7 35	....	....	2 13	....	7 40	5 53	....	....	5 28	8 15	7 10	3 10	5 08	....
Ringuelet	v	....	....	....	....	v	v	....	....	....	v	....	3 20	....	....
Em. Pereyra	7 50	v	....	....	....	7 55	6 08	....	....	5 41	8 30	....	....	....	....
Gutierrez	....	....	....	....	....	....	6 22	....	....	....	8 44	....	....	....	....
F. Varela	....	....	....	....	....	....	6 35	11 41x	....	6 08	8 57	....	....	5 51	....
Claypole	....	....	....	....	1ª clase solamente	....	6 44	....	....	....	9 06	....	....	6 06	....
Mármol	....	....	....	....		....	6 50	....	....	....	9 12	....	....	....	....
M. Romero	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	7 35	3 35	....	....
Abasto	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	7 48	3 48	....	....
Gomez	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	8 10	4 10	....	....
Brandzen	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	8 35	4 35	....	....
Pereyra (lleg.	7 55	....	....	2 28	....	8 00	....	....	....	....	....	....	....	....	....
(sal.)	8 00	....	....	2 33	....	8 05	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Central	9 25	10 20	2 15	3 40	5 50	9 25	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Temperley (ll.	....	....	....	....	....	....	6 55	11 56	4 49	6 23	9 17	....	....	....	....
(llegada)	....	....	....	....	....	....	7 00	12	4 53	6 26	9 23	....	....	....	....
(salida)	....	....	....	....	....	....	7 34	12 22	5 15	6 55	9 57	....	....	....	....
Plaza Const.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	12 10
S. Catalina	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15	12 15
San Justo	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 37	12 42
Haedo	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 45	12 50

REGRESOS

Estaciones	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	Mixto P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Haedo	10 30	6 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
San Justo	10 38	6 53	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
S. Catalina	11 05	7 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Plaza Const.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Temperley (ll	11 10	....	....	....	7 00	9 00	11 0	4 30	7 0	....	....	....	....	....	....
id (salida)	....	....	....	....	7 35	9 24	11 24	4 56	7 35	....	....	....	....	....	....
Central	....	....	....	....	7 40	9 26	11 26	5 0	7 40	....	....	....	....	....	....
Pereyra (lleg.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	8 05	10 05	11 50	3 25	5 10	7 55
" (sal.)	....	....	....	....	....	....	....	....	....	9 05	....	1ª clase solamente	....	6 30	9 15
Brandzen	....	....	10 05	5 55	....	....	....	....	....	9 10	....		....	6 35	9 20
Gomez	....	....	10 30	6 20	....	....	....	....	....	....	....		....	....	....
Abasto	....	....	10 52	6 42	....	....	....	....	....	....	....		....	....	....
M. Romero	....	....	11 05	6 55	....	....	....	....	....	....	....		....	....	....
Mármol	....	7 24	....	....	7 45	....	....	....	7 45	....	....		....	....	....
Claypole	....	....	....	....	7 51	....	....	....	7 51	....	....		....	....	....
F. Varela	....	7 40	....	....	8 00	....	11 41x	5 15	8 0	....	....		....	....	....
Gutierrez	....	....	....	....	8 13	....	....	....	8 13	....	....		....	....	....
Em. Pereyra	....	....	....	....	8 27	....	....	5 38	8 27	....	....		....	....	....
Ringuelet	....	....	11 20	7 10	v	....	....	....	v	v	....		....	6 40	9 25
Tolosa	....	8 23	11 32	7 22	8 43	....	....	....	8 43	9 27	....		....	6 55	9 40
La Plata	....	8 30	11 40	7 30	8 50	10 20	12 25	5 55	8 50	9 35	11 20	1 05	4 50	7 05	9 50

NOTAS—Los trenes números 1, 8, 12 y 24 están en combinacion con los de la línea principal 9 de Julio, Saladillo, Junin y San Nicolás. Los pasageros cambiarán de coche en la Estacion Haedo. Los trenes números 9, 11, ... 6, 10, 14, 16 y 18, no conducirán ni recibirán encomiendas en estaciones intermedias.
Los trenes 6, 17, 13 y 22 están en combinacion con los del F. C. del Sud que van á Tandil, Azul Juarez, etc.
V indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Lagos & Sahores
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 869, NUEVO
El VIERNES 17 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos un variado surtido de mercaderias
Al mismo tiempo: 25 cajones agrio de limon y jarabe de id en botellas de 1000, 500 y 125 gramos, 50 latas café molido, 10 cajones extracto de jabon. Averias por cuenta de seguros: 1 cajon brin de algodon, 1 id bombasí labrado. 5400 p4 a14

MUEBLES INGLESES
Un gran surtido está en venta en la
MUEBLERIA DE LONDRES DE H. C. THOMPSON & Ca.
Se hacen presupuestos para el completo amueblado de hoteles, casas particulares y establecimientos públicos.
380 n/n—ARTES—380 n/n
4064 perm. jl27

AL COMERCIO



Hilo carretel blanco, negro y colores
HILO PARA CROCHET
Unicos agentes de los señores Clark y Cª., Ancla
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
Media cuadra de la plaza Victoria
376 perm m17

Lloyd del Plata
SOCIEDAD COOPERATIVA DE Navegacion á vapor EN LOS RIOS Plata, Paraná y Uruguay
Capital: pesos 3.000.000 m/n en acciones de 100 pesos m/n pagaderas por cuotas.
Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 o/o en los pasajes.
No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la comision directiva y aprobado los estatutos, etc., etc.
Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Piera, Cangallo 346 n/n, ó casilla del correo 340.

EL SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL
Calle Bolivar 11, n/n
Ofrece proteccion, comodidad y economía, conveniente para la vida doméstica, aumento y pronto despacho de negocios. Por medio de un aparato pequeño que se colocará en la casa del abonado unido por alambre eléctrico con la más próxima oficina de la empresa se puede llamar instantáneamente un mensajero para cualquier mandado ó encomienda que se desee, un médico, coche ó en caso de incendio dar la señal de alarma al cuerpo de bomberos, ó llamar el vigilante de la respectiva comisaría.
El precio de abono de este aparato será de 9 $ m/n por año, haciéndose la rebaja de 1/3 parte á los primeros dos mil abonados.
El manejo de este aparato es sumamente fácil, con solo dar vuelta al mango del aparato á las palabras que están presentes sobre el mismo aparato «Incendio» «Policía» segun lo que se necesite, la señal está dada.
El precio de mensaje será módico y conforme la distancia que se recorra.
Todo abonado será provisto de una tarifa de precios é instrucciones sobre el manejo del aparato. 3349 perm. jl14

HIPOTECAS
Debiendo ponerse en circulacion el 15 del corriente, las nuevas cédulas nacionales, prevenimos á nuestros comitentes y á los que deseen hipotecar, que desde ya pueden enviarnos sus títulos para presentar las solicitudes de préstamos hipotecarios.
PICO & GOMEZ
CALLE PIEDAD 29 N/V Y 341 N/N, ALTOS 4508 p15 a7

VICHY
Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, Enfermedades de las vias digestivas, Infartos del higado y del bazo, Obstrucciones viscerales, Cálculos biliarios, &ª.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, Pesadez del estómago, Digestion dificil, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Diabetis, Albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Diabetis, la Albuminuria.
EXÍJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

TIRANTES DOBLE T
(FLUSSEISEN)
De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o/o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
35 n/a—MAIPÚ—65 n/n
O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.)
2236 jn28 perm.

LAS Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS e Inyeccion de KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier.
Paris, 22, Place de la Madeleine
Medalla de ORO, Paris 1885

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por ley de 1º de Junio de 1883
LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1888

	Premios	Suertes
Mártes 7	$ 20.000	1400
Mártes 14	" 12.000	1000
Mártes 21	" 12.000	1000
Mártes 28	" 12.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes—Córdoba, julio de 1888.—Gregorio Fernandez, administrador. perm.

FUCOGLICINA GRESSY
Jarabe compuesto de Plantas Marinas
Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la Fucoglicina es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.
La Fucoglicina Gressy se emplea con buen éxito contra las Enfermedades crónicas de la Infancia.
LE PERDRIEL y Cía, 11, rue Milton PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COKE
Se vende coke de 1ª calidad á 11,50 $ la tonelada puesta en casa del comprador, y á 10 $ la tonelada á recibirse en la fábrica; ocúrrase á la administracion Victoria 325 n/a, ó á la Usina del Gas en el Retiro. 5453 p1m a15

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER





Unico Succesor de los Carmelitas
PARIS—14, Calle de l'Abbaye, 14—PARIS
CONTRA: Apoplejia, Cólera, Mareo, Fiebre amarilla, etc. Featos, Desmayos, Indigestiones
EAU DES CARMES TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS RUE TARANNE Nº 14
Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS del Universo.
Desconfiar DE LAS FALSIFICACIONES y Exigir la Firma de Boyer

Grandes Perfumes
DE MODA PARISIENSE
á las BRISAS de las CORDILLERAS
Compuesto y fabricado por F. MILLOT
Perfumista-Químico PARIS
Venta por mayor en BUENOS-AYRES: Drogueria Müller y Aliverti.



Ferro-carril portátil KOPPEL
HASENCLEVER & Ca.
PIEDAD 205—BUENOS AIRES
Unicos representantes en la República
Hay siempre en depósito un completo surtido de via de ferro-carril y sus accesorios.

Curacion Segura
1º Del mal de piedra y de los cólicos de nefrética;
2º Del mal de piedra biliar y de los cólicos hepáticos;
3º De la gota;
4º De las enfermedades de los canales orinosos;
5º De la incontinencia de orina de los niños.
6º Del diabete gotoso.

MANANTIAL DEL PAVILLON
la sola que se halle decretada de interés público
en CONTREXÉVILLE (Vosges)
Diploma de Honor, Medalla de Honor
CONCECIONARIO
A. ADAM, 31, Bd des Italiens, Paris
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

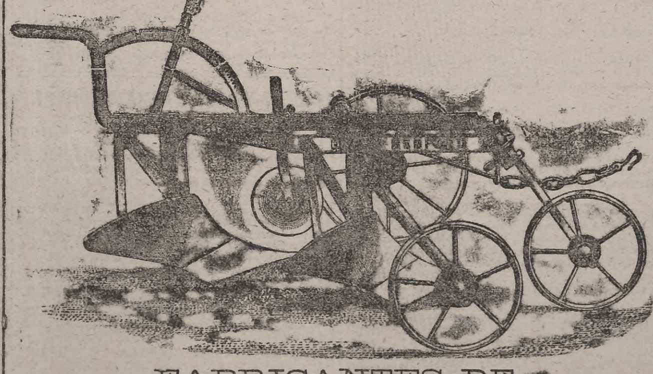
Curacion á Domicilio
Hay que tomar todas las mañanas en ayunas, durante 25 ó 30 dias, de 4 á 6 vasos del agua del manantial del Pavillon.
A cada comida hay que mezclarla con el vino, que no se halla alterado con esta agua; es el mejor medio de evitar las enfermedades, de rehabilitar los aparatos digestivos, así como el conjunto de las fuerzas generales.

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
UNICOS AGENTES DE
DECAUVILLE, AINE
Ferro-carril portátil de colocacion instantánea
Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc. indispensable para todo establecimiento de importancia para terraplenes, ingenios, fábricas,, etc.
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106,
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id Paris rue de Chataud 26. 10p pm

LIMOSINA
DE OPPENHEIMER.
Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, expele la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACION, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita ... y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA. Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

GARCIA, LAPUENTE & Ca.
Han trasladado su casa de negocio en los ramos de
REGISTRO, ROPERIA Y CASIMIRES
A LA MISMA CALLE
VICTORIA 874, 878 Y 882, N. N.
5868 p3 a17

J. & F. HOWARD
Bedford, Inglaterra



FABRICANTES DE
Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastras de laderas, rastrillos, ferro carril portátil, rodillos, aplanadoras, desterronadoras, balancines de acero.—Siempre en el depósito de los únicos agentes:

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO
CAFÉES POR EXCELENCIA



A. Saint
EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA"



A. Saint
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

HOTEL METROPOLE



LONDRES, INGLATERRA
Este magnífico hotel, situado en la avenida de Northumberland y Whitehall Place, Trafalgar Square, tiene capacidad para 800 huéspedes.
Está arreglado y amueblado como para suministrar todo el confort y las comodidades posibles.
A más de cuartos de una y dos camas y dormitorios con cuartos de baño y lavatorios, hay elegantes suites de departamentos privados.
La posicion es central, el arreglo completo, los salones de los más lujosos y los precios son módicos.
Su organizacion habilita á los propietarios dar grandes banquetes, comidas y almuerzos, para los cuales cuenta con varios «suites» de los más elegantes salones de Europa.
El ambigú es minuciosamente estudiado.
Vinos de los más finos, y servicio esmerado.
Elevadores de nuevo sistema para los señores pasajeros trabajan en el hotel noche y dia
El almuerzo, lunch, ó comida, (Table d'hôte) en el gran salon, está á la disposicion de señoras y caballeros, aunque no vivan en el hotel. 5544 p48 miérc y dom.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nuevo lenguas y la firma muy en claro del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

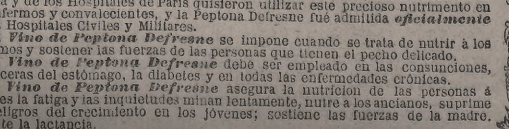
Licor D. Gaudiers
A BASE DE BOLDO
Garantida sin Fosforo, sin Stricnina, sin Cantaridas





CURACION CIERTA de los Afectos nerviosos, de la Anemia inveterada, de la Impotencia de la Debilidad del Hombre, de los Afectos del Tetuanó
Diplomas de Honor y fuera de Concurso, Lyon, Tunis, Hanoi y Paris 1887
Noticia y atestaciones medicales numerosas seran dirigidas franqueadas á los que las pidan al depositario general: PERIER, 40, calle Laffitte, PARIS.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA



El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.
Cuando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la carne de vaca, y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un liquido nutritivo, la Peptona, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Medicos de la Marina y de los Hospitales de Paris quisieron utilizar este precioso nutrimento en los enfermos y convalecientes, y la Peptona Defresne fué admitida oficialmente en los Hospitales Civiles y Militares.
El Vino de Peptona Defresne se impone cuando se trata de nutrir á los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado.
El Vino de Peptona Defresne debe ser empleado en las consunciones, las ulceras del estómago, la diabetis y en todas las enfermedades crónicas.
El Vino de Peptona Defresne asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 á 3 GRANOS
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la Firma A. Rouvière en encarnado
En PARIS, Botica LEROY, 31, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

ESPECÍFICO contra el REUMATISMO NEURALGIAS JAQUECAS CIÁTICA Y DOLORES EN GENERAL
ANTIPIRINA FOLLET
INFALIBLE CONTRA EL MAREO
Botica y Droguería DEL PUEBLO
727-RIVADAVIA-735
Buenos Aires

GIROS
SOBRE
Estados Unidos y Canadá
El BANCO DEL COMERCIO gira sobre:
Nueva-York
Boston
Filadelfia
Chicago
Nueva Orleans
Montreal
Toronto
Y 60 otras ciudades de los Estados Unidos y Canadá.—Buenos Aires, julio 25 de 1888.
4941 p1m jl25

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras,	3	public.	$ 1.00
« « « «	6	«	2.00
« « « «	10	«	3.00
« « « «	15	«	4.00
« « « «	20	«	5.00
« « « «	30	«	7.00

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 279, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Dª. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, agosto 7 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. 5441 p30 a15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana 16 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Isidoro Anzuategui, como heredero de Dª. Cipriana Britos de Anzuategui.—Bahia Blanca, agosto 4 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente—Luis M. Tasca, secretario. 5440 p15 a15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una suerte de quinta situada bajo el núm. 221 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y ratificacion que ha solicitado D. Francisco Latorre.—Bahia Blanca, agosto 3 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. p15 a19

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, juez comisario del concurso formado á D. Pascual Massuço, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente mes, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 10 de 1888—Eugenio Blanco.—Oficina, Cabildo: 2º patio. 5423 p5 a15

Por resolucion de esta intendencia municipal, se hace saber á los que se consideren con algun derecho á los solares designados en el plano municipal de este pueblo con los números nueve y diez de la manzana número seis y que figuran en dicho plano á nombre de D. Bernardo Crouzelles, sin que en los libros ni en el archivo municipal haya constancia alguna que pertenezcan ó hayan pertenecido á dicho señor, se presenten por sí ó por apoderado por intermedio de la secretaría de la intendencia con los documentos que justifiquen la propiedad, en el termino de treinta dias contados desde la primer publicacion de este edicto, bajo apercibimiento de ser declarados de propiedad municipal si pasado dicho plazo no se presentasen, por haber sido solicitados como baldios, por el consejo escolar del distrito.—Nueve de Julio, julio 18 de 1888.—Manuel B. Grego, secretario. 3688 p30 jl22

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA CASTRO DE SMITH, yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 6 de 1888.—Facundo Lamarque—Secretario. 3702 p30 jl22

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CELESTINO DELORENZI, á fin de que ya sea como acreedores ó herederos se presenten ante el infrascrito, juez de paz, á deducir sus acciones en forma y con arreglo á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, julio 6 de 1888.—Mariano J. Machado, Cedro Bardenane secretario. 4547 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. FRANCISCA BRIZUELA Y SUS HIJOS Dª. OLEGARIA BARRIOS Y D. JOSÉ GREGORIO CORONEL á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4612 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de los cónyuges D. ANGEL POLI y Dª. ERCILIA LORENZETTI DE POLI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de julio de 1888—Roque Repetto, secretario. 4419 p30 a1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVANO DUBIAU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4304 p30 jl31

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á los señores PETRI Y VALENTI, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 16 del corriente mes, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo del expresado concurso. Buenos Aires, agosto 9 de 1888. Juan Gonzalez, secretario, casa de justicia, 2º patio. 5221 p6 a11

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MELITON TORRES y Dª. RAFAELA BEJARANO, á fin de que durante dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—Luis G. Leonetti, secretario. 5201 p39 a11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se considere con derecho á los solares números 1 y 2, situados en la manzana núm. 132 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Mariano Mayo en representacion de la Sociedad española de socorros mútuos—Bahia Blanca, julio 12 de 1888—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. 3168 p30 jl17

Por disposicion del señor juez del crimen del departamento del centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Rodolfo Rivarola, encargado por la suprema corte del despacho del juzgado de lo civil del mismo departamento, se hace saber por medio del presente y por el término de cuarenta dias á todos los acreedores del concurso formado á D. ANIBAL LARGAJOLLI, que dentro de dicho término deben presentar al síndico provisorio nombrado D. Cárlos Pujol, domiciliado en esta ciudad, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Al mismo tiempo se hace saber á todos los tenedores de bienes pertenecientes á la casa concursada que deben hacer manifestacion al mismo síndico bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascripto.—Mercedes, junio 16 de 1888.—Nemesio Lopez, secretario. 2268 p40 jn27

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSE PIZARRO (padre) y de sus hijos Dª. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4142 p30 jl28

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor D. Emiliano Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento D. MANUEL BADARACO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4748 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARGARITA RAMALLO DE PEREIRA á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 4 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4751 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Dª. CEFERINA MARTIN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que ubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de agosto de 1888.—Juan Rodriguez, secretario. 4675 p30 a4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA SALADINI y Dª. PASTORA PICON DE SALADINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 16 de 1888.—Facundo Lamarque, secretario. 3633 p30 jl21

De mandato del señor provisor vicario general canónigo Dr. D. Antonio Espinosa, por el presente se hace saber: Que D. Ramon Gutierrez, natural de España, de 36 años, hijo legítimo de D. Juan y Da. Maria Gonzalez, quiere contraer matrimonio en Europa; que quien supiese algun impedimento comparezca ante esta Curia y por la Notaria Mayor á cargo del infrascripto á manifestarlo dentro del término de 9 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—Pedro Olivera, notario mayor eclesiástico. 5032 p9 a9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—Facundo Lamarque, secretario. 5180 p30 a11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una parte del solar 6 de la manzana 1, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion correspondiente que ha solicitado D. Fermin Muñoz.—Bahia Blanca, julio 27 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. 4009 p30 jl31

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de quince dias, se cite á los cónyuges D. LUIS PALETTE y Dª. JUANA MOSCARDES, á fin de que, comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho por sí ó apoderado, en los autos testamentarios de su hijo D. Juan Bautista Palette, bajo apercibimiento de nombrarse defensor.—Buenos Aires, agosto 3 de 1888.—Roque Repetto. 4851 p15 a7

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Dª. MARTINA COLARES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—Roque Repetto secretario. 5124 p30 a10

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de solar compuesto de un metro de frente por sesenta metros sesenta y dos centímetros de fondo situado en la manzana núm. 6 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Edmundo P. Goodhall en representacion de D. Ernesto Tornquist.—Bahia Blanca, julio 12 de 1888—J. Ramon Zabala, intendente—Luis M. Tasca, secretario. 3469 p30 jl17

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO FERRARI, para que en el término de 30 dias comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho.—Rojas, julio 14 de 1888.—Manuel Linera (hijo), juez de paz.—J. Sorsaburu, secretario. 3552 p30 jl20

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MAIROTTI, para que en el término de 30 dias, comparezcan en este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rojas, julio 13 de 1888. Manuel Linera (hijo), juez de paz.—J. Sorsaburu, secretario. 3551 p30 jl20

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE COGORNO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 23 de 1888.—Juan Rodriguez, secretario. 4073 p30 jl27

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUANA VIVANCO DE VICTORICA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias; á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 21 de 1888.—Juan Rodriguez, secretario. 3796 p30 jl24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR MARIA DEL CARRIL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 3307 p30 jl25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez del crimen del departamento del Centro, Dr. D. Rodolfo Rivarola, autorizado por la suprema córte para proveer el despacho de igual clase en lo civil y comercial, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y medio del presente, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS NAUGHTON, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, julio 4 de 1888.—Nemesio Lopez, secretario. 3619 p30 jl21

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. JUAN PUPPO ó PIPPO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio de 1888.—José G. Mariño, secretario.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 116, entre 55.
La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS-TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viérnes, á las 3 de la tarde, de animales finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm

Claudio Canedo y Ca. Importante remate.
El domingo 19 de agosto, á la 1 1/2 p. m., de los dos espléndidos lotes de TERRENO, ubicados en la seccion 4ª, manzana C, núms. 9 y 10 del plano especial, compuesto cada uno de 10 metros de frente por 30 de fondo, formando esquina en las calles 47 y 12, donde nadie vende, á una cuadra de los tribunales, con empedrado pago, tramway y luz eléctrica, y reconociendo una hipoteca de 3.000 pesos en cédulas de la série L cada lote. El precio de la tierra en este paraje es de 20 $ el metro, y se venderá con la ínfima base de 13 pesos el metro. 5088 a10

POR LOS MISMOS—A las 2 p.m., de la cómoda y bien construida CASA, situada en la calle 10 entre 57 y 58, compuesta de ocho piezas, todas de material de primer órden con techos de bovedillas, como para hacerle en cualquier tiempo altos, cielo-rasos de yeso, patio embaldosado, cuarto de baño, cocina y letrina; situada en la seccion 5ª, manzana R y edificada en parte del lote núm. 16, con 10 metros de frente por 30 de fondo. Esta propiedad se rematará con el terreno contiguo, sin edificar, compuesto de otros 10 metros de frente por 30 de fondo en uno solo y con la base de 6000 ps. de hipoteca que reconoce en cédulas de la série L, recibiéndose acciones á la par de la territorial LA PLATA, por el excedente. 5089 a10

POR LOS MISMOS—Del magnífico lote de TERRENO, situado en la seccion 3ª, manzana E, parte del lote 6, compuesto de 10 metros de frente por 40 de fondo, en la calle 55 entre 12 y 13, á una cuadra de la plaza principal, cerca de la vereda de piedra, empedrado pago, luz eléctrica. Aquí vale el metro 15 pesos y nosotros lo quemaremos al que mejore la pequeña base de 8 1/2 pesos el metro cuadrado. Recomendamos á nuestra clientela el valioso porvenir de las propiedades que venderemos el dia indicado, estando todas estas situadas en los parajes más centrales é importantes de esta ciudad. Los carruajes saldrán de nuestro escritorio calle Independencia núm. 717, frente al Banco de la Provincia, á la 1 1/2 p. m. 5090 a10

Ignacio Ferrando Cuatro manzanas de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida Rivadavia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 10 o/o del importe de la compra en el acto del remate, 15 o/o al firmarse las escrituras á los 15 dias subsiguientes al del remate, y el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocurrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

Antonio A. Delfino Judicial. El jueves 23 y viérnes 24 del corriente mes, de todas las existencias del gran establecimiento denominado TALLERES MECANICOS DE LA PLATA, de los Sres. Hans L. Shultz y Cª., calle 51 entre 3 y 4; al contado y por lo que den, grandes galpones, maquinarias, maderas, hierros y todos los útiles herramientas correspondientes al establecimiento. Cuatro dias antes de los designados para el remate, estará abierto á disposicion del público, para que los señores interesados lo visiten y puedan revisar detenidamente lo que se venderá.—Edicto: Por disposicion de D. José M. Niño, juez comisario del concurso formado á D. Hans S. Shultz, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias que el martillero público D. Antonio A. Delfino procederá á la venta en público remate de todas las existencias de la casa fallida, situada en esta ciudad calle 51, entre 3 y 4, establecimiento denominado «Talleres Mecánicos de La Plata.»—La Plata, agosto 8 de 1888.—Cirilo P. Romero, secretario. 5255 a11

Félix Rivas y Ca. El sábado 8 de setiembre, venta de una hermosa PROPIEDAD, en LA PLATA, calle 53 entre 10 y 11.
Por órden de su dueño procederemos al remate á la más alta postura y dinero de contado, de la hermosa propiedad del Dr. Oteiza, compuesta de 23 habitaciones, cochera, caballeriza, demás oficinas, perfectamente construidas y á todo costo.
La expresada propiedad, reconoce una hipoteca de 46.000 cédulas série J. y L., y está edificada en 1800 metros cuadrados. Se entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.
La base para el remate 70.000 pesos moneda nacional. 5256 a11

Javier Garcia de Zúñiga Importantes remates á efectuarse en toda una semana, en dinero ó por acciones á la par de la sociedad Territorial La Plata, en Buenos Aires, el lúnes 13, miércoles 15 y viérnes 17 á las 4 p. m. en el local de la sociedad, calle RECONQUISTA núm. 33 n/v, en LA PLATA.
El mártes 14, jueves 16 y sábado 18 á las 4 p. m. en el local de la sociedad, avenida INDEPENDENCIA frente al banco de la provincia. Una semana de espléndidos remates.
Lúnes—43.200 metros QUINTAS núms. 277, 278, 315 y 316, seccion B B, Recreo, con 8000 $ de hipoteca al Banco Hipotecario en cédulas série L., sobre el boulevard de Circunvalacion y boulevard 19, en fracciones como para casas de recreo; 15 manzanas de terrenos en lotes de una manzana á 3 cuadras del hospital Melchor Romero, en La Plata.
Miércoles—Una especial MANZANA núm. 20 en la ENSENADA, á una cuadra de la plaza principal á 4 del mercado, á 2 cuadras del canal habilitado del puerto de La Plata, lo mejor situado, lo de más porvenir en la Ensenada.
Viérnes—En BAHIA BLANCA, QUINTA 234, dividida en lotes grandes con opcion al todo; venderé esta espléndida quinta sobre el puerto y en el paraje más alto.
CHACRA 169 próxima al pueblo y al arroyo Napostá del lado del puerto, de gran porvenir, dividido en lotes de una cuadra con opcion al todo. Aquí hay que concurrir, no faltar pues, tengo órden terminante de vender ya sea en acciones á la par ó por dinero efectivo. Por planos y demás datos, al rematador, Reconquista 38, viejo.
En la ciudad de LA PLATA. El martes.—La CHACRA 25, seccion F con una superficie de 199.692 metros divididos en 18 lotes. 14.400 metros, manzana T, seccion 29 entre las calles 3, 4, 71 y boulevard de Circunvalacion.
El jueves—Las QUINTAS 107 y 108, seccion C de HORNOS sobre el boulevard 52 con una superficie de 33.800 metros y una hipoteca de 600 $ série L. que cargará el comprador sin pagar diferencia, La MANZANA M, seccion 18 entre las calles 61, 62, 29 y 30.
Para el sábado—La QUINTA 33, seccion B con una hipoteca de 10.000 $ série L, lindando con los talleres del ferrocarril de Tolosa.
Una FINCA en la manzana B B, seccion 32, edificada en la mitad del lote núm. 5, compuesto de 5 espléndidas piezas, cocina, letrina, pozo, un gran patio; calle 34 entre 117 y 118, con un gravámen al gobierno de 3400 pesos en bonos de edificacion. Todo se venderá en acciones á la par. El remate se efectuará en los salones de la Sociedad Territorial La Plata, calle Independencia frente al Banco de la Provincia. 5243 a11

Club de pelota LA PLATA.—Por disposicion de la comision directiva provisoria y resolucion de la asamblea general celebrada en minoría el 10 del corriente, se cita á los señores socios para asamblea general el viérnes 17 del corriente, á las 7 p. m. á objeto de sancionar los estatutos, reglamento y nombramiento de la comision directiva de la sociedad, previniéndose que la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran.—La Comision. 5478 p4 a15

Pozos semisurgentes Se necesita un capataz práctico para perforaciones. Dirigirse á la Oficina general de centros agrícolas, en La Plata, calle 48 esquina 9. 3461 jl21 p6 3 p sn

P. LARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COMANDITA, capital 600.000 $, La Plata calle 47, núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 30 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id 8 id id.
Id id id á 90 id id 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id id.
Id id id á 12 id 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, id.
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia Hipotecario. Escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Félix Rivas y Cª. Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

Ferrocarril de la Provincia

LICITACION DE 50,000 TRAVIESAS DE MADERA DURA
Se piden propuestas para la provision de 50.000 traviesas de madera dura, urunday ó quebracho.
Las condiciones pueden verse en la secretaría de la direccion.
Las propuestas acompañadas de un recibo que acredite haberse depositado en la Tesorería del F. C. la suma de 5000 $ m/n en dinero efectivo ó títulos de renta de la Provincia en garantía de ella y del cumplimiento del contrato se recibirán el 10 de agosto, á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
La Plata, julio 19 de 1888.—Jorge N. Williams, secretario. 3962 p20 jl20

ESTACION FLORESTA, ESTACION VELEZ SARSFIELD
Se pone en conocimiento del público que en adelante la estacion Floresta llevará el nombre de estacion Velez Sarsfield.—La Plata, agosto 10 de 1888.—Jorge N. Williams. 5477 p10 a14

LICITACION
Se llama á licitacion para la construccion de un galpon de cereales en la estacion Rojas bajo las condiciones que podrán verse en la oficina de via y obras. Las propuestas en el papel sellado correspondiente deberán presentarse acompañadas de un recibo que acredite haberse depositado en la tesorería del ferrocarril la suma de doscientos pesos nacionales en garantía y se recibirán en la secretaría de la direccion el dia 13 de agosto próximo á la tarde en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán.—La Plata, julio 30 de 1888.—Jorge N. Williams, secretario. 4485 p15 a1

DISTRIBUCION DE MATERIALES HASTA PRINGLES
Se piden propuestas para la distribucion y carro del material telegráfico destinado á la construccion de la línea, desde La Victoria hasta Pringles.
Las condiciones pueden verse en la oficina del departamento en La Plata, en las oficinas telegráficas de Ayacucho, Tandil y Tres Arroyos y en el Juzgado de Paz de Pringles.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Direccion el 23 de agosto, á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La Plata, agosto 6 de 1888.—Jorge N. Williams, secretario. 5008 p18 a7

LICITACION DE CERCOS CON MALLAS DE ALAMBRE
Se piden propuestas para la construccion y colocacion de cercos en las estaciones Lujan, Mercedes Chivilcoy, 9 de Julio, Saladillo, Lobos, Pergamino, Junin y San Nicolás, con un total de 3690 metros lineales. Estos cercos serán formados por mallas de alambre galvanizado núm. 9 inglés.
Las condiciones para la ejecucion del trabajo pueden verse en secretaría, donde se entregarán las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito en la tesorería del ferrocarril de la suma de 200 $ m/n en garantía y las que se abrirán el 23 del corriente á la una de la tarde.—La Plata, agosto 6 de 1888.—Jorge N. Williams, secretario. 5009 p20 a8

AVISOS DEL ROSARIO

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el juicio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre reivindicacion de dos fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Santa-Fé, en el distrito «Nueva Creacion» la primera de 80.689.52 metros, lindero por el norte con 2318 metros con Tomás Armstrong, por el sud con 14,127 metros con D. Samuel Lafone, por el este con 20.700 metros con D. Santiago Tregarthen y Banco Mercantil, y por el oeste con 18.081 metros, con otro terreno del reivindicante y de D. Camilo Aldao;—y la segunda compuesta de dos leguas castellanas, lindando al norte con 10.040 metros con D. Tomás Armstrong, por el sud por igual número de metros con otra propiedad del reivindicante tambien, por el este con 50.200 metros, tambien con terreno de su propiedad, y por el oeste con 5000 metros con D. Quintin Machado, hoy D. Eduardo Passo.—El señor juez federal de la seccion de Santa-Fé, despues de la certificacion correspondiente para acreditar la distinta vecindad de las partes, ha decretado: «Rosario, junio 5 de 1888.—Con el mérito del informe que precede, hase acreditado sin perjuicio que el presente caso corresponde á la jurisdiccion nacional. En su consecuencia de la demanda interpuesta, traslado. Al segundo otrosí: Como se pide con emplazamiento de diez dias, vencidos los cuales comenzarán á correr los señalados apercibimientos. Repóngase.—Escalera.»
Librado el oficio ordenado y no habiéndose podido notificarse el demandado por no vivir en el domicilio que se habia denunciado, el demandante pidió fuese noticiado por edictos que se publicarán en la ciudad del Rosario y esta capital, fijándosele término al demandado para que compareciere, bajo los apercibimientos de rebeldía, á lo que el señor juez de la provincia de Santa-Fé ha proveido lo siguiente: «Rosario, julio 25 de 1888.—A lo principal: como se pide con término de treinta dias, vencidos los cuales comenzarán á correr los señalados por la ley para la contestacion de la demanda, bajo apercibimiento, debiendo hacerse la publicacion solicitada en los diarios La Nacion y El Diario, para los edictos de la Capital, El Municipio y La Epoca para los de esta ciudad. Repóngase.—Escalera.» 5464 p30 a15

COLONIA MONTES GRANDES, APROBADA por el superior gobierno y exceptuada de todo impuesto fiscal, á 36 leguas de la ciudad del Rosario y 6 leguas al norte de la estacion Leones F. C. C. A. Se venden concesiones de 25 hectáreas, á 600 $ m/n, ó sea á razon de 24 $ m/n la hectárea, pagaderas cuarta parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo. Actualmente tiene ya cincuenta y tantas familias agricultoras, un aserradero á vapor, máquinas segadoras y trilladoras, y una gran casa de negocio para suministrar á las familias todas sus necesidades. Tiene grandes montes de construccion para hacer los ranchos de los colonos, leña en abundancia, agua riquisima á 3, 4 y 5 varas de profundidad. En una palabra tiene todos los elementos de vida, comodidad y ventajas para las familias que quieran establecerse. Por más datos ocurrir á la administracion, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé.—Crisologo Rodriguez. 3357 p1m jl26

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio, Rosario de Santa Fé. jl13

GRAN PICHINCHA! 25 PESOS HECTAREA—Se venden 400 hectáreas de tierra fertilísima en la colonia «Las Garzas», segunda seccion, á 10 leguas al norte del puerto y pueblo de Reconquista, á 8 del gran ingenio azucarero del Sr. Ocampo Samaniego, posta de la mensajería-correo de Reconquista á Florencia. El terreno tiene cercado próximamente 25 hectáreas, con postes de ñandubay y quebracho, 5 hilos de alambre de acero, con una divisoria al medio; la primera está en su mayor parte cultivada, la otra tiene dos piezas de material de 13 varas, revocadas y blanqueadas por dentro y fuera, corredores ó galerías en la parte sud y norte de 2 1/2 varas de ancho, techo de tejera y cumbrera de quebracho acuñadas, caniso de tacuarilla, paja encima de éstas y luego sobre techo de zinc de canaleta, cocina con fogon de material, con sus correspondientes cerraduras letrina, pozo de balde; para peones un galpon de 12 varas, pared de estantes, techo de teja de palma, una gran cocina de 8 varas por 5 1/2, tambien de estantes, techo de espadaña, un rancho de 5 por 4, techo de paja donde se guarda la cosecha: este cuadro está separado, tiene una quintita con 50 más ó ménos de plantas de duraznos, frutales, como otro tanto de parras que dan uva, ademas un corral de 80 metros por costado, con postes á una vara cada uno de otro, con seis hilos de alambre de acero, y otro corral para caballos y lecheras, tambien de seis hilos, con cajones para dar de comer á los caballos de 12 á 14 varas de largo; con la postería que hay se puede cercar las 400 hectáreas; tiene una isleta de monte para leña dentro del alambrado; se venderá á 25 $ m/n cuarto legal la hectárea, dando por muerto todo lo que hay en el terreno. Gran porvenir, pasa por el campo el ferrocarril concedido á Pilar, de Reconquista á Formosa; por más datos y para tratar, ver á Delfin Rodriguez, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé. 4727 v a31 a5

Empresa Réclame
Exposicion del Rosario
Se reciben avisos para el interior y exterior de la exposicion.
Solicítese local y condiciones.
122 PUERTO 122
5288 perm. a12

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital $ 3.0500.00 oro sellado
Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 id id
Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé calle Rioja y Puerto.
Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.
Emite órdenes postales sobre cualquier punto donde haya oficina de correo en el reino de Italia.
Rosario, enero 1º de 1888.—El Gerente. jl13

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Supeña y Medina
El domingo 26 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos la espléndida PROPIEDAD situada en la calle CANGALLO 530 n/v. Tiene 20 habitaciones de material, formando dos grandes departamentos, piso de tabla, gas, aguas corrientes, etc., cielo raso de yeso, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo barrio central, local de inmenso porvenir, donde nadie vende.
Nada mejor, ni más valioso. ¡¡Base ínfima 125.000 pesos moneda nacional!! y se venderá por cualquier precio que exceda de la base, mejor que judicial, venta forzosa.
Nota: Esta propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el 1º de abril de 1890.
Por más datos, á nuestro escritorio, San Martin 320 n/n. 4883 a7

Severo Pizarro Torrent
Judicial. El miércoles 22 de agosto á las 2 de la tarde, rematará en el HOTEL DE LA PLAZA, de estacion de Merlo, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Mendez Paz y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dirube, 4 MANZANAS y un lote de TERRENO en PONTEVEDRA, cuartel 3º de este partido, señalado en el plano respectivo con las letras G, H, I, F, del lote núm. 53 de las chacras de Pontevedra, al lote de terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, situado en Pontevedra y señalado en el con el núm. 4 de la manzana núm. 53 del pueblo, avaluado el todo en 250 $.
El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 10 %. Escritorio de Severo Pizarro Torrent, Bolivar 535 nuevo. 4304 jl31

Angel Mones
En el PERGAMINO, el gran MOLINO á vapor y fábrica de FIDEOS, por órden de su dueño.
El dia 26 de agosto, á las 2 p. m., base de venta 12.000 $ m/n legal: pagaderos el 10 % al firmar el boleto, 3ª parte al firmar escritura, el resto á 3, 6, 7 y 12 meses de plazo con garantía ó afectando la propiedad al crédito: el terreno es de 29 metros de frente por 72 de fondo.
Edificio, máquinas y aparatos no detallo por su mucha extension.
Por informes al rematador en este pueblo, calle 11 de Setiembre núm. 51. 4430 a10

Infante y Miranda
De un buen TERRENO, situado en el CABALLITO, capital federal, calle Rivadavia frente al almacen de Roma, á media cuadra del nuevo mercado, pronto á inaugurarse, y á pocos pasos de la plazoleta proyectada.
El terreno tiene dos frentes, dando á Rivadavia y á Venezuela, pues á pocas varas hácia el oeste termina esta última en la primera.
El domingo 19 del corriente, á las 3 p. m., venderemos, al mejor postor y al contado, este magnífico terreno, ubicado en un excelente paraje, ó sea en el Caballito, capital federal, compuesto su frente de 10 varas, ó sean 8 metros y 67 cents. al norte por 50 varas, ó sean 43 metros 33 cents. de fondo al sud, más ó ménos, que dan á la calle Venezuela.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña.
Por datos á nuestra casa Bolivar 21 nuevo. 4635 a3

Vega y Cabello
Mejor que judicial. Por division de intereses, remate de tres espléndidos lotes de TERRENO de 50 varas por 50 cada uno, uno de ellos con edificio de siete piezas de material con maderas duras en SAN FERNANDO pueblo de inmenso porvenir, todos los lotes son esquina, calles JUNIN, BELGRANO, GENERAL ALVEAR, y frente á la via del ferrocarril á pocas cuadras de la estacion del ferrocarril.
El domingo 2 de setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos por cuenta de su dueño con títulos garantidos de primer órden, tres lotes de terreno de 2500 varas cuadradas cada uno propios para una espléndida quinta. Base bajísima los dos lotes que no tienen edificio 1 $ m/n vara cuadrada, es regalado, el edificio 1.30 $ m/n la vara cuadrada, en fin uno de los puntos más pintorescos de Fernando.
Para más datos ocurrir á los rematadores, Piedad 27 n/a de 1 á 2 p. m. Exigiremos el 5 % al firmar el boleto. 5134 a10

Siguen en el complemento

Sanchez y Moreno

El viernes 17 de agosto, á las 2 p. m.,—Cabaña «San Juan» de los Sres. Pellegrini y Lagos; primer remate de 20 CARNEROS y 10 BORREGAS pura sangre Rambouillet, origen de la Cabaña nacional de Francia.
Quedan invitados los criadores. 3950 jl 25

POR LOS MISMOS
El miércoles 12 de setiembre á las 3,30 p. m. Notable remate de 31.500 HECTAREAS! Campo con aguadas permanentes, con soberbias islas de montes de madera dura! Terreno apto para la ganaderia y para la agricultura! Con agua á pocas varas de la superficie! Con más de un metro de tierra vegetal en algunos parajes! Con dos lineas férreas que tocan el terreno por dos extremos: una de 9 de Julio á San Rafael, concedida y negociada; otra proyectada de Villa Mercedes á San Rafael.
Puede afirmarse sin exagerar que el campo es de lo mejor que tiene la provincia de SAN LUIS; campo conocido por Alto Negro, Pozo Nato y Alto Bayo. (Consúltese el mapa de la república y la carta geográfica de San Luis).
Dista dos horas de ferrocarril de Villa Mercedes. Linda con Zorrilla, Cancha Calero y Orellanos y Cárlos Casado
Es un negocio de inmenso porvenir y para hacerlo con muy poca plata! Se venderá en uno ó tres lotes con la base ínfima, reducidísima y hasta cierto punto ridícula de 1,95 $ c/l la hectárea!
No tiene cédulas, sin gravámen alguno! Todo el mundo sabe perfectamente que se paga de 4 á 5 pesos por hectárea, en los parajes más despoblados de dicha provincia y por terrenos que no tienen parecido con el que ofrecemos en remate.
El campo anunciado se halla entre puntos importantes como ser: ¡Varela, Chischaca, Charloni, etc! La venta se hace por division de condominio. Sin mayores pretensiones. Por separacion forzosa de sociedad; al precio que se indica no hay tierra ya en la república. Es negocio para duplicar la plata inmediatamente, sin riesgo ni temor alguno; mucha atencion los capitalistas y especuladores. El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51.
A última hora el negocio queda bonificado en esta forma: una tercera parte al contado y dos terceras partes á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo, con pagarés hipotecarios, sin interés. No se pueden ofrecer mayores facilidades en un negocio pequeño hoy y tan grande mañana. Más datos y planos San Martin 51
Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto, como garantia de escrituracion y parte adelantada de la tercera, á entregar.
5161 d p.m. a10

POR LOS MISMOS
El viernes 7 de setiembre á las 3 p. m. CAMPO para invernadas con frente al rio Salado, campo de pastos tiernos conocido por de Roldan: 373 hectáreas. En el partido del MONTE, á 3 leguas del pueblo, á 20 leguas de la capital, campo alambrado con 6 hilos (3 con frente al Salado), postes de ñandubay, poblaciones, potrero (1 de 20 cuadras), jagüel, corrales, quinta, monte de acacias etc El ferrocarril concedido á Olivera y Cª, del Monte á Las Flores, debe pasar forzosamente por el campo ó sus inmendiaciones.
Sus linderos son: Casiano Montenegro, Molero (antes Roldan), Monasterio, por 2 costados, y el rio Salado por su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas L. Base para la venta 55 $ m/n hectárea ó sea, la mitad de lo que se pide por campos que no son tan superiores como este. La venta se hará aun con esta misma base. Por division forzosa de sociedad; atencion los interesados, pues como se vé, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Más datos San Martin 51. El comprador oblará el 5 %, pudiendo continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al tipo del dia del remate.
Nota: Para ver el campo ocurrir á los Sres. Fernandez, Blanco y Cª, comerciantes del Monte.
5934 a17

POR LOS MISMOS
El juéves 23 de agosto á las 3 de la tarde.—Alerta! señores cabañeros, importantísimo remate de 8 magníficos CARNEROS Merinos norte-americanos, premiados en diferentes exposiciones, importados por el Sr. C. R. Witherell. Estos animales han sido escogidos entre los más famosos rebaños de Vermont E. U. A., teniendo sus pedegréés en debida forma, registrados en la sociedad "Criadores de Merinos-Vermont E. U. A.»
Se venderán al mejor precio y al contado en nuestra casa SAN MARTIN 51.
5937 a17

POR LOS MISMOS
El miércoles 22 de agosto á las 3 p. m. 25 CARNEROS LINCOLN de 1 año de edad, criados á campo, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell. Serán vendidos al mejor precio y al contado en nuestra casa SAN MARTIN 51.
5936 a17

POR LOS MISMOS
En venta particular 7 notables BURROS GARAÑONES recientemente llegados de Vichi (Barcelona); animales jóvenes y hermosos.
Pueden verse en nuestra casa SAN MARTIN 51.
5935 a 17

POR LOS MISMOS
El juéves 23 de agosto, á las 2 p. m. Notable remate de CARNEROS Lincoln, 37 magníficos ejemplares escogidos prolijamente del primer aparte de la cabaña Sharpley y consignados al Sr. D. Eduardo Casey. La condicion establecida para la remision de esos carneros es que habia de enviarse el mejor lote del año. Estos animales se venden para hacer conocer la clase Lincoln que se cria en Currumalan pues es la misma.
Mucha atencion, señores estancieros, no deben desperdiciar esta oportunidad.
El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51. 5455 a15

POR LOS MISMOS
El viernes 7 de setiembre á las 3 en punto de la tarde—remate extra-judicial! La flor de los campos, 1900 hectáreas de TIERRA de primer órden, en CHASCOMUS, cuartel 6º á 4 leguas del pueblo á 8 de La Plata á 4 id de Gándará y Altamirano, lindando al este con el San Borombon, al sudeste con Da. Martina Joshlin y Ricardo Graham, al noroeste con D. Patricio Machado, hoy D. Aristóbulo Durañona y al sudoeste con herederos de Bell, no hay campo mejor ni en la Magdalena ni en Chascomús, hace 40 años que está poblado, no hay una mata de paja en todo el campo, se le conoce con el nombre de »Nueva Felicidad».
El establecimiento principal ha costado medio millon de pesos (moneda antigua). El edificio está construido á todo costo y tiene todas las comodidades necesarias para una familia acomodada. Hay un monte con más de treinta mil paraisos, millares de frutales, perales, jardin, en fin, es una verdadera estancia de recreo. Además tiene 6 poblaciones de material y de paja; está alambrado por tres costados. El ramal del ferrocarril á la Magdalena, concesion Wilkens, que arranca de la estacion Elizalde al Tandil, tomará el campo por uno de sus costados. Es muy posible que una de las estaciones principales se haga en este mismo campo.
Es un negocio interesante y de inmenso porvenir; campos como este deben comprarse á cualquier precio; reconoce una hipoteca de 23.000 cédulas série J y 40.000 série L. Base de venta, bajísima: 83 $ la hectárea. Venta forzosa, por órden de los herederos, todos mayores de edad. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á tres y seis meses con pagaré hipotecario é interés de banco. Esto es lo que puede llamarse un espléndido negocio!
El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Mayores ínformes y planos á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 por ciento al firmar el boleto, y podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de cédulas al tipo del dia del remate.
Otra: Los interesados que quieran visitar el campo pueden pasar por nuestra casa á requerir una tarjeta ad-hoc. 5402 ag14

POR LOS MISMOS
El domingo 19 de agosto á las 3 p. m.—Gran PROPIEDAD central, espléndido TERRENO al norte, 20 y 1½ varas de frente por 69 y 1½ de fondo más ó menos. Venta ad corpus, para los que quieran edificar un gran palacio. Para los qué buscan renta y deseen construir seis edificios confortables, puede producirles alrededor de 1200 patacones mensuales. Actualmente da 400 pesos. A comprar los que quieran bueno, barato y central; la gran finca está ubicada en la calle CORDOBA, entre Talcahuano y Uruguay núms. 511 y 515, calle anchísima y adoquinada, gas, aguas corrientes y rodeada de tramways en todas direcciones, etc., etc. Ahora mucha atencion.
La propiedad que anunciamos en remate es de lo que tiene mayor importancia y de más inmediato porvenir. Está ubicada entre dos espléndidos edificios de altos, en construccion, dista tres cuadras de la manzana donde va á erigirse el gran edificio para el congreso nacional, á igual distancia de donde va á levantarse el nuevo teatro Colon, á id del primer edificio escolar que tiene la capital, á 2 cuadras de la gran plaza Lavalle, á 2 de donde va á construirse el palacio para tribunales y Banco hipotecario nacional, etc. etc. En fin, búsquese algo de más porvenir, la vara cuadrada en esa localidad no vale ménos de 100 pesos, en virtud de estos datos.
Base 50.000 pesos moneda nacional, para vender con cualquier oferta que exceda dicha base.
Más datos, San Martin 58. 5162 a10

POR LOS MISMOS
El viernes 24 de agosto á las 12 1½ p. m.—Notable remate de plantas para vestíbulo, jardin y salon procedentes de la quinta del Dr. Insiarti, en San Fernando y por cuenta y orden del horticultor y floricultor D. Angel Fumagali. Las plantas son notables por su coleccion y gran tamaño, entre ellas hay araucarias excelsas, abies, pinus insignis, cavariensis, yucas de varias clases, cycos, cocos campestris, phenix, camelias, viyucoideas, etc. etc.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. 5163 a10

POR LOS MISMOS
El miércoles 22 de agosto, á las 2 de la tarde, POTRANCAS y POTRILLOS sangre pura de carrera, YEGUAS y PADRILLOS perfectamente adiestrados al tiro, importados por el Sr. D. D. A. Lomer. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51; al mejor precio y al contado.
Al mismo tiempo: Judicial. 2 magníficos PADRILLOS de tiro, pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. Cayetano Pezzi.
Bonito—De 6 años, hijo de «Lion, hermano de Tric-Trac, por yegua mestiza de carrera.
Bisapur—De 6 años, hijo de «Lion» por yegua mestiza Trakenen.
Estos animales son de la acreditada cria del Sr. D. [illegible]; al mejor precio y al contado. 5857 a16

POR LOS MISMOS
El mártes 21 de agosto, á las 4 p. m.—Centralísima CASITA, propiedad muy central, calle SUIPACHA 823 y 827, n|n. Para los que buscan uno por ciento de renta en el centro, puede hacerse casa de dos pisos que producirá el uno y medio por ciento, el terreno mide de 6 1/2 á 7 varas de frente por 32 de fondo, mas ó ménos, venta ad-corpus. En el estado actual de la finca reditúa 80 pesos moneda nacional, pudiendo dar hasta 100. Sin base y al mejor precio. Títulos perfectos.
Por órden de su propietario procedemos á la venta de la finca indicada, que consta de 7 habitaciones bastante buenas y ocupa la del frente con negocio de merceria, tiene las comodidades propias de su magnífica ubicacion, tramways en todas direcciones, adoquinados, gas, aguas corientes, etc.
Más datos, San Martin 51. El comprador oblará el 5 por ciento. 5031 a9

POR LOS MISMOS
El domingo 24 del corriente, Rambouillet puros, procedentes de la cabaña «El Venado», propiedad de los Sres. Sonillosa hermanos. Se venderán particularmente en nuestra casa SAN MARTIN 51.
5030 a9

POR LOS MISMOS
El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m. Judicial CASA central, BUEN ORDEN núms. 180 y 182 antiguo, propiedad con muy buena renta, á 7 cuadras de la plaza de Mayo, en el paraje más comercial de la capital federal. Con frente á la plaza Monserrat; donde pueden construir hasta 4 piezas sin contar el del sub-suelo. Venta ad-corpus. Tasacion: 18,160 $ de curso legal; base de venta 2/3 partes 12,166 $ 666 mil.
La rara cuadrada teniendo en cuenta su especial ubicacion, puede afirmar se que no tiene precio.
El edificio consta de algunas piezas antiguas y está ocupado por una sastreria.
Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez, secretaria de Natalio A Ponce, procederemos á vender como perteneciente á la testamentaria de Da. Pastora S. de Cárdenas, la propiedad arriba expresada, ubicada en la calle de Buen Orden núms, 180 y 182 antiguo. Ad-corpus. Títulos perfectos.
Más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del Sr. Natalio A. Ponce, en el cabildo.
Nota: El comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. 4810 a5

POR LOS MISMOS
El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m. Una legua de magnífico CAMPO con aguada permanente en LINCOLN, conocido por de Augusto Houter, lindando con Juan y Teodoro Peterson, Emilio Freso, Francisco Bustelo, Luis Palma (véase este nombre en el plano de Meineke), que linda con la seccion 15, y Valentin M. Curutchet.
Este campo está situado á poca dislancia de «Las Mellizas», á 8 leguas de Lincoln al S. E., campo flor y de un gran porvenir, por haberse consedido cuatro líneas férreas que circunvalarán dicho campo
Una de ellas concedida y negociada prolongacion de 9 de julio á Trenque-Lanquen, los materiales han sido pedidos ya á Europa y los movimientos de tierra contratado. En la primavera comienzan los trabajos Otra linea, la de Julian Martinez, cortará el campo. Otra de La Plata á Bahia Blanca, que va á empalmar con la del Pacífico, sobre las Mellizas, etc., etc.
El terreno tiene una laguna de agua dulce hecha por el Coronel Godoy en la expedicion de Alsina. Tiene 20.000 cédulas K. Base las mismas cédulas, venta por hectárea.
El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51.
El comprador oblará el 5 por ciento; más datos, San Martin 51. 5466 a15

POR LOS MISMOS
Suspendido á causa de la lluvia para el domingo 2 setiembre. Sétimo gran remate FERIA en CAÑUELAS, en el establecimienso «La Figura», propiedad del Sr D Miguel N. de Uribelarrea. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al centro agrícola. Al contado y al mejor precio· 6 potrillos Sufolk, 6 potrancas id id, 12 potrillos Cleveland, toros puros Durham, id mestizos 15|16 y 7|8 Durham, vacas y vaquillonas Durham, carneros puros Rambouillet, id id merinos veranos especiales, id id Lincoln, borregas id Lincoln, carneros y borregas mestizas Lincol, carneros para majadas comunes, de 6 á 8000 ovejas en majadas mestizas, Lincoln y Rambouillet, 400 novillos especiales para invernada, 300 vacas mestizas Durham para mestizar con toros Polled-Angus, cerdos mestizos Berkshire etc.
La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento y que son el orígen de los que venderemos en la féria.
El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.
Por catálogos, á nuestra casa San Martin 51. 3612 jl20

Adolfo Bullrich y Ca.

Para criadores: al llegar! al llegar! por el vapor «Buffon» 1 notabilísimo padrillo de la mejor sangre de carrera The Laddie, 4 años de edad, hijo del famosísimo Hermit y de la yegua Bonnie Doon, importado al país por el conocido introductor Señor Philip Pinkney.
A fines del corriente mes llegrá este notable animal, hijo del famoso Hermit, y se venderá particularmente en nuestra casa, Alsina 78. p10 a14

POR LOS MISMOS
De 15 CARNEROS sangre pura Rambouillet, procedentes de la estancia el Medano Blanco, propiedad de la Sra. Juliana M. de Rocha en nuestra casa ALSINA 78 n|a.
El mártes 21 de agosto á las 2 p. m., remataremos por órden y cuenta de su propietaria, los carneros arriba mencionados, todos ellos de 18 meses de edad. El establecimieneo presenta sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del artículo, pero queremos recordarles de paso que la cabaña ha sido formada hace 20 años y siempre ha usado los mejores padres que ha producido la cabaña de los Sres Olivera, y con ovejas muy especiales. Los animales podrán verse 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78 n|a. a17

POR LOS MISMOS
Primer lote 15 CARNEROS y 10 OVEJAS sangre pura Rambouillet, procedentes del establecimiento San Fermin, propiedad del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, director Sr. Abrahan Salazar.
El mártes 21 de agosto, á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden del Sr. Dr. Irigoyen, este espléndido lote de animales procedentes del establecimiento San Fermin. Recomendamos á los señores cabañeros este notable lote por su hermoso tipo, tupidez y finura de lana. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa ALSINA 78. a17

POR LOS MISMOS
Tercer lote de 20 sobresalientes MORRUECOS, ramboulliet-argentino, procedente de la cabaña «Las Acacias», propiedad de la sociedad anónima La Olivera, antes Eduardo Olivera y hnos., en nuestra casa ALSINA 78.
El mártes 4 de setiembre á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de la sociedad La Olivera, antes Eduardo Olivera y hnos., y procedente de su afamada cabaña «Las Acacias», 20 notables carneros rambouillet-argentino del más puro orígen.
Creemos inútil dar detalles sobre esta renombrada cria tan conocida ya universalmente por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Prevenimos á los señores interesados que este espléndido lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, 5 dias antes del remate. a17

POR LOS MISMOS
De 15 espléndidos CARNEROS y 15 BORREGAS, animales notables sangre pura Negrette, procedentes de la cabaña «San Miguel» partido del PERGAMINO, propiedad de los Sres. Ocampo hnos. Se rematará en nuestra casa, ALSINA 78.
El viérnes 31 de agosto á las 2 p. m., remataremos por órden de los Sres. Ocampo hnos. un precioso lote de 15 carneros y 15 borregas sangre pura Negrette.
Recomendamos muy especialmente estos notables carneros y borregas especiales por su tamaño y calidad del vellon. Estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate.
a17

POR LOS MISMO
De un selecto lote de ANIMALES importados de Inglaterra, 2 toritos Durham, 2 id Herforshire, 1 vaca Jersey traídos por el Sr. Swayne en la barca inglesa Queen of the Fleet. En nuestra casa, ALSINA 78.
El martes 21 de agosto á las 2 1½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y orden del Sr. Swayne, é importados directamente por la barca inglesa Queen of the Fleet, un selecto lote de animales vacunos. A saber:
2 toritos Durham de 8 y 10 meses de edad, 2 toritos Hereforshire de 7 y 8 meses de edad, 1 vaca Jersey.
Recomendamos á los señores aficionados pasen por nuestra casa para ver los animales donde están tres dias antes del remate. a15

POR LOS MISMOS
El martes 21 de agosto. De 15 hermosos CARNEROS y 15 OVEJAS Lincoln puro, de 18 meses de edad, procedentes de la cabaña del Rincon, estacion Pereyra, propiedad del Sr. D. Tomás Bell se rematarán en nuestra casa ALSINA 78 á las 2 1½ p. m.
Nota: Los animales son de lindas formas vellon de larga lana, fina y tupida. Pueden verse desde tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.
a14

POR LOS MISMOS
De noche! De noche! Excepcional remate artístico De todas las existencias de la GRAN EXPOSICION AUSTRO HUNGARA, en los altos del teatro Nacional, FLORIDA 150. Elegantísimo juego para sala de fumar con cortinas estilo Heráldido, preciosa coleccion de porcelana de Jaze, gran surtido de terracota y riquisimos adornos de fantasia, bronces para sportsmen de caballos y regatas, magníficas cortinas y alfombras orientales, legítimas de Persia y una rica coleccion de cuadros al óleo.
Originales de afamados artistas de la escuela moderna de Viena; preciosos muebles de fantasia, estilo Luis XV; hermosas porcelanas de Fayence, muebles de bambú para vestíbulo, quintas y jardines é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate, por liquitacion total y por órden del Sr. Schnabl.
En las noches del mártes 14, viernes 17 y lunes 20 de agosto, á las 9 1/2 de la noche, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Schnabl y cuenta de quien corresponda, todas las existencias de la gran exposicion Austro-Húngara que á llamado tanto la atencion. La exposicion está abierta todas las noches. a12

POR LOS MISMOS
El domingo 19 de agosto, en el pueblo SAN MARTIN, 3 lindísimas CASAS recientemente construidas en la calle San Vicente entre San José de Flores y Lujan; construccion sólida y moderna, con todas las comidades, lindos patios y jardines y un espléndido terreno esquina á San José de Flores y San Vicente. Las casas están construidas cada una en un terreno de 12 vs. de frente por 42 vs. de fondo. Se rematarán sin base, ad-corpus, á las 2 1/2 p. m. a8

POR LOS MISMOS
Tercer remate FERIA, en la cabaña «Los Tapiales», partido de MATANZAS, por cuenta y órden del Sr. D. Agustin de Elia. TOROS y VACAS puras sangre Durham, del establecimiento «Kakel» del Sr. M. de Elia; un importante lote de TOROS puros á campo, origen Tapiales, procedente de la cabaña «Lincoln»; OVEJAS y CARNEROS puros y mestizos á campo y galpon.
El domingo 26 de agosto, á las 12 del dia. a8

POR LOS MISMO
El miércoles 22 de agosto. De todos los MUEBLES de la casa habitacion, calle Paseo Colon 638 n|v, esquina á la calle General Brown, Casa Amarilla, por ausentarse la familia para Europa; juegos de sala, de conedor, id para niños, escritorio, dormitorios, patios, baños, cocina, etc. etc.; se rematarán á las 12 del dia. a8

POR LOS MISMOS
19 magníficos lotes de TERRENO sobre las calles PARAGUAY, SALGUERO, G. MANSILLA y 40 A, sobre la plaza en construccion que hoy se está concluyendo de adoquinar, á 50 varas del gran Sferisterio Argentino (juego del pallone), á dos cuadras del boulevard Santa Fé; barrios espléndidos, calles adoquinadas; sin base, sin base.
El domingo 19 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta espléndida manzana dividida en 19 lotes: cuyos planos detallados se repartirán oportunamente. Se garante á los señores compradores el adoquinado ó empedeado con trotadoras gratis con frente á los lotes que se venderán en remate. Escrituras tambien gratis. Por planos y otros informes, pueden dirigirse á nuestra casa, Alsina 78. jl29

POR LOS MISMOS
18 espléndidos CARNEROS, sangre pura rambouillet, procente de la cabaña San Miguel, paatido de PERGAMINO, propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.
El lúnes 20 de agosto, á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de los señores Ocampo hnos. y procedente de la afamada cabaña San Miguel, este notable lote de carneros; invitamos á los señores cabañeros y estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condiciones especiales.
Por catálogos y otros datos á nuestra casa Alsina 78. ag7

POR LOS MISMOS
De todo el MENAJE, rico juego para sala dorado forro de seda capitoné, juego para dormitorio jacarandá, un magnífico piano pierna calzon gran formato, del famoso fabricante Chickering, grandes espejos, cuadros, adornos, etc., de la casa calle Perú 299 (viejo), por desalojo de la misma.
El.................. de agosto á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño por desalojar la casa siguiente:
Salon—Rico juego para sala dorado forro brocatela de seda con fundas compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 centro de sala haciendo juego con los demas muebles, 3 cortinados de seda dobles iguales al juego de sala, 2 grandes espejos bisauté marco dorado, 1 araña cristal 8 luces á gas, 4 brazos cristal doble á gas, cuadros, adornos 3 alfombrados.
Salita—1 juego de sala de brocatela de seda comfundas compuesto de 1 sofá, 2 siliones y 6 sillas, 4 mesas doradas, rinconeras con piedra mármol, 2 cortinados, 6 sillitas fantasia encrustadas en nacar, 1 araña cristal 4 luces, 1 mesa arrimo con piedra mármol, 2 grandes cuadros vistas de Rio de Janeiro al oleo, adornos, alfombrados, etc., etc.
Antesala:—1 gran piano pierna-calzon del afamado fabricante «Chickering», 4 sillas doradas de fantasía, 1 espejo marco dorado, 1 banco para piano, cuadros, alfombrado de Bruselas cortado, etc. etc.
Comedor: 1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa trinchar de nogal con piedra marmol, 1 mesa comedor, 1 espejo luna bisauté marco dorado, 1 reloj bronce bajo fanal, cuadros, adornos, 2 galerias con cortinados, cristales, adornos, Bruselas cortado etc. etc.
Dormitorio principal—1 juego dormitorio jacarandá compuesto de 1 cama con colchon, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 mesita de noche, cuadros, alfombrado de tripe, etc.
2º dormitorio—1 cama bronce con elástico, 1 cómoda, tocador jacarandá, 1 lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 armario de caoba, alfombrado tripe, etc., etc.
Escritorio—1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrado Bruselas, etc., etc.
Otra pieza—1 armario de caoba, 1 ropero con espejo, 1 mesita de noche con piedra mármol, etc., etc.
Patios—2 faroles para gas, plantas, 1 lustre cristal para zaguan, etc., etc. a7

POR EL MISMO
Segundo gran remate FERIA en la cabaña «Rivadavia», en MARCOS PAZ, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer: carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln puros, vacas Durham, vaquillonas, toros, vacas pura Angeler, raza especiales para leche.
El domingo 2 de setiembre á las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del Sr. Enrique Meyer los siguientes animales: 40 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses, 40 id id de 2 1/2 años especiales, 80 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año, 200 ovejas Lincoln servidas, 45 carneros id, 50 vacas mestizas Durham con cria, 50 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id, 10 id especiales hijos de Admiral Windsor, 1 toro Durham Ingrams Tame 53.026, Herd Book vol. 32 foja 90, 8 animales, lecheras, raza Angeler importados.
100 TERNEROS de tambo destetados, mitad machos y mitad hembras.
Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion 11 de Setiembre á las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Márcos Paz, regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos, á nuestra casa Alsina 78. a11

POR LOS MISMOS
Tercer remate FERIA en el establecimiento «San Fermin» en GENERAL RODRIGUEZ, á pocas cuadras de la estacion, propiedad del Dr B. de Irigoyen, director Sr. Abrahan Zalazar. Toros, vacas y vaquillonas puras 15|16 y 7|8 señuleros, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, capones Lincoln y Rambouillet, tres majadas Rambouillet, potros, etc.
El juéves 30 de agosto, dia de fiesta, á las 12 del dia. a11

POR LOS MISMOS
El juéves 6 de setiembre, de magníficos ANIMALES de tiro liviano de las distintas razas trakneu, anglo-normando y oldemburgueses, habiendo notables yuntas y otros de tiro solo, todos adiestrados, hijos de los padrillos Antonius, Glorieux y Succes, procedentes del establecimiento «San Cárlos» del Sr. D. Juan R. Lanús: se rematarán en nuestra casa ALSINA 78. A las 2 p. m.
NOTA—Todos estos animales estarán en exhibicion en la caballeriza del Sr. Deagustini, plaza del Retiro, desde el 15 del corriente, donde serán tasados todos los dias de 12 á 4 de la tarde y 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. Por catálogos y otros datos, á nuestro escritorio, 78 Alsina a11

POR LOS MISMOS
El miércoles 22 de agosto—En el floreciente pueblo MIRA-MAR, sobre el Oceano Atlantico, dista solamente 7 leguas de Mar del Plata, pueblo fundado en el año 1887, de gran importancia y porvenir; de 11 manzanas de TERRENO de 10.000 varas cuadradas cada una, marcadas en el plana general con las letras AA, BB, GG, de la seccion 1ª, QQ, TT, seccion 2ª, RR, TT, seccion 3ª OR, seccion 4ª, KF seccion 5ª, y dos chacras de 40.000 varas cuadradas núms. 87 y 114; situacion inmejorable distante únicamente de 3 á 400 varas del mar las manzanas divididas en 10 lotes de 1000 varas cada uno, se rematarán por lo que den en nuestra casa ALSINA 78 á las 2 p. m. a11

POR LOS MISMOS
Por liquidacion, gran remate FERIA, de todas las HACIENDAS pertenecientes al establecimiento 2 de Mayo, partido de SUIPACHA, propiedad del Sr. D. Leopoldo Bernal.
Lanar—Carneros, ovejas y capones de las razas Lincoln, Rambouillet y South-down, puros y mestizos.
Vacunos—Toros, vacas, toritos y vaquillonas de las razas Durham y Hereford, importados y nacidos en el país, puros y mestizos, á campo y galpon.
Yeguarizo—Notables por su tamaño y hermosura, padrillos, yeguas, potrillos, potrancas, potros y petizos de las razas anglo normanda, carrera, Clydesdale puros y mestizos á galpon y á campo y criollos.
Cerdos—Yorkshire y Berkshire.
2 breaks y demás útiles del establecimiento. El miércoles 5 de setiembre á las 12 del dia.
Nota—Las haciendas están en muy buen estado de gordura y podrán ser visitadas desde 8 dias antes del remate. La estancia dista de la estacion 60 cuadras donde hay carruajes todos los dias. Por cátalogos y otres detalles á nuestro escritorio, Alsina 78.
a11

POR LOS MISMOS
CABAÑA PLOMER de los Sres. Lozano hnos. Avisamos á los señores interesados que los remates de los famosos carneros de esta cabaña, se efectuarán en nuestra casa ALSINA 78, debiendo efectuarse el remate del primer lote el juéves 2 de agosto, el segundo el juéves 16 de agosto y el tercero el sábado 1º de setiembre.
El remate FERIA se efectuará en el mismo establecimiento el domingo 16 de setiembre.
Por otros datos á nuestra casa Alsina 78. jl 11

POR LOS MISMOS
Último y especial remate de PLANTAS DE FOLLAJE para vestíbulos y salones, ricas colecciones de árboles frutales, forestales, provenientes del gran establecimiento de horticultura, fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat y Hnos. en Montevideo.
El viérnes 17 de agosto á las 12 del dia en nuestra casa, ALSINA 78, remataremos al contado por cuenta de los Sres. Margat hnos., una coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente: Cycas revolute en fuertes ejemplares, borypha australis, chamarops humilis, cocos campestres, id gaertrucri, Hyophorbe indica latina, borbónica, phoenix reclinata, id dactilifera, prichada fifitera, washingtonia en ceta, id paradisiaca, dracenas varias clases, cordiline Australia, pandamus utilis, thorninm tenax variejatas, philodendrum species, billerjas, callejas crotons, begonias, aetincolas, fitonias alpinias, etc.
Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, magnolias, fuscatas, gardencias, azalea, algunos coniferosterios en buenos ejemplares. Las plantas se encontrarán desde tres dias antes del remate en nuestra casa ALSINA 78. a10

POR LOS MISMOS
El sábado 18 de agosto—Del valioso ESTABLECIMIENTO denominado «Estancia del Medio», ubicado en el partido de CHASCOMUS, distante 2 leguas del pueblo é igual distancia del de Ranchos, compuesto de 6090 hectáreas más ó menos con alambrados, montes, poblaciones, puestos, etc. etc., dividido en tres lotes; se rematará sin base, con condiciones ventajosísimas de pago 1|4 farte al contado y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses con pagaré hipotecario y con interés del Banco; en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Sra. Juana Rubio de Thwaites, uno de los más valiosos establecimientos de campo de la provincia, ubicado en el partido de Chascomús y conocido por "La estancia del Medio", compuesta su área total de 3600 cuadras cuadradas ó sean 6090 hectáreas más ó ménos divididas en tres lotes á saber: Lote A 1, compuesto de 541 hectáreas, 74 áreas, 68 centiáreas, con la poblacion "El Retiro" compuesto de una pieza, paredes de quincho, techo de paja, 1 pozo de balde; poblacion principal de 5 piezas habitables, paredes de quincho, techo de paja, un galpon techo de paja sostenido por palos de madera dura, un corral para ovejas, una quinta de una cuadra cuadrada más ó ménos cercada de alambre, pozo de balde y algunos árboles. Lote A 2, compuesto de 541 hectáreas, 80 áreas más ó ménos con la poblacion "La Lonja", dos piezas paredes de material, techo de paja, un pozo de balde. Estos dos lotes se venderán uno con opcion al otro ó en un solo lote al gusto de los interesados. Linda con la estancia "El Espartillar" antes del Sr. Juan Fair, los herederos de Génova Merlo y la "Estancia del Medio". Reconoce un contrato de arrendamiento á favor del Sr. Murray que vence el 15 de febrero de 1890 y que hay que respetar. Lote B compuesto de 5008 hectáreas, 24 áreas y 50 centiáreas ó sean 2968 cuadras cuadradas más ó ménos, conocido por la "Estancia del Medio", situado sobre la espléndida laguna de Vital, fundada por el finado D. Josué Thwaites.
El campo está alambrado por todos sus costados, ménos por el costado de la laguna Vitel, las poblaciones son: Estancia principal: Casa de 36 varas por 7 con 6 piezas y corredores por ambos lados, techos de hierro galvanizado sobre ripia y tabla, 4 piezas pisos de tabla y 2 de baldosas, todas con cielo rasos, empeladas, todo en perfecto estado y habitable: frente á la casa un hermoso parral; otro cuerpo con 5 piezas habitables con techos de hierro galvanizado sobre paja; cocina, dos piezas chicas y dos letrinas, techos iguales, las anteriores sobre tabla, cochera de 10 por 7, un galpon para la lana de 14 por 10, otro id para esquilar de iguales dimensiones, techo fierro canaleta, todo en buen estado; dos pozos de balde con brocal de material, un jagüel para el baño de la hacienda lanar.
Corrales—Uno para hacienda mayor de 110 varas de circunferencia con palos de ñandubay y blancos; otro contiguo al anterior de 50 por 100 con 7 hilos de alambre y palos de ñandubay,—Monte y potreros.— Un monte de 8 cuadras cercado con 6 hilos de alambre y en su mayor parte cina-cina, plantado de duraznos, higos, paraisos, acacias, eucaliptos, moras, etc., etc., una cuadra sembrada de alfalfa y otra media de maiz; una chacra de 2 cuadras y otra de 5, todo cercado de alambre y cina-cina; un potrero de 80 cuadras cuadradas cercado con 7 alambres, palos de ñandubay, á 15 varas y varillas intermedias: otro de 200 cuadras cuadradas zanjado en todo su perímetro y cercado con 7 hilos y palos de acacia y para so y á 10 varas y varillas intermedias.
Puestos—7 de ellos con 3 piezas, paredes de quincho y techos de paja, cuatro de 2 piezas y dos de una pieza cada uno, iguales á los primeros, siendo 3 de ellos de material las paredes, en algunos de ellos hay plantíos de cañas á los costados de los corrales y algunos árboles y pequeñas quintas. Tanto el alambrado del campo como los corrales de ovejas de los puestos, son propiedad del arrendatario Sr. D. Juan Dodds el cual por su contrato está obligado á vender ambas casas á tasacion al terminar éste, que es el 15 de febrero de 1890.
Tanto la calidad del campo como su situacion son sin disputa alguna de lo mejor que existe en la provincia de Buenos Aires y es tan conocido que creemos inútil entrar en mayores detalles: no obstante hay un punto muy importante que debe tenerse presente. Hoy que se desarrolla la agricultura en el país y sobre todo la siembra de grandes alfalfares, los cuales puedan ponerse bajo riego, lo cual puede hacerse aquí con suma facilidad, por tener á la mano el gran elemento que es el agua, el cual lo provee en abundancia la magnífica laguna de Vitel, el terreno aqui es accidentado de manera que con poca plata se hace el riego.
Está frente á otros de no menos importancia ofrecen al capital invertido en este sin igual establecimiento pingües y seguros beneficios.
La venta se efectuará en la forma establecida más arriba, con las condiciones de pago: 1|4 parte al contado y el resto 6, 12, 18 y 24 meses con pagarés hipotecarios y con interés del banco en nuestra casa Alsina 432 n|n, antes 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos, datos y tomar nota de las condiciones de las contratas de arrendamiento que reconocen los lotes ofrecidos enventa.
Planos y detalles se obtendrán oportunamente en nuestra casa Alsina 78 ant. y 182 nuevo. jl27

POR LOS MISMOS
Tercer y último lote de espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet de la reserva, procedentes de la cabaña Plome en LAS HERAS, propiedad de los Sres. Lozano Hnos.
Se rematarán el sábado 1º de setiembre, á las 2 de a tarde en nuestra casa, ALSINA 78. Remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hnos. y procedente de su cabaña Plomer, este espléndido lote carneros de la reserva de 23 á 24 meses de edad y con lana de 10 1½ meses, especiales por su tamaño y por la finura tupidez de su bellon. Este lote estará 4 dias ante de remate en nuestra casa, Alsina 78. a17

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS
400 cajones PASAS UVA, de SAN JUAN, por cuenta y órden de quien pertezcan. En nuestra casa SAN MARTIN 175 nuevo.
El viérnes 17 del corriente á las 2 p. m., venderemos á la más alta postura y dinero de contado esta partida de pasas, por liquidacion de factura.
5401 a14

POR LOS MISMOS
Importante. Atencion señores capitalistas, las Colinas del Sud 2 espléndidas manzanas de TERRENO ó sean 42.141 varas cuadradas, en el municipio de de la capital federal boulevard BOEDO, próximo á los boulevares Brazil y Caceros, la calle Brasil está empedrada hasta dos cuadras del terreno y á un paso del boulevard Pavon que vá directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único á vender en aquella localidad, ó poca distancia de los corrales de abasto. Base para la venta 2 $ m/n vara cuadrada, por órden terminante de sus dueños y division de condominio.
Condiciones de pago muy ventajosas: mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo, sin interés, con garantia hipotecaria. El tramway de los señores Villafañe funciona ya por el boulevard San Juan hasta Boedo, de ahí regresa por Independencia, es decir, que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway. La calle Boedo próximamente será empedrada.
El domingo 26 del corriente, á las 4 1½ p. m., remataremos á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos, los más altos y mejor situados en aquella localidad.
En la esquina Boedo y Europa habrá carruajes para conducir á los interesados.
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175.
5807 a5

POR LOS MISMO
Ad-corpus, en nuestra casa SAN MARTIN 59 n|v De una PROPIEDAD, en MERLO, al lado de la estacion del F. C., y de los talleres, situacion inmejorable, 8 1½ varas de frente por 29 de fondo, más ó menos. El edificio se compone de 2 piezas teniendo en todo 4 magníficas piezas y demás oficinas, aparente para un corta familia, materiales de primer órden. Base para la venta 1000 nacionales.
El viérnes 17 del corriente, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, esta linda propiedad.
Títulos garantidos. Todo comprador abonará el 10 por ciento al firmár el boleto.
No olvidarse, en nuestra casa, San Martin 59 n|v.
5229 a11

Bollini y Muro y Ca.
BOLIVAR 85

Remate núm. 1888.—Transferido para el 19, por el mal tiempo. De una gran área de TIERRA á la inmediaciones de la CHACARITA. 125.000 varas cuadradas divididas en 8 grandes lotes, por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial; lotes grandes como para la especulacion de 13 á 25.000 varas cada uno. Estos terrenos son los que en el plano están señalados con el nombre de Francisco Munita, en lo que antes era el deslinde de los partidos de Flores y Belgrano, á 6 cuadras de la Chacarita, á 5 cuadras de la gran fábrica de productos químicos «La Argentina,» á 50 varas de la misma calle real de Circunvalacion, entre Belgrano y Flores, á una cuadra del tramway del señor Lacroze; terreno altísimo, paraje precioso, gran negocio para especuladores, sin base, á la más alta postura, con título garantido. El remate se efectuará sobre los mismos terreno.
El domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público los terrenos mencionados situados en la capital de la nacion, en un paraje de inmenso porvenir. La venta es forzosa, por lo que den.
De 12 1/2 á 1 de la tarde habrá tramways gratis que saldrán de la plaza Victoria y los cuales tendrán una bandera que servirá de distintivo para conducir los interesados y que regresarán una vez terminado el remate. Planos y todos los datos, en nuestra casa calle Bolivar 85. 3614 jl20

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1894. De MUEBLES, armazones, mostradores, juegos de sala, id de comedor, galerias, cuadros, espejos, pianos, sillas; arañas de gas, etc, etc. Proviniendo de artículos no recibidos en varios remates, mejor que judicial; por le que den. En nuestro depósito, DEFENSA 78.
El jueves 23 de agosto á la 1 de la tarde, venderemos en remate público una gran cantidad de muebles cuyo detalle, en parte, es el siguiente: 1 piano de Herske, 1 id de Beauvais hijos, 3 juegos de sala de brocatela y reps, sofaes reps, sillones y taburetes de id, galerias doradas, cenefas y cortinas, grabados, cuadros, mesas y sillas de fantasia, un juego de comedor nogal, arañas para gas, sillas, roperos con espejo, id sin espejo, lavatorios, mesas de trinchar, escritorio ministro, id de 5 cajones y con biblioteca, camas de nogal y de jacarandá, id de hierro, tabaco, pitos, mesas de pino, armazones, mostradores, vidrieras y una infinidad de articulos que no se detalan por su extension. 5244 a11

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1896. De 10 lindas CASAS flamantes, recien construidas entrando dos ESQUINAS, calle POZOS y COCHABAMBA núms. 1308 al 1328 y 1305 al 1345 numeracion nueva por la 1ª y 1902 por la 2ª, gran negocio para renta ó para obreros y gente modesta. Situacion inmejorable, calles empedradas y con vereda ancha de piedra, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios á dos de los grandes talleres militares, cerca del mercado San Cristóbal. Cada casa tiene 3 piezas y demas comodidades. La base de venta de las esquinas 2.500 ps. m/n, todas las otras 2.000 ps. m/n cada una. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.
El domingo 2 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público las 10 lindas casitas mencionadas, situadas en un paraje lindísimo, rodeado de buena edificacion, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Calle Pozos 1308, n|v, esquina, 9m. 50 centímetros de frente por 9m. de fondo, con 3 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc.
Calle Pozos núm. 1310, 1326 y 1328, 9 metros 22 centímetros de frente. Edificio igual al de la esquina.
Calle Cochabamba núm. 1902, esquina, 6 metros 60 centímetros de frente, por 17 metros 45 centímetros de fondo, Edificio: 4 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc.
Calle Pozos núms. 1305, 1329, 1331 y 1343, nuevo, 8 metros 70 centímetros de frente. Edificio de 3 piezas y demás comodidades.
Pozos núm. 1345, 8 metros 75 centímetros de frente. Edificio de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.
Atencion á la base. 2000 pesos moneda nacional cada una. Venta ad-corpus 5910 a17

POR EL MISMOS
Remate núm. 1897. De 5 lindas CASITAS una de ellas esquina, calle CASTRO BARROS Y SAN CARLOS, todas recien construidas, ubicacion magnífica y de mucho porvenir, á una cuadra del gran boulevard Rivadavia y á media del colegio de Artes y Oficios. Negocio para sacar gran renta.—Base de venta de la esquina 2.500 $ m/n, y 2,000 $ m/n cada una de las otras. Venta ad-corpus, títulos garantidos.
El domingo 2 de setiembre, á las 2 1|2 p. m., venderemos en remate público las casas mencionadas cuyo detalle en parte es el siguiente: calle San Cárlos y Castro Barros, 10 metros 85 centímetros de frente por 26 metros 15 cents. de fondo. Edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.
Calle Castro Barros 93 n/n: 9 metros 70 cts. de frente por 26 metros 25 cts. de fondo. Edificio consta de 2 piezas recien construidas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc. Calle San Cárlos 213 n|n, 9 metros 45 cts. de frente por 29 metros 50 cts. de fondo. Edificio igual á la anterior. San Cárlos núm. 215; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 42 cts. de fondo, edificio igual. San Cárlos núm. 217; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 40 cts. de fondo, edificio 3 piezas y demás comodidades.
Ojo á la base 2500 $ la esquina y 2000 $ cada una de las otras, titulo garantido. 5911 a17

Luis Godoy

En BARRACAS AL NORTE, 2 lindos lotes de TERRENO, calle HORNOS al lado de la esquina PRESIDENTE.
El domingo 19 de agosto á las 3 de la tarde remataré estos 2 lindos lotes de terreno cuyas dimensiones son 10 varas de frente por 47 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 5060 a9

POR EL MISMO
Una CASITA muy bien situada, calle de SAN JUAN núm. 254 viejo, entre Chacabuco y Piedras. Se venderá por cualquier precio.
El domingo 19 de agosto, á las 5 de la tarde, remataré esta buena casita; se compone de 8 varas de frente por 35 varas de fondo, ad-corpus. Tiene 2 piezas de material y todas sus oficinas necesarias. Más detalles, Rivadavia 48, altos, teléfono 317. 5387 a14

POR EL MISMO
AL NORTE. La preciosísima y bonita FINCA para familia, situada calle GENERAL VIAMONTE núm. 1190; calle empedrada, á una cuadra del boulevard Córdoba. Tiene 8000 cédulas série A nacionales, suma que servirá de base para la venta.
El domingo 19 de agosto, á las tres de tarde, remataré la anunciada y linda casa. Se compone de 11 varas de frente por 35 de fondo; tiene 6 habitaciones completamente á la moderna y todas las demás comodidades. La base de venta es 8000 $ en cédulas. Más detalles, Rivadavia 48, altos; teléfono 317. 5388 a14

POR EL MISMO
Una preciosísima y moderna CASITA y un hermoso TERRENO y edificio al lado, situados calle VIAMONTE núms. 1093, 1095 y 1097, entre las de Larrea y Paso, donde hay los mejores colegios de educacion, etc., etc.
El domingo 19 de agosto á las 3 de la tarde he de vender la preciosa y anunciada propiedad; además venderé el terreno y edificio lindero, el que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene un buen edificio con habitaciones trabajadas á todo costo y todas sus oficinas necesarias. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 5389 a14

POR EL MISMO
Preciosa y elegante PROPIEDAD, construccion moderna, situada calle CHARCAS núm. 786, á un paso del boulevard Callao y del futuro congreso. Tiene 8000 cédulas série L, provinciales, gran ventaja para el pago.
El domingo 19 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, he de vender este lindísimo chiche que se compone de 9 varas de frente por 27 de fondo, tiene 5 espléndidas habitaciones, pisos de tabla, patios y zaguanes con mosaico, todo tiene gas, aguas corrientes, celosias y puertas de cedro, y asi mismo todas sus oficinas necesarias. Por más informes, Rivadavia 48 altos. 5390 ag14

POR EL MISMO
En el paraje más aristocrático, la buena PROPIEDAD para familia, situada en la linda calle SANTA FÉ núm. 591, adoquinado, gas, aguas corrientes, etc., y á un paso del boulevard Callao, y próxima al futuro congreso. Tiene 6000 cédulas nacionales série A.
El domingo 19 de agosto á la una en punto de la tarde, he de vender esta bonita y bien situada propiedad, tiene 50 varas de fondo, 7 lindas habitaciones, maderas fuertes, buenos cielo rasos, piezas empapeladas y demás comodidades. Informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 5391 a14

POR EL MISMO
Al oeste, la bien situada CASITA de poco dinero, calle CANGALLO 1738 viejo, entre Bollini y Bulnes, calle empedrada. Escrituras garantidas.
El domingo 19 de agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta buena casita, se compone de 7 mts. 86 cts. de frente al norte por 31.53 de fondo en el costado este y 34.47 en el costado oeste, terminando en su contrafrente en 8 metros y 90 centímetros. Más informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 5392 a14

POR EL MISMO
En SAAVEDRA, una linda CASA para veranear, calle NUÑEZ esquina á MATTI, al lado de la quinta de NUÑEZ.
El Domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, venderé la expresada casita edificada en un terreno esquina compuesto de 20 varas de frente por 73 de fondo y consta 1 gran salon de 9 varas como para negocio 3 habitaciones más, cocina, letrina y demás comodidades. Más referencias, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 5149 a10

POR EL MISMO
Espléndida CHACRA, en LOS OLIVOS conocida con el nombre de Cónsul oriental Capdevila; 19 cuadras de 150 varas por costado Grandioso edificio, jardin, jagüel, 6000 viñas, árboles frutales, etc. Tiene 40.000 cédulas provinciales série K; el remate tendrá lugar en mi escritorio, RIVADAVIA 48, altos, donde estará la bandera.
El martes 21 de agosto, dia de trabajo, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de las expresadas 19 cuadras de terreno, fraccionadas de la siguiente manera. Fraccion núm. 1 compuesta de 9 cuadras de 150 varas por costado, con una hipoteca de 15.000 cédulas série K; base de venta 12 centavos la vara cuadrada. Fraccion núm. 2 compuesta de 10 cuadras de 150 varas por costado, con una hipoteca de 25.000 cédulas, una gran casa compuesta de 11 piezas con sus corredores y además 4 piezas separadas toda de material, con su gran jagüel, jardin, una gran calle de eucaliptus y como 6000 viñas, árboles frutales y un gran jardin que rodea toda la casa; base de venta 15 centavos vara cuadrada. Linda por el norte con D. Ezequiel Uriarte, por el sud con la señora de Molina, por el este con D. Juan Laprida y por el oeste con D. Ezequiel Fuentes. Esta chacra perfectamente ubicada, pues queda á 4 cuadras de la calle Real de Santa Fe, se recomienda por si sola. Se exigirá al comprador 2000 pesos de seña y habrá ventajas para el pago. Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia 48 altos, donde tendrá lugar el remate. 4904 a8

Guillermo F. Quirno

En SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, el domingo 19 de corriente agosto, á las 2 de la tarde de 2 magníficos TERRENOS ubicados el primero sobre el boulevard ARGENTINO, entre las calles Belgrano, Lavalle y Rosario, y el segundo sobre el boulevard SAAVEDRA entre las calles Artes, Provincia y Santa Fé, dividido en 24 hermosos lotes.
Esta venta se efectúa por division de condominio en condiciones liberales, sin base, al mejor precio; la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, sin interés y con garantia de los mismos terrenos. A los compradores que prefieren pagar al contado se les abonará el descuento del 8 % anual sobre la mitad del importe.
Oportunamente se repartirán carteles con los planos y distribucion de lotes.
Por otros detalles ocurrir al rematador, Callao 154 n|a, 324 n|n, ó al escritorio de D. Augusto de la Riestra, calle Comercio núm. 105, San Nicolás.
Nota—Los compradores entregarán el 5 % del importe en el acto de firmar el boleto. 5203 a11

José F. Lagos

Judicial—De dos espléndidas CASITAS, tuadas en la calle LINIERS entre 1ª y 2ª Venezuela, por órden del Sr. juez D. Emilio Gimenez, y como pertenecientes á la testamentaria de Dª Teodora Acevedo Gonzalez de Revello.
El domingo 19 de agosto, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura y dinero de contado estas dos lindas casitas, cuyos terrenos y edificios se detallan á continuacion. La más próxima á la calle 1ª Venezuela, consta de 10 metros, 60 centímetros de frente al oeste, por 31 metros 80 centímetros de fondo por el costado norte y 30 metros, 82 centímetros por el costado sud. Superficie total 331 metros, 88 centímetros. El edificio se compone de 5 piezas en barro, revocadas, blanqueadas, etc., techo de teja, dos piezs con pisos de madera y el resto de ladrillos, puertas de pino, etc.
Tasacion 3918,86 $ m/n. Base 2/3 partes 2612,57 $.
2ª propiedad—Consta de 10 mts. 90 cents. de frente por 30 mts. 82 cents. de fondo por el costado norte y 29 mts. 90 cents. por el costado sud; superficie total 330 metros 92 cents. El edificio es igual al anterior.
Tasacion 3709, 20 $ m/n. Base 2/3 partes 2472,80 $
Títulos de primer órden.
Por más datos á la escribania de D. R. Repetto, Cabildo, ó al martillero, Bolivar 558 y 560 nuevo. 1423 115

Risso-Patron y Cª
Victoria 31 (viejo)

De una preciosa ESQUINA, á una cuadra de la plaza de la Villa Alvear, con una cantidad de cédulas que en oportunidad designaremos.
Suspendido hasta el domingo 19, á las 3 1|2, á causa del mal tiempo, remataremos esta valiosa esquina con 12 varas de frente á la calle Serrano, con trotadoras y gas, por 53,50 á 3ª Córdoba, teniendo en el contrafrente 11 varas. Esta es una localidad donde la tierra está completamente fraccionada y sus propietarios son hombres de trabajo que no desperdician oportunidad para edificar la casa que ha de ser el hogar de sus familias y el porvenir de sus hijos. La importancia de este terreno como la de toda la Villa Alvear, es de dominio público, pues el boulevar Córdoba dista un paso del terreno, y es la avenida de más porvenir de la gran ciudad de Buenos Aires. Se exigirá 100 pesos de seña. 4974 ag8

POR LOS MISMOS
De 12 lotes de TERRENOS en la VILLA ALVEAR, cada lote con 700 y 800 $ en cédulas, donde hay empedrados con trotadoras y gas, vis á vis á los palacetes de Mosconi; con escrituras matrices gratis.
Suspendido hasta el domingo 19, á las 3 p. m., á causa del mal tiempo, venderemos estos lotes que están en un paraje espléndido y valioso; situados del modo siguiente: 4 lotes en el Pasaje núm. 4 entre 1ª y 2ª Serrano; 2 calle 2ª Serrano esquina á Pasaje núm. 4; 3 calle 2ª Serrano, esquina á otra y 3 calle 3ª. Paraguay esquina á 2ª Serrano. La posicion y condiciones de estos lotes son inmejorables, pues están en medio de un núcleo de 60 casas nuevas, frente á la plaza de la ciudad de Obreros, á poca distancia del boulevard Córdoba, próximo á los galpones del ferrocarril al Pacífico y otras circunstancias que valorizan notablemente estos terrenos.
Llamamos la atencion de los padres de familia que podrán con poco dinero formar su hogar en un barrio pintoresco de gran porvenir é importancia. Se exigirá 100 pesos de seña por cada lote. 4975 a8

POR LOS MISMOS
De 51 lotes de preciosos TERRENOS, incluyendo 4 ESQUINAS, en el paraje más pintorezco y poblado de la seccion C de HORNOS en la ciudad de LA PLATA, con escrituras matrices gratis; base 0,50 $ vara cuadrada.
El sábado 18 á las 8 de la noche, en nuestro escritorio VICTORIA 31 viejo, entre Perú y Bolivar, procederemos á vender con la ínfima base arriba indicada 51 lotes de terrenos situados en la ciudad La Plata, seccion Hornos, manzanas 195 A, 198 A, 195 B y 196 B, rodeados por las calles 55, 54 y boulevard 52 por donde pasará el tramway ya concedido. La posicion de estos terrenos es inmejorable, rodeados por infinidad de edificios y varios negocios como son: almacenes, fábrica de fideos, panaderia, fonda, zapateria y otros, distando una cuadra de la iglesia parroquial y 23 de la gran plaza central de la ciudad, barrio alto y pintorezco, donde hay mas de 260 lotes edificándose. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 5361 a14

J. Peralta Martinez

POR EL MISMO
En BANFIELD, fransferido el 15 por mal tiempo; 19 lotes de TERRENO, á 4 cuadras al norte de la estacion y una al este de la via férrea.
El Domingo 26 de agosto, á las 2 1|2; terreno superior rodeado de poblacion que diariamente aumenta con nuevas casas ó quintas hermosas.
Cada lote tiene 10 varas por 70, linda calle por medio con La Magnolia y forman las 3|4 partes de la manzana de la quinta del Dr Boeri.
Base bajisima: 35 cts. vara cuadrada. Planos y datos San Martin 121 n|n. Los compradores entregarán al firmar el boleto 20 $ por cada lote. 4024 jl 26

POR EL MISMO
En BANFIELD, 3 lotes de TERRENO en el foco de poblacion; forman parte de la manzana de la quinta del Sr. José Plá, inmediatos á la calle Real, contiguos uno al otro: 10 varas de frente al norte por 65. dos, y uno de 50 de fondo.
Como á 4 cuadras al sud de la estacion Banfield, á una y media al este de la via férrea. Paraje alto embellecido por quintas hermosas.
El remate tendrá lugar el domingo 19, á las 4, inmediatamente despues de vender el mueblaje de primer órden de la quinta del mismo Sr. Plá.
La base es para realizar, solo 35 centavos vara cuadrada. 5235 a11

POR EL MISMO
MUEBLES, en BANFIELD.
El domingo 19 de agosto, á las 12 del dia, todo el mobiliario de la casa-quinta habitacion del Sr. José Plá.
Ricos muebles de comedor, ante-comedor, cinco dormitorios grandes y de niños, escritorios, cuadros y variados adornos, notable caja de música con piezas seleccionadas, sofaes, sillones, sillas, artefactos de luz, pieza de baño, útiles de la quinta.
Recomiendo la bien aprovisionada despensa. Todo, absolutamente todo caerá bajo el martillo.
5458 a15

M. Billinghurst é hijos

De la importante PROPIEDAD, calle BUEN ORDEN núm. 1561 nuevo, entre las de Garay y Brasil, por órden de la comision especial de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca: al más alto precio.
El domingo 19 de agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado, la propiedad que se designa, cuyo edificio lo constituye un gran galpon de material, techo de madera y zinc, en terreno de 10 metros 15 cents. de frente al este por 52 metros 29 cents. de fondo.
Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5039 a9

POR LOS MISMOS
De un hermoso TERRENO en ALMAGRO, con frente á la calle REAL, á San José de Flores, teniendo tambien frente á otra calle proyectada denominada SEGUNDA RIVADAVIA; de órden de la comision especial de Acreedores de la bolsa de comercio y cuenta de quien pertenezca. ¡¡Al más alto precio!!!
El domingo 19 de agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate, á las más alta postura y dinero contado, el hermoso terreno que se designa, compuesto de 37 mts. 29 cts. frente al sud, 30 mts. 44 cts. de frente al norte, 116 metros en el costado oeste y 115 en el costado este, formando el todo una superficie de 3856 mts. cds. Este terreno linda por el sud calle Rivadavia; al norte, calle proyectada 2ª Rivadavia, en medio con D. Mariano Olivares; al oeste con D. Nemesio Lugones y al este con D. Gregorio Banera. Exigiremos del comprador el 5 % en garantia.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio. San Martin 90. 5040 a9

POR LOS MISMOS
De una gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA 1412 á 1418, viejos, como á 30 varas de la hermosa plaza 11 de Setiembre, por órden de la comision de acreedores de la Bolsa de Comercio y cuenta de quien pertenezca. Al más alto precio. Ad-corpus.
El domingo 19 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada, construida con los mejores materiales, en terreno de 19 metros 91 cent. de frente al norte por 50 metros 01 cent. de fondo. Contiene 23 piezas altas y bajas y á más 7 á los costados, alquiladas con negocios, con grandes portadas á la calle, un gran patio, gas y aguas corrientes. Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia. Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 5041 a9

Picasso y Chapeaurouge

Espléndido remate, estreno de la primavera y en el local más pintoresco de los alrededores de Buenos Aires, BELLA VISTA y SAN MIGUEL.
El 8 y 9, dias festivos, de setiembre, á las 12 m. y sobre los mismos terrenos, procederemos á la venta en público remate y á la más alta postura, de los preciosos TERRENOS que rodean la estacion Muñiz ferrocarril del Pacífico, entre los pueblos de San Miguel y Bella Vista.
Estos terrenos se hallan divididos en lotes, manzanas y quintas, en proporciones adecuadas para que todo amante á tener un chalet para ir á veranear pueda proporcionarse ese placer en uno de los puntos más pintorescos.
Dista solo 30 kilómetros de la plaza de Mayo, de manera que hay media hora de ferro-carril y el tramway rural que pasa al frente de los terrenos que se venden, pone hora y media de viaje.
El rio de Las Conchas está inmediato para proporcionar paseos y baños.
El dia del remate, los terrenos estarán embanderados señalando lotes, manzanas y quintas; habrá un almuerzo listo para la concurrencia y los tramways expresos que saldrán de la estacion central del señor Lacroze, á las.........a. m. proporcionarán un viage de placer.
Por planos, boletos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio, calle Reconquista 73 nuevo.
Nota: Todo comprador depositará el 5 o|o al firmar el boleto 4739 p20 a5

POR LOS MISMOS
En SAN MIGUEL. El dia 2 de setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos sobre los mismos terrenos, varios lindos LOTES, en el corazon del pueblo, lindando con la iglesia, es decir lo mejor que hay.
Por más datos y planos, en nuestro escritorio, Reconquista 73 nuevo. 5289 a12

Manuel Casavalle y Hno.

En el pueblo de QUILMES, donde se edifica asombrosamente, una manzana de TERRENO central, á pocas cuadras de la plaza, sobre la barranca con espléndida vista al rio, magnífica oportunidad; sin base, por lo que den.
El domingo 16 de setiembre, á las 2 p. m., por cuenta y órden de la municipalidad local, procederemos al remate en fracciones de la importantísima manzana de terreno, calle Rosario Santa Cruz entre Progreso y Olavarria, cuya situacion es de primer órden y en estremo pintoresca por su vista al rio.
La venta se hará al más alto precio y al contado, exigiéndose indistintamente el 5 o|o como seña.
5087 a19

Florencio F. Carreras

En BARRACAS AL NORTE, de un importantísimo lote de TERRENO, compuesto de 14.500 varas cuadradas, en un solo lote con 40.000 pesos en cédulas serie A nacionales. Calle SALTA esquina á la de SANTA ROSALIA, ambas empedradas, á solo una y media cuadra de la avenida Montes de Oca, á 4 del nuevo puente de Barracas, á dos y media de la estacion 3 Esquinas y 43 cuadras de la plaza Herrera. El terreno mejor y más bien situado de Barracas al Norte, rodeado de espléndidos edificios, base ínfima cinco pesos vara cuadrada.

El sábado 8 de setiembre, á las 3 1[2 p. m. por liquidacion de condominio procederé á la venta de esa preciosa fraccion de tierra, formando esquina con frente á dos calles principales y con cualquier oferta que exceda de la ínfima base de 5 pesos la vara.

El terreno se compone de 121 metros á la calle de Salta por 92 á la de Santa Rosalia. Alerta pichincheros. Para una buena barraca, corralon de maderas, edificios para familias ó su venta en lotes no hay nada mejor. Es necesario ver el terreno antes del remate para convencerse que es una verdadera joya como no hay otra en aquel paraje. Los títulos son de primer órden, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca de 40.000 pesos.

Nota: El comprador sin excepcion dará en el acto de firmarse el boleto 5 % á cuenta de precio y en garantía de la escrituracion. Otros datos al martillero Bolivar 68, altos. 4343 jl 31

POR EL MISMO

Lujosa PROPIEDAD, calle ARENALES 1071, entre Cerrito y Artes, un palacete como no hay otro, visitarlo para convencerse. No hay en ese barrio ni en ningun otro, una joya como la que ofrezco en venta, hecha á todo costo, ricas pinturas en zaguanes, patios y piezas, con todas las comodidades deseables, reune la elegancia y el confort. Venta forzosa.

El domingo 26 de agosto, á las 3 p. m. Fíjarse bien en el detalle.

Entre-piso—Esta parte del edificio que puede comunicarse independientemente del resto, se compone de una gran pieza á la calle para habitacion ó escritorio, cuyas paredes y cielo-raso de yeso se hallan pintadas al óleo, otra pieza como para despensa, cocina con paredes y cielo-raso enlozados y una gran cocina económica, cuarto para sirvientes, una pequeña piezita y un buen patio.

Piso bajo—Esta parte riquísimamente pintada y decorada, consta de una espaciosa sala, antesala, un comedor amplio, puertas de cedro y cristales, hay una pieza más y una letrina.

Planta alta—En el descanso de la escalera que conduce á esta parte se ha construido una cómoda pieza. Hay además dos grandes habitaciones á la calle pintadas y decoradas como las anteriores, le siguen un cuarto de baño, lavatorio, bañadera, con tubos para la trasmision del calor. Sigue un amplio y bien situado dormitorio y frente á este una pieza: no hay como explicar el lujo y buena construccion que se ha desplegado en la casa que ofrezco en venta, por lo cual es necesario visitarla antes del remate. La situacion es inmejorable, á un paso de la plaza San Martin, iglesia del Socorro, (ad-corpus.) Los títulos son perfectos, sin base, al más alto precio. El comprador dará 500 pesos al firmar el boleto, más datos, Bolivar 68. 4506 ag7

POR EL MISMO

Espléndida ESQUINA, calle COMERCIO y 2ª CATAMARCA, mirando al sud y al oeste. 18 varas de frente á Comercio por 43 á 2ª Catamarca. Sin base; por lo que den.

El domingo 19 de agosto, á las 4 1[2 de la tarde, procederé á vender esa hermosa esquina, cuya situacion es inmejorable, á una cuadra del tramway (calle Rioja), á un paso del hospital Francés y plaza Euskara, á una cuadra del boulevard San Juan, empedrado, gas, aguas corrientes, etc., etc.

No hay en los alrededores una esquina que reuna las excepcionales condiciones de la que se halla en venta. La venta es forzosa, por cualquier precio. Los títulos perfectos. El comprador dará 300 pesos al firmar el boleto. Más detalles á mi escritorio, Bolivar 68. 5058 a9

H. Eduardo Quiroga

De la gran PELUQUERIA ORIENTAL, calle CUYO 308 n[a. Por desalojo de la casa, gran armazon de lujo, hermosas vidrieras, araña de cristal, espejos, etc., etc., perfumería fina de los mejores fabricantes franceses é ingleses.

El lúnes 20 de agosto, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al más alto precio y dinero de contado, de la gran peluquería oriental, situada en la calle de Cuyo 308 n[a, por desalojo de la casa.

Ruego á los señores interesados ser puntual á la hora por tener mucho que vender. Por otros informes al martillero, Corrientes 709 n[n. 5327 a12

Mariano Salabert

Extraordinario remate, 113 lotes de TERRENO, en la populosa ciudad de LA PLATA; donde nadie vende á ningun precio, terrenos altísimos, rodeados de magníficos edificios públicos y por donde dentro de muy poco pasará el tramway, y se está edificando á prisa. Ojo especuladores y hombres de poco capital que quieran asegurar el porvenir de sus hijos. Base de venta 13 centavos la vara cuadrada, precio que ya no hay terrenos ni en las pampas y con escrituras gratis para los compradores.

El sábado 18 de agosto, á las 2 de la tarde, en mi casa BOLIVAR núm. 12 antiguo, venderé en remate público siempre que exceda de la base fijada, dichos terrenos que serán el porvenir de todos aquellos que quieran emplear bien su dinero, pues no pasarán dos meses sin que hayan duplicado su capital. Todos los que quieran ganar dinero no falten el sábado 18 á las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12. Todo comprador dejará 10 pesos de seña como garantía de escrituracion. 5855 a16

Ydigoras y Escuti

Gran remate FERIA, en el establecimiento de los Sres. Ocampo hermanos, en «Cepeda», partido del PERGAMINO, á dos leguas de este pueblo.

El ocho de setiembre, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues del almuerzo. De ANIMALES finos de raza y otros. El detalle se publicará en oportunidad. 5258 p3 a12

POR LOS MISMOS

Gran remate féria, en el establecimiento de los Sres. Ocampo hnos., en CEPEDA, partido del Pergamino, á dos leguas de este pueblo.

El sábado 8 de setiembre, (dia de fiesta) á las 12 en punto, despues del almuerzo, De ANIMALES finos de raza y otros.

Detalles oportunamente.

Eduardo Bayma y Ca.

De una magnífica CASA al Norte, recien construida y pronta para habitarse, hecha á todo costo con materiales de primer órden, parage inmejorable calle AZCUENAGA 1564 entre 60 A y Peña, á 3 cuadras de la calle Santa Fé y del tramway, calles adoquinadas; base regalada 15.000 $; con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 19 de agosto, á las 4 p. m., venderemos ad-corpus, por cualquier precio que exceda de la base, la casa espresada, cuyo terreno mide 9 vs. igual á 7 ms. 79 cent. de frente al este por 47 vs. 10 cent. ó sean 40 ms. 78 de fondo, ad corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio consta de 6 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio y demás oficinas, con cielo-rasos decorados, pisos de madera, puertas y celosías de cedro, 3 patios el primero piso mosaico y los otros dos embaldosados, algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa etc.

Los títulos son perfectos. El comprador dará en garantía el 5 %. La casa está abierta todos los dias de 2 á 5 p. m. para que la vean los interesados. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 133. 4523 a7

POR LOS MISMOS

De 300 bordalesas VINO TINTO italiano, en la ADUANA DE LAS CATALINAS, depósitos á cargo del capataz Nicolin, donde estará la bandera.

El miércoles 22 del corriente, á la 1 p. m., remataremos por órden de la aduana y cuenta de quien corresponda las indicadas 300 bordalesas vino italiano; al contado. 5484 a16

Pedro Ebbeke y Ca.

De todas las EXISTENCIAS de una fábrica para elaborar carne, situada en la calle 2ª CATAMARCA conocida por el Estaqueadero de ALDAO, frente á la cancha de pelota.

El domingo 19 del corriente, á las 12 en punto, venderemos dinero de contado, por órden de sus dueños y por liquidacion, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle en parte es el siguiente:

1 locomotor semi-locomovil, fuerza de 6 caballos, sistema Ruston y Proctor, 1 tacho grande para grasa, 1 tacho portátil con cocina económica, chimenea etc.: 1 horno grande para secar carne, verduras, etc., con ventilador calorífero 110 parrillas, 1 horno viejo para secar carne, 2 máquinas para picar carne sistema Carl Beermann en Berlin núm. 5 para trasmision, una de estas completa con todos sus accesorios; 1 id de otro sistema, 1 molino completo para trasmision, 1 mesa grande, 5 id de trabajo con sus sillas, 35 ganchos para carnicería, 1 fragua portátil, 1 carretilla, 1 termómetros, 1 balanza grande, diversas lámparas, escaleras, 3 tinas, 1 mesa para herrería con torno, piedra de amolar, 1 serrucho, 23 cajones grandes arte con cajones de lata, 1 estullera, 1 palanca, diversas trasmisiones y correas y varios otros objetos que estarán á la vista. Tambien se venderá una mesa de escritorio doble y otra chica, sillas, etc. 4944 a8

POR LOS MISMOS

AVERIAS—Por cuenta de seguros, 2153 rollos de alambre de acero surtido: 8, 12 y 13.

El lúnes 20 del corriente á la 1 en punto, en el depósito de los Sres. Dellazoppa y Cª, calle PEDRO MENDOZA 549, BOCA, venderemos al mejor precio al contado la partida de alambre arriba mencionada en lotes al gusto de los compradores.

Nota:—Este remate que debia haberse efectuado el mártes 14 del corriente, se suspendió por motivo de inundacion en la Boca á la hora en que debia efectuarse la venta. 5960 a17

Pedro de Elizalde

De la magnífica FINCA, altos y bajos, calle PIEDRAS núm. 905, esquina ESTADOS UNIDOS 806, 808 y 812, 7 metros 361 milímetros de frente á la calle Piedras por 20 id 784 id de frente tambien á la calle Estados Unidos: reconoce una hipoteca por 18.000 $ m/n. en cédulas provinciales de la série I.

El domingo 26 del corriente, á las 3 de la tarde, base de venta las cédulas, el edificio consta de altos y bajos.

La parte alta consta de cinco piezas, ó sean sala, 3 piezas más y comedor, cuarto de baño, despensa, una pieza para sirviente, cocina, etc.; todas las piezas tienen piso de madera y cielo raso de yeso, celosías en las puertas y ventanas, patio con piso de baldosas, zaguan con umbral de mosaico, escalera de mármol, puerta de cristal, gas, aguas corrientes, etc.

La parte baja está ocupada por un almacen de comestibles y bebidas, tiene un gran salon y dos piezas más, piso de tabla y cielo raso de yeso, patio, cocina, letrina, etc., gas, aguas corrientes.

Por la calle Piedras la casa tiene el núm. 905 nuevo 417 viejo, el almacen 806, 808 y 812 á la calle Estados Unidos núm. nuevo.

Los títulos son de primer órden.

Llamamos la atencion de los interesados sobre las ventajas que ofrece esta venta por la hipoteca que reconoce.

El gravámen hipotecario será computado al precio corriente del dia anterior del remate, ó sea al precio en que quedaron las cédulas en plaza el dia 25 de agosto.

Por más informes al martillero, Piedad 211 y 213 viejo. 5836 a17

Francisco Wright

Judicial. De un lindo TERRENO, situacion inmejorable, calle AZCUENAGA, (adoquinado,) entre Paraguay y Charcas.

El domingo 23 de setiembre de 1888, á las 2 de la tarde. Base de venta 6667 $ m/n. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República Argentina Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la menor señora Ana Sarachaga de Mazzini, procederé á vender en remate público el dia y hora indicados, con la ínfima base 6667 $ m/n, el terreno situado en la calle de Azcuénaga, (adoquinada,) con frente al oeste, entre las del Paraguay y Charcas compuesto de 6 metros 24 cs. de frente por 50 metros 66 cts. de fondo lindero con una casa en construccion. Este terreno queda á tres cuadras del Congreso, una y media de la calle de Santa-Fé é igual distancia del boulevard Córdoba. El adoquinado está pago y los títulos que son inmejorables podrán los interesados revisarlos en la secretaria del Sr. Roque Repetto. Por otros datos ocurrir al pasage Roverano, pieza núm. 37 y el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o[o. 5871 a17

Benigno Ramos

Judicial. De todos los BIENES pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Alcántara, sitos en los partidos AZUL y OLAVARRIA, por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Adolfo Miranda Naon, los dias que más abajo designaré á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público de los bienes siguientes:

El 26 de agosto remataré en el mismo campo los intereses ubicados en el cuartel 2º del Azul, paraje establecimiento de Alcántara, á saber: 1 suerte de estancia 1200 cuadras cuadradas, tasacion 28.000 $ m/n: 4146 vacas al corte á 4 $, 590 yeguas á 2.50, 22 caballos á 8 $, 1054 ovejas á 0,80; bueyes, cerdos, etc., etc.

El 30 de agosto remataré tambien en el mismo campo los intereses que forman el establecimiento «Santa Rosa», partido de OLAVARRIA, á 5 leguas de la estacion Rocha, ferrocarril del Sud, á saber: 1981 vacas á 4 $, 20 caballos á 8 $, 15 yeguas á 2.50, etc., etc.

Y el 2 de setiembre remataré los otros, ubicados en el mismo pueblo del Azul, á saber: 1 sitio solar, 50 x 50 con edificio y plantaciones, calle 9 de julio y Rivadavia; tasacion 3000 $ m/n., 1 bóveda en 3000 $, muebles, etc., etc.

Nota: Base de venta 2/3 partes de la tasacion.

Los compradores abonarán como seña de venta el 10 %.

Por más datos al martillero, Burgos 40, Azul. 5897 a17

Eduardo Kelly

¡Al norte! ¡Al norte! Un lote de TERRENO sin igual, calle CHARCAS entre Andes y Azcuénaga mirando al norte, mide de frente 10 varas por 45 1[2 de fondo al sud, calles todas empedradas etc. próximo al boulevard Callao id á Santa Fé, rodeado de palacios, barrio inmejorable, alto y sano y en su favor, el lindo palacio en obra lindando con el terreno que se venda.

Cuya venta efectuaré el domingo 19 de agosto á las 4 p. m. Sin base y á tanto vara cuadrada. Exijiré seña de 300 $. Mas datos á mi casa Viamont 675 n[a. 5869 a17

Francisco Raynel

El domingo 19, á las 2 p. m., venderé en remate la hermosa y bien construida PROPIEDAD situada en la calle de RIOJA núm. 1332 nuevo, entre Cochabamba y Constitucion, de 10 varas de frente por 50 de fondo, 11 lindas habitaciones con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, preciosas puertas y pinturas, revocada por dentro y fuera, patios de baldosa, construccion moderna, con tramway, gas y empedrado á la puerta, rodeada de grandes edificios, barrio de familias decentes, á una cuadra del boulevard San Juan, colegios de educacion y todo lo que se desee hay en ese paraje. Atencion á las condiciones!

La venta se hará con la base de 10.000 $ nacionales en cinco años de plazo, en letras hipotecarias á noventa dias renovables con el interés del 7 o[o adelantado y el 5 o[o de amortizacion. Lo que exceda de la base se abonará al contado el dia que se firme la escritura. La casa da una renta mucho mayor que el interés que hay que pagar, de manera que á los cinco años la casa costará mucho ménos de lo que se pague hoy por ella. Linda ocasion para los empleados, padres de familia, etc. No hay remate en mejores condiciones, es un espléndido negocio; no pierdan la oportunidad. Exigiré 300 $ al firmar boleto. Informes, Victoria 551. 5355 a14

POR EL MISMO

El 19 á las 3 p. m., de 2 lotes de TERRENO que se suspendieron por la lluvia el domingo pasado, en la calle 88 A. ó 2ª GARAY entre Rioja y via férrea, de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 $ de hipoteca al Banco la vara cuadrada. Esto es para los pobres, no falten, hay tramway y empedrado: sin base. Exigiré 100 $ por lote al firmar el boleto. Informes, Victoria 551. 5356 a14

POR EL MISMO

El 19, á las 4 p. m., de 2 esplendidos lotes de TERRENO, en la calle PAVON, entre Pasco y Pichincha de 10 varas de frente por 46 de fondo cada uno; preciosa localidad, no hay nada mejor, al barrio no hay pero que oponerle; venta por division social. Sin base, Exijiré 100 $ por lote al firmar boleto. Informes Victoria 551. 5357 a14

POR EL MISMO

El 19, á las 5 p. m., de un lindo TERRENO, con dos piezas, en la calle POZOS, entre Pavon y boulevard Garay, cercado de pared, á una cuadra del boulevard Entre-Rios, colejios de educacion, plaza de armas, y rodeado de un gran centro de familias; 10 varas frente por 42 fondo. Esto es para los pichincheros que andan como los viejos verdes á la pesca de fruta pintona. No hay base, por cualquier precio. Exijiré 200 $ al firmar el boleto; informes Victoria 551. 5358 a14

POR EL MISMO

El mártes 21 á las 4 p. m., de la centralísima PROPIEDAD, calle CUYO 703, antiguo, entre Paraná y Montevideo, próximo al Politeama, Plaza Lorea, boulevard Mayo, etc., compuesta de 10 1[2 varas de frente por 37 de fondo, 8 piezas y demás oficinas. Esta casa no necesita recomendacion, está situada en el corazon de la capital, donde vive la gente de buen tono. Tiene 10.000 $ en hipoteca al banco, que el comprador seguirá con ella pagando la diferencia de las cédulas. Sin base. Exijiré 500 $ al firmar el boleto. Informes Victoria 551. 5916 a17

H. Baizan

El domingo 19 de agosto, á las 4 de la tarde, de una FINCA formando ESQUINA á las calles COMERCIO y SOLIS y una CASITA al lado por la calle SOLIS, la esquina se compone de 14 1/2 vs. de frente á la 1ª por 15 1/2 á la 2ª, 4 piezas muy buenas y un gran almacen. La casita mide 7 1[2 vs. de frente por 14 1[2 de fondo, 3 piezas y lo necesario. Esta propiedad tiene empedrado y tramway á la puerta.

POR EL MISMO

El domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde, de una CASA en un barrio donde nadie vende, situada en el boulevard BELGRANO núm. 1272 n[v compuesta de 8 vs. de frente por 32 vs. de fondo, 6 piezas muy buenas y demás comodidades, tiene tramway de doble via á la puerta, gas y empedrado. La venta es á la más alta postura. 5926 a17

Gilberto Lerena

Espléndido remate, á dos cuadras de la calle Santa Fé, en las calles SALGUERO, PARAGUAY y MANSILLA, sin base, por cesacion de condominio, con frente á la gran plaza adoquinada del Sferisterio Argentino, 2984 VARAS CUADRADAS, con cuatro frentes, magnífico cerco de material recien construido, en un solo lote como para especuladores y rodeados de calles adoquinadas.

El domingo 2 de setiembre á las 4 p. m. Informes en mi escritorio, Piedad 70 (viejo). 5925 a17

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 35 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades, etc.

Granja [illegible]

Escritorio central y casa de remates, calle CANGALLO 657 y 659 n/n, entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de ventas, calle PIEDRAS 1802 esquina EUROPA. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario: Pedro A. Costa.—Martillero: Cárlos F. Jáuregui.

POR EL MISMO

Remates de CAMPOS en TRENQUE LAUQUEN y BAHIA BLANCA.

No olvidarse que el mártes 21 de 3 á 3 1[2 de la tarde tendrán lugar los remates siguientes:

12.000 hectáreas de campo en la seccion XV (Trenque Lauquen) con hipoteca de 75.000 $ y deuda al gobierno de 23.000. Base al monto de la deuda; 13.495 hectáreas en Bahia Blanca, lotes 35 y 36 de tierras provinciales, cruzados por importantes líneas férreas con hipoteca de 69.000 $. Base la deuda y el excedente á plazos. En nuestra casa, Cangallo 657 y 659. 5393 a14

POR EL MISMO

Importante remate judicial. De todos los BIENES pertenecientes á la sucesion de Dª Isabel Filipin de Finck existentes en el partido ALMIRANTE BROWN.

El domingo 9 de setiembre á las 2 de la tarde, se procederá al remate de los expresados bienes de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

Edicto judicial.—El martillero F. Jáuregui, autorizado por el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Nicolás Gándara, procederá el dia que al efecto se designe á la venta en público remate de dos fracciones de TIERRA ubicadas en el partido de Almirante Brown de propiedad de la sucesion de Dª Isabel Filipin de Finck á saber. Una fraccion ubicada en el cuartel 3º con una superficie de cuarenta cuadras cuadradas, 250 varas por costado ó sean 67 hectáreas 49 áreas y 60 centiáreas, lindando por el norte con D. Juan Hars, por el este al sud con Obligado, por el oeste con la testamentaria de Oliva y por el este con la testamentaria de Dª Benita Bisso el que ha sido tazado en la suma de 19.000 pesos moneda nacional. La otra fraccion la compone un terreno de chacra en el mismo cuartel con una superficie de 33 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado ó sean 55 hectáreas 68 áreas y 42 centiáreas, lindando por el oeste con D. Francisco Biesche, al este con D. Augusto Merke y Dª Maria Marquez, el sud con terrenos de la sucesion y al norte con D. Leonardo Pereyra con alambrado, cuatro cuadras de monte de durazno, con jagüel con pileta de material y varios árboles frutales, con un edificio de material compuesto de 13 piezas techo de azotea, gallinero, letrina, tasado incluyendo el edificio en la suma de cuarenta y seis mil doscientos pesos moneda nacional. Se vende además una jardinera con caballos y apero, tasada en doscientos pesos, una cómoda, un aparador un ropero y una mesa en doce pesos, un baul y un reloj en 6 pesos, un ropero una cama una caja y una mesita en 5 pesos, una mesa, cuatro sillas y tres bancos en veinticinco pesos, una máquina de enfardelar y una zorra en diez pesos. La base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones que obran en los autos testamentarios que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe.—La Plata julio 28 de 1888.—*Pedro Bernatet*, secretario

El remate tendrá lugar en la chacra segunda que dista pocas cuadras de la estacion Adrogué (F. C. S.), de donde saldrán carruajes el dia del remate para conducir á los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa, Cangallo 657 y 659, ó en La Plata frente á la plaza de la Legislatura, ó en Adrogué á D. Ramon Fonseca. 4383 jl31

POR EL MISMO

Remates semanales: En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 (nuevo). BAZAR, MENAGE, CUADROS, PIANOS, MUEBLES, artículos de lujo, etc.

Los lúnes y viérnes, á las 7 1[2 de la noche, remates permanentes de dichos artículos, que reciben de casas introductoras para venta á cualquier precio.

Nota: Pronto se vá á ensanchar el local para dar remates periódicos de mercaderías, muebles, etc 3976 num. jl 26

POR EL MISMO

En ARRECIFES, 4 lindas CHACRAS ubicadas en el ejido, señaladas en el plano general con los núms. 3, 4, 5 y 6, seccion D; con 7000 $ de hipoteca á 6 años, pagadera en mensualidades. En nuestra casa CANGALLO 657 y 659.

El lúnes 20 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos sobre la ínfima base de 120 $ la hectárea las 4 lindas chacras de referencia, que en su totalidad forman una superficie de 127 hectáreas.

Distan estas propiedades 20 cuadras de la estacion Arrecifes, que como se sabe está á 3 horas de la capital federal.

El nuevo ferrocarril que unirá á Arrecifes con San Pedro, Salto, Chacabuco y otros pueblos, pasa al frente de estos terrenos. Está en comunicacion directa con San Nicolás, punto de embarque importante.

Terrenos altos, tierra vegetal de más de media vara, campos fértiles de primer órden para la agricultura, tales son las chacras que ofrecemos en venta en buenas condiciones de pago.

Por otros informes á nuestra casa. 4026 jl26

POR EL MISMO

Lindo TERRENO, en la avenida ALVEAR, muy bien situado, como para construir un buen chalet; atencion gente de dinero y de buen gusto.

El domingo 19 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base ínfima de 11 $ la vara cuadrada un terreno sito en la avenida Alvear, compuesto de 20 varas de frente á esta por 90 de fondo, lindando con un magnífico chalet construido recientemente y otro en construccion. Este espléndido terreno está casi al frente de la escuela militar y muy próximo á los portones del gran Parque 3 de Febrero.

Excusamos otras recomendaciones para demostrar la buena posicion del terreno que ofrecemos en venta, apto para levantar una morada de recreo en el paraje más codiciado de la ciudad.

El remate será en el mismo terreno, y por más datos dirijirse á nuestra casa Cangallo 657 y 659. 3629 jl21

POR EL MISMO

Judicial. De una legua de CAMPO en el cuartel 7º de GUAMINI, campo espléndido para agricultura y ganadería, en nuestra casa CANGALLO 657 y 659.

El viérnes 24 de agosto, á las 3 1[2 de la tarde, procederemos al remate del campo de referencia con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. D. Nicolás Gándara y en el dia que al efecto se designe, procederá el martillero D. Cárlos F. Jauregui á la venta en público remate de una legua de campo sita en el cuartel 7º de Guaminí, ó sean 2699 hectáreas, 96 áreas y 16 centiáreas, cuyos linderos son: al norte D. Julio A. Roca, al sud campo fiscal, al este el mismo D. Julio A. Roca y al oeste D. Julian Inchauspe. Esta venta se ha ordenado en el juicio seguido por los Sres. Rivas y Niño contra D. José Garcia por cobro de pesos, debiendo el martillero admitir oferta que exceda de las 2[3 partes de la tasacion que es veinte y cuatro mil pesos moneda nacional.—La Plata, agosto 1º de 1888.—*Anglvar Mongeaux*, escribano secretario.

Para demostrar la calidad del campo basta con decir que es parte del que fué del coronel Hilario Lagos y que se encuentra rodeado de importantes establecimientos, como el del general Roca y otros.

Más informes en nuestra casa, Cangallo 657 y 659. 5101 a10

J. Dousset é hijo

TIERRAS FISCALES en SALTA, remate oficial, de un lote de 9 leguas cuadradas de tierras baldías, denominado «Corzuela Blanca» en el departamento de Rivadavia en esta provincia, ó sean 225 kilómetros cuadrados á 600 $ m/n legua cuadrada; base regalada. Todo amojonado y mensurado y con plano de los terrenos. Dos grandes cañadas lo cruzan de este á oeste denominadas «Corzuela Blanca» y «Cañada de Carretón», tambien tiene bañados, palmeras, etc.

El ferrocarril de la empresa Pennano y Cª que va en direccion á la villa de Oran, que dentro de poco empezarán los trabajos, cruza por las inmediaciones de estos terrenos.

No hay duda que son campos fértiles y de gran porvenir; sirven para la cria y para toda clase de cultivo.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas que quieran emplear bien los billetes de curso forzoso, pues dentro de poco tiempo valdrán el triple.

El 24 de agosto del corriente año á las 2 1[2 de la tarde, de órden del señor ministro de hacienda de esta provincia Dr. D. Juan de la Cruz Tamayo, procederemos á vender en público subasta en nuestro escritorio calle Mendoza núm. 30, el lote de 6 leguas cuadradas de tierras baldías denominado Corzuela Blanca, en el departamento de Rivadavia y denunciadas por Froilan Zenteno, bajo la base de 600 $ m/n legua cuadrada segun lo establece la ley de tierras públicas de la provincia cuyo perímetro está determinado por las líneas AB. BC. CD. DA; colindando por el norte con terrenos fiscales y baldíos, por el este con propiedad de D. Federico Stuard, por el sud con terrenos de los Sres. Márcos Aparicio, D. Marcial Paz, D. Andrés Miranda, y D. Tomás Erazo y por el oeste con terrenos fiscales ó baldíos.

El comprador depositará despues de efectuado el remate el importe de él en el banco provincial á la órden del ministro de hacienda. Para mayores datos é informes ocurran á casa de los martilleros.—Salta, 23 de julio de 1888.—*Julio Dousset é hijo.* 4829 a7

Daniel Miró

El viérnes 17 de agosto, en mi casa PIEDAD 556 n[n, de 7992 hectáreas de magnífico CAMPO, en el partido de OLAVARRIA, dividido en cuatro lotes de 2000 hectáreas próximamente cada uno. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de la provincia, por la suma de 130.000 ps. en cédulas série M ó sean 16 pesos 26 centavos por hectárea que será la base de venta.

El comprador podrá hacerse cargo de la deuda al Banco Hipotecario abonando la diferencia de las cédulas entre su valor nominal y el precio á que se coticen el dia de la venta. El campo está marcado en el plano de Meineke con el nombre de Benigna Olmos; sus linderos son por el N. E. Lurduay é Iturrey, J. Gunichaga y C. Asteria, por el S. E., M. Biguirarena, por S. O., F. Roldan, y P. Jurado y por N. O., A. Astiria.

Los campos de Olavarria son reputados como de primer órden para la agricultura y el que ofrezco en venta por la proximidad á la via férrea, cinco leguas de la estacion Rocha F. C. S., se presta para un centro agrícola.

El viérnes 17 de agosto, á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad 556 n/nuevo, venderé por órden de su dueño este lindísimo campo dividido en cuatro lotes, siempre que exceda de la base de 16 pesos 26 centavos m/n. la hectárea.

El campo está arrendado pero quedará completamente desocupado el 31 de diciembre del corriente año, corriendo por cuenta del comprador los arrendamientos desde el dia de la escrituracion.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos y planos al rematador, Piedad 556 n/n. 4296 jl28

Nemesio Ricart

Ojo. ¡Norte! Al Norte ojo!

El domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta de la CASA que se halla situada en la calle CHARCAS 878 n[a, entre Andes y Azcuenaga compuesta de 3 piezas, algibe y demás oficinas necesarias, cuya área es de 10 varas de frente por 66 de fondo; la venta se efectuará á tanto la vara cuadrada. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série A, nacionales con la que podrá continuar el comprador; atencion capitalistas, en la situacion que se encuentra esta propiedad á 3 cuadras del Congreso y de la gran calle Callao, á 1 cuadra de la calle Santa Fé; rodeada de magníficos palacios, mercado, iglesia, tramway y varios adelantos que se escapan de la memoria del martillero; seguro que si el dueño no se encontrase tan apretado como está no venderia su propiedad, pero cuando se necesitan los nacionales no hay más que prenderle fuego á lo que tiene, así que con esta noticia pueden aprovechar de comprar barato. Títulos de primer órden, exijiré el 5 % al firmar el boleto. Por más datos al martillero, San Martin 90, escritorio núm. 6, altos, de 12 á 4. 5097 a19

POR EL MISMO

Los dias juéves 16 y viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta de una partida de ARTICULOS DE BAZAR por cuenta y órden de varias casas introductoras, en la calle RIVADAVIA núm. 291 antiguo. El detalle es en parte como sigue: 2500 lámparas surtidas de distintos gustos y clases con sus correspondientes pantallas, bombas, etc., 20 cajones floreros surtidos, 10 canastos lavatorios loza piedra, porcelana, etc., 15 canastos platos loza, porcelana, etc. y un gran surtido de bronces y estátuas de terra-cotta y una inmensidad de adornos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos se venderán en grandes y pequeñas cantidades al gusto del comprador. Al mismo tiempo se venderán 100 cajones vermouth torino, 20 bordalesas vino francés y varios artículos de almacen.

Por más datos al martillero, San Martin 90, escritorio núm. 6, altos, de 12 á 4. 5222 a11

Eugenio R. Blanco

En MORON. El domingo 26 de agosto, á las 2 p. m. De 3 espléndidas fracciones de TIERRA, en las quintas del pueblo, cerca de las estaciones de Moron, Ituzaingó y Haedo, lindando con el jardin de Aclimatacion de Coulin y las casas quintas de los señores Terrero, Harislaos, Silveyra, Conde, Lambra, Olazabal, Marenco y Eguia.

Con la ínfima base de 10 centavos la vara cuadrada, venderé estos espléndidos terrenos, en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos donde estarán las banderas. Nota: A la 1 y 30 p. m., habrá carruajes en la plaza de Moron para conducir los interesados al remate.

Por datos y planos á mi escritorio San Martin 90 (antiguo), pieza núm. 5. 4962 a8

POR EL MISMO

El domingo 19 de agosto, á las 3 p. m. En el pueblo de BELGRANO, de un TERRENO y CASA situada en la parte baja del pueblo, calle CASTELLI, 2 cuadras de la estacion del ferrocarril del Norte. Solar núm. 7, manzana I compuesta de 16 1[4 varas de frente al S. O. por 65 varas de fondo, lindando por el frente calle por medio con un terreno municipal, por el fondo con Dª Maria Castillo, por el N. O. con Dª Juana del Castillo y por el S. E. con D. Cosme Leiva.

Base de venta 1 $ m/n vara cuadrada. Por más datos á mi escritorio San Martin 90 antiguo, pieza 5. 5206 a11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. verm

V. S. Lobato

CASA-ESQUINA al sud, uno y tres cuartos por ciento de renta mensual; está situada en la calle CASEROS núm. 3311 nuevo, esquina á la de SORIA, barrio de porvenir como ninguno: base increible 4500 pesos m/n. Título garantido.

Transferido á causa del mal tiempo para el domingo 19 de agosto á las 4, venderé esta preciosa esquina ad-corpus, compuesta de 21 varas de frente por 14 á un costado, conteniendo 9 piezas, tirantes de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo, cocina y otras comodidades. La casa está por terminarse, faltan las pinturas pero se dará terminada cuando se escriture; reconoce un contrato por cinco años por setenta pesos mensuales, que tendrá que reconocer el comprador. Más datos Alsina 95 n[n. 5063 a9

POR EL MISMO

El domingo 19 de agosto, á las 4 venderé con base de 700 pesos, cuatro LOTECITOS situados dos en la calle BRASIL, empedrada, entre Caridad y 24 de Noviembre y otros dos en Arena entre Brasil y 89 C. compuestos de 10 varas de frente al norte por 24 á 30 de fondo.

En seguida un lote 88 B. entre 24 y Soria con 16 varas por 50 y un contrafrente de 13 varas. Títulos perfectos. 5395 a14

POR EL MISMO

Lindo TERRENO: facilidad para el pago, mitad al contado y resto á seis meses de plazo con pagarés hipotecarios y el 8 o[o de interés anual. Buen parage: 70 A, entre Gallo y Laprida á una cuadra del boulevard Corrientes.

El domingo 19 de agosto á las 2 1[2 remataré este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente por 45 de fondo, rodeado de edificios modernos y elegantes: Datos Alsina 95. 5396 a14

José Alcobendas

Judicial. De la bien situada CASA de altos, calle MORENO núms. 280 y 282 n/a., á una cuadra del mercado del centro, rodeada de importantes casas de comercio y de magníficos edificios, no se puede ofrecer nada mejor para renta: tasacion 41.322.45 $ m/n; base de venta 2/3 partes 27.548.30 $ m/n.

El lúnes 10 de setiembre, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate por mandato del señor juez de lo civil Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Pastora Soca de Cárdenas, la expresada casa, cuyo terreno mide 12,99 metros de frente al norte por 29.15 de fondo al sud, ó sea una superficie 376.35 metros cuadrados; constando el edificio de dos pisos, con entradas independientes. La parte baja tiene 10 piezas, algunas con pisos de tabla y otras con baldosa, los cielo rasos de lienzo, un gran corredor, algibe con brocal de mármol, pozo, cocina, letrina y dos patios de los cuales el primero y el zaguan de entrada son de mármol, y el segundo embaldosado. La parte alta consta de 9 piezas, un hermoso vestíbulo cubierto de cristales y con piso de mosaico, una cómoda escalera de mármol, galerías, aguas corrientes, gas, estufa, cocina, letrina, etc.

Más datos en la secretaría de Ponce, Belgrano 931, altos. 4598 a3

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de LAS LOMAS DE ZAMORA, de un magnífico TERRENO, con frente á tres calles, situado á siete cuadras hácia el N. E. de la estacion del F. C., á una del mirador de D. Juan Garcia y lindando por un costado calle en medio con la quinta del Sr. Federico Kaus, y con los fondos de la quinta del Sr. Zacarías Bonorino.

El domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por separacion de condominio y en el local indicado donde se hallará mi bandera, dicho terreno, que mide 130 varas de frente al oeste por 75 de fondo; con la ínfima base de 50 centavos la vara cuadrada.

Por datos, Belgrano 931 n/v. altos. 5364 a14

Rodolfo C. Rodriguez

Judicial. Base de venta: 5488 $ m/n.

El domingo 2 de setiembre, á las 3 p. m., venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albornoz, una CASITA situada en la calle del CARMEN nº 14 ant., entre Viamont y Córdoba, compuesta de 6 metros 62 cent. de frente al este por 23 m 64 cent. de fondo al oeste, teniendo un martillo á su favor de 35 cent. El edificio se compone de 6 piezas, pisos de baldosa, techos de azotea, perfectamente revocada interior y exteriormente, además otro cuartito con altillo, cocina, letrina, patio embaldosado, etc., etc. El tramway pasa por la esquina, calle empedrada, gas y todas las comodidades que se pueden desear. Por datos y títulos á la oficina del secretario D. Roque Repetto en cabildo ó al martillero, Salta 324 ant. Exigiré 200 $ m/n al firmar el boleto. 4206 jl29

POR EL MISMO

Judicial. Base de venta 9666 $.

El domingo 2 de setiembre á las 4 p. m. venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albornoz, el magnífico TERRENO cercado de pared, calle PEÑA 24 viejo, entre Junin y Ayacucho, compuesto de 8 metros 44 centímetros de frente al norte por 60 metros 18 centímetros de fondo al sud. El edificio se compone de tres piezas con techos de azotea, piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pilares de hierro, árboles frutales, letrina, un hermoso parral con zarzo de madera, plantas, etc., etc. Por datos y títulos á la oficina del secretario D. Roque Repetto en cabildo ó al martillero, Salta 324 viejo. Exigiré 200 $ al firmar el boleto. 4205 jl29

Francisco Constenla

Judicial. A veranear! A recrearse sin gastar dinero! De una espléndida QUINTA, en SAN FERNANDO, el pueblito elegido por la gente de buen tono para veranear, todo hecho, lista para entrar á habitarla; magnífico jardin, nueve habitaciones, cochera, caballeriza, etc. etc., árboles frutales, etc. etc. etc., lindísimos corredores, situacion excepcionalísima esquina de las calles BELGRANO y CHACABUCO; 50 varas por 50. A una cuadra de la estacion del ferro-carril; superficie 2500 vs. cuadradas. Tasacion 10.624 $ m/n; base de venta 7083 $ m/n.

El domingo 2 de setiembre, á la 1 1[2 de la tarde por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á los herederos, Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno, remataré la hermosísima quinta arriba expresada y en las condiciones más excelentes que puede desearse; próximo el verano:

base ínfima, situacion preciosa y llena de comodidades, etc. Títulos perfectos.

Más datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 4163 jl 28

POR EL MISMO

Importantísimo: en el municipio de la Capital, en BELGRANO, sobre las calles de NECOCHEA, SAN ISIDRO, calle HOKER, calle KIDD y SAAVEDRA: El parage mas hermoso de Belgrano, lindísimo para construir preciosas quintas para pobres y ricos, sin desembolsar casi; ¡¡¡27 LOTES, preciosos, 18 esquinas!!! CON HIPOTECA. Base venta 70 centavos vara cuadrada; tiene 69 centavos en cédulas Serie K; por separacion de condominio. Magnífica ocasion, frente al antiguo Circo de las Carreras por el costado Norte; calle por medio con los terrenos de la testamentaria de Oliver hoy del Señor Chas. ¡Dos casas en el terreno. El ferro-carril, que parte de allí al Tigre de la concesion Noguier dará inmensa importancia á estos terrenos.

Es una verdadera caja de ahorros. Hoy no existe tierra en el municipio que no exceda de 5 pesos lo pero yo les ofrezco en venta con cédulas á 0,70!!!

El domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno. Títulos perfectos; escrituras gratis.

Más datos á mi casa Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto. 4702 a4

POR EL MISMO

En el RIÑON DE LA CAPITAL, por separacion de condominio, 20 varas por 57,50, con deuda al Banco Hipotecario: en el verdadero centro de la capital, á 20 varas del gran palacio de policía, á cuadra y media de la plaza de Lorea, á 2 cuadras del teatro Onrubia, inmediata á dos grandes mercados, á 2 cuadras del gran boulevard Callao, dos id de la gran avenida. Calle LOREA núms. 192 y 194.—28.000 $ en cédulas série C nacionales, 500 pesos m/n. de renta al mes. Base de venta 40.000 pesos m/n.

El 23 de agosto á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor siempre que exceda de la base fijada, la propiedad expresada. Puede construirse un palacio en este terreno y obtener una gran renta.

Nota: El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto.

Más datos á mi casa, Bolivar 14. 5065 a7

POR EL MISMO

Importantísimo. El mejor remate que se ha efectuado en la PROVINCIA DE CORDOBA, á tres leguas de la capital, á 6 cuadras de la estacion Juarez Celman, CAMPO de regadío, propio para cualquier aplicacion, evento de toda ponderacion. Más de sesenta poblaciones en el campo; igual número de chacras, muchos alfalfares, huertas frutales, potreros, represas, jagüeles. Las poblaciones solamente valen un dineral. El campo se presta para fraccionarlo y obtener un brillantísimo precio por el, su inmediacion á la capital, la ventaja del regadío, su proximidad con una estacion de ferrocarril, y lo ínfimo de su precio, son condiciones más que suficientes á despertar el interés que referido campo debe tener, para toda persona que tenga capital. El porvenir es seguro y próximo. Títulos perfectos.

Condiciones de pago: Cuarta parte al contado, cuarta á 6 meses, cuarta á 12 meses y cuarta á 18 meses, con el interés del 6 por ciento al año.

Hay otras ventajas que se expresarán al interesado particularmente. El remate se efectuará en mi casa, BOLIVAR 14 el dia 28, á las 4 p. m.

El campo se compone de 11.250 hectáreas cuadradas, forma perfecta, Base de venta 50 pesos moneda nacional la hectárea. Más datos á mi casa Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. 4703 ag4

POR EL MISMO

De un lindísimo CAMPO en MERCEDES, F. C. del Oeste, á dos leguas de dicha ciudad, alambrado con magníficos postes de ñandubay colocados á 5 metros, varillas fierro Lee y 7 alambres recien hechos, con poblacion, propio para alfalfares, campo flor. El campo está ocupado en la actualidad por el Sr. D. José Fagez, vecino de la localidad; 310 cuadras cuadradas, una lindísima invernada; base de venta ínfima, 120 $ m/n la cuadra, nadie vende por allí por el doble, á dos horas de la capital de la república, donde costará una fortuna dentro de poco poseer una área de esta extension. Los campos en las inmediaciones de la capital cada dia se subdividen más.

La forma es perfecta, tiene aguadas, etc. Atencion!

El dia 24 del corriente, á las 4 de la tarde, en mi casa BOLIVAR 14; venderé al más alto postor siempre que exceda de la base arriba expresada; esta preciosa estanzuela sin rival en su calidad y precio. Títulos perfectos.

Por planos y datos á mi casa Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 o[o al firmar boleto.

Los linderos del campo son: Ceredonio Mercado, José C. Soto, Elisa del Morral de Belivarez, Manuel Doberry, Domingo Lagvine, Santiago Galvan y Juan O'Connor. 4704 a4

POR EL MISMO

Judicial. En la capital, base ínfima, tasacion 15.832 $; base 10.555 $. Lindísima PROPIEDAD, calle OMBU núm. 14; 396 varas cuadradas, 14 piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, mosaicos en los patios, puerta de cristales en el zaguan, galerías con columnas de hierro, etc.; algibe, puerta de cedro y demás comodidades; 16, 43 100 varas de frente por 24, 16 100 de fondo, edificio moderno y hecho á todo costo. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno.

El dia 21 de agosto, á las 4 1[2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada, la magnífica casa lista para entrar á habitarla y con todas las comodidades deseables; puede dar una grandiosa renta.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar boleto.

Los interesados pueden revisar la casa todos los dias de 1 á 3 de la tarde. 4107 jl23

POR EL MISMO

¡¡Importantísimo!! 4196 hectáreas de CAMPO en el partido de BOLIVAR, con dos líneas de ferrocarril, la de los Sres. Bustamante, etc y la línea que sale del Saladillo.

Dista el campo 9 leguas de Bolivar, 22 de 25 de Mayo y 14 del 9 de Julio. La laguna la «Cortadera» queda en el campo, alambrado por tres costados. 12 poblaciones en el campo, riquísimos pastos, excelente campo para agricultura, con facilidades para trasportar sus productos. Hoy existen en el campo 20 mil ovejas, 1500 vacas y 800 yeguas.

En la provincia toda, no existe mejor campo para un centro agrícola, reune á la ventaja de la calidad del campo la de la facilidad de comunicacion.

Este campo linda con los Sres. Gomez, Andrade, L. Devincini, Samuel B. Hale, J. Galanes, Carcaño, Lynch y Pueyrredon; forma perfecta, no se pierde una pulgada de campo. Atencion!

El miércoles 22 de agosto, á las 3 de la tarde. Base ínfima: 21 $ hectárea. En mi casa, BOLIVAR 14.

Títulos perfectos. Por datos y planos á mi casa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 4169 jl28

Eduardo Zorrilla

Importante remate de un espléndido lote de ANIMALES, recientemente importados, rusos de tiro solo y acompañado, anglos normandos y normandos de trote, y yeguas de carrera y para carruaje: Se rematarán el 16 del corriente, á las 2 p. m., en nuestra DEFENSA 197 n[v, donde pueden verse los animales. Todos ellos tienen su repectivo pedigree en forma y certificado veterinario. 5247 a11

POR EL MISMO

El 22 del corriente, á las p. m., en nuestra casa DEFENSA 197 n[v, á la mejor oferta remataré magníficas YEGUAS percherones de tiro liviano y PADRILLOS percherones de la renombrada cabaña francesa Des-Prez, una yunta de YEGUAS normandas para carruaje y espléndidos reproductores anglo normandos. 5245 a11

POR EL MISMO

En venta particular, YEGUAS irlandesas de carrera, trote y salto, VACAS y VAQUILLONAS peras Durham importadas por el Sr. D. Kennedy, CARNEROS, VACAS y TOROS, de la cabaña Santa Catalina, del Dr. D. Frias. 5246 a11

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán mosaicos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre on averias remitidas á rem tarse.

Waldino C. Ponce

Judicial. Domingo 19 de agosto á las 4, de una linda CASA, calle TACUARI 681 con 7 lindas piezas, una caballeriza, letrina, sumidero, pozo, algibe, parral, plantas de adorno, vereda de piedra, calle empedrada, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, persianas en las ventanas, etc. etc., en terreno de 9 metros 40 centímetros de frente al este, por 37 metro 85 centímetros y ensancha en el frente del fondo á 10 metros 36 centímetros, comprendiendo la mitad de la pared; tasacion y base de venta, 9646 $. Esta casa se vende por mandato del señor juez de paz Dr. D. Emilio Gimenez, en los autos testamentarios de D. José Benitez y doña Elvira Pascual. Los autos tramitan por la secretaría del Sr. Repetto.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2. 3346 jl14

POR EL MISMO

El domingo 26 de agosto, á las 4, de 2 lindas CASAS, base de venta por las dos 30.000 pesos moneda nacional, calle PIEDRAS 560 y 562, calle ancha de 26 varas entre Comercio y San Juan, 18 varas frente al oeste, por 75 varas de fondo al este, ad-corpus lo que resulte dentro de muros, con 18 lindas habitaciones hechas en cal la mayor parte, cocina, pozo, letrinas, sumideros, árboles frutales, maderas, duras patios embaldosados, pisos de tabla y baldosa en las piezas, puerta de calle y ventanas de cedro, percianas, vereda de piedra de lo mejor, dos vias de tramway, por la esquina de 5 centavos el viaje, paraje alto, barrio de familias, es la mejor cuadra del barrio del sud.

Nota: La venta es forzosa, division de condominio, los títulos son garantidos, no tiene contrato, por datos al rematador, Perú 141 á las 2.

Otro: Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta 500 pesos en grantía, la casa pueden verla todo el dia. 4640 ag3

POR EL MISMO

El domingo 19 de agosto, á las 2 de la tarde, de una linda y bien situada CASA alta y baja, calle LAVALLE 1132, entre Andes y Ombú, lindo barrio y á una cuadra del boulevard Corrientes, sin base por lo que den, así lo ordena su dueño, esta casa tiene 8 lindas piezas, cocina, letrina, algibe, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, cielo rasos, persianas, puerta de calle de cedro, calle empedrada, ventanas cedro, persianas, patios embaldosados, contramarcos en las puertas, su frente es moderno, á una cuadra del tramway de Corrientes, su terreno es de 9 vs. frente al norte por 36 1/2 varas fondo; la venta es ad-corpus, lo que resulte dentro de muros.

Nota: Los títulos son garantidos. Por datos al rematador Perú 141 ó Cangallo 1126, de 8 á 12.

Otra: La casa puede verse de 11 á 5 de la tarde y el comprador entregará 500 $ en garantía. 4641 a3

POR EL MISMO

El domingo 9 de setiembre, á las 4 de la tarde, de una CASA formando esquina; por lo que den, calle BELGRANO 1280 boulevard y Catamarca, con dos vias de tramway de ida y vuelta, calle empedrada, con piezas, cocina, letrina, algibe, pisos de tabla en las habitaciones, cielo rasos de yeso, contramarcos en las puertas, patios embaldosados, puerta de reja en el zaguan, gas, puerta de calle y ventanas de cedro, persianas, etc., con terreno de 8 varas frente al norte por 32 varas fondo al sud, ó sea frente al oeste, la venta es ad-corpus, lo que resulte dentro de muros.

Nota—La casa puede verse de 11 á 5, los títulos son garantidos, el comprador está obligado á entregar 500 pesos en garantía de su compra, por otros datos al rematador Perú 141 á las 2, ó Cangallo 1126 de 8 á 12. 4776 a3

José Maria Martinez y Ca

Judicial. De una espléndida manzana de TIERRA con sus edificios, en lotes, con frente al boulevard Corrientes, calle GENERAL LAVALLE, calle ALMAGRO y VELEZ SARSFIELD, bases bajísimas.

El domingo 2 de setiembre, á las 2 p. m., procederemos á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz, y como perteneciente á la testamentaria de Besio, toda la manzana de terreno con los edificios que contiene, situada en la calle de Corrientes, General Lavalle, Almagro y Velez Sarfield.

Esta manzana de terrenos altísimos, por uno de cuyos frentes, calle de Corrientes, pasará brevemente el tramway que vá á Palermo, ha sido tasada á precios sumamente bajos. Todos los edificios están alquilados y producen muy buena renta. Las calles están casi todas empedradas.

Las escrituras son garantidas. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.

El detalle es el siguiente:

Lote núm. 1—8,66 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio 4 piezas, techos de hierro, etc., etc. Tasacion, 10.449,99 $: 2[3 partes, 6966,66 $.

Lote núm. 2—8,66 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio 13 habitaciones, techo de hierro, etc., etc. Tasacion, 9073,60; 2[3 partes 6049,06.

Lote núm. 3—7,25 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio, etc., etc. Tasacion, 4362,64; 2[3 partes 2908,42.

Lote núm. 4—7,25 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio, 2 piezas, techo de zinc, etc. etc. Tasacion, 4762,64; 2[3 partes 3175,08.

Lote núm. 5—7,25 metros de frente y 64,95 de fondo edificio: 2 piezas, techo de zinc etc., etc. Tasacion: 8163,20; 2[3 partes: 5442,12.

Lote núm. 6—8,56 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 8 piezas. Tasacion 9930,55; 2[3 partes 6626,36.

Lote núm. 7—8,56 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, etc., etc. Tasacion; 11039,55; 2[3 partes: 7359,70.

Lote núm. 8—10,60 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 7 habitaciones, techo de zinc, etc., etc. Tasacion: 13277,05; 2[3 partes: 8851,36.

Lote núm. 9—10,70 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 5 habitaciones, techo de zinc, etc. Tasacion; 12424,40; 2[3 partes: 8282,92.

Lote núm. 10—8,40 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 1 habitacion, techo de teja francesa, etc. Tasacion: 8533,70; 2[3 partes: 5689,15.

Lote núm. 11—8,40 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 1 habitacion de barro y techo de teja francesa, etc., etc. Tasacion 8383,70; 2[3 partes: 5589,13.

Lote núm. 12—8,40 metros de frente y 33,73 de fondo. Tasacion: 4293,28; 2[3 partes: 2862,18.

Lote núm. 13—9,70 metros de frente y 33,73 de fondo; edificio, 4 habitaciones, techo de teja francesa, etc., etc. Tasacion: 7434,88; 2[3 partes: 4,956,58.

Lote núm. 15—16,72 metros de frente y 33,73 de fondo; edificio, 4 piezas, etc. Tasacion 13.115,24; 2[3 partes 8743,49.

Lote núm. 15—7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion 2987,27; 2[3 partes 1991,52.

Lote núm. 16—7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion 2987,27; 2[3 partes 1991,52.

Lote núm. 17—Terreno de 7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion, 2987,27; 2[3 partes 1991,52.

Lote núm. 18—Terreno de 7,805 de frente y 34,82 de fondo. Tasacion, 2986,27; 2[3 partes 1991,52.

Lote núm. 19—Terreno de 8,66 metros de frente y 34,45 de fondo. Tasacion 3281,63; 2[3 partes 2187,75.

Lote núm. 20—Terreno de 8,66 metros de frente y 34,45 de fondo. Tasacion: 3281,63; 2[3 partes 2187,75.

Lote núm. 21—7,15 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2043,32; 2[3 partes: 1362,21.

Lote núm. 22—8,66 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2474,78; 2[3 partes 1649,85.

Lote núm. 23—8,66 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2474,78; 2[3 partes 1649,85.

Lote núm. 24—14,40 metros de frente y 25,98 de fondo; edificio 3 piezas, techo de teja francesa, etc. Tasacion: 5526,37; 2[3 partes 3684,24.

Lote núm. 25—8,47 metros de frente y 38,87 de fondo. Tasacion: 2963,43; 2[3 partes 1975,62.

Lote núm. 26—8,47 metros de frente y 56,20 de fondo. Tasacion: 4046,42; 2[3 partes 2697,74.

Lote núm. 27—8,47 metros de frente y 56,21 de fondo. Tasacion: 4047,19; 2[3 partes 2698,12.

Lote núm. 28—8,47 metros de frente y 56,22 de fondo. Tasacion: 4047,89; 2[3 partes 2698,58.

Lote núm. 29—8,47 metros de frente y 56,23 de fondo. Tasacion 4048,63; 2[3 partes 2699,08.

Lote núm. 30—8,47 metros de frente y 56,24 de fondo. Tasacion 4049,31; 2[3 partes 2699,54.

Lote núm. 31—8,47 metros de frente y 56,25 de fondo. Tasacion 4050; 2[3 partes 2700.

Lote núm. 32—8,47 metros de frente y 38,94 de fondo. Tasacion 2968,78; 2[3 partes 1979,16.

Lote núm. 33—13,01 metros de frente y 34,64 de fondo al este y frente al norte á la calle General Lavalle á 12,50 el metro. Tasacion: 5633,25; 2[3 partes 3755,50.

Lote núm. 34—8,66 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3299,78; 2[3 partes: 2199,85.

Lote núm. 35—8,66 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3299,78; 2[3 partes: 2199,85.

Lote núm. 36—8,62 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3284,49; 2[3 partes: 2189,66.

Lote núm. 47—8,66 metros de frente y 43,11 de fondo. Tasacion: 4106,65; 2[3 partes 2737,76.

Lote núm. 48—8,66 metros de frente y 43,1[illegible] de fondo. Tasacion 4196,65; 2[3 partes 2737,76.

Lote núm. 39—7 metros 805 milts. de frente y 51,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2[3 partes: 1821,56.

Lote núm. 40—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2[3 partes 1821,56.

Lote núm. 41—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion 2732,34; 2[3 partes 1821,56.

Lote núm. 42—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2[3 partes 1821,56.

Los títulos son garantidos.

Por planos y otros detalles á nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 54. 3829 jl24.

Juan Comparada y Lagos

Judicial. Por ejecucion del Banco Nacional, de una espléndida fraccion de CAMPO situada en el partido de BRANDZEN, cuartel 7º, compuesta de 157 hectáreas 43 áreas y 88 centiáreas. Campo alto, inmejorable para agricultura y alambrado por sus cuatro frentes, con magníficos alfalfares y un hermoso edificio de material; á seis leguas kilométricas de La Plata y á dos horas de viaje de la capital de la república. Tasacion 31; 875,33 $; base de venta actual 15.937,65 $ m/n.

El 20 de agosto, á las dos en punto p. m., de órden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de este departamento, en la ejecucion seguida por el Banco Nacional, contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, procederé á la venta en la fecha y hora indicada de la espléndida y central fraccion de campo mencionada, inmejorable para la agricultura y alambrada por sus cuatro frentes, que se encuentra situada en el cuartel 7º del partido de Brandzen, á tres leguas del pueblo de este nombre, á seis leguas de la ciudad La Plata y á dos horas de viaje de la capital federal; con arreglo al siguiente:

Edicto judicial. De órden del señor juez de primera instancia en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, se hace saber que por el martillero D. Juan Comparado y Lagos en el dia y hora que se designe, debiendo publicarse este edicto por el término de 20 dias y en dos diarios, se procederá á la venta en remate público de una fraccion de campo situada en el cuartel 7 del partido Brandzen y compuesto de 157 hectáreas 43 áreas y 88 centiáreas, alambrada y con las poblaciones de material en ella existentes. Linda por el N. con D. José Sugasti, por E. con D. Pedro Hila, por el O. con D. Ciriaco Villalba, y por el S. con Dª Juana Valdez. Ha sido tasada en la suma de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos con treinta y tres centavos m/n, no debiendo admitirse oferta que no exceda de la base de venta actual que es la de quince mil novecientos treinta y siete pesos con sesenta y cinco centavos m/n.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en el escritorio calle 13, entre 46 y 47 número 769, en LA PLATA, y el comprador deberá entregar en el acto de firmarse los boletos respectivos el 5 o[o sobre el precio de compra, en garantía de la misma.

Por más informes á mis escritorios calle Uruguay núm. 4, en Dolores y en el indicado en La Plata. 3689 jl 29

Juan Passicot

En el partido de MORENO, de una magnífica fraccion de CAMPO, 43 cuadras cuadradas.

El domingo 2 de setiembre, á las 12 del dia, sobre el mismo campo.

Por órden del ex-juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero (juzgado hoy á cargo del Dr. D. Nicolás Gándara) y como perteneciente á las testamentarias de D. Mariano Teran y Dª Francisca Diaz de Teran.

Procederé á vender en pública subasta, esta fraccion de terreno ubicada dentro del que en mayor porcion pertenece á esta testamentaria y cuyos títulos, mensura y linderos, se encuentran en el citado expediente que tramita por la secretaría á cargo del Dr. D. Arturo H. Gamboa en La Plata donde podrán ocurrir por más detalles los interesados.

Esta venta se efectúa á pedido de los herederos, segun consta á f. 232 del referido expediente y con aprobacion del señor juez por auto de f. 241, habiendo sido tasada la cuadra cuadrada á razon de 130 $ m/n y cuyas dos terceras partes servirán de base para la venta, debiendo el comprador, en el acto de firmar el boleto respectivo, entregar el 5 % sobre lo importe de la venta. 4408 a1